

Fecha: 16/12/2020

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



### La rompen con rock

Desde Café Tacvba (foto), Los Teen Tops y El TRI, hasta Julieta Venegas y Molotov, Netflix estrena hoy la serie "Rompan Todo: La Historia del Rock en América Latina". **GENTE**

### Celebran a Beethoven

La compositora mexicana Cristina García alista el estreno de Calle Beethoven, pieza que conmemora los 250 años del nacimiento del compositor alemán, uniéndose a múltiples festejos en el mundo. **CULTURA (PÁG. 15)**



MIÉRCOLES 16 / DIC. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 9,846 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Aplazan -un mes- reforma a Banxico

MAYOLO LÓPEZ

La discusión de la reforma a la Ley del Banco de México fue aplazada un mes más.

Los coordinadores de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal e Ignacio Mier, respectivamente, anunciaron ayer la creación de una comisión bicameral que revisará la minuta de la reforma.

En medio de advertencias de Banxico y de banqueros de que la reforma que obliga al banco central a comprar dólares en efectivo expondría a la institución a un riesgo de lavado de dinero, las bancadas mayoritarias tomaron la determinación de aplazar la aprobación del dictamen en la Cámara de Diputados.

"La iniciativa se mantiene. La deliberación, discusión y su análisis se amplía para escuchar otras voces", explicó Monreal en un mensaje a medios, acompañado del diputado Mier.

El senador se asumió como único responsable de la reforma y dijo aceptar todas las consecuencias que entrañaba su postergación.

Durante las dos primeras semanas de enero, señaló, la comisión legislativa revisará con Banxico, banqueros y empresarios los planteamientos que puedan formular.

Monreal aseguró que se tiene la intención de mantener y de respetar la autonomía del Banxico, "pero también de que se actualicen los procedimientos en beneficio de la población, y lograr ahuyentar el fantasma o la amenaza de que permeen actividades ilícitas en el sistema financiero mexicano".



## APOYOS Y RECLAMOS

**JALPA.** Militares y elementos de la Guardia Nacional custodiaron la entrega de 10 mil pesos a miles de damnificados por las inundaciones en este municipio tabasqueño. En Villahermosa, los afectados volvieron a aglomerarse y reclamaron al Secretario de Bienestar, Javier May, por no estar incluidos en el censo de 200 mil casas con daños y por la tardanza en la atención. **PÁGINA 6**

## Advierten activismo electoral de AMLO

REFORMA / STAFF

Consejeros y representantes partidistas ante el INE alertaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio luz verde al activismo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, rumbo a los comicios del 2021.

Lo anterior, después de que revocó medidas cautelares que ordenaban al Mandatario federal evitar expresiones electorales.

"Vamos a esperar la notificación de la sentencia, pero si me parece que el Tribunal Electoral puede estar afectando la capacidad de arbitraje del INE de cara al proceso que viene", consideró el consejero Cirro Murayama.

El representante de Acción Nacional, Víctor Hugo Sondón, llamó al Instituto Nacional Electoral a no bajar la guardia, independientemente de lo determinado por

### Manipulan en Trife votación

GUADALUPE IRIZAR

El magistrado José Luis Vargas y el equipo de Comunicación del Tribunal Electoral intentaron minimizar el acuerdo que, por mayoría de votos, se aprobó para que los partidos garanticen la paridad de género en sus candidaturas a las 15 gubernaturas que se elegirán el próximo año.

Vargas -a lo largo de la sesión del lunes pasado-, y el área de Comunicación Social

-en un comunicado de prensa-, insistieron en que era "en la medida de lo posible", pero dos magistrados, Janine Otolara y Reyes Rodríguez, subrayaron ayer que el acuerdo que votaron fue claro: "vincular a los partidos para que hagan efectivo el principio de paridad".

El comunicado incluso subrayó que el marco legal vigente "no habilita a las autoridades electorales a imponer obligaciones a los partidos".

el Tribunal Electoral.

"Nos parece desafortunado y peligroso, pareciera que ahora el Presidente podrá decir lo que le venga en gana, es evidente que las expresiones que de manera reiterada realiza tienen un contenido político-electoral", externó el panista.

El perredista Angel Ávila advirtió que esta resolución podrá ser empleada ahora por cualquier funcionario público. "El Tribunal Electoral está dando manga ancha no sólo al Presidente sino a cualquier funcionario público de poder intervenir en los procesos electorales", estimó.

## Ocultan en Pemex contratos con Vitol

ANDREA CARMENAS / QUINTO ELEMENTO LAB

Envuelta en un nuevo escándalo de corrupción y sobornos, Pemex decidió ocultar contratos que ha firmado en la última década con la empresa suiza Vitol, al argumentar que la información es secreto comercial y debido a que algunos de los convenios fueron suscritos por filiales de Pemex en el extranjero que no están sujetas a la Ley de Transparencia.

"Ninguna empresa petrolera a nivel mundial, ni tampoco empresas nacionales en diversas ramas, proporcionan información detallada a los particulares que lo soliciten sobre su situación comercial o económica", justificó Pemex.

A inicios de este mes, el Departamento de Justicia en EU dio a conocer un arreglo judicial acompañado de un "mea culpa" de la unidad estadounidense de Vitol que con-

fesó haber sobornado a funcionarios en México y Ecuador para ganar contratos al menos desde 2015 y hasta 2020. Además, fue multada con 163 millones de dólares.

Desde el 2014, el Departamento del Tesoro de EU recibió informes de actividad sospechosa de diez transacciones realizadas por MGI Trading Ltd, una filial de Pemex en Islas Caimán, a favor Vitol por 276.7 millones de dólares.

Las transacciones se realizaron entre enero y abril de 2014, utilizando la cuenta 3544025999001 en una sucursal en Nueva York del Standard Chartered Bank, que las reportó a la Unidad de Inteligencia del Tesoro (FinCEN), según documentos de la investigación FinCEN Files, liderada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación.

## REGALOS ÚNICOS

En esta temporada, súmate a la causa y apuesta por obsequios creados por pequeños emprendedores nacidos en la pandemia. **SUPLEMENTO NAVIDAD**



## AHUYENTA 4T A TESLA

ESTEPHANY DE LA CRUZ

GUADALAJARA.- Tesla contempló instalar en Jalisco una planta que generaría hasta 4 mil empleos y donde se armarían autos eléctricos como el Cybertruck y el Model S, pero ante las políticas contra las inversiones en energías limpias del Gobierno federal, el proyecto cambió de rumbo y será ahora en Estados Unidos.

Ernesto Sánchez, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, indicó que, desde

el año pasado, el Gobierno de Jalisco trabajó con la empresa de Elon Musk un proyecto para que la planta estuviera en la entidad.

Sin embargo, se instalará en Austin, Texas, por el impulso de la administración Trump y ante la incertidumbre en México, indicó el funcionario.

"Nos afectó la estrategia energética federal, en donde la cantidad de energía que requiere una planta de esas, con 400 megawatts, aunque nosotros pudimos ofrecérsela en el corto plazo, a la empresa le dio miedo a largo plazo, por lo que estuvo viendo de políticas retóricas", dijo.



## VULNERABLES AL VIRUS

Según resultados preliminares de la encuesta Ensanut-Covid, realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública:

<b>25%</b> de los mexicanos ha dado positivo.	<b>75%</b> no se ha contagiado y es vulnerable al virus.	<b>DE LOS INFECTADOS:</b> <b>70%</b> nunca tuvo síntomas. <b>20%</b> sí tuvo 10% presentó algunos.
---	--	--

-Se visitaron 9,400 hogares y se tomaron 7,098 muestras de sangre.

Apoyarían en refrigeración y reparto

# Buscan con IP organizar vacunas

Plantean que empresas compren dosis para aplicarlas a sus trabajadores

CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal explora la posibilidad de que empresas privadas participen en la distribución y aplicación de la vacuna contra el Covid.

Además, se analiza que pudieran adquirir vacunas para sus empleados.

Conforme pláticas sostenidas con representantes de la iniciativa privada y gubernamentales, se propuso incrementar pruebas rápidas en empresas para detectar contagios y seguimiento de cadenas de expansión del virus.

Las medidas iniciales fueron trazadas el lunes en un encuentro entre el subsecretario Hugo López-Gatell, el director del IMSS, Zoé Robledo, el Presidente del CCE, Carlos Salazar, y Patrick Devlyn encargado de temas de salud del organismo privado.

Las empresas apoyarían en la infraestructura de ultracongelación para la distribución de la vacuna. Empresas como Femsá, Bimbo, Walmart y Sigma podrían participar en el proyecto, se trata de la minuta del encuentro a la que tuvo acceso REFORMA.

La aplicación de la vacuna con enfermeras, vacunadoras y médicos, también contaría con el apoyo de la IP.

El proyecto incluye la participación de universidades públicas y privadas. "Tuvimos una muy productiva conversación con el Consejo Coordinador Empresarial, con su presidente, Carlos Salazar, con su presidente de Comisión de Salud, Patrick Devlyn", dijo López-Gatell ayer en la conferencia matutina.

"No se trata de vacunar prioritariamente a dueños de empresas; al contrario, se trata de una acción solidaria donde el sector privado nos puede ayudar a organizar la vacunación de sus trabajadores", dijo López-Gatell.

Conforme la minuta, se explora un modelo, denominado modelo 1, según el cual las empresas se encargarían de vacunar a sus poblaciones.

Lo que se delibera son los mecanismos para que las empresas puedan comprar lotes de vacunas al mismo Gobier-

### LA CAJA MÁGICA

- Las vacunas saldrían el 22 de diciembre de la planta Pfizer en Michigan, EU.
- Transporte aéreo en contenedores de -75 °C.
- Ssa define puntos de entrega (Saltillo y CDMX).
- Las dosis se llevarán a sedes de aplicación:



Las cajas térmicas de Pfizer incluyen GPS para rastreo y medición de temperatura.

La caja tiene 5 charolas.



Cada charola incluye 195 frascos.



Cada frasco contiene 5 dosis.

Por cada caja se pueden aplicar hasta 4,875 vacunas.

Una vez abiertas, las dosis pueden estar 5 días en temperatura de 2 a -8 °C.

no -que cuenta con la licencia exclusiva de Pfizer- para aplicarlas a sus empleados.

La IP tendría que respetar el cronograma de vacunación por prioridades y edades, que ha establecido el Gobierno federal. Además, se contempla la ampliación en las mismas empresas de pruebas rápidas con seguimiento a cadenas de contagio.

Representantes de la IP sostendrán próximamente una reunión con directivos del IMSS, a fin de presentar el programa para detectar tempranamente contagios y cortar redes de expansión del virus.



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL\_Universal\_Mx \$15

Miércoles 16 de diciembre de 2020

## Peso gana por retraso de aval a la ley Montreal

Banxico, Hacienda y el sector financiero celebran que se haya pospuesto discusión

### TLÁLOC PUGA Y LEONOR FLORES

El peso mexicano celebró la decisión de posponer la reforma a la Ley del Banco de México (Banxico) y se coronó como la moneda más ganadora frente al dólar este martes.

En operaciones al mayo-reo, el tipo de cambio cerró en 19.92 unidades, una apreciación del peso de 1.6% o 33 centavos con respecto al lunes.

Esta iniciativa busca que Banxico adquiera dólares en el mercado sin la necesidad de conocer su procedencia.

Banco de México, el secretario de Hacienda y el sector financiero aplaudieron que se aplase la discusión.

**\$20.37**  
DÓLAR AL MENUDEO

| CARTERA | A25



### ANA PAULA ORDORICA

Ante unos mismos criterios de las elecciones de 2018, cuatro magistrados mencionados fallan de manera distinta. Esto es una señal clara de que algo está mal en el Tribunal Electoral

| A21

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A2 Carlos Loret de Mola
- A6 Héctor de Mauléon
- A7 Alejandro Hope
- A9 Raúl Rodríguez
- A11 Salvador García Soto
- A14 Saskia Niño de Rivera
- A15 Miguel Alemán V.
- A16 Ricardo Rocha

Año 103, Número 37,650  
CDMX 44 págs.



**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO 1,267,202 CASOS CONFIRMADOS 115,099 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

## PEREGRINAJE DE 6 HORAS POR ATENCIÓN MÉDICA



Por más de seis horas, la familia Villanueva recorrió hospitales de la Ciudad de México en una ambulancia privada en busca de atención para uno de sus integrantes enfermo de Covid-19. En ninguno lo recibieron. El dinero no les alcanzó para seguir pagando el servicio de traslado y tuvieron que bajar de la ambulancia a su familiar para continuar la búsqueda en un automóvil. | NACIÓN | A10

# Hospitales privados que atienden Covid-19, sin cupo

De los 20 que hay en la CDMX, en uno se reportó una cama vacía; el costo promedio por el servicio en estos lugares es de 387 mil 557 pesos

PERLA MIRANDA  
—nacton@eluniversal.com.mx

Los 20 hospitales privados autorizados para recibir a personas con Covid-19 en la Ciudad de México se encuentran al máximo de su capacidad, con restricciones para —de abrirse espacios— atender a nuevos pacientes.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), hasta el 27 de noviembre en el país 17 mil 36 personas solicitaron atención médica por Covid-19 con cargo a su seguro de gastos médicos y el costo promedio de atención hospitalaria fue de 387 mil 557 pesos.

En 59% de los casos superaron el costo promedio de 387 mil pesos por atención hospitalaria, en internamiento hospitalario el promedio fue de 430 mil 423 pesos, mientras que en Unidad de Cuidados Intensivos hay pacientes que alcanzaron una cuota de un millón 12 mil 517 pesos.

En un recorrido por estos 20 hospitales, EL UNIVERSAL constató que ninguno contaba con camas para atender a pacientes que contrajeron el virus, aun-



NIÑO COVID

**17,036**

PERSONAS solicitaron atención médica por tener Covid-19, con cargo a su seguro de gastos médicos.

que eventualmente en uno se reportó una cama disponible. En tres sólo atienden a pacientes que formen parte de convenios con la Secretaría de Salud.

Anoche, la Secretaría de Salud informó que México contabilizó 115 mil 99 muertes por Covid-19, un incremento de 801 con respecto al día previo, así como 11 mil 228 nuevos diagnósticos positivos, para sumar un total de un millón 267 mil 202.

| NACIÓN | A10

FERVOR

## SE ENCOMIENDAN AL NIÑO COVID

Cubrebocas, careta y gel antibacterial son parte de la vestimenta del Niño Dios que se comercializa en la calle Talavera del Centro Histórico, que este año es el traje más vendido, con precios que van de 115 a 195 pesos, para la celebración del 2 de febrero por el Día de la Candelaria. | METROPOLI | A22

## ESCASEAN MEDICINAS PARA INTUBADOS

Personal de salud de la Ciudad de México alertó sobre la falta de medicamentos para enfermos críticos de Covid-19, como anticoagulantes y sedantes, además de ventiladores. | METROPOLI | A21

PIDEN A AEROLÍNEAS HACER PRUEBAS RÁPIDAS  
| METROPOLI | A22

DISTRIBUIR Y APLICAR LAS VACUNAS, EL RETO  
| CULTURA | A34

Infórmate en el periódico más objetivo de México

**\$69** al mes.

30 días de prueba, después un cargo mensual

SUSCRÍBETE



### ESPECTÁCULOS



## Beethoven, en todos lados

Su música suena más allá de las salas de conciertos; también en cine, televisión y videojuegos. | A29 |



FRASE DEL DÍA

ARTURO ZALDÍVAR  
Ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia

“La justicia federal mexicana nunca se detuvo; lejos de ello, se transformó. No nos detuvo la pandemia ni las resistencias”

| NACIÓN | A8

## Impunidad, a 10 años del feminicidio de Marisela Escobedo

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

KARLA CASILLAS, ALEJANDRO MELGOZA Y CARLOS PÉREZ  
—estados@eluniversal.com.mx

A Marisela Escobedo la mataron el 16 de diciembre de 2010 frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua, mientras exigía justicia por el feminicidio de su hija Rubí. Una década después, el caso continúa plagado de negligencia, corrupción y falsos culpables fabricados por las autoridades. | ESTADOS | A16

“PERSPECTIVA DE GÉNERO, AUSENTE EN MÉXICO”

| MUNDO | A19

## Mujeres de todos los partidos cierran filas en paridad de género

Exigen al Tribunal Electoral que aclare resolución en el tema de candidaturas

ARIADNA GARCÍA  
—nacion@eluniversal.com.mx

Mujeres de todos los partidos políticos llamaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a aclarar el sentido y alcance de su resolución en materia de paridad de género en las candidaturas para las gubernaturas.

Consejeras electorales y expertos advirtieron que se debe esperar a conocer el engrose del caso para tener certeza de qué es lo que votó el Tribunal Electoral sobre la paridad de género de cara a 2021.

El Grupo de Igualdad Sustantiva, que aglutina a diputadas de todas las corrientes políticas, lamentó que los magistrados electorales hayan votado en contra del proyecto que el INE elaboró para garantizar equidad en la asignación de las candidaturas a las 15 gubernaturas en disputa. | NACIÓN | A6



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13075 // Precio 10 pesos

## Acude López Obrador a informe de la Suprema Corte



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado de su esposa Beatriz Gutiérrez Müller y el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, es despedido por los ministros Javier Laynez y Juan Luis González, tras escuchar el informe del

ministro presidente Arturo Zaldívar, quien expuso que ni la pandemia ni las resistencias detuvieron la lucha contra la corrupción y el nepotismo en el Poder Judicial. Destacó que uno de los legados que deja esta circunstancia es el "juicio digital". Foto Roberto García Ortiz

## Comisión discutirá la minuta con BdeM, SHCP y entes financieros

# Aplaza la Cámara polémica reforma al Banco de México

● Se obligaba a la institución a adquirir dólares no repatriados

● Morena: se optó por escuchar voces discordantes y nutrir la iniciativa

● El banco central y grupos crediticios elogian que se haya abierto el diálogo

● La decisión legislativa impulsa al peso; cierra el dólar en \$19.92

ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, ISRAEL RODRÍGUEZ, JULIO GUTIÉRREZ Y BRAULIO CARBAJAL / P 4 Y 18

## Avalan diputados enmienda que acota a agentes extranjeros

● Deberán registrarse ante la SRE y no gozarán de inmunidad diplomática

● Turnan al Ejecutivo los ajustes en la Ley de Seguridad Nacional

ROBERTO GARDUÑO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 3

## Envía AMLO felicitación a Joe Biden por su victoria

● Expresa su deseo de una relación bilateral fincada en "la colaboración y respeto a las soberanías"

● Confía en que haya apoyo al plan migratorio para el Sureste y CA

A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P 5

## Vulnerable al Covid, 75% de la población mexicana: INSP

● El biológico de Pfizer llegará a finales de diciembre: López-Gatell

● Suman los contagios un millón 267 mil 202 y los fallecimientos 115 mil 99

ÁNGELES CRUZ, ALMA MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA / P 11 Y 12

## La FDA da espaldarazo a la vacuna de Moderna

● "Todo indica que es eficaz"; temen expertos que países pobres queden relegados de inoculaciones

AGENCIAS / P 10

## Rayuela

Espinoso y complicado asunto el de los tomacasetas. Difícil creer que todo sea por Ajotzinapa. Nadie compra ese cuento.

# Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADÉ // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN  
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ



1365 días 1312 días



7 502228 390008

# Diputados piden cárcel para quien “lucre” con *tomadas* de casetas

● Morena y el PAN presentaron una enmienda en forma conjunta

● El tema divide al partido mayoritario; “se criminaliza la protesta social”

● La propuesta también sanciona daños en vías de comunicación

● La movilización se da por promesas incumplidas, arguye legislador del PT

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 4

## CPI: 117 son estadounidenses

### En prisión o arrestados, 274 periodistas en el mundo en 2020

● Los incesantes ataques de Trump a medios generaron mayor represión

● “Indignante y alarmante cifra, sobre todo cuando priva la pandemia”

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 22

## El magnate insiste en un fraude

### Republicanos de alto rango se suman a felicitar a Biden

● Ya es presidente electo, enfatiza el líder del Senado Mitch McConnell

● El ganador demócrata acelera las designaciones de su equipo de trabajo

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 22

## Sillazo a Evo Morales



▲ El ex presidente de Bolivia (al centro) fue agredido durante una reunión del Movimiento al Socialismo realizada en Cochabamba, su bastión cocalero, para elegir a candidatos a las elecciones regionales y municipales en marzo. Un centenar de militantes mostró su rechazo a Carlos Romero, ex ministro

de Gobierno, y comenzaron a lanzar objetos, según videos divulgados en redes sociales (imagen). Uno impactó a Evo Morales en la cabeza, aunque no le causó lesiones. “La derecha golpista trata de destruir la unidad del MAS enviando infiltrados”, tuiteó el ex mandatario. AGENCIAS / P 23

OPINIÓN: Abel Barrera Hernández 16 ● Carlos Martínez García 16 ● José Steinsleger 17 ● Luis Linares Zapata 17 ● Juan Arturo Brennan **Cultura**

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 14 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20



**Zhu Qingqiao**  
"Multilateralismo y cooperación ante los retos globales" - P. 14



**Patricia Armendáriz**  
"No podemos quitarle grados de libertad al Banco de México" - P. 3



**Martin Wolf**  
"¿Hay una burbuja bursátil a punto de estallar?" - P. 22

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



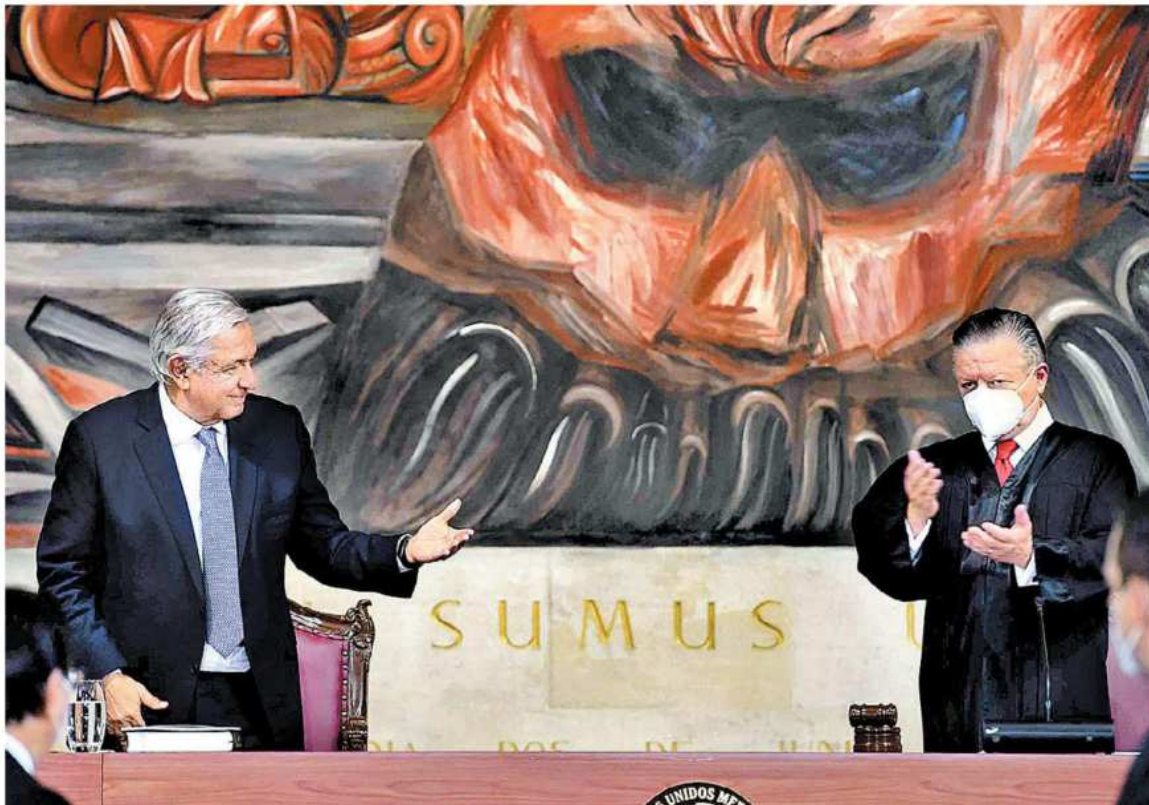
**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **1,267,202** | SOSPECHOSOS: **389,966** | FALLECIDOS: **115,099** | ACTUALIZACIÓN: 15 DE DIC. 19:00 HRS. • FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Carta a Washington.** El Presidente felicita al demócrata, evoca su encuentro personal hace nueve años y expresa deseo de mantener buenas relaciones; "la llamada se va a dar": Ebrard **PEDRO DOMÍNGUEZ Y ADYR CORRAL, CDMX, PÁGS. 6 Y 7**

# AMLO recuerda a Biden proyecto migratorio que pactó con Trump



El Poder Judicial se sobrepuso a pandemia y "resistencias", expuso el ministro Arturo Zaldívar en su segundo informe. ESPECIAL

## Posponen Ley del Banxico, outsourcing y mota para 2021

S. ARELLANO Y F. DAMIÁN, CDMX

Los líderes de Morena en el Congreso anunciaron la creación de una comisión bicameral en torno a la reforma al Banxico, por lo que su discusión y eventual aprobación se fue para el próximo año, al igual que la regulación sobre la subcontratación laboral, conocida como *outsourcing*, y el uso de la marihuana. PÁGS. 7, 16 Y 17



P. 18 Y 19

### MILENIO A FONDO

"El veneno de la inversión es la incertidumbre"

Entrevista con Armando Santacruz

## De 31 millones contagiados con covid, siete de cada 10 no tuvieron síntomas: INSP

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

En México 31 millones de personas se contagiaron de covid-19 pero 70 por ciento no tuvo síntomas, informó el INSP. PÁG. 8

**Hay otras 260 camas listas Sheinbaum: se hace todo lo posible contra el cierre total**

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 9



P. 10

**CNDH. Indagan si visitador se inventó currículum; Greenpeace pinta su raya**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Sensible retirada del Servicio Exterior

Muy alto el marcador que lega la experimentada y eficiente embajadora en Washington. PÁG. 7



## ZALDÍVAR: SE CREAN BASES DE UNA NUEVA JUSTICIA

### Segundo Informe

El presidente de la SCJN y del Consejo de la Judicatura, Arturo Zaldívar, dijo que ni la pandemia, ni las resistencias detuvieron los cambios en el Poder Judicial. Agradeció a AMLO su apoyo para la reforma judicial.



PÁG. 35

## ARREMETE AMLO CONTRA REGULADORES Someterá a revisión a órganos autónomos; "son una carga".

PÁGS. 11 Y 34

## ENVÍA CARTA Felicita AMLO a Biden; le pide no intervención.

PÁG. 33



# EL FINANCIERO

AÑO XL N°10755 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

# 'Desactivan' reforma a la Ley de Banxico

**HERRERA.** Adecuado, ampliar debate; no se cancela la iniciativa, dice Monreal

El Banxico, Hacienda, la ABM y expertos calificaron de positiva la decisión de la Cámara de Diputados de aplazar para febrero la aprobación de la reforma sobre captación de divisas del banco central.

Consideraron que esto permitirá una discusión amplia y análisis de riesgos. Banxico refrendó su disposición a trabajar con los legisladores. Mientras que el titular de Hacienda, Arturo Herrera, dijo que

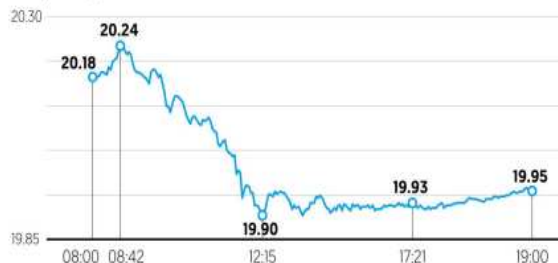
era adecuado posponerla para tener elementos, pues "claramente" no se analizaron las implicaciones.

Ayer, de último minuto, se pospuso. El senador Ricardo Monreal y el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, informaron que se creará una comisión bicameral en las dos primeras semanas de enero, y estarán Banxico, Hacienda, la ABM y la CNBV.

—Redacción / PÁGS. 4, 7 Y 32

## Diputados quitan presión al peso

■ Evolución del dólar interbancario en la jornada del 15 de diciembre, en pesos por divisa



Fuente: Bloomberg.

SIN ACUERDO AÚN ENTRE DEMÓCRATAS Y REPUBLICANOS

## BOLSAS EN EU SUBEN A LA ESPERA DEL PLAN FISCAL. PÁG. 14

### LEY DE SEGURIDAD NACIONAL

# Avalan cambios para acotar a agentes foráneos

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer reformas a la Ley de Seguridad Nacional.

Con 329 votos a favor, 98 en contra del PAN y MC, y 40 abstenciones del PRI, los legisladores avalaron cambios que acotan la actuación de agentes extranjeros de investigación.

La nueva regulación ordena,

entre otros cambios, que "no se les conceda ningún tipo de inmunidad", pues aunque conforme al derecho internacional gozarían de ésta si se apegan a ejercer funciones consulares, de cometer delitos serán sometidos a la justicia mexicana.

Se turnó ya al Ejecutivo para su publicación.— V. Chávez / PÁG. 33



## FUE EL ÚNICO ASPIRANTE POR CONSENSO

ALFONSO DURAZO ES EL CANDIDATO DE MORENA AL GOBIERNO DE SONORA.

PÁG. 37

### COVID-19 SEGUNDA OLA

CASOS EN MÉXICO

**115 MIL 99 DECESOS**

**1 MILLÓN 267 MIL 202 confirmados**

**136 MIL 367 sospechosos**

PÁG. 38

### EPIDEMIA EN LA CDMX

HABILITAN 260 NUEVAS CAMAS PARA ATENDER PACIENTES CON COVID-19.

PÁG. 38

### SE DUPLICARÁ E-COMMERCE

En tres años, representará el 15 por ciento de las ventas del retail; hoy es 6 por ciento.

PÁG. 20

### ESCRIBEN

BLANCA HEREDIA DESDE OTRO ÁNGULO / 28

MACARIO SCHETTINO FUERA DE LA CAJA / 34

LOURDES MENDOZA SOBREMESA / 39





## Empresas y Negocios

### "Implantación de la reforma laboral en el país va lento"

• El comité independiente observador del T-MEC reconoce esfuerzo del gobierno pero detectó fallas en algunos aspectos. • PÁG 24

La Junta tiene preocupaciones serias sobre el proceso de aplicación de la ley laboral; parte de las dificultades son referentes a contratos de protección".

Ben Davis,  
PRESIDENTE DE LA JUNTA INDEPENDIENTE.

### Pandemia amplió brecha de género en el terreno laboral: C. Salazar

• Hay deuda histórica con el género femenino en lo laboral; presentan estudio *Igualdad de Género en el Sector Privado*. • PÁG 26

## Finanzas y Dinero

Comisión bicameral, Banxico, ABM y CNBV lo analizarán conjuntamente

# Congelán cambios a Ley de Banxico; se resolverá en el 2021

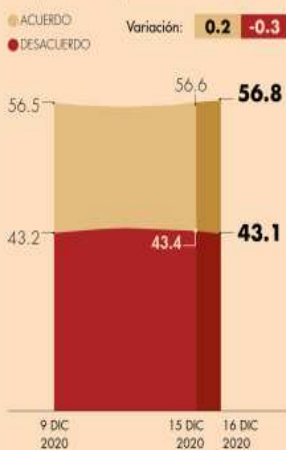
- La minuta será evaluada en las primeras semanas del año; "no se pretende afectar la autonomía del Banxico ni favorecer el lavado de dinero": I. Mier.
- La razón de la iniciativa debe ser atendida, pero también se requiere una discusión más técnica y profunda sobre las implicaciones: Arturo Herrera.

• PÁG 6

## EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll AMLO, cuatro días al alza

La popularidad del presidente López Obrador ha ligado ya cuatro días con mejoría. Una posición más crítica en el tema del coronavirus parece que se ha reflejado en aceptación. • PÁG 46



## Opinión

Joe Biden y la agenda económica mexicana

Concluyó el Holoceno y comenzó el Antropoceno

Autorías  
Carlos A. Martínez

Columna invitada  
Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG 36

• PÁG 37

## Maquila está de regreso

El sector maquilador, que perdió más de 100,000 puestos de trabajo a raíz del covid, ha tenido buena recuperación de plazas laborales y prevé volver al nivel prepandemia en marzo del 2021. • PÁG 25

México | Empleados en el sector maquilador\* | MILES DE PERSONAS



120,000 empleos perdió el sector maquilador de exportación.

95,000 plazas ha recuperado esa industria hasta septiembre.

3.6 millones de trabajadores es la meta para esa industria.

FUENTE: INEGI

\*Nómina del programa IMMEX

## Urbes y Estados

Presupuesto de la CDMX para el 2021 bajó 8.8% anual

• El congreso local avaló la propuesta de gasto sin modificaciones. • PÁG 33

217,962 mdp

dispondrá el gobierno local para su gasto durante el 2021.

CDMX: Subió 21% ocupación de camas en 14 días. • PÁG 35

Taquilla de cines perdió 14,600 mdp por covid: Canacine. • PÁG 42

## En Primer Plano

Cotización del agua en Bolsa, resultado de la crisis hídrica

• "Con el tiempo, contratos de futuros del agua cobrarán relevancia". • PÁG 45

La bursatilización del líquido se volvió realidad

• Varias regiones del mundo ya se enfrentan a un severo estrés hídrico por escasez del líquido.

• El modelo de futuros del agua es difícil de establecer en México por la legislación al respecto.

• En México operan bancos de agua, donde los aportantes cuidan cuerpos líquidos para su uso.

• La demanda de agua en el planeta crecerá 40% en los próximos 10 años.

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

73.434 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO  
1.633

CASOS EN MÉXICO  
1.267

MUERTES EN MÉXICO  
115,099

CONTAGIOS EN EU  
16.715

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS  
El rastreador  
eleconomista.mx

**López Obrador** le envía carta y confía en seguir aplicando la no intervención; Ebrard niega que felicitación fuera a destiempo; destaca oferta de una relación muy cercana. **pág. 10**

**El presidente** ruso se dice listo para la interacción y el contacto; el brasileño, el último que se resistía, desea que "Estados Unidos siga siendo la tierra de los libres". **pág. 17**

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 16 de diciembre de 2020 • Nueva Época • Año 12 Número 3590

PRECIO \$10.00

## Admiten que gobernadores sí pueden comprar vacunas

**Diputados** de la Comisión de Salud coinciden en que no hay traba legal para hacerlo; PAN y PRD afirman que facilitarían la distribución; Morena advierte que generaría descontrol. **pág. 4**

PREPARAN LOGÍSTICA

- Tienen listo el dinero para adquirir las dosis
- Hacen recuento de cuántos tienen ultracongeladores
- Alistan estrategia de vacunación en los 10 estados

**Alianza Federalista** va por comisión para establecer enlace con Pfizer para venta directa del biológico; ven viable que la Federación acepte coordinarse para inmunizar a la población

CDMX ENFRENTA PICO DE PANDEMIA CON MÁS CAMAS Y SIN CERRAR NEGOCIOS

• **Reporta** 75% de ocupación hospitalaria por Covid, lo que sería semáforo rojo; suma 260 espacios más para atender alza de contagios



Foto: Cuartavocero

Comercios no esenciales cerraron ayer a las 17:00 en el Centro Histórico.

CIFRAS EN MÉXICO

**1,267,202** **115,099**

Contagios: 11,228 nuevos casos en 24 horas  
Decesos: 801 más que el registro del lunes

• **Sheinbaum** dice que se hace todo para conservar empleos y no llegar al cierre de actividades; será suya decisión de cambiar semáforo, recalca. **pág. 12**

"LA EMPRESA ESTÁ QUEBRADA", AFIRMA RAQUEL BUENOSTRO

## Va el SAT contra responsables solidarios de Interjet para asegurar pagos

Por **Ivonne Martínez**

"LA EMPRESA está quebrada desde el año pasado, no es un tema de la pandemia, está quebrada por malas administraciones de muchísimos años, los impuestos los deben desde 2013"

**RAQUEL BUENOSTRO**  
Jefa del SAT

**REMATAR** bienes de la aerolínea, opción si ya no tiene caja; ve dos salidas: que se declare en concurso mercantil o capitalizarse. **pág. 13**

**JEFA** del Servicio de Administración Tributaria señala que ese recurso garantizaría saldar adeudos a trabajadores, proveedores e impuestos

**Zaldívar ve justicia pendiente con pobres en cárceles**

EN SU SEGUNDO informe el presidente de la Corte (foto con el Ejecutivo, ayer) sostiene que no habrá justicia mientras prisiones estén repletas de olvidados a quienes les fabrican delitos. **pág. 9**



Foto-Especial

## LEY BANXICO: LA BAJAN, PERO LA MANTIENEN VIVA

• **Ante** alertas del banco, IP y calificadoras, Morena mete freno a iniciativa que obligaba a comprar divisas; se pasa discusión para febrero. **pág. 7**

APLAUDEN MEDIDA

BANXICO  
HACIENDA

ABM  
COPARMEX

IMEF

• **Monreal y Mier** advierten que espíritu de la reforma no cambia; SHCP: no se analizaron las muy importantes implicaciones para el sistema financiero

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**  
Jubilación, reconocimiento, una carta y Biden. **pág. 2**

• **Rafael Rojas**  
Biden y Cuba. **pág. 6**

• **Valeria López**  
Vacuna: entre la esperanza y la desgracia. **pág. 18**



7 503026 052008



**RECUERDE, HOY NO CIRCULA**

Este mes **verifican:**

**MIÉRCOLES**  
3y4

**9y0**

**Modifican genética del maíz**

Premian a científicos mexicanos por desarrollar una técnica de modificación genética que incrementa la productividad de las cosechas

**PÁGINA 2**

[HTTPS://DAILY/XY7329](https://daily/xy7329)

**TOCA AQUÍ**

**MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020**  
AÑO X Nº 2338 | CDMX

**24 HORAS**

**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**Zaldívar: cero tolerancia a corrupción**

En el marco de su segundo Informe de labores, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación manifestó ante el presidente Andrés Manuel López Obrador que una de las estrategias centrales de su administración ha sido el combate a la corrupción y al nepotismo; además aseveró que es imprescindible reconstruir la confianza de la ciudadanía en sus jueces **MÉXICO P. 7**

**En esta contingencia mantente informado**

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscríbeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

**"NINGUNA FIESTA VALE UNA VIDA": DIRECTOR DEL INER**

# Piden solidaridad con sector médico y no ir a posadas

Los hospitales están al límite. Tras 10 meses de enfrentar la pandemia, el personal médico está agotado, coincidieron los directores de hospitales de alta especialidad. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Covid-19, solo 25% de los mexicanos ha sido expuesto al virus y 75% no tiene inmunidad al SARS-CoV2. Contra saturación, gobierno de la CDMX aumenta 260 camas, la mayoría en carpas. Hoy inicia la temporada de posadas **MÉXICO Y CDMX P. 4 Y 8**

**Hospitales en Neza y Tlalnepantla, al 100%** **P. 10**

La IP se unirá a la logística de vacunación contra Covid-19 **MÉXICO P. 4**

Vacuna de Moderna podría obtener permiso en EU esta semana **MUNDO P. 14**

**Hasta las cinco...**

Los negocios del Centro Histórico cierran a las 17:00 horas con el objetivo de que sus clientes abandonen la zona, para evitar contagios de Covid-19

**#QuédateEnCasa**

**1,267,202** CONFIRMADOS **115,099** DEFUNIONES

115,99 más que ayer 801 más que ayer

**61,578** CASOS ACTIVOS

Del 12 al 15 de diciembre

113,704 113,953 114,298

FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx

**Manda AMLO 30 iniciativas; menos que sus antecesores**

Aprueba Congreso 80% de las propuestas enviadas por el presidente López Obrador, quien fue superado por Peña Nieto, que presentó durante los primeros dos años de su gobierno 57 iniciativas ante el Legislativo, todas aprobadas y publicadas en el DOF, mientras que Felipe Calderón mandó 51 **MÉXICO P. 3**

**Tregua a reforma de Banxico: legisladores ofrecen ampliar análisis**

**MÉXICO P. 3**

**SENADO DE EU ABRE LA PUERTA A BIDEN**

La mayoría republicana de la Cámara alta finalmente reconoció al Presidente electo **MUNDO P. 15**

**HOY ESCRIBEN**

A regañadientes, pero los diputados de Morena tuvieron que recular en su intención de aprobar ayer las polémicas reformas al Banco de México. No es que la reforma no vaya a pasar, sino que se dará tiempo para "escuchar" a las voces de banqueros, empresarios y del mismo Banxico. **ADRIÁN TREJO P. 3**



- José Ureña **P. 4**
- Eduardo del Río **P. 6**
- Ángel Alvarado Peña **P. 7**
- Fernando de las Fuentes **P. 10**
- Alfredo Huerta **P. 16**
- Ana María Alvarado **P. 20**
- Alberto Lati **P. 23**

**EL CLIMA**

**JUEVES**  
17 DE DICIEMBRE

**↑ 22°C**  
**↓ 8°C**

**Nublado**



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2138: MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE 2020  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Corrupción en Chichén Itzá

El principal sitio arqueológico del país es utilizado con fines personales por las autoridades del INAH responsables de su administración, guías de turistas del lugar acusan la venta ilegal de entradas que permiten el acceso a zonas restringidas y que son Patrimonio de la Humanidad



16

# VACUNA Y DESESPERANZA

A pesar de que algunas de las vacunas contra el COVID-19 se empezarán a distribuir en países como México, esto no será suficiente para frenar los brotes del virus, por lo tanto, la responsabilidad sobre la prevención de contagios seguirá recayendo en los gobiernos y la ciudadanía



00015



12

Caliente caliente.mx

Recibe de regalo \$400

HORARIO	PARTIDOS 16 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BARCELONA	VS	R. SOCIEDAD	-163	+333 +400
19:00	ATLANTA	VS	AMÉRICA	+300	+235 -106
21:30	LOS ANGELES	VS	CRUZ AZUL	+210	+220 +135

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$2,961

\*VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SGG00 DGGSH40497 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MEJORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx





#ENTREVISTA

AUMENTO DE  
INFORMALIDAD  
INCREMENTA  
CRISIS: OCDE  
P29

FOTO: ESPECIAL



#AFALTADEINTERNET

REGRESAN  
A AULAS EN  
GUERRERO  
P15

FOTO: ESPECIAL



Anuario Gastrolab:

LA COCINA SORTEÓ AL VIRUS

P22-23



El año  
que dolió

#CELEBRAREFORMAJUDICIAL

# SCJN: CERO TOLERANCIA A CORRUPTOS

EL PRESIDENTE ARTURO ZALDÍVAR SE  
REFIRIÓ AL COMBATE AL NEPOTISMO,  
"ES INADMISIBLE EL ENRIQUECIMIENTO:  
MEDIANTE EL SERVICIO PÚBLICO"

POR DIANA MARTÍNEZ/P8



LOS JUZGADORES  
DEBEN TENER UN  
PATRIMONIO QUE  
CORRESPONDA CON  
SUS INGRESOS\*

#  
ABREN  
CARPETAS  
CONTRA  
43JUECES



FOTO: ESPECIAL



#ENVÍACARTA

AMLO A BIDEN:  
PEDIMOS NO  
INTERVENCIÓN  
P10

FOTO: DANIEL OJEDA

#OPINIÓN

A FUEGO  
LENTO /  
ALFREDO  
GONZÁLEZ  
/ P5

DESDE  
AFUERA /  
JOSE  
CARREÑO  
/ P25

INVITADO /  
RICARDO  
PERALTA  
/ P2

Caliente.  
caliente.mx

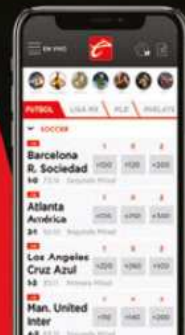
Recibe de regalo\* \$400

HORARIO	PARTIDOS 16 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BARCELONA	VS	R. SOCIEDAD	-163	+333 +400
19:00	ATLANTA	VS	AMÉRICA	+300	+235 -106
21:30	LOS ANGELES	VS	CRUZ AZUL	+210	+220 +135

ESTOS HOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

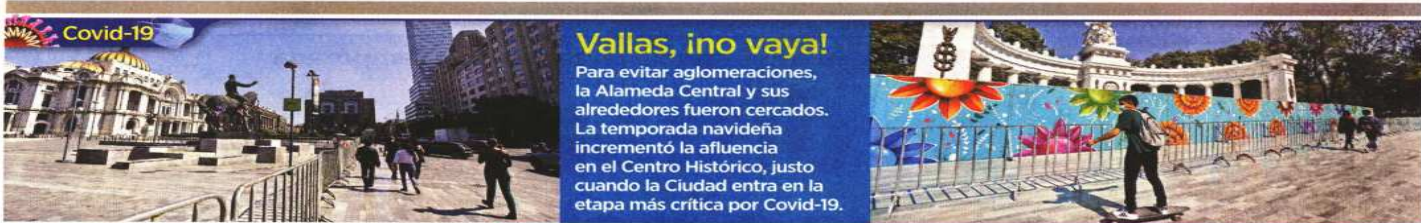
Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$2,961

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOR DOG/SP/04/07 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



SPORTS  
BAJA LA  
APP EN  
caliente.mx





Covid-19

### Vallas, ¡no vaya!

Para evitar aglomeraciones, la Alameda Central y sus alrededores fueron cercados. La temporada navideña incrementó la afluencia en el Centro Histórico, justo cuando la Ciudad entra en la etapa más crítica por Covid-19.



## Un día de apoyo continuo

Durante 26 horas, el Consejo Ciudadano brindó apoyo legal y psicológico a la familia de una víctima de feminicidio. Ha sido la atención continua más larga que se ha dado durante este año.

PÁGINA 3

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

MIÉRCOLES 16 / DIC. / 2020 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Intl Vargas

HOY: \*SOLEADO MIN. 8°C MAX. 23°C

NO CIRCULA ROJO ■ 3y4 VERIFICA AZUL ■ 9y0

En el portal de Protección Civil puedes descargar juegos para que los niños aprendan sobre prevención.

Habilitan 200 espacios, sobre todo en carpas

# Como al inicio: tras más camas

Intenta la CDMX ampliar capacidad hospitalaria para no tener que confinar

SELENE VELASCO

Tras superar el número de hospitalizados del 22 de mayo —que era considerado el pico de la pandemia—, entre las prioridades de la CDMX está nuevamente habilitar más camas.

La Secretaría de Salud, Oliva López, anunció ayer que están listos más de 200 nuevos espacios, la mayoría en carpas al exterior del Belisario Domínguez de Especialidades; del Enrique Cabrera; del General Tláhuac y del General Ajusco Medio.

“Todas tienen oxígeno disponible, no ventiladores invasivos, sino puntas de oxígeno para pacientes con cuadros moderados o graves”, especificó. La CDMX cerró ayer con 4 mil 732 personas hospitalizadas por el nuevo coronavirus, superando las 4 mil 533 que se registraron hace casi siete meses.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, dijo que todavía se definirán aumentos en el Centro Citibanamex y otros nosocomios. Lo más importante ante los contagios que no disminuyen, agregó, es

## ..Y en Edomex superan el pico

ABIMAEEL CHIMAL

El Edomex alcanzó la cifra más alta de hospitalizaciones desde que inició la pandemia. La dependencia reportó el lunes 2 mil 399 personas internadas, superando las 2 mil 284 del 3 de junio.

tener una cama disponible.

“Queremos ofrecer siempre una cama de hospital, queremos ofrecer todas las posibilidades y además lo que hemos estado diciendo, una buena parte de los contagios que está demostrado no solamente en México, sino en el mundo entero, se da dentro de los hogares en las fiestas familiares y en las grandes fiestas. “Entonces, aún cuando cerráramos todas las actividades, que a lo mejor pudieran ayudar de todas maneras, nos tiene que ayudar la ciudadanía en evitar estas grandes fiestas”.

Según las cifras oficiales, en los últimos días el principal incremento en hospitalizaciones se registró entre personas que requieren intubación.

La Jefa de Gobierno destacó que la ampliación de la capacidad hospitalaria es una de

“Algunos de los hospitales que brindan servicio en la entidad ya se encuentran saturados”, expuso.

El Gobierno estatal llamó a la población a ser solidaria con el personal médico que está en la primera línea de batalla.

las acciones con las que buscan a toda costa evitar el regreso a un confinamiento duro, que implicaría una mayor afectación económica por el cierre de la mayoría de actividades.

“Si tenemos que llegar a una situación así pues tomaremos las decisiones, pero vamos a ver si todavía frente a esta ampliación de capacidad hospitalaria (...) nos ayuda a no tener que tomar unas medidas de este tipo”, dijo la Mandataria.

El ISSSTE informó ayer que a más tardar en cuatro días comenzará a operar el Hospital General Tláhuac y, ante el repunte de contagios, en su primera etapa atenderá a pacientes con SARS-CoV-2.

Contará con 400 camas, sala de hemodialisis de 50 sillas, 42 consultorios y 8 quirófanos.

CON INFORMACIÓN DE IRIS VELÁZQUEZ



La estructura de un lavabo fue arrumbada en un acceso. La Central cambió de estrategia en plena crisis sanitaria.

## Quitan filtros en Ceda por nueva estrategia

IVÁN SOSA

Los filtros sanitarios instalados en abril para controlar la expansión del Covid-19 en los accesos de cada pasillo de la Central de Abasto (Ceda) dejaron de operar.

Conocidos entre locatarios como los astronautas —por el traje blanco de cuerpo completo—, los brigadistas también suspendieron la toma de temperatura y el obsequio de gel. Las compras navideñas aumentaron la afluencia diaria en el mercado mayorista a una 500 mil personas.

Los lavaderos con llaves, tinacos de agua y despachadores de jabón distribuidos en diferentes sitios fueron vandalizados y sus estructuras se arrumbaron.

Lo que sí opera es un quiosco junto al área administrativa en donde a diario se aplican pruebas rápidas de antígeno.

La coordinadora de la Ceda, Marcela Villegas, aseguró que hubo un cambio de estrategia debido a que disminuyeron los contagios en comparación con mayo. Al día, agregó, se registran unos 25 positivos, sobre todo visitantes.

“Con la jurisdicción sanitaria se capacita a los bodegueros, para hacerlos responsables, no puede haber toda la vida una persona que los vigile. Se les dará un certificado por mes para revisar que cumplan con todas las medidas sanitarias”, indicó.

Aseguró que si hay brigadistas, pero que por la temporada de venta de árboles navideños se han concentrado en esa zona o en el mercado de flores y hortalizas.

Del 23 de noviembre a la fecha, en el quiosco aumentó el número de pruebas PCR y han sido aplicadas 2 mil pruebas rápidas.

## Modernizar

El BID Transporte advirtió retos para la electromovilidad.

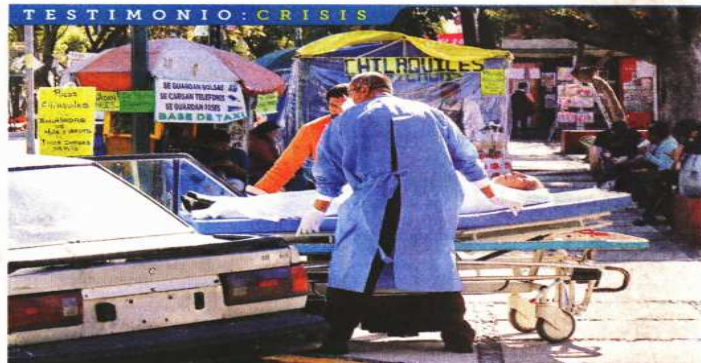
- El propósito es cambiar a unidades que funcionen con electricidad.
- Para ello, el Gobierno debe definir regulaciones y estándares técnicos.
- Uno de los retos es el apoyo financiero a los concesionarios, debido a los problemas de ingresos del Estado, por lo que el organismo sugiere buscar nuevos esquemas.

PÁGINA 4

## avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140



Un paciente dado de alta ayer en Balbuena dejó el hospital en un auto particular.

## ‘Nunca dejaron de llegar’

ALEJANDRO LEÓN

La desconversión duró poco en Balbuena. Desde agosto, la CDMX anunció que este Hospital General comenzaría a dejar de ser exclusivo para atención Covid-19. La capacidad instalada se quedaría, pero ante la baja de casos comenzarían a ofrecer las atenciones de siempre.

—Mari, enfermera del lugar, asegura que nunca dejaron de llegar casos con síntomas del nuevo coronavirus, pero que en las últimas semanas —desde que la CDMX pasó a semáforo naranja en alerta— son cada vez más. Sólo les queda diagnosticarlos y esperar mientras los canalizan a otros nosocomios.

“El hospital se reconvirtió en hospital normal porque sí había un piso donde eran los pacientes Covid, pero ya después las autoridades dijeron que no, que según estaba controlado el asunto y lo cerraron.”

“Hay que buscar traslado, no los trasladan de un momento a otro, tienen que ir a buscar en dónde los reciben y, mientras tanto, el personal de enfermería, mañana, tarde y noche tiene



Familiares afuera del Hospital General. Los casos que llegan con síntomas de coronavirus van en aumento.

que entrar a atenderlos”, dijo en entrevista.

A veces, encontrar espacio demora hasta dos días. “No hay ambulancias, porque no se dan abasto”, agrega Mari, “el viernes había tres (pacientes), en un momento llegaron a siete, luego otra vez seis, no se dan abasto”.

Consultada al respecto, la Secretaría de Salud asegura que Balbuena siempre ha sido un hospital híbrido. Desde que comenzó la desconversión, la atención de pacientes con patología

de Covid-19 se ha referenciado a unidades designadas para atención especializada en la red de nosocomios de la CDMX, sin dejar de prestar el servicio en dicho Hospital General ubicado en la Alcaldía Venustiano Carranza.

“En este momento, dado el incremento en el número de pacientes con patología por SARS-CoV2, y la Alerta Sanitaria en la Ciudad de México, se decide reconvertir al Hospital General Balbuena en unidad híbrida hasta nuevo aviso”, concluye.

## Rescatan de turba

Pobladores de San Salvador Cuauhtenco, Milpa Alta, estuvieron a punto de linchar a un presunto asaltante. La Policía tuvo que rescatar al sujeto y dos agentes resultaron también golpeados.

Andrea Ahedo



# Aprueban diputados el Presupuesto 2021

ISRAEL ORTEGA

El Congreso aprobó el Decreto de Presupuesto de Egresos 2021 que contempla un recorte del 8.8 por ciento respecto al 2020 ante la caída de ingresos por la pandemia. La diputada de Morena, Guadalupe Morales, destacó que entre los 217 mil 962 millones de pesos que se erogarán, el Gobierno prevé aumentar el gasto en salud y en seguridad. “La seguridad, a la que se le está destinando más de 47

mil 358 millones de pesos, el 22% del gasto neto”, dijo.

El Presupuesto fue aprobado con 48 votos a favor de diputados de Morena, sus aliados y del PRI y PRD; también hubo 9 votos en contra de la bancada del PAN.

“No existe un solo estímulo fiscal como decíamos para particulares, creemos que esto se debe a presiones del Ejecutivo federal y a ese dogma enfermizo que se tiene en contra de las empresas privadas”, indicó el panista

Jorge Gaviño, del PRD

Los hospitales están en crisis, no hay medicamentos, nos están faltando camas, nos están faltando médicos.”

Jorge Triana, en la discusión.

El perredista Jorge Gaviño señaló que su bancada votaría a favor para mostrar unidad ante la crisis sanitaria, aunque externó una crítica al grupo mayoritario y al Gobierno capitalino.

El dictamen deja pendiente de asignación de recursos al Instituto de Planeación y promete revisar la posibilidad de ampliarlo al Instituto Electoral (IECM) y al Tribunal Electoral capitalino de cara a las elecciones.

IMAGEN DEL DÍA

## CERCAN PUNTOS DE ENCUENTRO



El Gobierno de la Ciudad de México instaló vallas alrededor de la Alameda Central y el Palacio de Bellas Artes para evitar que las personas se concentren en estos espacios y reducir el riesgo de contagio de Covid-19, luego de que la capital del país entró a una nueva fase de alerta por el aumento de hospitalizaciones.

# Escasean medicamentos para pacientes con Covid

Personal de salud advierte que ante repunte comienzan a agotarse sedantes y ventiladores para intubados; destacan mayor incidencia en personas de 21 a 40 años

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Personal de salud de la Ciudad de México dio a conocer que los medicamentos, principalmente los sedantes y ventiladores para los hospitalizados por Covid-19, comienzan a escasear.

"Estamos teniendo problemas con el abasto de medicamentos, como anticoagulantes y principalmente en lo que son para sedar y relajar a los pacientes que se encuentran intubados. En realidad, tras el aumento de las hospitalizaciones ya empezamos a tener problemas con los ventiladores", dijo Rodrigo Ibarra, epidemiólogo del Hospital General Regional No. 1 Dr. Carlos MacGregor, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Uno de los medicamentos que se requiere es bromuro de rocuronio y propofol, que en caso de no ser administrado a los pacientes intubados, éstos pueden despertarse y causarse un daño en su sistema respiratorio.

"Si despiertan, se arrancan el tubo del respirador", aseguró. El epidemiólogo del IMSS aseguró que los fármacos como antibióticos y soluciones sí se tienen, pero ante un crecimiento mayor de personas hospitalizadas, comenzarán a agotarse.

Aseguró que los insumos médicos no han faltado en los últimos meses: "No hemos batallado en los insumos para nosotros que son guantes, cubrebocas, batas, etcétera. La batalla ahora es por las medicinas para los pacientes que requieren ventilación, ya que son la mayoría debido a que llegan en una situación crítica".

Ibarra explicó que la intubación de pacientes es porque presentaron síntomas en casa y se mantienen con remedios caseros o se automedicaron, pero al paso del tiempo van empeorando.

"Las personas sólo se acercan al hospital cuando ya les falta el aire; la gente se está confiando y eso hace que más personas requieran de los ventiladores".

De acuerdo con su experiencia, en esta segunda oleada de contagios, las personas adultas de 21 a 40 años son las que se internan en mayor medida, por lo que se revierte la tendencia que se presentó al principio de la emergencia, que eran adultos mayores de 60 y 80 años.

Por otro lado, el enfermero de un nosocomio del IMSS y que hace unas semanas era del área Covid del Hospital General Tláhuac, Jair Eloy Jurado, comentó que ante la falta de medicamentos en muchas ocasiones se le cambiaba por un fármaco similar para seguir con los tratamientos: "Hay algunos medicamentos que han llegado a escasear, pero lo que han hecho las instituciones, porque lo hemos visto, es realizar compras directas y se res-



Por primera vez se reportaron 4 mil 724 pacientes, 126 personas más en comparación con el 14 de diciembre en la CDMX.

## Sumarán 260 camas ante récord en hospitalizaciones

**EDUARDO HERNÁNDEZ, SALVADOR CORONA Y REBECA JIMÉNEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de llegar a un nuevo máximo de hospitalizaciones por Covid-19, el Gobierno de la Ciudad de México recuperará y ampliará, con 260 camas para pacientes con este virus, la capacidad hospitalaria en unidades médicas de la Secretaría de Salud local.

La titular de la dependencia capitalina, Oliva López Arellano, informó que estas nuevas camas se suman a las 6 mil 959 que hay en el reporte del semáforo epidemiológico, además de las 600 camas que anunciarán el fin de semana y las que incrementó el gobierno federal.

En una unidad temporal, que se abrirá en el Hospital General Ajusco Medio, se habilitarán 96 camas; el resto se incluirán en la ampliación de carpas e interiores; en el Hospital de Especialidades de la Ciudad de México Dr. Belisario Domínguez, 62; en el Hospital General Enrique Cabrera serán 36, y en el de Tláhuac, 28.

suelve el problema; sin embargo, esto también se debe porque hay otros países a nivel mundial que también requieren el mismo fármaco porque viven su propia emergencia", manifestó.

De acuerdo con el documento Propuesta de Medicamentos para el Tratamiento de Covid-19, de la Secretaría de Salud del Gobierno de México, publicado el 29 de mayo, se indica que no se cuenta con evidencia científica internacional que sustente una propuesta de tratamiento efectivo y seguro para los contagiados, pero hay una tendencia al uso de hidroxicloroquina, azitromicina, remde-

En el Hospital General Balbuena se instalarán 11 camas nuevas y en el de Xoco habrá otras 27 más.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, reconoció que la ocupación hospitalaria actual es de 78%.

La Ciudad de México sigue registrando un incremento en las hospitalizaciones, y por primera vez hay 4 mil 724 pacientes, 126 personas más en comparación con el 14 de diciembre, cuando había 4 mil 598.

De acuerdo con el Gobierno capitalino, la nueva cifra no es comparable con meses anteriores, por lo que se convierte en un nuevo máximo. Hasta este 15 de diciembre se registra una capacidad de 6 mil 959 camas, de las cuales 68% se encuentran ocupadas, por lo que quedan disponibles 2 mil 235.

El Estado de México llegó a un nuevo pico más alto de hospitalizados por Covid-19, al registrar 2 mil 399 personas, cifra mayor a la del 3 de junio, cuando se contabilizaron 2 mil 284, informó el secretario de Salud mexiquense, Gabriel O'Shea Cuevas. ●

sivir, los cuales se encuentran usando en los hospitales.

Ambos expertos explicaron que una persona con síntomas leves de coronavirus llega a estar internado cerca de 15 días, mientras que los que se encuentran en terapia intensiva permanecen hasta un mes.

Ibarra y Jurado aseguraron que se encuentran agotados ante el repunte de contagios, pero consideraron que las autoridades no deberían traer médicos cubanos, ya que la primera vez que ingresaron al área Covid-19 muchos de ellos resultaron contagiados y no estaban preparados. ●

## Decisiones sobre pandemia las tomamos nosotros: Sheinbaum

**EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que las decisiones que se han tomado respecto a la pandemia han sido su responsabilidad y descartó que por orden del presidente Andrés Manuel López Obrador no haya declarado el semáforo rojo.

"Claro que respetamos, venimos del mismo lugar, del mismo movimiento, el presidente de la República y con toda admiración, pero las decisiones de la Ciudad las tomamos nosotros en coordinación siempre con el Gobierno de México", dijo.

Recordó que cuando se establece el semáforo rojo se cierran todas las actividades y quedan solamente las esenciales, como sucedió en abril y mayo, pero lo que se busca es evitar que se llegue a ello, y han estado haciendo todo lo que está a su alcance para evitar esa situación.

"Estamos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance, para no tener que llegar a una situación en donde tengamos que cerrar todas las actividades. Si tenemos que llegar a esa situación, lo vamos a hacer, pero en este momento no queremos esta afectación también a las familias de la Ciudad de México", aseguró.

Sheinbaum Pardo comentó que se han basado en los números y en los datos para tomar la decisión junto con el Comité de Salud que coordina la secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

"Yo tomé la decisión como jefa de Gobierno, no eludo mis responsabilidades de de-

clarar en la Ciudad una alerta y emergencia por Covid-19, de acuerdo con lo que revisamos en el Comité de Salud. Es decir, no es una decisión individual, sino de acuerdo con los datos, a la información que revisamos todos los días que nos reunimos. Yo planteé la posibilidad de que no cerraríamos todo y entre todos estamos en esta circunstancia", explicó.

No obstante, el viernes, cuando se declaró la Alerta de Emergencia por Covid-19, y se dejó atrás el color del semáforo, indicó que esa es decisión del gobierno federal.

**Datos**

La mandataria afirmó que se comienza a observar una tendencia a la baja en el número de positivos, tras las pruebas que se están tomando, pero se buscará que la tendencia baje aún más. ●



**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

**"Yo tomé la decisión como jefa de Gobierno, no eludo mis responsabilidades de declarar en la Ciudad una alerta y emergencia por Covid-19"**

### EL DATO



El remdesivir es uno de los medicamentos utilizados para el tratamiento de coronavirus.

### 15 DÍAS

puede estar hospitalizada una persona con síntomas leves de Covid, dijeron los especialistas.

### 60 a 80 AÑOS

rango de edad con mayor hospitalización al principio de la pandemia.



Specialistas consideran que la gente se está confiando y se acerca al hospital cuando ya les falta el aire.

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz  
Coeditora: Johana Robles  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	41	14	pm-10	máximo	hora	Centro	61	10	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	HOY NO CIRCULAN Vehículos con engomado <b>ROJO</b> Terminación numérica de placas <b>3 y 4</b> Hologramas <b>1 y 2</b>
Noroeste	49	15	Sureste	46	13	Noroeste	87	13	Sureste	38	11		
Noreste	61	16	Sureste	57	15	Noreste	97	15	Sureste	57	12		

LLAMA A HABITANTES A NO PROVOCAR MÁS CONTAGIOS

## Mueren 10 personas por Covid al día en Iztapalapa, lamenta Clara Brugada

JOSEFINA QUINTERO MORALES

En promedio, en Iztapalapa diariamente mueren 10 personas a consecuencia del Covid-19, informó la alcaldesa Clara Brugada Molina, quien lamentó esa situación y convocó a la población para que en esta temporada no se organicen "posadas ni fiestas, ni actividades masivas en lugares cerrados que puedan provocar contagios". Consideró importante sumar acciones para cortar la cadena de contagios y mantener el confinamiento social.

Expuso que en este momento la estrategia es asumir que cualquiera puede ser portador del virus y entre ellos se debe incluir a los familiares cercanos, porque "hay personas asintomáticas que no saben que tienen Covid-19 y son quienes contagian sin saberlo".

Brugada Molina manifestó que los adultos mayores, pese a no salir de sus hogares, están muriendo por coronavirus y la familia tampoco sabe cómo se contagiaron, porque nadie enfermó, y "es lo que decimos: no han tenido síntomas, pero alguien sin querer los contagió".

Ante esa situación, recomendó que en estos días sólo se conviva "con la familia nuclear, con los que viven en la misma casa, porque si invitamos a todos, como estamos acostumbrados, ahí estamos en riesgo de contagio".

Llamó a representantes comunitarios y vecinos a formar comisiones de salud para promover las



medidas de prevención en cada manzana y coadyuvar a contener el repunte de la pandemia, que está saturando los hospitales.

Asimismo, ante la movilidad de los habitantes de Iztapalapa que deben salir por el sustento diario, Brugada Molina los exhortó a no relajar las medidas de protección, como el uso de cubrebocas y caretas en el transporte público, mercados y tianguis; mantener la sana distancia y el lavado o desinfección frecuente de manos.

El transporte público es uno de los sitios donde más peligro de contagio existe en toda la ciudad, "porque van llenos, se pierde la sana distancia, los usuarios van muy juntos y muchas manos tocan los tubos, billetes y monedas. Por eso, ahí también hay que extremar pre-

▲ Paramédicos ingresan a un paciente al área de urgencias del hospital Venados del IMSS en medio de la emergencia por Covid-19. Foto María Luisa Severiano

cauciones", advirtió la alcaldesa.

Insistió que el uso de cubrebocas se debe reforzar con caretas; para obtenerlas, los vecinos pueden acudir a la coordinación territorial de su colonia.

A quienes resulten positivos a Covid-19, sin importar que no presenten síntomas, los invitó a permanecer aislados y llamar a Locatel y a las autoridades de la alcaldía para informar de su estado y se les pueda proporcionar apoyo económico, alimentario y seguimiento médico.

## Sheinbaum: parar la actividad económica en la ciudad, última decisión a tomar

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que el cierre de actividades económicas en la Ciudad de México será la última acción que se tome, por lo que su administración hará todo lo que esté a su alcance para reducir la curva de contagios de Covid-19 e insistirá en la cooperación ciudadana para no llegar a esa situación extrema, que sería muy dolorosa e impactaría en el bienestar de las familias capitalinas.

En su videoconferencia, sostuvo que esa fue la razón por la que tomó la decisión de hacer la declaración de emergencia por Covid-19 en la ciudad —en lugar de regresar al semáforo rojo—, de la que desistió al presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Esta es la situación y claro que respetamos, y pues venimos del mismo lugar, del mismo movimiento del Presidente la República y con toda admiración, pero las decisiones de la ciudad las tomamos nosotros", puntualizó.

Acotó que no fue una decisión personal, sino a partir de la información que se revisa todos los días en el Comité de Salud y en total coordinación con el gobierno federal, desde el Presidente, el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, hasta los titulares de las distintas instituciones de salud.

"Yo planteé la posibilidad de que no cerráramos todo y entre todos estamos en esta circunstancia. Yo tomé la decisión como jefa de Gobierno, no eludo mis responsabilidades de declarar en la ciudad una

alerta y emergencia por Covid-19 de acuerdo con lo que revisamos en el Comité de Salud", precisó.

Sin embargo, apuntó que si se tiene que cerrar, pues "iremos hacia allá, pero vamos a hacer el esfuerzo todos, gobierno y ciudadanía, para no tener que llegar a esos límites".

"No es un tema de poner una cosa sobre la otra, ni mucho menos, sino... ustedes saben, la Ciudad de México ha perdido una cantidad muy importante de empleos, el gobierno federal dio cerca de 2 mil 500 millones de pesos en apoyos, nosotros prácticamente 5 mil millones de pesos, y esta época del año es muy importante en términos de la economía de las familias, en términos del bienestar de las familias", expuso.

Ayer, la mandataria señaló que se llegó a una ocupación de 75 por ciento en los hospitales de la ciudad, es decir, mayor a la que se registró en mayo durante el pico más alto de la pandemia, por lo que aun cuando ha comenzado a disminuir la movilidad, se requiere de más apoyo de la ciudadanía.

Detalló que se recuperó y amplió en 260 camas la capacidad hospitalaria, de las cuales 222 se habilitaron en carpas, 96 en la unidad temporal del Ajusco Medio y 38 en interiores en Balbuena y Xoco.

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, aseguró por su parte que las carpas ya están funcionando desde este día (ayer) en los hospitales Enrique Cabrera, General de Tláhucac y Belisario Domínguez. "Todas tienen oxígeno disponible —no ventiladores invasivos— para pacientes con cuadros moderados o graves".

## Al alza, la movilidad peatonal en 10 colonias de seis alcaldías: Adip

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Agencia Digital de Innovación Pública (Adip) informó que entre las colonias donde se incrementó la movilidad peatonal en la semana reciente están la Morelos y la Centro, mientras en la Doctores, Juárez y Nápoles se registró una disminución.

En general, según los datos de la dependencia, entre el 7 y el 14 de diciembre el decremento en la movilidad fue de 0.94 por ciento a partir del llamado del gobierno capitalino para evitar contagios de Covid-19, lo cual contradice los propios datos del titular de la agencia, José Peña Merino, quien el lunes

afirmó que la disminución había sido de 3 por ciento respecto de la semana anterior.

Según la información dada a conocer ayer por la Adip, en seis alcaldías se ubican las colonias que registraron un aumento en el tránsito de personas: La Conchita II, Miguel Hidalgo Oriente y La Draga, en Tláhuac, y Paseos de Churubusco, en Iztapalapa.

Asimismo, San Francisco Xilcatongo, en Iztacalco; Cafetales II, en Coyoacán; Morelos II, en Venustiano Carranza, y Centro I y II y Morelos I, en Cuauhtémoc.

En contraste, las colonias con disminución en la movilidad peatonal se encuentran Doctores I y II, Centro VIII, Cuauhtémoc y Juárez, en la

alcaldía Cuauhtémoc; Villa Gustavo A. Madero y Tepeyac Insurgentes, en Gustavo A. Madero; Nápoles, en Benito Juárez; Ampliación Granada, en Miguel Hidalgo, y Peñón de los Baños, en Venustiano Carranza.

El monitoreo de la Adip se basa en las señales de teléfonos celulares captadas por las antenas de las empresas telefónicas; sin embargo, hasta ahora la dependencia no ha proporcionado cifras concretas sobre el número de personas que transitan por las calles de la ciudad.

► Largos filas se observan en el Centro Histórico tras conocer que comercios cerrarán a las 17 horas. Foto Luis Castillo





**Reporta que tiene covid-19.** El alcalde de Azcapotzalco, Vidal Ilerenas, publicó ayer a las 17:17 horas que se suma a la lista de casos activos registrados de la pandemia.



@vidallerenas

vidal Ilerenas

Me acaban de informar que salí positivo en COVID-19. No tengo síntomas y me encuentro bajo supervisión médica. A distancia, seguiré coordinando las actividades de la Alcaldía #Azcapotzalco. Es importante que no bajemos la guardia y sigamos las indicaciones para detener contagios.



Foto: Especial

Debate virtual del pleno del Congreso de la Ciudad de México.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

## Diputados se dan 343 mdp extras

Rechazan congruencia con la crisis derivada de la pandemia de covid-19

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México se aprobó ayer un presupuesto que excede en 343 millones de pesos lo que se le recomendó para ser congruente con la crisis económica derivada de la pandemia de covid-19.

Con 48 votos a favor y nueve en contra, del PAN, los diputados se dotaron con mil 743 millones 697 mil 228 pesos para 2021, contra los mil 400 millones de pesos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas.

En tanto, le redujeron 343 millones de pesos al Tribunal Superior de Justicia al pasar de seis mil 254 millones 208 mil 683 pesos a cinco mil 910 millones 511 mil 455 pesos.

El pleno del Poder Legislativo también le negó al Instituto Electoral de la Ciudad de México y al Tribunal Electoral de la Ciudad de México los recursos adicionales que solicitaron.

Los titulares de ambos organismos argumentaron que requerían más recursos para estar en condiciones de organizar las elecciones de 2021 y atender los procesos legales que de éstas se derivarán.

En el Presupuesto de Egresos 2021 sólo se agregó un artículo transitorio que dice: "Con base en el comportamiento de los ingresos e indicadores económicos que se tengan el próximo año, la Secretaría (de Finanzas), en coordinación con el IECM y el Tribunal,

plantearán la ampliación de recursos para fortalecer la organización de los comicios".

Durante el debate virtual del pleno, Federico Döring (PAN) cuestionó que a pesar de la pandemia, "para la covid-19 sólo se etiquetaron cuatro mil millones de pesos".

Su correligionario Jorge Triana expuso que "en el propio Proyecto de Decreto se establece que la seguridad pública es una prioridad para el Gobierno de la Ciudad de México, sin embargo, se le disminuyen 146 millones de pesos a la seguridad.



En el propio Proyecto de Decreto se establece que la seguridad pública es una prioridad para el Gobierno de la Ciudad de México, sin embargo, se le disminuyen 146 millones de pesos."

**JORGE TRIANA**  
DIPUTADO DEL PAN

En contraparte, Carlos Castillo (Morena) expresó: "Tenemos el mejor gobierno en el peor momento y no vamos a gastarnos el dinero en más burocracia. Se puede hacer más con menos, porque estamos frente a un gobierno honesto que no va a parar la obra pública.

También ayer se aprobó la Ley de Ingresos 2021, con recursos de 217 mil 962 millones 153 mil pesos.

## FALTARON INCENTIVOS

Después de un amplio debate en el que legisladores de oposición señalaron que en tiempos de pandemia se requerían condonaciones e incentivos fiscales para reactivar la economía, ayer se aprobó el Código Fiscal 2021.

"Esperábamos ver en el Código Fiscal una serie de incentivos fiscales para las familias que quieren salir adelante y la condonación del predial en las zonas que enfrentan situaciones difíciles y respecto a la pandemia", dijo el coordinador de la bancada del PRD, Víctor Hugo Lobo.

Federico Döring, del PAN, recordó que éste adiciona el artículo 156 bis para que todas las empresas de la ciudad estén obligadas a entregar un aviso con el número de trabajadores que tengan contratados o subcontratados, para que la "recaudación del Impuesto sobre Nóminas se vuelva más eficiente" y que se establezcan multas para

quien no lo haga.

"(Es) incongruente y permicioso que el Congreso de la ciudad establezca multas" en las circunstancias económicas actuales, agregó.

La diputada de Morena, Guadalupe Chavira, argumentó que, "como nunca, el Gobierno de la Ciudad de México está siendo responsable: esta ciudad sigue funcionando, sigue siendo la casa de todos porque también hay una política impositiva que va acompañada de programas sociales, porque eso es lo que se gasta".

Valentina Batres, también de Morena y presidenta de la Comisión de Hacienda, expresó que el Código Fiscal, aprobado con 49 votos a favor, 11 en contra y seis abstenciones, mantuvo la reducción del pago del impuesto predial y del agua para población vulnerable, como jefas de familia y adultos mayores.

— Georgina Olson

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc



**COMUNIDAD**  
EXCELSIOR MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020

# La CDMX iguala muertes de mayo

CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19



**CORONAVIRUS ALERTA**

Los primeros 15 días de diciembre suman 49.9 por ciento de las 3,324 defunciones del mes más mortal por la pandemia

POR WENDY ROA  
wendy.roa@gimm.com.mx

Del primero al 15 de diciembre, en la Ciudad de México han muerto mil 658 personas por covid-19, de acuerdo con el reporte diario que presenta la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Elo representa 49.9% de las tres mil 324 defunciones confirmadas por la pandemia de todo mayo, hasta ahora el mes más mortal de esta crisis sanitaria, con tres mil 324 decesos, según el Portal de Datos Abiertos de la CDMX.

Sin embargo, si se comparan los primeros 15 días de mayo (mil 397) y los de diciembre (mil 658), se observa que en el periodo del mes actual las víctimas mortales aumentaron 18.7 por ciento.

El Portal de Datos Abiertos señala que después de mayo, junio es el mes con más decesos de pacientes con SARS-CoV-2, con tres mil 049.

En julio comenzó el descenso de defunciones, con mil 907; lo cual siguió en agosto, con mil 573; septiembre, con mil 417, y octubre, con mil 406.

Pero en noviembre, mes en que las hospitalizaciones por covid-19 comenzaron a subir, las muertes por esta enfermedad también empezaron a incrementarse, en ese mes hubo dos mil 405 defunciones, de acuerdo con el informe diario.

### LAS VÍCTIMAS

El perfil de las personas que han perdido la vida por la pandemia ha cambiado con relación al que se tenía en mayo.

Hace siete meses se reportaba que quienes morían en su mayoría eran hombres de entre 51 a 60 años, que se encontraban intubados, de ocupación empleados o con actividades sin especificar y habitantes de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

Actualmente se reporta que los hombres siguen siendo los que más mueren por covid-19, pero ahora de 61 a 70 años y sin que hayan sido intubados; eran jubilados y/o pensionados o empleados,



COLONIA ROMA

Foto: David Solís

## Hacen fila por un poco de oxígeno

Personas que ayer querían comprar un tanque o una carga de oxígeno tuvieron que formarse debido a la alta demanda que se presentó en una tienda de artículos médicos en la calle Frontera.



Fotos: Eduardo Jiménez y Elizabeth Velázquez

**LAS ESCENAS DE LA CRISIS.** Se multiplican los pacientes de covid-19 que son llevados por sus propios medios para recibir atención, lo mismo que familiares en espera de informes.

PACIENTES MODERADOS O GRAVES

## Instalaron 260 nuevas camas

POR EFRÉN ARGÜELLES  
efren.arguelles@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México anunció ayer que habilitó 260 nuevas camas para atender a pacientes de covid-19.

Estas fueron instaladas en carpas especiales de los hospitales Dr. Belisario Domínguez (62 camas), Dr. Enrique Cabrera (36), General de Tlahuac (28), General Ajusco Medio (96).

En tanto, en los hospitales General Balbuena y General Xoco fueron habilitadas 11 y 27 camas, respectivamente, en el interior.

Las carpas con camas

disponibles comenzaron a funcionar desde ayer y todas cuentan con oxígeno para pacientes moderados o graves, pero no con ventiladores.

En las camas de la unidad temporal del Ajusco Medio fueron colocados equipos con puntas de alto flujo de oxígeno con capacidad para atender hasta 96 pacientes y en caso de que la gravedad de éstos lo amerite, podrán ingresar al área de terapia intensiva del mismo hospital.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que la demanda superó a la registrada en mayo pasado, como

publicó ayer este diario.

"Estamos en una situación de emergencia, estamos con más número de camas ocupadas en la ciudad de las que tuvimos en mayo; requerimos necesariamente que baje la curva de contagios", dijo.

"En este momento estamos sobre un 75% de ocupación hospitalaria en la ciudad, estamos revisando los números que da la Secretaría de Salud, hay algunos hospitales que se están ajustando, sobre todo las unidades temporales que no se reportaban, pero estamos sobre un 75 por ciento, más o menos, de ocupación hospitalaria".

**1,397**  
MUERTES  
confirmadas por covid-19 se registraron en los primeros 15 días de mayo

**1,658**  
MUERTES  
confirmadas por la pandemia se han registrado en los primeros 15 días de diciembre

residentes de las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Azcapotzalco. Con relación a las

mujeres, el mayor número de víctimas no se encuentran intubadas en mayo pasado, tenían entre 61 y 70

años, se dedicaban al hogar o con actividades sin especificar y eran habitantes de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

En la actualidad el mayor rango de mujeres que mueren por la pandemia es el mismo, al momento de su deceso no estaban intubadas y se dedicaban al hogar o eran empleadas y vivían en las alcaldías Gustavo A. Madero, Coyoacán e Iztapalapa.



# Con 260 camas, incrementa CDMX capacidad hospitalaria

[ Adriana Rodríguez ]

La secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López, informó este martes en conferencia que ante el aumento de la ocupación hospitalaria por COVID-19, las autoridades capitalinas optaron por recuperar las carpas que funcionaron en un primer momento como camas y luego como áreas de Triage (selección y clasificación de pacientes) en los hospitales COVID, con el fin de ampliar la capacidad en los hospitales que atienden a personas que enferman de coronavirus.

Luego de darse a conocer que el número de hospitalizaciones ha superado las cifras del mes de mayo, cuando la pandemia su pico más alto, el gobierno de la Ciudad de México informó que se ha incrementado la capacidad hospitalaria con 260 camas más, con lo que se suma un total de 888 camas adicionales, lo que representa un 41.40 por ciento.

"Estas carpas empiezan a funcionar desde el día de hoy, todas tienen oxígeno disponible, no ventiladores invasivos, sino puntas de oxígeno para pacientes con cuadros moderados o graves", expuso la secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

Sin embargo, la jefa de Gobier-



El hospital Belisario Domínguez dispondrá de 62 camas más.

no, Claudia Sheinbaum, expuso que es necesario bajar la curva de contagios para detener el crecimiento de las hospitalizaciones.

"Hemos estado haciendo todo lo que está en nuestro alcance, número de pruebas, llamadas a personas positivas, para no llegar, que sería muy doloroso, a la situación de cerrar absolutamente todo. La Ciudad de México ha perdido una importante cantidad de empleos", dijo la jefa del Ejecutivo local en vi-

deoconferencia de prensa.

De total de nuevas camas, 222 serán destinadas en carpas y unidades temporales, mientras que 38 se distribuirán en interiores, explicó la secretaria de Salud local Oliva López Arellano.

De esta manera, el Hospital de Especialidades de la Ciudad de México Dr. Belisario Domínguez dispondrá de 62 camas nuevas; el Hospital General Dr. Enrique Cabrera tendrá 36; el Hospital Gene-

ral Tláhuac, 28; y el Hospital General Ajusco Medio contará con 96.

En lo que corresponde a interiores, el Hospital General Balbuena dispondrá de 11 camas; y el Hospital General Xoco contará con 27.

También la Unidad Temporal Citibanamex dispondrá de nuevas camas, sin embargo la mandataria local indicó que se darán más detalles posteriormente.

"Hoy en la tarde tenemos una reunión adicional, estamos recibiendo un apoyo de la Sedena, de tal manera que vamos a anunciar mañana la ampliación del Citibanamex, mañana anunciamos este incremento y al mismo tiempo decimos cuántas camas de las demás instituciones están disponibles. El día de mañana les damos el informe de número de camas estarán disponibles", indicó.

Sheinbaum Pardo informó que hoy se reunirá con diversas instituciones para conocer la capacidad final en la capital del país.

Solicitan apoyo de médicos cubanos y proponen que aerolíneas realicen pruebas

Por otra parte, Sheinbaum Pardo confirmó que su administración solicitó el apoyo de médicos cubanos, quienes están por llegar a la capital.

"En efecto, estamos solicitando el apoyo a los médicos cubanos que nos ayudaron en la parte más

"Estas carpas empiezan a funcionar desde el día de hoy, todas tienen oxígeno disponible, no ventiladores invasivos..."

difícil de la pandemia. Agradecemos enormemente al pueblo cubano a partir de un contrato que es transparente, para disponer de estos médicos cubanos", dijo.

Asimismo, sugirió que, ante la temporada vacacional, las líneas aéreas realicen pruebas de COVID-19 a empleados y pasajeros.

"Aumentamos el número de pruebas que tienen que realizar los establecimientos, dada la viabilidad de las pruebas de antígeno entonces es algo que también nos podrían ayudar las propias empresas de aviación o de transporte público foráneo para la realización de pruebas tanto para sus trabajadores como para personas que vayan a viajar", indicó.

## Edomex registra nuevo pico en hospitalizaciones por COVID-19

[ Adriana Rodríguez ]

El estado de México ha llegado a un nuevo pico más alto con 2 mil 399 personas internadas, cifra mayor a la registrada el pasado 3 de junio cuando se contabilizaron 2 mil 284, alertó el secretario de Salud de la entidad Gabriel O'shea Cuevas, quien calificó la situación como preocupante debido a que en las últimas semanas se ha detectado un importante incremento en el número de contagios.

Refirió que algunos de los hospitales que brindan servicio en la entidad ya se encuentran saturados, es decir operan al 100 por ciento de su capacidad y los más significativos del Instituto de Salud del Es-

tado de México (ISEM) muestran cifras de ocupación por arriba del 90 por ciento, por lo que el riesgo de que la entidad regrese a semáforo rojo es inminente si la población insiste en no usar cubrebocas, realizar reuniones sociales y salir de casa.

La Secretaría de Salud del Estado de México advirtió que de continuar con la tendencia de contagios de las últimas semanas se podrá tener un escenario de saturación general en la atención a COVID-19 en la entidad, por lo que exigió a la población responsabilidad y fortalecer las medidas preventivas como son sana distancia, uso correcto de cubrebocas, lavado frecuente de manos y de ser posible quedarse en casa.

El sector demandó solidaridad con el personal de salud que a casi 10 meses de la contingencia sanitaria se encuentra agotado, "pero de pie en la primera línea de atención a esta nueva enfermedad" e insistió que solo con el respaldo de la ciudadanía es que se podrá salir de esta emergencia sanitaria.

Mencionó que la tendencia ascendente que se observa en los casos de COVID "tiene su origen en la falta de unidad, responsabilidad y solidaridad de la población con el personal médico quienes han dado incluso la vida por salvar la de aquellos que siguen haciendo fiestas, carnes asadas con los amigos y saliendo de casa sin necesidad".

Al respecto, el Gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, señaló que ante el repunte que experimente el territorio estatal en el ritmo de contagios y hospitalizados por COVID-19 se han tomado medidas para disminuir la movilidad y saturación de espacios, sin embargo, enfatizó que es tiempo de ser responsables y solidarios para cuidar lo más valioso que tenemos: la salud propia y la de los seres queridos.

Finalmente, el Secretario de Salud informó que luego de que la preocupación inicial para esta temporada fuera la aparición de la Influenza, actualmente en la entidad solo se tiene registrado un caso por este padecimiento.

# Metrópoli

## NUEVA LEY GARANTIZA DERECHOS

# La Ciudad de México se prepara para vejez

CECILIA NAVA

Los capitalinos están envejeciendo y por ello se contemplan hospitales y redes de solidaridad

Ante el cambio poblacional en la Ciudad de México, los gobiernos que la administran se verán obligados a construir hospitales o unidades geriátricas con especialistas, albergues y a ofrecer actividades artísticas y culturales para atender a los adultos mayores.

Así lo instruye la recién aprobada Ley de Reconocimiento de los Derechos de los Adultos Mayores que además contempla la enseñanza de las tecnologías para los adultos, pues hoy en día son parte de la convivencia, y por ahora ya es una necesidad hacer llamadas de un celular o enviar mensajes vía whatsapp.

En entrevista con *El Sol de México*, Marisela Zúñiga, diputada local y presidenta de la Comisión de Inclusión del Bienestar, comentó que los indicadores demográficos son claros al mostrar que en 2030 habrá más adultos mayores que niños y así como llegaron en su momento las guarde-

rías para los pequeños, también habrá que delinear programas integrales que generen una vejez digna en la ciudad.

Como informó este diario en su edición del lunes, de acuerdo con la proyección del Consejo Nacional de Población, en 10 años habrá 105 adultos mayores por cada 100 niños y la tendencia de envejecimiento se mantendrá los años que le siguen.

Dentro de la nueva Ley, que espera que la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo la publique en la Gaceta Oficial, se instruye a las administraciones capitalinas construir hospitales o unidades geriátricas con especialistas, albergues, atención médica y actividades artísticas y culturales, como las actuales Casa de Día.

Si bien ya existen estas acciones de atención hacia el adulto mayor, aún falta que la actual administración y las que vienen entiendan que el envejecimiento debe ser un tema central pues se aproxima con el cambio poblacional.



Según el indicador demográfico de la Conapo, en 10 años la Ciudad tendrá más adultos mayores que niños/ALEJANDRO AGUILAR

“Deberán redireccionar recursos para integrar o renovar apoyos”

MARISELA ZÚÑIGA  
DIPUTADA

“Son mecanismos de protección social para las personas adultas mayores que justamente no cuentan con ningún tipo de seguridad social, recordemos que la seguridad social no solamente es la pensión, ni la atención del médico, es integral y lo que necesitamos primero es establecer este mecanismo para que podamos contribuir

la autonomía personal y alcanzar esta estabilidad médica y social que se requiere para los adultos”, explicó Zúñiga.

La diputada local aseguró que hay seis mil adultas mayores que viven en soledad, por lo que esta Ley también plasmó que sea una política pública la Red de Solidaridad Intergeneracional (otras generaciones sirven de apoyo para los adultos como para traslados o aprendizaje), misma que ya se aplica en Colombia, Venezuela, Francia y España.

Las alcaldías que más adultos mayores registran son Benito Juárez y Coyoacán, según datos del Inegi.

“Sufren abandono, violencia, maltrato y abuso, por eso nos llevó a ponerlo en el ojo de la política porque es de todos conocidos el acelerado envejecimiento, se estima que para 2030 habrá un incremento de 20%, habrá más de adultos que niños y todavía falta un presupuesto adaptado a las necesidades de esto”, expuso.



Se habilitaron 222 nuevas camas en hospitales locales para atender a pacientes Covid/CORTESÍA CDMX

## Evitan rojo para no detener economía

ISRAEL ZAMARRÓN

El gobierno de la Ciudad de México se resiste a regresar al semáforo rojo porque ello significaría un segundo cierre de actividades no esenciales, afectar los ingresos de las familias y provocar una segunda oleada de pérdida de empleos.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, admitió que fue ella la que tomó la decisión en el Comité de Salud de la Ciudad de México de decretar una alerta por Covid-19 y no regresar al rojo.

Ante el aumento diario de la ocupación hospitalaria, registrado desde mediados de octubre, las autoridades capitalinas optaron por recuperar y ampliar la capacidad en los hospitales que atienden a personas que enferman de Covid-19.

Por ello, las carpas que funcionaron primero como camas y luego como áreas de Triage en los hospitales Covid del gobierno local se reconvirtieron para la atención de pacientes enfermos y de esta manera aumentar la capacidad hospitalaria en esta segunda escalada de contagios,

que ya superó el pico de mayo. Son 222 camas dispuestas en los hospitales Belisario Domínguez (62); Enrique Cabrera (36); Tláhuac (28) y Ajusco Medio (96).

La mandataria adelantó que hoy presentarán la recuperación e incremento de la capacidad hospitalaria en todo el sistema público, que incluirá las camas del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la unidad temporal Citibanamex.

# En CdMx, ocupación hospitalaria a 75 %; se solicitará apoyo de **médicos cubanos**

RAÚL RUIZ/REPORTERO

**D**urante la conferencia virtual de ayer martes, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, informó de la recuperación y ampliación de la capacidad hospitalaria en la CdMx, esto, luego de que la ciudad superara la cifra más alta de hospitalizaciones por Covid-19 registrada en mayo, dicha ampliación y recuperación hospitalaria contempla la instalación de 260 nuevas camas. **Olivia López**, secretaria de Salud capitalina, detalló que esta cantidad está distribuida en carpas, una unidad temporal y al interior de dos hospitales.

Las camas que estarán en carpas se instalarán en: Hospital General Ajusco Medio, 96; Hospital de Especialidades de la Ciudad de México "Dr. Belisario Domínguez", 62; Hospital General "Dr. Enrique Cabrera", 36; Hospital General Tláhuac, 28.

En tanto, en el Hospital General Balbuena se instalarán 11 camas nuevas en el interior del nosocomio, y en el Hospital de Xoco habrá otras 27. Cabe señalar que **al momento, la capacidad hospitalaria de la Ciudad de México se encuentra a 75 %, al contar con 4,549 camas ocupadas: 3,517 generales y 1,032 con ventilador mecánico.**

Así como se ampliará la capacidad hospitalaria, **Sheinbaum** aseguró que **ya se busca la contratación de médicos cubanos para que apoyen al sistema de salud mexicano, tal como lo hicieron en el pico más alto de la pandemia.** "Agradecemos enormemente al pueblo cubano que nos permita poder disponer, a partir de un contrato transparente, que estos médicos y personal que venga a apoyar. Bienvenido todo el



## Ampliación y recuperación de capacidad hospitalaria

### 260 nuevas camas

222 en carpas y unidad temporal  
38 en interiores

#### CARPAS

- 1.- Hospital de Especialidades de la Ciudad de México "Dr. Belisario Domínguez" 62 camas
- 2.- Hospital General "Dr. Enrique Cabrera" 36 camas
- 3.- Hospital General Tláhuac 28 camas
- 4.- Hospital General Ajusco Medio (UT) 96 camas

#### INTERIORES

- 1.- Hospital General Balbuena 11 camas
- 2.- Hospital General Xoco 27 camas



apoyo que se requiera".

Asimismo, indicó que **la tasa de positividad por Covid-19 está disminuyendo en la ciudad.** "Va bajando la tasa de positividad y eso es muy bueno. Es gracias a la cantidad de pruebas que se están haciendo, afirmó". Y es

que aunque la ocupación hospitalaria superó 65 % que en un inicio fue marcado como el límite de ocupación para establecer más medidas, incluido el regreso al semáforo rojo, **Sheinbaum mencionó que su administración está haciendo todo lo posible para no volver a cerrar negocios.**

Señaló que es un hecho que en la capital se han perdido muchos empleos y en esta época del año es muy importante conservarlos, en términos de la economía de las familias. "Estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance, absolutamente todo para no llegar a una situación en la que tengamos que cerrar todas las actividades. Si tenemos que llegar a esa situación, lo vamos a hacer; pero en este momento no queremos esta afectación también a las familias de la Ciudad de México", dijo. Cuestionada sobre si esta decisión es por mandato presidencial, la mandataria refirió que están en coordinación con el Gobierno de México, pero que las decisiones sobre la ciudad se toman en la CdMx.

Por otra parte, la mandataria informó que **los capitalinos han respondido al llamado de reducir su movilidad y el tránsito vehicular, a fin de disminuir las hospitalizaciones por coronavirus, pero solicitó a la ciudadanía hacer un esfuerzo mayor a fin de cortar las cadenas de contagios.** "Inició ya una reducción de la movilidad por parte de la ciudadanía la semana pasada, se puede ver en el Metro, se puede ver en el Metrobús, pero queremos un esfuerzo todavía mayor esta semana para poder disminuir la cadena de contagios", indicó.





# Avance Informativo

## Columnas Políticas y CDMX

### **Templo Mayor**

Reforma, 2020-12-16

### **Bajo Reserva**

El Universal, 2020-12-16

### **Trascendió**

Milenio Diario, 2020-12-16

### **Frentes Políticos**

Excélsior, 2020-12-16

### **Pepe Grillo**

La Crónica de Hoy, 2020-12-16

### **Redes de Poder**

Reporte Indigo Cinco Días, 2020-12-16

### **Jaque Mate // Confianza en vacuna**

Reforma, 2020-12-16

### **Estrictamente Personal // Ya se peleó con los gringos**

El Financiero, 2020-12-16

### **El Asalto a la Razón // Sensible retirada del Servicio Exterior**

Milenio Diario, 2020-12-16

### **Juegos de Poder // Fracaso total el manejo gubernamental del covid-19**

Excélsior, 2020-12-16

### **Razones // El lavado, más allá de la Ley Banxico**

Excélsior, 2020-12-16

### **Arsenal // El round que Banxico le ganó a Morena**

Excélsior, 2020-12-16

### **Día con Día // Vacunando sin vacunas**

Milenio Diario, 2020-12-16

### **Agenda Confidencial // A la congeladora**

El Herald de México, 2020-12-16

### **Astillero // Cienfuegos y los agentes extranjeros // ¿Acuerdos incumplidos? // Casetas y protesta social // BdeM: tregua en el lavado**

La Jornada, 2020-12-16

### **Serpientes y Escaleras // Claudia, la hija mimada, pero también controlada**

El Universal, 2020-12-16

### **Historias de Reportero // Los trapos sucios del nuevo aliado del presidente**

El Universal, 2020-12-16

### **Circuito Interior**

Reforma, 2020-12-16

### **El Caballito**

El Universal, 2020-12-16

### **Capital Político // Resbala Sheinbaum con Mancera**

Excélsior, 2020-12-16

### **Línea 13**

Contra Réplica, 2020-12-16

## Cartones

### ¡Mucha felici...!

Reforma, 2020-12-16

### Fiestecillas en la mirilla

El Universal, 2020-12-16

### Lo que hace la mano lo hace la tras

El Universal, 2020-12-16

### Cartucho

El Financiero, 2020-12-16

### En el hoyo

El Financiero, 2020-12-16

### La esperanza de México

El Financiero, 2020-12-16

### En alerta

Excélsior, 2020-12-16

### Sillazo en Bolivia

Excélsior, 2020-12-16

### Gran Logro

La Jornada, 2020-12-16

### Posadas Covideñas

La Jornada, 2020-12-16

### Temporada Decembrina

La Jornada, 2020-12-16

### Felicitación con chanfle

La Crónica de Hoy, 2020-12-16

### Naranja jitomate

El Economista, 2020-12-16

### Felicitaciones a Biden

El Economista, 2020-12-16

### Les andaba

El Economista, 2020-12-16

### La tira cómica de Chepito

Universal Gráfico, 2020-12-16

### Tal cual

El Heraldo de México, 2020-12-16

### Expulsado

El Sol de México, 2020-12-16

### El principito

Milenio Diario, 2020-12-16

### El País de Nunca Jabaz // Mejor cuidémonos entre todos

Milenio Diario, 2020-12-16

### Ley Banxico al tiempo

La Crónica de Hoy, 2020-12-16

### Muy tarde

24 Horas, 2020-12-16

### ¡¿Míster Biden?!

Metro, 2020-12-16

### El Var de Trino

La Prensa, 2020-12-16

## **Capital Político // Resbala Sheinbaum con Mancera**

Excélsior, 2020-12-16

## **Diputados se dan 343 mdp extras**

Excélsior, 2020-12-16

## **Ordenan postular a mujeres para gubernaturas**

Diario de México, 2020-12-16

## **Habilitan 260 camas adicionales**

El Heraldo de México, 2020-12-16

## **Objetivos primordiales...**

MEX Diario Imagen, 2020-12-16

## **Aprobado presupuesto para CDMX; impuestos se actualizarán con base en inflación**

La Prensa, 2020-12-16

## **Asignan a CDMX gasto mayor a 217,962 mdp**

La Prensa, 2020-12-16

## **TEPJF**

### **TEPJF 2021 Morena**

Reforma, 2020-12-16

### **¿Qué Esperan?**

Reforma, 2020-12-16

### **La giganta y los pilgmeos**

Reforma, 2020-12-16

### **Defiende el INE medida cautelar**

Reforma, 2020-12-16

### **Advierten activismo electoral de AMLO**

Reforma, 2020-12-16

### **Brújula // El Tribunal Electoral no sirve**

El Universal, 2020-12-16

### **Mujeres de todos los partidos cierran filas en paridad de género**

El Universal, 2020-12-16

### **Complace a senadores resolución del tribunal**

El Universal, 2020-12-16

### **Paridad para 2021 no sería obligatoria**

El Financiero, 2020-12-16

### **Legisladoras piden paridad obligatoria**

Excélsior, 2020-12-16

### **Se registra Alfonso Durazo como precandidato en Sonora**

La Jornada, 2020-12-16

### **Dinero // Diputados batean la iniciativa de Monreal // El INE no pudo callar a AMLO // La mujer que regala millones de dólares**

La Jornada, 2020-12-16

### **Inconformes se apoderan de tres alcaldías en Hidalgo**

La Jornada, 2020-12-16

### **Impone INE multas a partidos políticos por \$563.2 millones**

La Jornada, 2020-12-16

### **Confuso, fallo del TEPJF sobre paridad de género en candidaturas**

La Jornada, 2020-12-16

### **El correo ilustrado // Pide negar registro a Enrédete por México**

La Jornada, 2020-12-16

### **Alertan por el perdón del Tribunal a AMLO**



24 Horas, 2020-12-16

## **Quebradero // Jubilación, reconocimiento, una carta y Biden**

La Razón de México, 2020-12-16

## **Busca AMLO revisión a órganos autónomos**

La Razón de México, 2020-12-16

## **¿Será?**

24 Horas, 2020-12-16

## **El Gurú de la Barranca // No está de más un telefonazo a Biden**

Basta, 2020-12-16

## **Espacio Electoral // AMLO dobló al Tribunal Electoral**

MEX Diario Imagen, 2020-12-16

## **?Contrastando ideas? // México, ante una histórica reforma al Poder Judicial que transformará el paradigma de la administración de justicia**

Uno más Uno, 2020-12-16

## **Hay interés de Miguel Ángel Mancera en registro de Enrédate como partido**

Uno más Uno, 2020-12-16

## **TEPJF determinó qué partidos deberán postular a 7 mujeres para gubernaturas**

Uno más Uno, 2020-12-16

## **Tunden al TEPJF por fallo sobre la paridad de género**

24 Horas, 2020-12-16

## **Se enredan por paridad**

El Heraldo de México, 2020-12-16

## **Tribunal Electoral (convocatoria)**

Milenio Diario, 2020-12-16

## **Touché // #Ruta2021 ¿Tribunal sometido?**

El Heraldo de México, 2020-12-16

## **Trascendió**

Milenio Diario, 2020-12-16

## **INE**

### **Celebran a Beethoven**

Reforma, 2020-12-16

### **Arremeten ahora contra reguladores**

Reforma, 2020-12-16

### **AMLO-Trump: fin del primer ensayo**

El Universal, 2020-12-16

### **Sobremesa // Lo que desató María Elena**

El Financiero, 2020-12-16

### **Convocará INE a nacidos en agosto y septiembre**

Excélsior, 2020-12-16

### **Sanciones a partidos sumaron 766 mdp**

Excélsior, 2020-12-16

### **Niega FEDE informes sobre caso Odebrecht**

Excélsior, 2020-12-16

### **Critica el INE que la FGR no le dé información de Odebrecht**

La Jornada, 2020-12-16

### **INE impone multas por mas de 600 mdp**

El Sol de México, 2020-12-16

### **Sanciona INE a partidos con 905 Mdp por anomalías en 2019**

Ovaciones, 2020-12-16

## **Impone el INE multas a los partidos por \$563.2 millones**

24 Horas, 2020-12-16

## **Aquí en el Congreso // Ley Monreal firme y hasta febrero**

Ovaciones, 2020-12-16

## **Uno Hasta el Fondo // Revocar, reconocer, renunciar**

Milenio Diario, 2020-12-16

## **INE impone multas por 563 mdp a partidos**

Contra Réplica, 2020-12-16

## **Sigue en suspenso paridad de género**

Milenio Diario, 2020-12-16

## **Sigue Tlalpan con invitaciones a pachanguear**

Basta, 2020-12-16

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Como al inicio: tras más camas**

Reforma, 2020-12-16

### **Ve Zaldívar cárceles rrepletas de pobres?**

Reforma, 2020-12-16

### **Solicitan pruebas para viajeros**

Reforma, 2020-12-16

### **Templo Mayor**

Reforma, 2020-12-16

### **Serpientes y Escaleras // Claudia, la hija mimada, pero también controlada**

El Universal, 2020-12-16

### **Cercan puntos de encuentro**

El Universal, 2020-12-16

### **Piden a aerolíneas hacer pruebas rápidas**

El Universal, 2020-12-16

### **Sumarán 260 camas ante récord en hospitalizaciones**

El Universal, 2020-12-16

### **Hablando de vacunas y traiciones**

El Universal, 2020-12-16

### **Decisiones sobre pandemia las tomamos nosotros: Sheinbaum**

El Universal, 2020-12-16

### **Congreso local aprueba presupuesto de 217 mil mdp**

El Universal, 2020-12-16

### **Habilitan 260 nuevas camas para atender pacientes con covid-19**

El Financiero, 2020-12-16

### **Confidencial**

El Financiero, 2020-12-16

### **Niña trans cumple su sueño: ahora es Sofia**

Excélsior, 2020-12-16

### **Faltaron incentivos**

Excélsior, 2020-12-16

### **Instalaron 260 nuevas camas**

Excélsior, 2020-12-16

### **Juegos de Poder // Fracaso total el manejo gubernamental del covid-19**

Excélsior, 2020-12-16

### **La CDMX iguala muertes de mayo**

Excélsior, 2020-12-16

## **Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)**

La Jornada, 2020-12-16

## **Otomíes, inconformes con los plazos para la expropiación de predio**

La Jornada, 2020-12-16

## **Sheinbaum: parar la actividad económica en la ciudad, última decisión a tomar**

La Jornada, 2020-12-16

## **El gobernador de Zacatecas da positivo; suman 13**

La Jornada, 2020-12-16

## **Hay camas, aclara IMSS ante imágenes de largas filas en hospital de Coapa**

La Jornada, 2020-12-16

## **Vuelven a funcionar en la capital las carpas COVID; en el Edomex, nuevo pico de hospitalizaciones**

La Crónica de Hoy, 2020-12-16

## **En CDMx, ocupación hospitalaria a 75%; se solicitará apoyo de médicos cubanos**

Uno más Uno, 2020-12-16

## **CDMX enfrenta pico de pandemia con más camas y sin cerrar negocios**

La Razón de México, 2020-12-16

## **Desde El Confinamiento // La novena femenil del Presidente**

Contra Réplica, 2020-12-16

## **Red compartida // Llega nuevo Subsecretario de Seguridad**

La Prensa, 2020-12-16

## **Aprueba Congreso local gasto 2021 como lo pidió Sheinbaum**

Ovaciones, 2020-12-16

## **Sacapuntas**

El Herald de México, 2020-12-16

## **CDMX: Subió 21% ocupación de camas en 14 días**

El Economista, 2020-12-16

## **Índice Político // ¿Fin de las ideologías o se acerca el fin de la 4T?**

MEX Diario Imagen, 2020-12-16

## **Sin Protocolo // Alianza Sheinbaum-Bejarano**

La Prensa, 2020-12-16

## **Vacuna y desesperanza**

Reporte Indigo Cinco Días, 2020-12-16

## **Recuperan multas para comercios**

El Sol de México, 2020-12-16

## **Tello da positivo a Covid-19**

El Sol de México, 2020-12-16

## **Ante la crisis, incrementan las camas para Covid-19**

24 Horas, 2020-12-16

## **CDMX, a un paso de 270 mil casos; 19 mil 233 fallecidos**

Ovaciones, 2020-12-16

## **Viven capitalinos drama para hallar hospital**

Ovaciones, 2020-12-16

## **Elementos de PBI se manifestaron; exigen vales de fin de año**

Uno más Uno, 2020-12-16

## **Desesperados**

La Prensa, 2020-12-16

## **Se sigue en semáforo naranja porque así se dan las situaciones**

Edomex El Día, 2020-12-16

## **Respetamos al Presidente, pero las decisiones de la Ciudad las tomamos nosotros: Sheinbaum**

La Crónica de Hoy, 2020-12-16

## **Clínica 32 del IMSS cuenta con 10% de disponibilidad de camas diarias**

Contra Réplica, 2020-12-16

## **Reporta CDMX 82% de saturación en hospitales**

Contra Réplica, 2020-12-16

## **Al Mando // Coordinación y resultados**

El Herald de México, 2020-12-16

## **Por la economía no se declara rojo a la CDMX**

Ovaciones, 2020-12-16

## **Evitan rojo para no detener economía**

El Sol de México, 2020-12-16

## **Centro de Barrio // Comprobante de domicilio**

El Sol de México, 2020-12-16

## **Presupuesto de la CDMX para 2021 bajó 8.8% anual**

El Economista, 2020-12-16

## **Arreando al Elefante // Fiscal Anticorrupción en CDMX, ¿Chong Flores con temple?**

Basta, 2020-12-16

## **En carpas y hospitales habilitan 260 nuevas camas**

Basta, 2020-12-16

## **Mi decisión, no regresar a semáforo rojo: Sheinbaum**

La Prensa, 2020-12-16

## **Aprueban código fiscal y ley de Ingresos para la metrópoli en 2021**

Edomex El Día, 2020-12-16

## **IMSS anuncia disponibilidad de camas**

Diario de México, 2020-12-16

## **Secretaría de Turismo local da reconocimiento a Viva Aerobus**

24 Horas, 2020-12-16

## **Dispone hospital IMSS-COVID de camas y ventiladores**

Ovaciones, 2020-12-16

## **Sheinbaum: se hace todo lo posible contra el cierre total**

Milenio Diario, 2020-12-16

## **La Ciudad de México se prepara para vejez**

El Sol de México, 2020-12-16

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Mala señal de internet retrasa la discusión**

El Universal, 2020-12-16

### **Combatir corrupción e impunidad, misión de nuevos fiscales: Godoy**

La Jornada, 2020-12-16

### **En siete horas y vía remota avala Congreso paquete presupuestario**

La Jornada, 2020-12-16

### **A La Sombra**

El Sol de México, 2020-12-16

### **Alarma por uso de banquetas como estacionamientos**

La Prensa, 2020-12-16

### **Listas reformas al código Penal en materia de prescripción de**

## **delitos sexuales**

Edomex El Día, 2020-12-16

## **Pide concejal presupuesto justo para MH**

La Prensa, 2020-12-16

## **Integran Fiscalías con aval legislativo**

Metro, 2020-12-16

## **Aprueban paquete económico para 2021**

El Sol de México, 2020-12-16

## **Aprueban presupuesto recortado**

Reporte Indigo Cinco Días, 2020-12-16

## **Segunda Vuelta // Se consolida el ?home office?**

MEX Diario Imagen, 2020-12-16

## **CNDH**

### **Denunciarán a Rosario Piedra por desabasto**

El Universal, 2020-12-16

### **Impunidad, a 10 años del feminicidio de Marisela Escobedo**

El Universal, 2020-12-16

### **Piden a CNDH aclarar falta de datos en queja contra ISSSTE**

El Universal, 2020-12-16

### **Editorial // Diez años de impunidad**

El Universal, 2020-12-16

### **Pactos**

Excélsior, 2020-12-16

### **Deslindan a feministas de acusaciones**

Excélsior, 2020-12-16

### **Detective // Otros daños colaterales**

Milenio Diario, 2020-12-16

### **Acredita CNDH ?agresiones? policiales contra feministas**

Ovaciones, 2020-12-16

### **EN CNDH. Indagan si visitador se inventó currículum; Greenpeace pinta su raya**

Milenio Diario, 2020-12-16

### **Papás con niños con cáncer van contra ombuspersion**

La Razón de México, 2020-12-16

## **INAI**

### **?Organismos autónomos solo simulan combatir corrupción?**

El Universal, 2020-12-16

### **Someterá a revisión a órganos autónomos; "son una carga"**

El Financiero, 2020-12-16

### **Arremete AMLO vs. entes autónomos y justifica desaparición del Fonden**

El Financiero, 2020-12-16

### **Truena López contra órganos reguladores**

Ovaciones, 2020-12-16

### **Consar "alcahueta" de Afore: AMLO**

Uno más Uno, 2020-12-16

## **Congreso de la Unión**

### **Revisará comisión reforma a Banxico**

Reforma, 2020-12-16

## **La Mano Visible // Topes y Afores**

Reforma, 2020-12-16

## **Plata o Plomo // A las patadas con Sansón**

El Universal, 2020-12-16

## **Pausan Ley Monreal; revisarán la propuesta**

El Universal, 2020-12-16

## **Peso gana por retraso de avalala ley Monreal**

El Universal, 2020-12-16

## **Desbalance**

El Universal, 2020-12-16

## **Colaborador Invitado // Iniciativa de reforma en materia de subcontratación: trascendencia, efectos y consideraciones relevantes**

El Financiero, 2020-12-16

## **Desactivan reforma a la Ley de Banxico**

El Financiero, 2020-12-16

## **Estrictamente Personal // Ya se peleó con los gringos**

El Financiero, 2020-12-16

## **Líder republicano del Senado felicita a Biden por triunfo**

El Financiero, 2020-12-16

## **Responsabilidad del Estado**

Excélsior, 2020-12-16

## **Resalta alcance de reforma**

Excélsior, 2020-12-16

## **La SHCP aplaude prórroga**

Excélsior, 2020-12-16

## **Prorroga la Corte plazo al Senado para avalar ley salarial**

La Jornada, 2020-12-16

## **Convoca Sauri a sesión de la Permanente**

La Jornada, 2020-12-16

## **México pone freno a la DEA, CIA Y FBI**

Publimetro, 2020-12-16

## **Pulso Político // Aplazan aprobación de polémica Ley Banxico**

La Razón de México, 2020-12-16

## **Impulsará reforma a la seguridad privada: Asume**

La Prensa, 2020-12-16

## **Backup // Nuevas medidas de preponderancia para América Móvil**

El Economista, 2020-12-16

## **Posibles casos de corrupción en jueces: Zaldívar**

El Sol de México, 2020-12-16

## **Tras La Puerta del poder // Con revisión y ajustes, pero reforma a Banxico va: Monreal**

MEX Diario Imagen, 2020-12-16

## **Tiraditos**

Contra Réplica, 2020-12-16

## **Posponen Ley del Banxico, outsourcing y mota para 2021**

Milenio Diario, 2020-12-16

## **No cumplieron con el plazo; no se presentó proyecto de Ley de Ciencia**

La Crónica de Hoy, 2020-12-16

## **Amplian plazo para legislar remuneraciones**

El Economista, 2020-12-16

## **Frenan reforma a Ley Banxico**

## **Manda AMLO 30 iniciativas; menos que sus antecesores**

24 Horas, 2020-12-16

### **Partidos Políticos**

#### **Presenta Morena a Durazo como su candidato único**

El Universal, 2020-12-16

#### **Darán 7 años de cárcel a tomacasetas**

Excélsior, 2020-12-16

#### **Presidirá candidato de Alfaro el Poder Judicial de Jalisco**

La Jornada, 2020-12-16

#### **Atacan a un político más en Veracruz**

El Sol de México, 2020-12-16

#### **Toman posesión alcaldes en Hidalgo**

El Sol de México, 2020-12-16

#### **Aprueban hasta siete años de cárcel a quien tome casetas**

Contra Réplica, 2020-12-16

#### **Por eso nos ataca Carlos Joaquín**

Basta, 2020-12-16

#### **Redes de Poder**

Reporte Indigo Cinco Días, 2020-12-16

#### **La Gran Depresión // Quedó claro el amplio poder de devastación**

El Economista, 2020-12-16

#### **Autonomía a prueba**

Reporte Indigo Cinco Días, 2020-12-16

### **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

#### **Semáforo Fundido**

Reforma, 2020-12-16

#### **Indultos, pobreza e injusticia**

El Universal, 2020-12-16

#### **Estados demócratas ante la pandemia**

El Universal, 2020-12-16

#### **Acusa despojo; busca que caso lo atraiga la Suprema Corte**

El Universal, 2020-12-16

#### **"La justicia federal mexicana nunca se detuvo; lejos de ello, se transformó. No nos detuvo la pandemia ni las resistencias"**

El Universal, 2020-12-16

#### **Dan más tiempo al Senado para tratar Ley de Remuneración**

El Universal, 2020-12-16

#### **Infracción de marca, trampa sin salida**

El Financiero, 2020-12-16

#### **Visita a la SCJN**

La Jornada, 2020-12-16

#### **Inadmisible, enriquecerse por vender la justicia: SCJN**

El Economista, 2020-12-16

#### **Pepe Grillo**

La Crónica de Hoy, 2020-12-16

### **Presidencia**

#### **Larta de AMLO, tardía y fría, señalan expertos**

El Universal, 2020-12-16

## **AMLO, en la Corte, sin cubrebocas**

El Financiero, 2020-12-16

## **Llama López Obrador a revisar la permanencia de órganos reguladores**

La Jornada, 2020-12-16

### **Internacional**

#### **Van 9 estados contra DACA**

Reforma, 2020-12-16

#### **Denuncia ONU 66 masacres en Colombia**

Reforma, 2020-12-16

#### **Avanza aval a vacuna de moderna**

Reforma, 2020-12-16

#### **Reconoce McConnell la victoria de Biden**

Reforma, 2020-12-16

#### **Lideres Indecisos Se convencen y felicitan a Biden**

El Universal, 2020-12-16

#### **Nuevo secuestro masivo de Boko Haram**

El Universal, 2020-12-16

#### **Empeora situación por el virus en Italia, España y Francia**

El Universal, 2020-12-16

#### **México y GB firman por la continuidad comercial**

El Universal, 2020-12-16

#### **Francia inicia desconfiamento gradual**

Excélsior, 2020-12-16

#### **Frontera de EU, sin camas covid**

Excélsior, 2020-12-16

### **Columnas Ciudad**

#### **Circuito Interior**

Reforma, 2020-12-16

#### **Capital Político // Resbala Sheinbaum con Mancera**

Excélsior, 2020-12-16

#### **En Tercera Persona // Lluvia de droga en el mar**

El Universal, 2020-12-16

#### **El Caballito**

El Universal, 2020-12-16

#### **Kiosko**

El Universal, 2020-12-16





# Columnas Políticas y CDMX



VAYA que son innovadores en el Tribunal Electoral que preside **José Luis "El Magistrado Billetes" Vargas**, pues ahora sus boletines de prensa tienen más valor que las sentencias.

CON TODO y que el lunes el pleno votó en favor de que los **partidos** postulen al menos **7 mujeres** entre sus **15 candidatos** a las gubernaturas que estarán en juego el 2021, el comunicado emitido por el tribunal indica que lo harán "en la medida de lo posible".

ASÍ, la máxima autoridad en materia electoral abrió la puerta para que cada partido haga lo que quiera y para que, llegado el momento, puedan impugnar lo que no debiera ser impugnado.

ES COMO si la **FIFA** dijera que todos los jugadores deben de abstenerse de usar sustancias ilegales que implican dopaje, pero nomás en la medida de lo posible. Así de ridículo como se lee.

• • •

APROBADA la reforma constitucional sobre el **Poder Judicial**, en el **Senado** ya hay intensos cabildeos para reformar ahora la Ley Orgánica de la **Suprema Corte de Justicia**.

QUIENES SABEN del asunto dicen que al igual que la reforma que ahora está en proceso de ser aprobada en los Congresos estatales, la nueva iniciativa trae el visto bueno y el impulso del propio ministro presidente, **Arturo Zaldívar**.

Y HAY quienes ya detectaron un transitorio muy interesante, pues le permitiría a Zaldívar extender su presidencia de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2024, fecha en que concluye su encargo como ministro con lo que su periodo quedaría alineado, casi en sincronía perfecta con el de **Andrés Manuel López Obrador**.

DENTRO de la **Judicatura** hay quienes opinan que el asunto podría causar conflicto pero, dada la buena relación de Zaldívar con el Presidente, otros creen que ya trae la bendición de Palacio Nacional.

• • •

MUY GRATIFICANTE resultó la inclusión de **13 mexicanos** en la lista de los 100 latinos más comprometidos con la acción climática 2020 elaborada por la reconocida ONG **Sachamama**.

ESTÁN los empresarios **Daniel Servitje**, de Bimbo y **Francisco Suárez Hernández**, de Femsa; los músicos y actores **Fher**, de Maná, **Emmanuel**, **Diego Luna** y **Luis Gerardo Méndez**, así como el periodista **Enrique Acevedo**.

LOS ACADÉMICOS y científicos **Julio Frenk** y el fallecido **Mario Molina**, dos mexicanas con altos cargos en organismos internacionales, **Alicia Bárcena** y **Patricia Espinosa**, y dos políticos: el ex presidente **Felipe Calderón** y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

ESO SÍ, los muy fijados nomás no encontraron en tan incluyente listado a un solo integrante del **Gobierno federal**... por algo será.



## BAJO RESERVA

### El embajador de Trump y AMLO

:::: De buen humor, caminando y usando cubrebocas, el embajador de Estados Unidos en México, **Christopher Landau**, llegó ayer por la calle de Corregidora a Palacio Nacional alrededor de las 14:15 horas. Hasta el momento ni Presidencia de República ni la embajada estadounidense han informado si el diplomático dio una visita de cortesía al presidente **Andrés Manuel López Obrador** o si discutieron algún tema formal de la relación bilateral. Esta reunión se da un día después de que el lunes pasado, finalmente, el mandatario mexicano felicitó y reconoció el triunfo de **Joe Biden** como presidente electo de Estados Unidos. ¿Será que López



Christopher Landau

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Obrador quería mandar un mensaje a su amigo **Donald Trump**, quien se ha quedado sin respaldo internacional ante sus risibles quejas de fraude? Lo cierto es que la primera carta que envió el tabasqueño a Trump, llena de amor, en julio de 2018, nada tiene que ver con la fría e impersonal misiva de felicitación enviada al demócrata. Las verdaderas amistades se manifiestan en las buenas y en las malas.

### Regresan los médicos cubanos

:::: De manera sigilosa, los médicos cubanos que estuvieron en los primeros meses de la pandemia en la capital del país, fueron traídos de nueva cuenta por el gobierno federal. Nos aseguran que el grupo de más de 100 profesionales de la salud llegó el martes en una aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana y ya se encuentra en los hospitales de la CDMX, acompañando al personal mexicano en la lucha contra el nuevo coronavirus, luego del incremento de personas hospitalizadas. ¿Volverán también las quejas de los médicos mexicanos? Porque la última vez que estuvieron en hospitales capitalinos, varios doctores se quejaron de que les pagaban mejor que a los conacionales y no atendían casos de urgencia.

### Que no hay cargada a Durazo

:::: Quienes aprovecharon que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no acudió a Bavispe, Sonora, este martes —para develar el memorial por las víctimas de la masacre ocurrida en esa comunidad el año pasado— fue don **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, así como don **Alfonso Durazo**, exsecretario de Seguridad y hoy candidato de Morena al gobierno de Sonora. Nos aseguran que cuando Delgado supo que el tabasqueño se quedaría en la Ciudad de México para asistir al Segundo Informe de don **Arturo Zaldívar**, ministro presidente de la Corte, de inmediato agendó la visita para levantar la mano de don **Alfonso**. El exlegislador no quería que este acto coincidiera con la visita del Presidente y se pensara que existe una cargada. ¡Impensable!

### "Poquitas" vacaciones de los diputados

:::: Nada más 22 días les van a tocar entre vacaciones y pandemia a los diputados federales y senadores que concluyeron el periodo ordinario este martes. Nos cuentan que la presidenta de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri** (PRI), decretó el cierre del periodo y citó para la primera sesión de la Comisión Permanente el próximo 7 de enero. Nos adelantan que los diputados y senadores regresarán a sesionar en el salón de plenos de San Lázaro para evitar aglomeraciones y se prevé que el próximo 15 de enero haya periodo extraordinario en ambas cámaras para aprobar cambios a la Fiscalía General de la República y aprobar la Ley General de Educación Superior.



## TRASCENDIÓ

**Que** mientras los sectores públicos y privados centraban su atención en la polémica reforma a la Ley del Banco de México, su promotor, el senador **Ricardo Monreal**, empujó la aprobación de otras varias iniciativas morenistas de vital importancia para el gobierno federal, como la muy delicada de Seguridad Nacional, palomeada prácticamente en silencio en San Lázaro. Eso sí, el tema del Banxico, así como el *outsourcing* y la mota, se van para 2021, con el compromiso, en el primer caso, de que habrá una consulta más amplia y una comisión bicameral.

**Que** hablando de asuntos camerales, los diputados cerraron anoche el primer periodo ordinario del tercer año de la 64 Legislatura, siempre en situaciones extraordinarias por la pandemia y la crisis, instalaron la Comisión Permanente y declararon un receso que se extenderá desde hoy hasta el 7 de enero. “Esta Cámara de Diputados asumió el reto de ejercer sus funciones constitucionales y, a la vez, de proteger la salud de legisladores, funcionarios y trabajadores”, expresó **Dulce María Sauri**, presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

**Que** las senadoras del PT, que coordina **Geovanna Bañuelos**, celebraron la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para vincular a los partidos políticos a que en las próximas elecciones postulen al menos a siete mujeres a las 15 candidaturas a gubernaturas que habrán de renovarse en 2021. Y vinculante es obligatorio.

**Que** **Gerardo Sosa Castellán**, presidente del patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, continuará recluido en el penal de máxima seguridad del Altiplano, en Estado de México, debido a que el juez sexto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales rechazó ampararlo contra la vinculación a proceso al considerar que la FGR sí aportó los elementos de prueba para presumir delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por 58 millones 200 mil pesos. —



# FRENTES POLÍTICOS

**1. Todos juegan.** Ante las posiciones encontradas en cuanto a la Ley Banxico, diversos sectores, incluido el banco central, la ABM, y la Comisión Nacional Bancaria, ofrecerán sus puntos de vista para enriquecer la iniciativa, ya que tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores hay coincidencia en que se beneficia a la población, sobre todo a los migrantes. Fue el senador **Ricardo Monreal** quien le puso calma al asunto al lograr consensos ante las críticas a la iniciativa que ordena al Banco de México captar dólares en efectivo y sumarlos a la reserva o repatriarlos. Legisladores integrarán una comisión bicameral para escuchar todas las voces. El líder de la mayoría legislativa detuvo su iniciativa, pero sólo para perfeccionarla, si logran aportar los argumentos necesarios.

**2. Del dicho al hecho...** La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Vías Generales de Comunicación para castigar de tres meses a siete años de prisión, y multas de hasta 43 mil 440 pesos, a quienes tomen las casetas en las carreteras del país con fines de lucro. El pleno aprobó las modificaciones del proyecto que fue fundamentado por el panista **Víctor Manuel Pérez** durante el día de ayer, en la última sesión del periodo ordinario. Esta reforma busca sancionar a quienes perjudiquen las vías de comunicación, los medios de transporte y a quienes pretendan lucrar al interrumpir el tránsito y la operación de los servicios de peaje. En el papel es una maravilla, pero cuando la teoría se lleve a las casetas tomadas, ya veremos. La impunidad ha sido el sello. No se erradica de un plumazo.

**3. La ley por delante.** Gracias a las gestiones anticorrupción de **César Augusto Peniche Espejel**, el fiscal de Chihuahua, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados inició juicio de procedencia contra el senador morenista **Cruz Pérez Cuéllar**, acusado por la Fiscalía estatal de cobrar en la "nómina secreta" del exgobernador **César Duarte**. Los integrantes de la Sección Instructora, cuyo presidente es **Pablo Gómez**, aprobaron el acuerdo de radicación y acordaron emplazar a **Pérez Cuéllar** para que, en siete días a partir de la notificación, manifieste lo que a su derecho convenga, respecto de los hechos a los que se refiere la solicitud de Declaración de Procedencia en su contra. Va contra corriente, las pruebas presentadas hasta ahora lo descalifican. Y sin desafuero, la que le espera.

**4. Todo a su tiempo.** **Marcelo Ebrard**, el secretario de Relaciones Exteriores, rechazó que hubiera llegado tarde la felicitación al presidente electo de EU, **Joe Biden**, luego de la elección del pasado 3 de noviembre y de la que el Colegio Electoral ratificara su ventaja en las urnas sobre el presidente **Trump**. El canciller mexicano adelantó que adicional a la carta que hizo llegar el presidente **López Obrador a Biden**, se gestiona una conversación telefónica entre ambos políticos en los próximos días. "La felicitación se da cuando concluye el proceso electoral. Yo lo que diría es que hacerlo antes contradice lo que dice la doctrina mexicana porque no había concluido el proceso, el proceso terminó con el anuncio del Colegio Electoral", dijo. Además, se trata de una felicitación, ¿cuál era la prisa?

**5. Desastre a la vista.** Para las elecciones de 2021, el PRI en Nuevo León registró como precandidatos a diputaciones locales a dos conductores de televisión y al exBig Brother **Patricio Zambrano**, quien antes se había postulado a puestos de elección popular bajo las siglas del PT, integrante de la coalición Juntos Haremos Historia en esa entidad. En la sede estatal del tricolor presentaron su registro el conductor de televisión **Fernando Lozano** y la comentarista deportiva **Ana González**. Cabe destacar que **Zambrano** se registró por el distrito 3, **Fernando Lozano** busca el distrito 11 y **Ana González**, el 8. El PRI algo se trae. Optar por figuras como el **Pato Zambrano**, quien lleva la mala fama a donde quiera que pisa, es como dar patadas de ahogado. ¿Tan pobre es la oferta de candidatos, de verdad? ¿Y así pretenden arrebatarse el poder a Morena?



PEPE GRILLO



**LA ESTAFETA DE LUIS DONALDO**

Todos los candidatos de Morena son iguales, pero hay unos más iguales que otros.

Ahí tienen el caso de Alfonso Durazo que tiene boleto VIP, sin la molestia de una encuesta, hacia el Palacio de Gobierno de Hermosillo.

Para que Durazo no se molestara en viajar a la CDMX, Mario Delgado y Citlali Hernández, los mandos de Morena, viajaron a Sonora, falta más.

Allá dieron una versión muy peculiar del desempeño de su candidato como secretario de Seguridad Ciudadana de la 4T. Según ellos lo hizo bien.

**Una vez ratificado como candidato, Durazo se dio a sí mismo la encomienda de tomar la estafeta de Luis Donald Colosio.**

Su primer evento lo hizo en Magdalena de Kino y se metió, junto con los dirigentes nacionales de Morena, al mausoleo del ex candidato presidencial del PRI.

**LAS ANHELADAS VACUNAS**

El acceso a las vacunas contra COVID-19 se perfila para ser motivo de un intenso jaloneo político entre gobernadores de la oposición y el gobierno federal.

¿Hay alguna disposición legal que impida que los estados compren, distribuyan y apliquen vacunas entre su población sin depender de la buena voluntad del gobierno federal?

**A lo largo de este día los gobernadores de la llamada Alianza Federalista, reunidos en Ciudad Victoria, Tamaulipas., intentarán responder al cuestionamiento y actuar en consecuencia.**

Lo ideal sería que el tema de la aplicación de la vacuna a nivel nacional no se politizara, pero ya desde ahora, como otros muchos asuntos de la pandemia, ha sido motivo de controversias.

Se requerirá de un trabajo político intenso para evitar choques. ¿Hay alguien interesado realmente en evitarlos?

**LAS PIEZAS SE ACOMODAN**

Ante el impacto de la captura del general Salvador Cienfuegos, ex secretario de la Defensa Nacional, el gobierno mexicano amagó con limitar la operación de agentes norteamericanos en territorio nacional.

Y es que de la captura del militar los más altos funcionarios del gobierno y del propio Ejército se enteraron cuando Cienfuegos ya estaba esposado, lo que se consideró una deslealtad manifiesta.

**Se apresuró entonces el proceso para regular la operación de agentes extranjeros, para dejar atrás los tiempos del dejar hacer y dejar pasar.**

Las autoridades norteamericanas captaron el mensaje y regresaron al general, pero el proceso legislativo de cambios a la Ley de Seguridad Nacional siguió adelante y ayer concluyó.

El resultado es que el gobierno mexicano consiguió, haya sido como haya sido, ambos objetivos.

La relación bilateral en materia de seguridad ya cambió.

**EJERCICIO DE AUTOCRÍTICA**

El ministro Arturo Zaldívar reconoció en su informe de labores como titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación las inequidades de la administración de justicia en el país.

En México, dijo, no habrá justicia mientras las cárceles sigan repletas de personas pobres a quienes se les fabrican delitos; los más olvidados no tengan una defensa de calidad y sus vidas sean desechables.

**Quienes lo escucharon sostienen que se trató de un ejercicio de autocrítica no visto en el Poder Judicial nunca antes.**

Lo que sigue, claro está, es impulsar las acciones para que esa situación inadmisiblemente concluya. ¿El ministro Zaldívar tiene la respuesta?

*pepegrilocronica@gmail.com*



# REDES DE PODER



## El elegido para Sinaloa

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, dará a conocer el día de hoy los resultados de la encuesta para determinar al candidato a la gubernatura de **Sinaloa**, en lo que se espera como una de las designaciones que pueden ser más complicadas por lo cerrados que se perfilan los resultados entre los dos precandidatos punteros: **Gerardo Vargas Landeros**, quien se perfila para quedarse como el abanderado guinda y el senador con licencia **Rubén Rocha**, que parece haberse quedado rezagado por detrás en los sondeos. Hasta el momento, salvo la molestia de **Rafael Zarazúa**, aspirante en Nuevo León, no se ha registrado ningún conflicto por la definición de las candidaturas y en el CEN de Morena esperan que se mantenga la unidad.

## Preludio electoral

A diferencia del año pasado, el **Partido Acción Nacional (PAN)** votó en conjunto en contra del **Presupuesto de Egresos 2021** para la Ciudad de México. Esta vez, Acción Nacional no mostró confianza ni dio "carta blanca" a **Morena** y a la jefatura de Gobierno. Pese a que no pudo hacer cambios en las reservas, quedó clara su oposición al proyecto económico del 2021, año electoral donde estarán en disputa el Congreso, las alcaldías y los concejos. Esto, nos dicen, podría significar que la segunda fuerza política en la capital se pondrá aún más rígida en las negociaciones que necesiten la mayoría calificada con tal de obtener beneficios, como se mostró ayer, cuando el PAN no hizo mayor ruido por la imposición de **Pablo Benlliure** en el **Instituto de Planeación** a cambio de que le dieran la contraloría interna del **INFODF**.

## Tello, aislado

El gobernador zacatecano **Alejandro Tello Cristerna**, a quien deseamos una pronta recuperación, anunció el día de ayer que dio positivo a COVID-19 y que estará en aislamiento. Como dice el dicho, el chiste se cuenta solo, pues precisamente durante su mandato, nos dicen, se ha caracterizado por estar ausente y a distancia. ¿O será coincidencia la mala evaluación de su administración





**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Las vacunas contra el Covid han roto precedentes históricos, pero en lugar de generar entusiasmo, estamos viendo un alto rechazo popular.*

# Confianza en vacuna

*La gente creará cualquier cosa, siempre y cuando no se base en la verdad".*

**Edith Sitwell**

**H**ace unos días una persona de clase media, con un buen nivel de educación, me preguntó si yo le podía decir la verdad: "¿Realmente le tiene usted confianza a la vacuna contra el Covid? ¿Sí se la va a poner?". Le sorprendió mi respuesta afirmativa, inmediata y sin dudas. "Por supuesto que sí", respondí. "Todavía no estoy listo para morirme".

Nada en la vida es absolutamente perfecto, por supuesto. Los medicamentos tienen solo cierto grado de eficacia. Con las vacunas ocurre lo mismo. No es imposible que muera un paciente vacunado, ni que la vacuna tenga efectos colaterales negativos. Pero la información científica es inequívoca. Las posibilidades de contraer una enfermedad mortal o paralizante son mucho menores para quien ha recibido una vacuna adecuada. Nadie con un barniz de conocimiento puede negarlo.

Antes de las vacunas las muertes por infecciones eran mucho más frecuentes. En mis tiempos de escuela conviví con compañeros que habían padecido poliomielitis y perdieron la movilidad total o parcialmente. Hoy esta enfermedad ha sido casi erradicada. Tenemos que agradecer a las vacunas.

La ignorancia, sin embargo, genera

desconfianza. Una campaña de desinformación que empezó hace años en Estados Unidos, y que pronto llegó a México, ha generado un rechazo creciente a las vacunas, lo cual ha llevado al resurgimiento de enfermedades antes desaparecidas como el sarampión.

Las vacunas contra el Covid han roto precedentes históricos. Si las farmacéuticas se tardaban hasta 10 años en desarrollar vacunas, las primeras contra esta enfermedad han quedado listas en menos de un año. Muchas reportan eficacias mayores al 90 por ciento, lo cual es también inusitado. Pero en lugar de que esto genere entusiasmo, estamos viendo el mayor rechazo popular que yo recuerdo a una vacuna.

Una encuesta de KFF Covid-19 Vaccine Monitor publicada ayer, 15 de diciembre, señala que en Estados Unidos el 27 por ciento de la población muestra dudas sobre si aceptará aplicarse alguna vacuna para el coronavirus. Es cierto que la aceptación ha subido de 62 por ciento en septiembre a 71 en diciembre, pero aun así resulta sorprendente que un porcentaje tan alto afirme que no se aplicará la vacuna, aunque sea gratuita y sea declarada segura por los científicos. La desconfianza es mayor entre los simpatizantes del Partido Republicano, entre los cuales un 42 por ciento rechaza la vacuna. Las *fake news* han tenido un costo.

La ignorancia no es exclusiva de los republicanos ni de los estadounidenses.

También en México hay una desconfianza irracional. Una encuesta telefónica de *El Financiero* publicada el 3 de diciembre señalaba que el 55 por ciento de los mexicanos no quiere ponerse la vacuna de manera inmediata, "sino hasta ver cómo funciona en otros". Otro 10 por ciento rechaza todas las vacunas. A la pregunta de cuánto confía en la vacuna, 7 por ciento respondió que mucho, 40 por ciento que algo y 48 por ciento que poco o nada.

Es muy fácil destruir la confianza: basta con que una persona no calificada critique las vacunas para que se le conceda más credibilidad que al epidemiólogo más reconocido. "La desinformación o desconfianza de las vacunas puede ser un contagio que se extiende tan rápido como el sarampión", ha señalado Theresa Tam, titular de la Agencia de Salud Pública de Canadá. Lo triste es que muchas personas fallecerán a consecuencia de este prejuicio. La ignorancia mata.

## • COMO DINAMARCA

Dice AMLO que su ideal es tener un sistema de seguridad social como el de Dinamarca o el de Suecia, que otorgue protección "desde la cuna hasta la tumba", aunque la persona no haya trabajado nunca. No se da cuenta de que la razón por la que los daneses o los suecos tienen ese sistema es porque trabajan mucho y de manera muy productiva.



**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Ya se peleó con los gringos*

**P**elearse con el gobierno de Estados Unidos, siempre pensó el presidente Andrés Manuel López Obrador, era un mal negocio, porque podría desbarrancar su proyecto. Las cosas, obviamente, han cambiado. Decidió enfrentarse con el gobierno de Donald Trump al mismo tiempo de desdeñar al presidente electo, Joe Biden. El Presidente mexicano debe sentirse muy seguro en la silla y con el control de todas las variables para que haya decidido quitarse la máscara y pelearse con los gringos, que en acciones, no en declaraciones, es lo que ha hecho.

Su afinidad con Trump había obedecido al interés estratégico

que no fuera a cruzarse en su proyecto de cambio, que para López Obrador resultó menos costoso que entregarle la soberanía en materia de migración y política de asilo, que cambió –sepultando décadas de principios– por una bolsa de aranceles acotados. No obstante, fue bastante extraño que después de todo lo cedido y el bono que le pagó al no reconocer la victoria electoral de Biden durante 41 días, apoyando la falsa acusación de fraude electoral –al argumentar un símil con su propia experiencia en 2006–, se peleara con su gobierno en el epílogo de su mandato.



No puede ser tan torpe, disparatado e ignorante el Presidente de México para pelearse puerilmente con el gobierno de Estados Unidos, sabiendo que su servicio civil de carrera continuará en la siguiente administración —es decir, los agravios seguirán después del 20 de enero—, al tiempo de haber maltratado a Biden al negarse a reconocer su victoria hasta ayer, donde en la carta de felicitación que le envió el lunes por la noche ratifica la línea que marcó desde la semana pasada. Quieren buenas relaciones, respeten la soberanía mexicana. Lo que no hizo durante casi dos años con Trump, ahora se lo señala como premisa básica de amistad y colaboración, a Biden.

Perfecto. Cuando menos en los últimos días, hay consistencia en su actuar. Las reformas a la Ley de Seguridad Nacional fue la primera estación. Pese a las protestas de Estados Unidos y la vergüenza del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de la embajadora en Washington, Martha Bárcena, al tratar de explicar a los diplomáticos de ese país la lógica de López Obrador con esa ley, que ajusta cuentas con la DEA, dinamitando el puente de las amplias y complejas relaciones bilaterales en materia de seguridad, sus mayorías en el Congreso de la Unión, junto con sus aliados y miembros de la oposición, la aprobaron.

La consecuencia será la pérdida total de confianza en las instituciones de seguridad mexicanas, y ratificar que López Obrador y su gobierno optaron por la defensa de los cárteles de la droga. Por omisión o comisión, pero así es. Si las agencias de inteligencia han grabado las conversaciones del Presidente y el director del Centro Nacional de

Inteligencia, el general retirado, Audomaro Martínez, quizás ya sepan cuáles son las razones de los abrazos a los narcotraficantes y nada de balazos. Pero, para efectos de argumentación, si el Presidente de México no fuera laxo con los narcotraficantes, criminalizar la acción de las agencias de seguridad y de inteligencia extranjeras, y obligarlas a que informen de lo que obtengan al gobierno mexicano, coloca la cooperación de seguridad en un nivel que nunca había estado en su historia. De hecho, esto no pasa en el mundo. A ningún país se le ocurre siquiera intentar lo que en tiempos de paz, convirtió en ley López Obrador. Las consecuencias vendrán.

Esta ley no puede ir separada de las reformas a la Ley del Banco de México, que corrieron los diputados a aprobarla en comisiones —irá al pleno en 2021—, y que lo empuja a lavar dinero. Círculo ideal, como se detalló aquí el viernes pasado, al proteger a los cárteles para que no los persigan, y que sus ingresos y utilidades, que pasan por el sistema financiero estadounidense, se limpien aquí. Si alguien no entiende por qué están tan enojados en Washington con López Obrador, pueden ver que no es un asunto de defensa de soberanía, sino de tomar partido. Sus aliados, con estas reformas, aun involuntariamente, son los criminales.

Es tan monumental el error de pasar reformas controvertidas en *fast track* y sin matices, que no puede ser consecuencia de una visión reduccionista. No hay tonos en el gobierno lopezobradorista, por lo que esto que sucede con las relaciones bilaterales con Trump y perfiladas ya con Biden, es producto de una decisión clara

del Presidente de México. Sus motivos debe tener. Lo que no va a aceptar el nuevo gobierno de Biden, lo tiene que saber de antemano, es que su propuesta en la carta de “esforzarnos en mantener buenas relaciones bilaterales fincadas en la colaboración, la amistad y el respeto a nuestras soberanías”, se materialicen con esas dos leyes. Ni Estados Unidos, ni una gran parte del mundo, está a gusto con un gobierno que sea santuario de delincuentes y proteja el crimen transnacional.



Las reacciones de Washington no serán las clásicas del pasado. Desde hace tiempo son menos primitivos y más eficientes. Por la vía de la ley, por ejemplo, llevaron a la cárcel a un presidente guatemalteco, y involucraron en acusaciones, por terceras vía, al gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto. Ya vimos cómo capturaron al exsecretario de la Defensa, general Salvador Cienfuegos, acusado de recibir sobornos del narcotráfico. No necesita Washington tocar a López Obrador, pero otra cosa es su entorno.

Alrededor de él hiede a corrupción, uno de los motores del gobierno estadounidense que explota para confrontar a un enemigo o a un aliado disfuncional. Los arquitectos de las leyes en cuestión, son también blanco natural de operaciones tipo Cienfuegos. López Obrador y su equipo están marcados. Tiene que saberlo. Está bien si así quiere que sea la relación bilateral de ahora en adelante, sólo que se prepare para lo que viene delante.

*Lo que no hizo durante casi dos años con Trump, ahora se lo señala como premisa básica de amistad a Biden. Está bien si así quiere que sea la relación bilateral, sólo que se prepare para lo que viene*



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Sensible retirada del Servicio Exterior

**S** i a destiempo felicitó a Joe Biden, lo menos que Andrés Manuel López Obrador puede hacer hoy es un oportuno reconocimiento público a Martha Bárcena, la embajadora en Estados Unidos que se lo propuso desde hace mes y medio.

De las escasas voces autorizadas, competentes y coherentes del gobierno de la 4T, la diplomática de carrera decidió retirarse luego de 43 años dedicados al Servicio Exterior.

“Experiencia, experiencia y experiencia. Nada de improvisaciones”, es la fórmula idónea para encabezar cualquier embajada, sobre todo esa.

De la señora, su camarada jubilado Hermilo López Basols opina: “Poca gente del gremio tiene su *calibre*”.

La salida ocurre cuando inicia la administración de Biden, a quien AMLO se tardó tanto en felicitar que ha sido el último (inclusive después de Putin), debido a una absurda extrapolación de las realidades mexicana y estadounidense.

Su errónea percepción la mantuvo pese a que Bárcena previno sobre las consecuencias de desdeñar a Biden, quien dispone de al menos cuatro años para sacarse la espina.

En la Casa Blanca, la señora mantuvo constantes encuentros con Jared Kushner, el yerno-asesor de Trump que ha tenido a su cargo la relación con México en los principales temas bilaterales, y en el Congreso aseguró el apoyo de los demócratas al T-MEC (prioridad de la política exterior de López Obrador). Además, la riesgosa cena de López Obrador y un grupo de empresarios en esa residencia fue exitosa gracias a los oficios previos de la embajadora y su equipo.

Con la poderosa presidenta de la Cámara de Representantes, la demócrata Nancy Pelosi, explicó las posiciones convergentes de AMLO con su partido en materia laboral (y se efectuaron en

México las reformas para promover la democracia sindical y crear tribunales especializados).

Puesto que la compleja relación México-EU no se agota en Washington, Bárcena promovió las relaciones con gobernadores, alcaldes, líderes empresariales y comunitarios; medios locales de diversos estados y organizaciones no gubernamentales o centros de investigación relacionadas con nuestro país.

Su anterior experiencia en Turquía contribuyó a facilitar entendimientos en materia migratoria, lo que reconoció el vicepresidente Mike Pence ante el canciller Marcelo Ebrard en las conversaciones que sostuvieron sobre el programa *Permanezca en México*.

En un mensaje, el presidente del Migration Policy Institute, Andrew Selee, le hizo este elogio: “Usted ha sido una fuente de inspiración; una visión de la razón en un tiempo que mucho se necesitaba; una campeona de valores y de ideas visionarias cuando otros solo se conformaron con propósitos a corto plazo; una promotora de voces diversas que componen esta compleja relación cuando otros quisieron silenciarlas. Usted comprende la naturaleza complicada, estratificada, plural y bella también de esta relación, y mantuvo encendida la flama de la esperanza en momentos críticos. La extrañaremos en Washington...”.

Allá y acá se le extrañará. 🇲🇪

Martha Bárcena  
es de las escasas  
voces autorizadas,  
competentes y  
coherentes de la 4T





## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinar.com.mx

# Fracaso total el manejo gubernamental del covid-19

- Lo único que queda es cuidarnos para evitar el calvario de contagiarse y verse en la necesidad de peregrinar por los hospitales buscando una cama.

Nueve meses después del primer caso, un año después de que apareciera el coronavirus, hoy es evidente que el gobierno de **López Obrador** fracasó en su manejo del covid-19. Nunca les importó controlar el número de contagios. Tampoco minimizar los muertos. Su prioridad fue la no saturación de los hospitales públicos y privados. Pues ni eso lograron. Un fracaso total.

Los reportes en la prensa se multiplican de gente infectada buscando desesperadamente una cama para atenderse. Los espacios son escasísimos en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Los doctores dan testimonios de historias dramáticas. Pacientes tosiendo, sin capacidad de respirar, que los regresan a sus casas porque no hay lugar. Unidades de Cuidados Intensivos sin camas con ventiladores para intubar a los pacientes más graves. O camas con ventiladores, pero sin el personal médico capacitado para otorgar una atención adecuada.

Fracaso total.

**Andrea Vega**, de *Animal Político*, documenta la triste realidad. En el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán han alertado al personal: "si el ritmo de contagios sigue como está, en enero de 2021 el sistema de salud colapsará. Y colapsar no es lo mismo que tener hospitales llenos, algo que ya sucede en este momento. Colapsar es que no haya camas, insumos y equipos médicos, en ninguna institución, para atender a todos los enfermos críticos. Es tener que decidir a quién sí se le atiende con todos los recursos necesarios para domar al virus y su ataque en el cuerpo y a quién no. Es tener que decidir quién tendrá opciones de resistir al virus y quién no".

Precisamente, lo que quería evitar el gobierno. Las escenas terroríficas que vimos a principios del año en Italia.

Fracaso total.

Hospitales llenos y, como revela el artículo de **Vega**, por increíble que parezca en esta época de la información digital, no existe un sistema en la capital para que desde un hospital se busque disponibilidad en otro. No. "Son los enfermos y sus familias quienes deben buscarlo". En todos estos meses, ni el gobierno federal ni el capitalino pudieron programar una simple aplicación para que desde un nosocomio se buscara y asegurara un lugar a un paciente con síntomas graves de covid-19.

Fracaso total.

En la Ciudad de México, "**Oliva López Arellano**, secretaria

de Salud de la entidad, alertó que se está a una semana de alcanzar la ocupación máxima registrada en esta pandemia". Es lógico porque la administración de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, no ha querido regresar el semáforo epidemiológico a rojo. Su jefe, el presidente **López Obrador**, se rehúsa a un nuevo confinamiento que ponga en riesgo la recuperación económica. Mejor, entonces, que se infecte y muera más gente.

En el colmo del vaniloquio del charlatán que pusieron al frente del combate del covid-19, el cretino, cuyo nombre no voy a mencionar, dijo que el color del semáforo en la Ciudad de México "es intrascendente". ¿Qué? Si ellos mismos diseñaron el semáforo. Si ellos mismos lo presumieron como

Dice el reporte de **Andrea Vega**, de *Animal Político*, que también los medicamentos han comenzado a escasear.

## 115,099

### MUERTOS

a causa de la pandemia por covid-19 se registran en nuestro país al día de hoy.

una herramienta para exportar a otros países. Ahora resulta que no sirve para nada. Claro, no sirve porque regresar al rojo implicaría aceptar su fracaso total.

A partir de junio, las restricciones se relajaron. Desde la tribuna gubernamental se dijo que la pandemia se había domado. El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aconsejado por el vanidoso doctorcillo, nunca quiso poner el ejemplo de utilizar el cubrebocas. Hoy no quieren asumir la dura realidad: que el sistema sanitario está a punto de colapsar en el centro del país.

Dice el reporte de **Andrea Vega** que no sólo se tiene problemas de disponibilidad de camas y ventiladores, sino que también los medicamentos han comenzado a escasear.

Aquí el testimonio de un doctor del Hospital Juárez: "Nos faltan ya medicamentos para sedar y no podemos tener despierta a una persona que tiene un tubo en la garganta. Hemos tenido que ver qué hacemos. Si no hay un medicamento, buscamos algún otro para ponerle".



Estamos en el momento más delicado de la pandemia. Y todo indica que se va a poner todavía peor después de las fiestas decembrinas.

Frente al fracaso absoluto del gobierno, lo único que queda es cuidarnos para evitar el calvario de contagiarse y verse en la necesidad de peregrinar por todos los hospitales buscando una cama, un ventilador, unas medicinas para salvar la vida.

Twitter: @leozuckermann





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# El lavado, más allá de la Ley Banxico

• Lo cierto es que ahora existe un fuerte control sobre la mayoría de las operaciones financieras y mercantiles formales en el país, pero, al mismo tiempo, se ha profundizado ese abismo que es nuestra economía subterránea.

Comencemos con una vieja historia de lavado de dinero que involucra a México y marcó la historia del siglo XX.

El cinco de junio del 2009 murió en Miami, a los 92 años, **Bernard L. Barker**. ¿Quién era **Barker**? Un hombre que, en 1972, recibió cuatro cheques por 89 mil dólares, una fortuna en esos años, de un banco mexicano como pago parcial para llevar a cabo una operación de espionaje en las oficinas del Comité Nacional Demócrata, localizadas en el edificio Watergate, en Washington, hecho que, año y medio después, conduciría a la renuncia de **Richard Nixon** a la presidencia Estados Unidos.

Los cheques habían sido expedidos por el Banco Internacional de México (luego Bital y hoy HSBC), fueron emitidos por el abogado empresarial mexicano **Manuel Ogarrío Daguerre**, quien, a su vez, los recibió de la Compañía de Azufre de Veracruz, subsidiaria de Gulf Resources and Chemical Group, propiedad de **Robert H. Allen**, encargado en Texas de las finanzas del comité para reelegir a **Nixon**.

Allen recibía recursos provenientes de contribuciones que se hacían en Texas para la reelección de **Nixon**, y depositaba esos recursos en la cuenta de la Compañía de Azufre de Veracruz que, a su vez, los depositaba en una cuenta bancaria de **Ogarrío**, quien enviaba el dinero a Houston, de donde era reenviado a Washington y, posteriormente, transferidos a una cuenta bancaria de **Barker**, en Miami, en un complejo engranaje financiero que sirvió para financiar el caso *Watergate*, pero también al Partido Republicano y la reelección de **Nixon**.

Todo esto lo contábamos en una conferencia sobre lavado de dinero en agosto de 2014. Era un buen ejemplo para demostrar, primero, la antigüedad de los mecanismos de lavado de dinero existentes entre México y Estados Unidos; segundo, lo sofisticados que pueden ser esos mecanismos y, tercero, que involucran a todo tipo de personajes, desde los más altos a los más bajos.

Se ha hablado mucho sobre lavado de dinero del narco en torno a la llamada ley Banxico, pero lo cierto es que, para empezar, nadie sabe con certidumbre de cuánto dinero hablamos al referirnos a los ingresos del narcotráfico, uno de sus principales capítulos, pero no el único, de las operaciones de lavado de dinero en México.

Una de las últimas investigaciones oficiales públicas se hizo hace una década, cuando **John Morton**, secretario adjunto para investigación de Migración y Aduanas de Estados Unidos, y el entonces embajador, **Carlos Pascual**, dieron a conocer el Estudio Binacional de Bienes Ilícitos. Según el documento, el narcotráfico en Estados Unidos generaba para los cárteles

mexicanos entre 19 mil y 29 mil millones de dólares, y buena parte de ese dinero se lavaba, regresaba a territorio mexicano. “Cierta información obtenida indica que no más de la mitad del dinero llega a las entidades financieras por conducto de las organizaciones criminales; otra información indica que es un cuarto del numerario”, decía el estudio.

Una diferencia de diez mil millones de dólares en los ingresos es demasiado, como lo es decir que de esa cantidad terminan en el mercado financiero “la mitad o una cuarta parte”. También se dijo que el reingreso de ese dinero a México se daba a través de envíos hormiga, con personas que trasladaban entre cinco y diez mil dólares. En parte es así, pero si estamos hablando de cifras superiores a los diez mil o veinte mil millones de dólares al año, tendríamos un movimiento constante de millones de personas realizando esa tarea.

El lavado de dinero no tiene origen sólo en el narcotráfico. En un país donde los contribuyentes al fisco son una minoría de la población, y donde la mayoría de la economía es subterránea, donde millones de personas viven del comercio informal, ¿alguien puede pensar que se puede atacar eficientemente el lavado de dinero sin contemplar todos estos fenómenos? Más del 70% de las operaciones que se realizan en el país son en efectivo.

Está en operación, desde el 2013, una ley de lavado de dinero muy restrictiva, a veces incluso poco racional, más restrictiva que la de cualquiera de nuestros principales socios comerciales, pero mientras existan tantos espacios ocupados por el comercio informal, por la economía subterránea, ocurrirá con las leyes restrictivas sobre el lavado de dinero algo similar a lo que ocurre con los impuestos: el costo de la restricción lo pagan quienes están en la legalidad.

Lo cierto es que ahora existe un fuerte control sobre la mayoría de las operaciones financieras y mercantiles formales en el país, pero, al mismo tiempo, se ha profundizado ese abismo que es nuestra economía subterránea. Y si a eso sumamos los miles de millones de dólares de remesas, tenemos un escenario donde el dinero en efectivo, en pesos y en dólares, se mueve con enorme facilidad y sin control de las autoridades.

El actual debate sobre la Ley Banxico debería ubicarse en esa realidad y en un punto que sí es clave: asumir un mayor control sobre los recursos con pleno respeto a la autonomía del banco central. Pero si queremos ser serios, debemos avanzar en incorporar a la legalidad, a la bancarización y al esfuerzo fiscal, a esos millones que hoy trabajan, viven y consumen fuera del sistema.

Tenemos un escenario donde el dinero en efectivo, en pesos y en dólares, se mueve con enorme facilidad y sin control de las autoridades.





## Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

# El round que Banxico le ganó a Morena

La Cámara de Diputados cerró ayer el periodo ordinario de sesiones sin llevar al pleno la minuta que obliga al banco central a adquirir los excedentes en divisas extranjeras que no puedan ser repatriados, a pesar de que estaba en la agenda de la sesión.

De este modo, el Banco de México le ganó un round a Morena, promotora de la iniciativa, con el apoyo de la SHCP, la Asociación Mexicana de Bancos, la Comisión de Valores, la UIF y hasta de **Alfonso Ramírez Cuéllar**, exdirigente de Morena.

Las duras críticas que recibió la minuta llevaron a Morena —léase a **YSQ**— a aplazar, hasta febrero del 2021, la discusión y aprobación, en su caso, de la reforma.

Esos cambios, aprobados por el Senado el nueve de diciembre, conllevan el riesgo de asociar al banco central con actividades ilícitas, según especialistas, autoridades financieras y el propio Banxico.

Los detractores de la minuta argumentan que los cambios violan la autonomía de la institución garante de la estabilidad monetaria, al imponerle la realización obligada de operaciones específicas.

Antes de llevarla al pleno de los diputados, durante el próximo periodo de sesiones en febrero, se va a ampliar la deliberación alrededor de la citada reforma.

El propósito visible de la minuta es actualizar los mecanismos para que no quede deprimido el valor en pesos de los excedentes en moneda extranjera, “lo que afecta gravemente la economía de los migrantes y sus familias”, dice el senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo y autor formal de la propuesta.

**Monreal** y su homólogo diputado, **Ignacio Mier**, anunciaron que se va a conformar una Comisión Bicameral para discutir posibles modificaciones que aseguren que los citados excedentes sean de procedencia lícita.

En esas discusiones van a participar representantes de Banxico, la SHCP, la Asociación Mexicana de Bancos, la Comisión Nacional Bancaria y quienes quieran sumarse.

Morena actuará con responsabilidad y con apertura para que, de ser necesario, se enriquezca el dictamen, dijo el zacatecano. Aunque dejó claro que la iniciativa se mantiene.

“No tenemos ningún inconveniente con que se amplíe el debate en las dos semanas de enero en esta comisión bilateral, con los actores y sectores que deseen participar”, destacó.

En la rueda de prensa conjunta no quedó claro si la minuta iría al pleno de los diputados en el periodo extraordinario para enero.

Le preguntamos a **Monreal**. Esto fue lo que respondió: “Estamos en eso, pero creo que será hasta el ordinario”.



\*En el Banco de México están de plácemes con el anuncio. Y es que después de agotar todas las instancias, pudieron abrir este espacio.

“Es una muy buena noticia. Desde el minuto uno del proceso legislativo estamos pidiendo las mesas de análisis y de diálogo”, nos hizo notar una fuente del banco central.

El aplazamiento constituye, para ellos, la oportunidad de analizar, con calma y elementos técnicos, los riesgos que corre el Banxico con un ordenamiento así.

Las divisas extranjeras que quede obligado a adquirir ni siquiera cumplirían con las condiciones económicas para formar parte de las reservas.

Un último dato que ayuda a la comprensión del tema: Las cantidades de moneda extranjera correspondientes a remesas representan alrededor del uno por ciento del total. El 99 por ciento llega vía transferencias electrónicas.

Estamos hablando que de enero a septiembre del 2020 se recibieron remesas, en efectivo, equivalentes a 200.9 millones de dólares. Las transferencias electrónicas significaron 29 mil 964 millones de dólares, en ese lapso.



\*La directora de Unicef, **Henrietta Fore**, dice que los maestros deberían tener prioridad para ser vacunados contra el covid-19, después del personal sanitario y la población en riesgo.





La idea ha sido retomada por el titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**. En reuniones internas del gobierno federal ha planteado que el magisterio tenga como estímulo, por su esfuerzo en la educación a distancia, la vacunación en los estados donde el semáforo cambie a verde, para que las clases puedan reanudarse.



\*Desde Nueva York nos llega la noticia de que el embajador mexicano ante la ONU, **Juan Ramón de la Fuente**, afina las últimas notas con su equipo que, a partir del primero de enero, se integra al Consejo de Seguridad.

México se integra como miembro no permanente a este organismo de las Naciones Unidas encargado de mantener la paz y seguridad en el mundo.

Nuestro país ha sido parte del Consejo de Seguridad en cuatro ocasiones.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Vacunando  
sin vacunas

**E**l gobierno de México ha logrado rifar un avión sin avión. Entretiene ahora el proyecto de una vacunación sin vacunas.

Es una especialidad envidiable de estos años de gobierno: vender los anuncios como hechos. Toca el turno a la campaña de vacunación del coronavirus sin tener vacunas contra el coronavirus.

Se han anunciado negociaciones exitosas con productores, así como

tiempos y prioridades de vacunación sin que haya llegado al país la primera vacuna. El gobierno ha sido previsor y dice tener su lugar seguro de comprador en las colas de varias vacunas en marcha.

Por lo pronto, dice tener aseguradas ya, este año, 250 mil dosis de la única vacuna autorizada hasta ahora, la de Pfizer, que se reparte y se aplica en los 50 estados de la unión americana.

Están aplicando allá 3 millones de vacunas y esperan de Pfizer, antes del 31 de diciembre, 40 millones de dosis más.

El gobierno mexicano dice tener aseguradas 250 mil de esas vacunas, pero no que hayan llegado ni cuánto costaron, ni si se han pagado ya.

En el presupuesto federal aprobado para 2021 no hay una partida para pagar las millones de vacunas que México necesitará ese año. Hay acuerdos firmados con distintas farmacéuticas cuyo contenido se desconoce.

La única inversión mexicana hecha en vacunas de la que tenemos noticias es la compra anticipada hecha por la Fundación Slim de la vacuna de Astra-Zeneca/Oxford, por mil 200 millones de dólares, a fin de empezar a producirla en Argentina y en México antes de que la vacuna reciba su tercera y última aprobación, para tenerla en las manos, lista para aplicarse, cuando se reciba la aprobación requerida.

Es una apuesta: comprar y producir la vacuna, a riesgo de que no se apruebe. Si no se aprueba, se pierde la inversión. Pero si se aprueba, se ganan meses en la carrera para aplicarla, para salvar vidas, y para darle al país una solución posible, que no hay en el gobierno.

Lo demás, en materia de vacunas, son acuerdos que desconocemos y que se anuncian como hechos salvadores, aunque no hayan empezado a suceder.

Lo único que sí ha sucedido al respecto son los referidos anuncios de vacunaciones sin vacunas. ■

Es una especialidad  
envidiable: vender los  
anuncios como hechos



# AGENDA CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

## A LA CONGELADORA

Unos duramente y otros con delicadeza le entraron a la discusión de la iniciativa de reforma a la Ley del Banco de México

LUIS SOTO

**F**

inalmente, la Cámara de Diputados mandó a la congeladora la iniciativa de reforma a la Ley del Banco de México aprobada por el Senado de la República. Bueno, en realidad la instrucción les llegó de Palacio Nacional.

Lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y la advertencia de que excluyan a México del Sistema Internacional de Pagos fueron argumentos de todos los involucrados, empezando por Banxico, la Asociación de Bancos de México, la Unidad de Inteligencia Financiera y otros organismos financieros y empresariales, que influyeron en la decisión. Unos duramente y otros con delicadeza, le entraron a la discusión. El titular de la UIF, **Santiago Nieto**, se pronunció porque la Reforma a la Ley de Banxico se analice en una discusión más amplia y técnica que permita enfrentar el problema de los dólares en efectivo y la necesidad de su incorporación, sin necesidad de generar riesgos de lavado de dinero.

Los cupuleros, agrupados en el Consejo Coordinador Empresarial, se pronunciaron por la necesidad de una discusión a fondo, con responsabilidad y prudencia; “confiamos en que en el proceso de análisis y discusión de la iniciativa en la Cámara de Diputados, habrá oportunidad de plantear todas las visiones y alcanzar una solución positiva para todas las partes”. El clásico discurso crinolina, pues. El secretario de Hacienda, quien no se había pronunciado sobre la reforma, aplaudió la instrucción

de Palacio, perdón, la decisión de los diputados.

Quien no dijo ni pío fue el exsecretario de Hacienda y exgobernador del Banco de México y ahora gerente del Banco de Pagos Internacionales, algo así como el papá de los bancos centrales de todo el mundo. Aunque dicen los que saben que estuvo haciendo olas tanto en EU como en Europa, para que alguien les explicara a los de la 4T que la están regando. Como se ha vuelto costumbre en los asuntos espinosos, los diputados sugirieron crear mesas de diálogo para analizar a fondo la controvertida ley.

...

### AGENDA PREVIA

El presidente electo y vocero de la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos, Luis Eduardo González, dijo que la información consignada en el Catálogo de Plaguicidas, que clasifica al glifosato como no carcinogénico, debe seguir siendo la base para la toma de decisiones de tipo regulatorio, puesto que el catálogo se basa en evidencia científica y no en decisiones arbitrarias y de carácter subjetivo; mucho menos en la ignorancia, agregan los agroyuppies. González Cepeda enfatizó que el uso de herbicidas como el glifosato deben utilizarse siguiendo al pie de la letra la información del etiquetado. Añadió que en el proyecto de decreto publicado el 9 de diciembre del presente año por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, se instruye a las secretarías de Agricultura y de Medio Ambiente a encontrar otras alternativas al glifosato, incluyendo “**otros agroquímicos de baja toxicidad**”. ¡Pero qué necesidad!

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM  
@LUISSOTOAGENDA

**LOS DIPUTADOS  
SUGIRIERON  
CREAR MESAS  
DE DIÁLOGO**



## ASTILLERO

*Cienfuegos y los agentes extranjeros //  
¿Acuerdos incumplidos? // Casetas y  
protesta social // BdeM: tregua en el lavado*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**Y** A CON EL general Salvador Cienfuegos bien instalado en México (libre, intocado, ¿impune?), las cámaras legislativas mexicanas han aprobado reformas que contravienen el espíritu de la muy extraña reversa gringa en el caso del ex secretario peñista de la Defensa Nacional.

**SEGÚN LO QUE** se explicó en su momento, en Washington se decidió devolver a Cienfuegos "por consideraciones sensibles e importantes de política exterior" y ante el presunto amago de que nuestro país podría expulsar a los agentes estadounidenses comisionados acá para asuntos de seguridad nacional. La administración obradorista advirtió, a pesar de la citada liberación del altísimo jefe militar, que promovería cambios en esa relación de los agentes extranjeros.

**EN TEORÍA Y** conforme a los cambios jurídicos aprobados ayer en San Lázaro, habrá una regulación estricta de los citados agentes extranjeros. En la realidad, las operaciones antidrogas de Estados Unidos no respetan fronteras en países que a su juicio están fuertemente contaminados en su estructura policiaca y militar por la corrupción y la complicidad con los *cárteles*. Ya se verá si de verdad la plantilla gringa asentada en nuestro país (que es la que realmente importa, para estos propósitos) se somete a los ordenamientos de la llamada 4T o todo queda en un típico cambio en las leyes que se irá ajustando conforme a circunstancias muy prácticas.

**OTRA DETERMINACIÓN LEGISLATIVA** de ayer establece cárcel y multa a quienes, con afán de lucro, *tomen* casetas de cobro en carreteras federales. Hasta ahora, muchos movimientos de protesta han recurrido a estas *tomas* para obtener financiamiento, sin que los gobiernos correspondientes tomaran acciones verdaderamente enérgicas contra tales manifestantes.

**EL NUEVO GIRO** en cuanto a las *tomas* de casetas de cobro fue rechazado de entrada

por 96 diputados de Morena (<https://bit.ly/3oTJtNY>), quienes consideraron que se "criminaliza la protesta social". Luego se hizo un cambio de apariencia conciliatoria, para precisar que la cárcel "de tres meses a siete años a quienes tomen casetas y pidan dinero a los automovilistas" tendría que estar sustentada en un "ánimo de lucro".

**CIERTO ES QUE** Morena, como partido, o el obradorismo como movimiento social, no han recurrido a estos métodos, pero también es cierto que la izquierda social (que no es necesariamente la partidista o electoral) sí lo ha hecho y, en 2021, varios movimientos de reivindicación popular en materia de recursos naturales y de oposición a los proyectos "estratégicos" del obradorismo estarán en las calles. Ya se verá si estas nuevas reglas se cumplen a rajatabla y se detiene, encarcela y procesa a líderes o activistas de la otra izquierda.

**OTRO TEMA CANDENTE** fue pospuesto para el año entrante. Ante las críticas de algunos subgobernadores y el gobernador del Banco de México, y de la representación de los bancos instalados en México, se ha pasado para 2021 el análisis y eventual votación sobre las modificaciones legales que obligarían al BdeM a comprar excedentes de dólares que no pudieran retornar a Estados Unidos. La discusión pública ha señalado a Banco Azteca y su influyente dueño, Ricardo Salinas Pliego, como los destinatarios específicos de esa iniciativa de reformas que, según se ha denunciado, atentan contra la autonomía del citado banco central pero, sobre todo, conllevan el riesgo muy claro de que ese mecanismo sirva para lavado de dinero, lo cual podría acarrear al BdeM sanciones paralizantes de otras entidades y naciones.

**Y, MIENTRAS EL** presidente de México ha enviado su felicitación a Joe Biden, a quien el proceso jurídico estadounidense ya calificó como presidente electo, mediante una carta en una de cuyas partes López Obrador confía en que con el próximo residente en la Casa Blanca se seguirán aplicando los principios "de política exterior establecidos en nuestra Constitución, en especial el de no intervención y autodeterminación de los pueblos", ¡hasta mañana!





## Claudia, la hija mimada, pero también controlada

Nadie duda de la enorme cercanía y afecto que la Jefa de Gobierno de la CDMX tiene con Andrés Manuel López Obrador. La relación es tan estrecha, que muchos ven a Claudia Sheinbaum como la “hija política” del presidente, su favorita entre todas las mujeres de la 4T y sin duda su primera opción en estos momentos pensando en la futura sucesión presidencial. “Si hoy fueran las elecciones presidenciales, Claudia sería sin duda la candidata del presidente; si ella no pudiera por cualquier razón, sería Marcelo Ebrard y si el canciller no pudiera, sería Ricardo Monreal. En ese orden”, comentó a esta columna un integrante del gobierno para ilustrar de qué tamaño es la confianza y el aprecio que el mandatario le tiene a la gobernante capitalina, que a su vez le profesa una lealtad incondicional al jefe del Ejecutivo.

Pero como pasa en las familias, ser la niña consentida del jefe tiene sus ventajas, pero también sus inconvenientes. En el manejo de la pandemia del Covid, por ejemplo, Sheinbaum ha tenido su mejor oportunidad de definir su estilo de gobierno y desmarcarse de esa visión que la ubica como un apéndice del Palacio Nacional. Las encuestas de aprobación incluso registraron un repunte de su popularidad en los últimos meses, gracias a que los habitantes de la capital valoraban su independencia en el manejo del Covid.

Pero en noviembre, justo cuando empezaba el Buen Fin, la jefa de Gobierno comenzó a

detectar un incremento en los casos de contagio y en las hospitalizaciones. Por esas fechas, Sheinbaum acudió a una de las reuniones del gabinete de Salud federal. En el encuentro, en Palacio Nacional, la jefa capitalina expuso que las tendencias de hospitalización, fallecimientos y contagios venían creciendo sostenidamente y que estaba preparando un plan para declarar el semáforo rojo, antes de llegar al 65% de hospitalizaciones, lo que incluía el cierre de actividades no esenciales.

Según testigos de los que estuvieron en esa reunión, cuando Sheinbaum terminó de exponer su plan de un nuevo cierre, el presidente López Obrador, que la había escuchado con el rostro muy serio, fue muy tajante y su respuesta fue un claro regaño para su pupila: “No podemos de ninguna manera pensar en un nuevo cierre en la ciudad, y menos cuando está comenzando el Buen Fin, eso tienes que descartarlo”, fue la respuesta contundente, palabras más o menos, del mandatario. Ante el tono empleado por el presidente, la doctora que lo conoce muy bien, apenas balbuceó sin defender mucho su propuesta.

Por eso fue que aquel fin de semana, cuando todos esperaban que decretara el semáforo rojo, luego de que ella misma había venido alertan-

do de que las cifras de hospitalización e ingresos por Covid estaba creciendo de manera alarmante y había dicho aquello de que “estamos más cerca del rojo que del amarillo”, la jefa de Gobierno tuvo que dar marcha atrás al plan de emergencia. Y ahí comenzó el viacrucis y los malabares para Sheinbaum, que descubrió cada vez más matices y tonos del color naranja, de que pasó por “alerta”, “alerta máxima”, “alerta total”, hasta que de plano su discurso se volvió insostenible y, con una Ciudad de México ya totalmente enrojecida por la gravedad de la pandemia, prefirió desechar el semáforo epidemiológico para decir simplemente que estamos en “Alerta por Covid19”.

Qué tan difícil debió haber sido aguantar el regaño presidencial y tener que frenar y cancelar toda su estrategia y sus planes, que incluso la jefa de Gobierno tuvo que ser “rescatada” por el epidemiólogo al que tanto desprecia y se ha confrontado con él, cuando López-Gatell se aventó la espectacular maroma, de decir que “el color del semáforo es intrascendente, alerta por Covid19, emergencia por Covid 19, ¿hay alguna duda?”, dijo tratando de respaldar a quien ha sido una de sus más duras críticas dentro de la 4T. Ni hablar, ser la consentida tiene sus privilegios, pero también sus costos. ●







## Los trapos sucios del nuevo aliado del presidente

**D**os cosas ha sabido hacer muy bien el Partido Verde Ecologista de México: acomodarse con el ganador de la elección presidencial y enriquecerse gracias a eso.

El Verde fue foxista, luego peñista y ahora obradorista. Voy más allá: le entregó el partido a Vicente Fox, luego se lo entregó a Peña Nieto y ahora se lo ha entregado a López Obrador. A cambio, sólo pide dinero e impunidad para cobrarlo.

Muchas de las figuras de este desprestigiado partido han entrado al juego, pero seguramente hay alguno que ya “cantó”, alguno que ya se acercó a las autoridades federales para contar algún capítulo de una historia que gusta mucho en Palacio Nacional: la corrupción del pasado.

Llegó hasta manos federales una declaración detallada de cómo, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, la cúpula del Partido Verde manejaba entre 5 y 7 mil millones de pesos anualmente, y cómo algunas de sus figuras más relevantes —Jorge Emilio González Martínez “El Niño Verde”, Jesús Sesma, Arturo Escobar— transferían estos recursos a los estados a cambio de recibir como comisión el 70% del monto transferido. Le-

yó usted bien: el 70%.

¿Cómo habría funcionado eso? Se acercaban a algún gobernador amigo y le planteaban: te podemos mandar 500 millones de pesos en transferencias del presupuesto público; de esos 500, tú nos regresas 350 millones en efectivo o en depósitos a empresas fantasma, pero te quedas con 150 millones que puedes usar para lo que quieras porque te los vamos a mandar “no etiquetados”. Los pactos se daban lo mismo en oficinas públicas que en oficinas alternas y restaurantes de lujo. Los esquemas salpicaron a gobiernos de Sinaloa, Michoacán, el Estado de México, la Ciudad de México, entre otros. En algunos casos, el servicio incluía “lavado”, echando mano de factureros y negocios falsos, para facilitar al mandatario el uso libre del dinero público.

Este asombroso esquema 70-30, patrocinado por el gobierno federal y cristalizado por su aliado el Partido Verde, habría prevalecido varios años. El dinero no necesariamente terminaba íntegramente en los bolsillos personales de figuras del partido y gobernadores, sino que podía

usarse también en la operación electoral, el apoyo a las campañas por encima de los topes de gastos que establece la ley, sobornos, etcétera.



Me relatan que la persona que “cantó” dio explicaciones detalladas. En el Verde ya lo saben, y hay cruce de señalamientos sobre quién fue el que “cantó”. La pregunta es si prosperará la denuncia considerando que una vez más, en este sexenio ha quedado exhibida la sagacidad política del Partido Verde: ahora son de los que gritan que es un honor estar con Obrador. ●

*historiasreportero@gmail.com*

**El Partido Verde Ecologista de México ha sabido siempre acomodarse con el ganador de la elección presidencial. A cambio, sólo pide dinero e impunidad para cobrarlo.**





**CIRCUITO INTERIOR**

**MÚSICA** de fondo —muy animada, por cierto— y, de pronto, alguien grita con palabras arrastraditas... ¡ya valió madres!, ya no, ya no, ya no, ¡ya valió madres!

**HASTA** podría parecer la escena de un congal de mala muerte al que llegaron inspectores a cortar la fiesta.

**¡PERO NO!** Es parte de lo que se vivió en la sesión virtual en la que ayer se discutió el Presupuesto 2021.

**EL DIPUTADO** de Morena, Norberto Nazario, dejó abierto el micrófono y por momentos se pudo conocer el ambientazo que se cargaba.

**LO DE MENOS** es que él busque la manera de hacerse llevadero el teletrabajo. Lo que preocupa es el nivel de atención que le da a las discusiones, pues en cuanto le pidieron que apagara su micrófono, no entendió nada y lo único que atinó a decir es: ¡Nazario vota en contra!

**LA DISCUSIÓN** le valió... ¡y todos saben qué!

...

**EL ARGUMENTO** de los próximos días para defender que la CDMX no regrese al semáforo rojo será más o menos el siguiente: sí hay más contagios que en mayo, pero en realidad son menos, pues en aquellos meses no había actividades económicas.

**¡AH, VERDAD!** Ante una situación compleja, siempre queda la ponderación.



# EL CABALLITO

## Alcalde mete tremendo susto a sus trabajadores



Vidal Llerenas

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: El alcalde en Azcapotzalco, **Vidal Llerenas**, metió tremendo susto a su equipo de colaboradores, luego de que ayer resultó positivo a la prueba de Covid-19 que se realizó. La preocupación reside en que el pasado lunes encabezó la inauguración de la avenida Azcapotzalco, donde dicen que todos estaban con cubrebocas y estuvo un gran número de personas y convivieron con él. Ahora todos están en pánico y buscando hacerse las pruebas correspondientes para conocer si también traen el virus.

## Poder Judicial, el gran perdedor en el presupuesto



Rafael Guerra Álvarez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: Sin tantos jalones, ayer se aprobó el paquete económico como lo plantearon desde el Gobierno capitalino, donde pasaron la rasuradora a todos los entes de la administración pública. Pero nos explican que la instancia que resultó la más afectada es el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a la que le recortaron alrededor de 347 millones de pesos de lo que pedía. Con ello, el presidente del Poder Judicial, **Rafael Guerra Álvarez**, se verá obligado a hacer ajustes para 2021.

## René Bejarano anda metido en las alcaldías



René Bejarano

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: El que anda metido de cabeza en las alcaldías de la Ciudad de México es el profesor **René Bejarano**, quien a través de su organización Movimiento Nacional de Regeneración anda realizando eventos de unidad para sacar a los candidatos a diputados locales y a las alcaldías, en las que privilegia a sus "muchachos". Nos dicen que trae la bendición del dirigente local de Morena, **Héctor Ulises García Nieto**, pero al mismo tiempo está generando inconformidad al interior del partido porque hay grupos que tienen sus cotos en esas demarcaciones y ven como una intromisión la del profesor Bejarano, al que en todo momento le recuerdan su pasado de las ligas.





## Capital político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

# Resbala Sheinbaum con Mancera

Vaya resbalón de tres bandas que sufrió ayer **Claudia Sheinbaum**, y todo por querer opinar sin medir sus palabras.

La jefa de Gobierno se aventó la puntada de revelar que **Miguel Ángel Mancera** está detrás del intento para que la agrupación política Enrédate obtenga su registro como partido político local, el cual le fue negado inicialmente por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Argumentando que la agrupación no clarificó los recursos de la realización de sus asambleas constitutivas, el organismo le negó el membrete.

Ante ello, Enrédate recurrió al Tribunal Electoral para tratar de revertir la decisión —ése es el camino legal—, pero a **Sheinbaum** le parece incorrecto y hasta metió en el tema a **Mancera**, a quien acusó de estar moviendo los hilos para tener su propio partido.

Aunque parece broma, el tema tiene mucho de fondo, pues desde que a esa agrupación le fue negado el registro, se comentó que detrás de la negativa estaba la presión de la 4T capitalina sobre el Instituto Electoral de la CDMX.

También se dijo que **Sheinbaum** pretendía utilizar a la fiscal “autónoma” **Ernestina Godoy** para perseguir y encarcelar a **Miguel Ángel Vásquez**, líder de Enrédate y asesor de **Mancera** en el sexenio anterior. Casualmente, ambas cosas se dieron: **Vásquez** está en el Reclusorio Norte y su agrupación política sigue sin registro. Hasta ahí estaba claro que la venganza de la 4T se había consumado, pero el hecho de que **Claudia** haya metido a **Mancera** en la la fiesta es un resbalón que la deja mal parada.

Primero, porque ella no es nadie para reprochar que un ciudadano busque formar un partido, puesto que la ley lo permite. Tan es así que gracias a ello se pudo crear Morena... con recursos poco claros, según videos presentados.

Segundo, por muy jefa de Gobierno que sea, no puede desacreditar a nadie, aunque esté preso, sin que haya una condena de por medio, y **Vásquez** lleva su proceso en prisión en espera de que un juez dicte sentencia, que en una de esas hasta podría ser absolutoria.

Además, en un afán de hacerse la graciosa o la simpática —cosa que por cierto nunca se le ha dado—, señala que sería irónico que un partido hiciera sus sesiones en la cárcel, donde su presidente está preso por corrupción.

En serio, hasta donde se sabe, **Vásquez** no ha sido condenado y **Sheinbaum** no puede referirse a nadie como “corrupto” si no se lo han probado y un juez lo ha condenado.

Pero la cereza del pastel fue querer embarrar a **Mancera** como el que mueve los hilos para tener su partido, y que de ello supo porque alguien se lo comentó durante una de sus audiencias públicas virtuales, que ella califica como su “unidad de inteligencia social”.

“Una persona me comentó que hay un personaje, el anterior Jefe de Gobierno, el senador **Mancera**, que está muy interesado en que le den el registro a este partido... Entonces, por ahí a lo mejor anda haciendo gestiones para que le den la autorización...”

Si no lo hubiera dicho ella misma, sería muy difícil creer en tanta incapacidad.



**CENTAVITOS...** Y para completar el cuadro, la Fiscalía de la CDMX dio a conocer en conferencia virtual que una persona —igual es la misma que dice **Claudia**— investigada por este caso, dijo que muy probablemente **Miguel Ángel “N”**, junto con otras personas, participaron en la simulación de empresas para desviar recursos del erario público para el pago de nóminas del nuevo partido. ¿Pues qué no los datos de las investigaciones judiciales son confidenciales, como para que la propia Fiscalía los ande divulgando?





# Línea 13

## CANDIDATURA EN CIERNES

• Dicen que del plato a la boca se cae la sopa, y parece ser el caso del diputado local del PAN, **Mauricio Taboada**, quien a pesar de haber echado la carne al asador, podría quedarse sin la candidatura a la alcaldía de Miguel Hidalgo. Y es que al parecer el albiazul deberá colocar en ese espacio a una mujer, debido a los temas de paridad, por lo que, sólo si el actual alcalde **Santiago Taboada** no busca la reelección en Benito Juárez, Taboada tendría posibilidades.

## RECORRE CARÍSTICO TEPITO

• El coordinador de los trabajos de Redes Sociales Progresistas (RSP) en la alcaldía Cuauhtémoc, el luchador **Carístico**, que anteriormente se le conoció como **Místico**, realizó labores de limpieza de la Plaza Santa Ana, en el barrio bravo de Tepito. Carístico realizó un recorrido desde el eje 1 norte hasta la Plaza Santa Ana, atendió a habitantes de la zona y convivió con locatarios de la calle de Peralvillo, quienes expresaron sus necesidades como residentes de Tepito.

## REGALAN LENTES, BASTONES Y MULETAS A INTERNOS

• El subsecretario de Sistema Penitenciario de la capital **Hazael Ruíz Ortega** informó que la Secretaría de Salud de la CDMX inició la Jornada de Beneficencia en los centros penitenciarios y entregó lentes, bastones y muletas, también se realizaron exámenes de optometría. Los primeros espacios beneficiados fueron el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil norte, el Centro Varonil

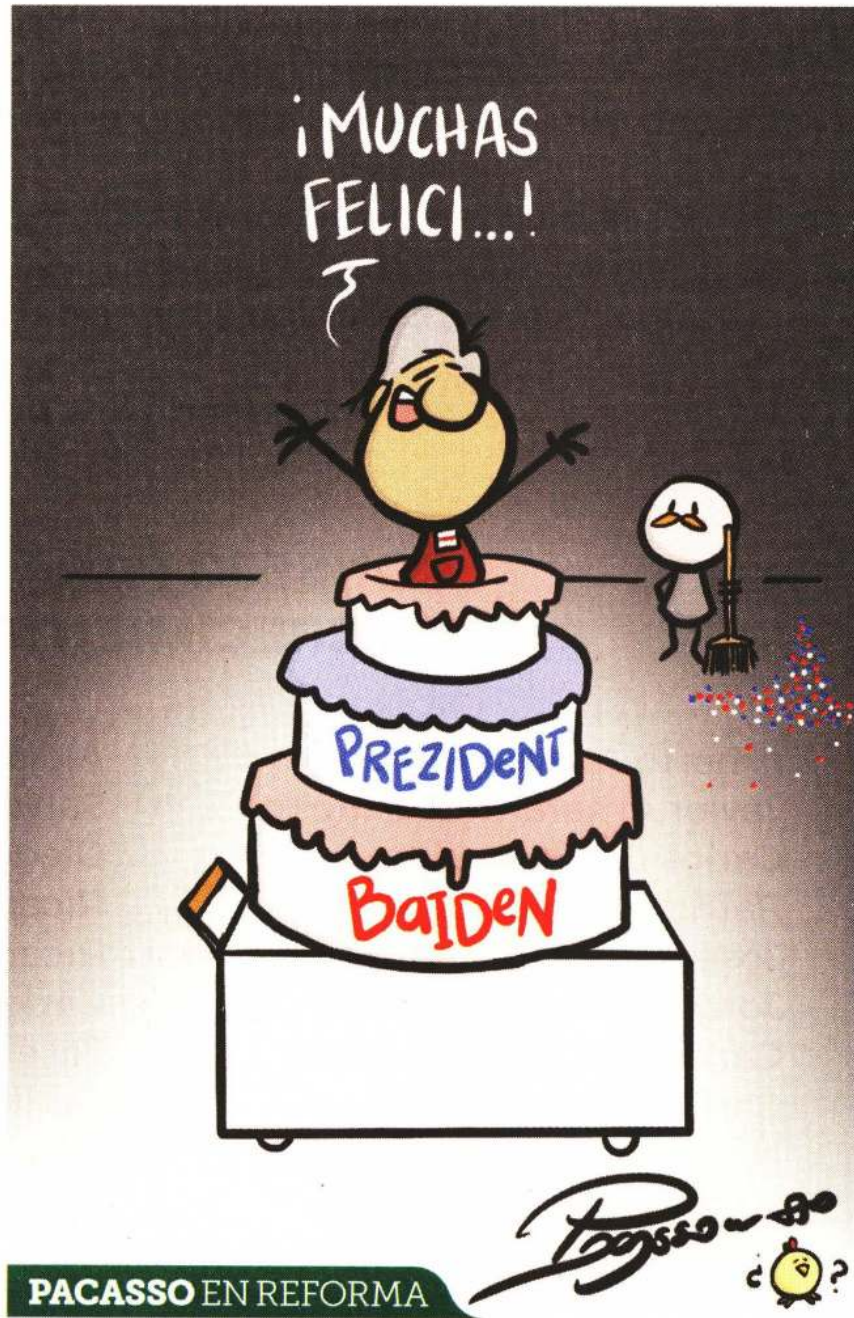
de Seguridad Penitenciaria y el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II.

## LLERENAS POSITIVO A COVID

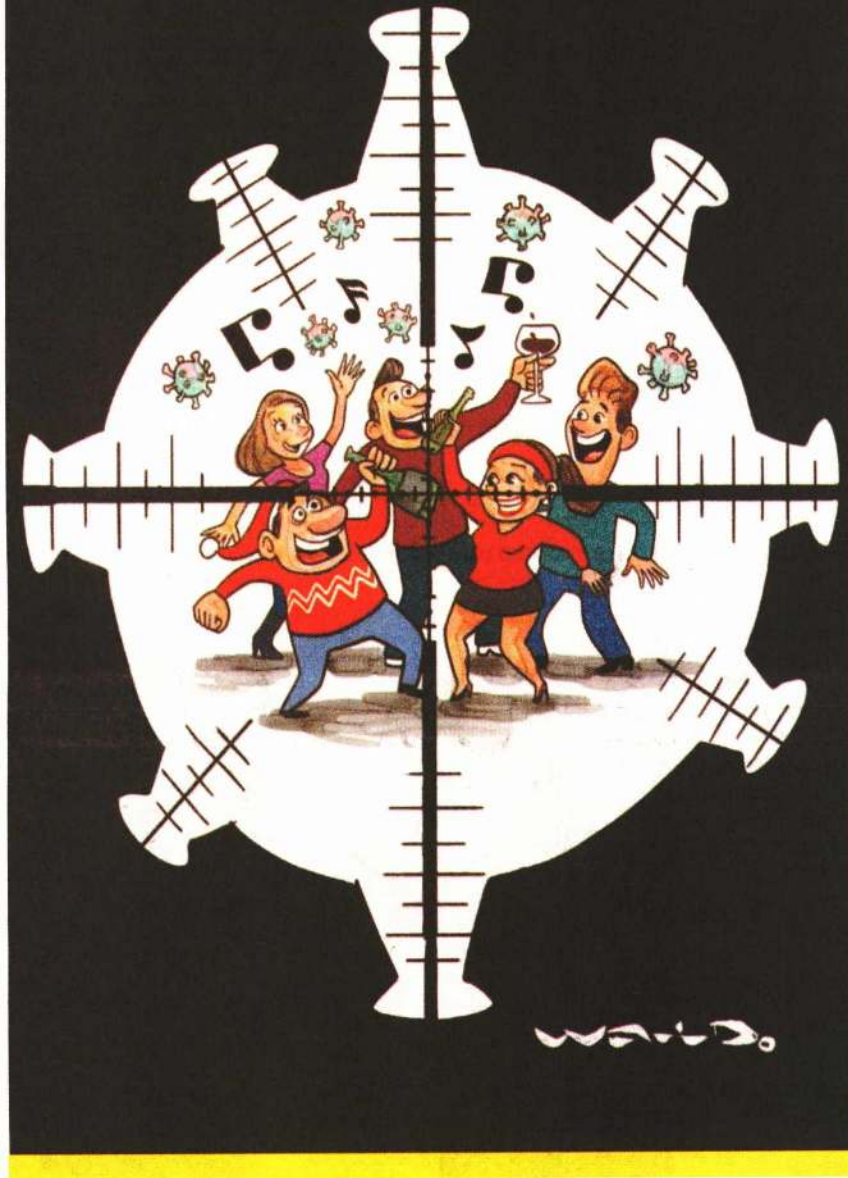
• El alcalde de Azcapotzalco, **Vidal Llerenas**, informó a través de sus redes sociales que dio positivo en la prueba de Covid-19, por lo que seguirá sus labores a distancia. En su mensaje a través de Twitter señaló que no tiene síntomas y se encuentra bajo supervisión médica. Llamó a no bajar la guardia y seguir las indicaciones para detener contagios.



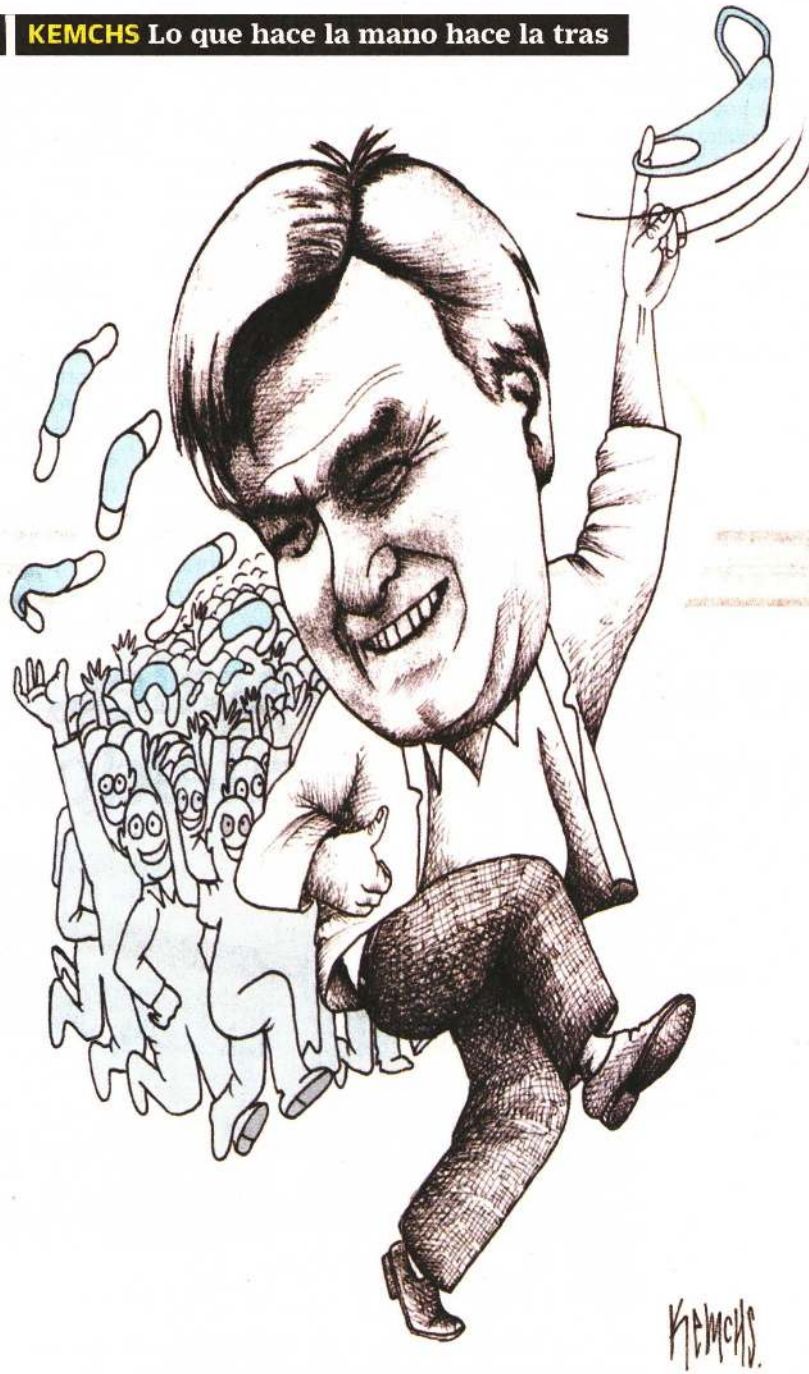
# Cartones



**WALDO** Fiestecillas en la mirilla



**KEMCHS** Lo que hace la mano hace la tras



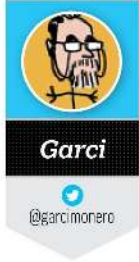


## CARTUCHO

Por Qucho







### La esperanza de México

Dice que si nos afiliamos a su partido nos trae la vacuna contra la navidad y el año nuevo.



DE LA TORRE

EN ALERTA

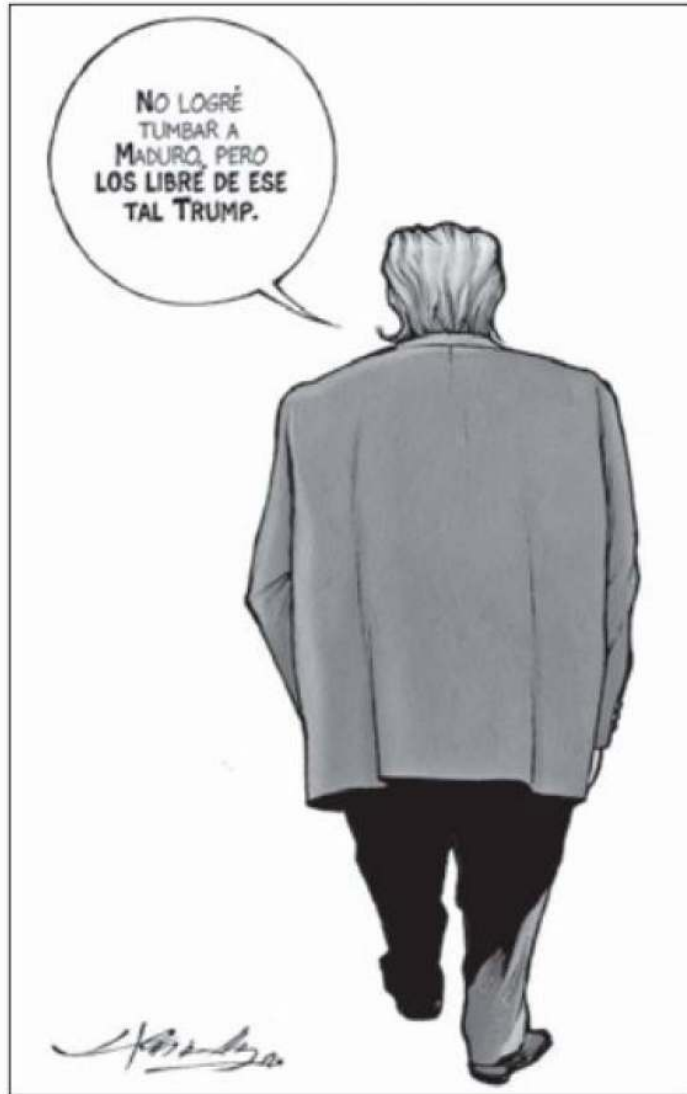


LLERA

SILLAZO EN BOLIVIA



**GRAN LOGRO ● HERNÁNDEZ**



## POSADAS COVIDEÑAS ● EL FIGÓN



## TEMPORADA DECEMBRINA ● HELGUERA





FELICITACIÓN  
CON CHANFLÉ...



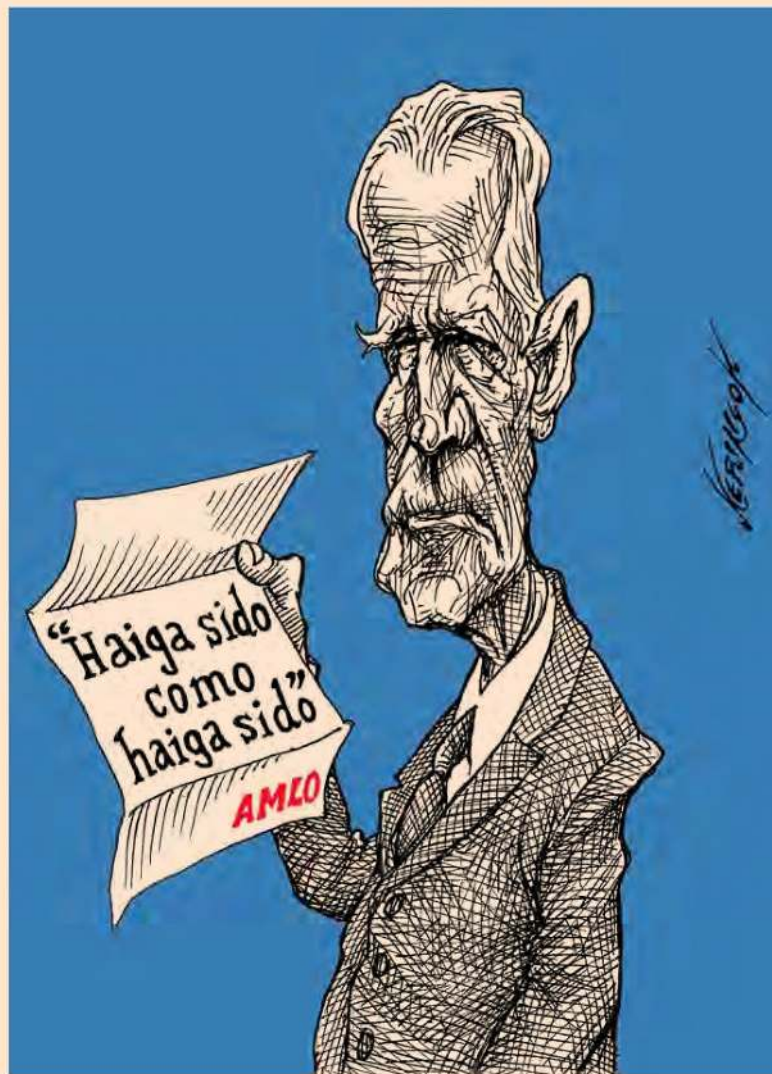
# Naranja jitomate

Chavo



## Felicitación a Biden

Nerilicón



# Les andaba

Perujo









**EL VAR DE TRINO**

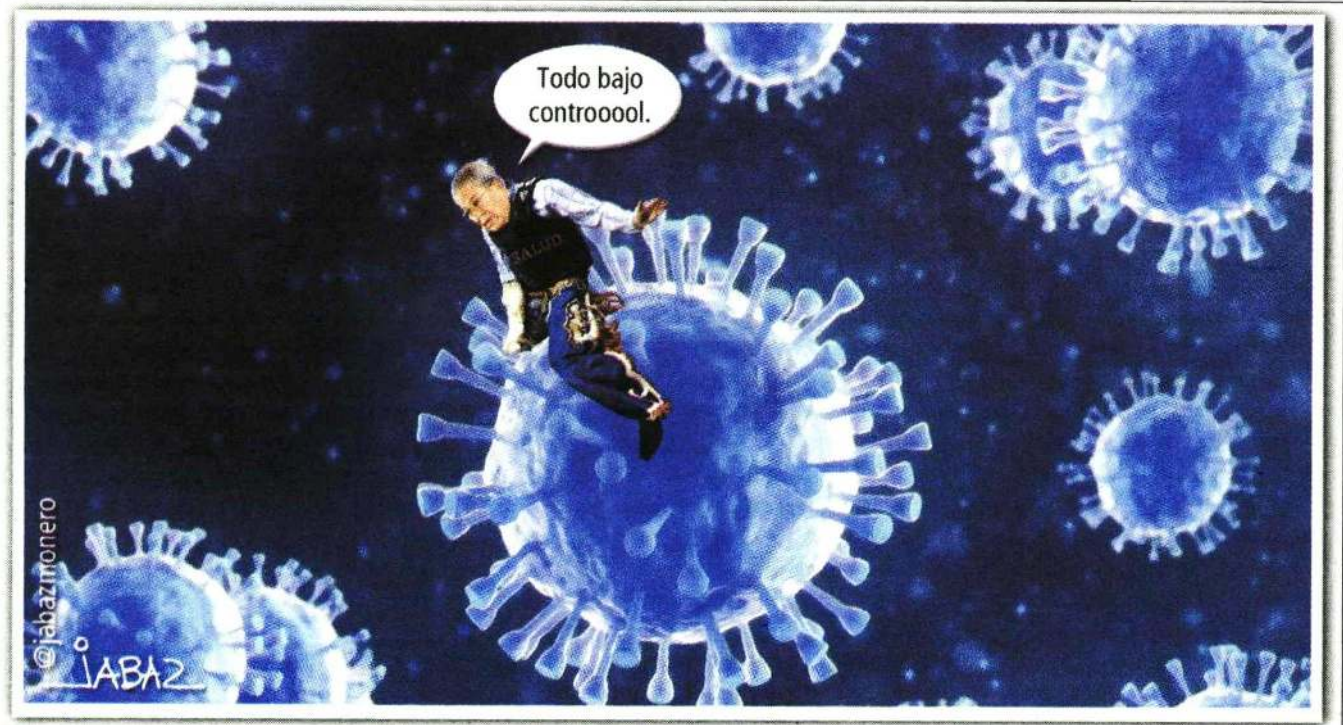


RAPÉ/EL PRINCIPITO





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MEJOR CUIDÉMONOS ENTRE TODOS





SOLO ♦ MUY TARDE



**camacho**





EL VAR DE TRINO



@TRINOMONERO f t TRINO



TECDMX



## Capital político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

# Resbala Sheinbaum con Mancera

Vaya resbalón de tres bandas que sufrió ayer **Claudia Sheinbaum**, y todo por querer opinar sin medir sus palabras.

La jefa de Gobierno se aventó la puntada de revelar que **Miguel Ángel Mancera** está detrás del intento para que la agrupación política Enrédate obtenga su registro como partido político local, el cual le fue negado inicialmente por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Argumentando que la agrupación no clarificó los recursos de la realización de sus asambleas constitutivas, el organismo le negó el membrete.

Ante ello, Enrédate recurrió al Tribunal Electoral para tratar de revertir la decisión —ése es el camino legal—, pero a **Sheinbaum** le parece incorrecto y hasta metió en el tema a **Mancera**, a quien acusó de estar moviendo los hilos para tener su propio partido.

Aunque parece broma, el tema tiene mucho de fondo, pues desde que a esa agrupación le fue negado el registro, se comentó que detrás de la negativa estaba la presión de la 4T capitalina sobre el Instituto Electoral de la CDMX.

También se dijo que **Sheinbaum** pretendía utilizar a la fiscal “autónoma” **Ernestina Godoy** para perseguir y encarcelar a **Miguel Ángel Vásquez**, líder de Enrédate y asesor de **Mancera** en el sexenio anterior. Casualmente, ambas cosas se dieron: **Vásquez** está en el Reclusorio Norte y su agrupación política sigue sin registro. Hasta ahí estaba claro que la venganza de la 4T se había consumado, pero el hecho de que **Claudia** haya metido a **Mancera** en la la fiesta es un resbalón que la deja mal parada.

Primero, porque ella no es nadie para reprochar que un ciudadano busque formar un partido, puesto que la ley lo permite. Tan es así que gracias a ello se pudo crear Morena... con recursos poco claros, según videos presentados.

Segundo, por muy jefa de Gobierno que sea, no puede desacreditar a nadie, aunque esté preso, sin que haya una condena de por medio, y **Vásquez** lleva su proceso en prisión en espera de que un juez dicte sentencia, que en una de esas hasta podría ser absolutoria.

Además, en un afán de hacerse la graciosa o la simpática —cosa que por cierto nunca se le ha dado—, señala que sería irónico que un partido hiciera sus sesiones en la cárcel, donde su presidente está preso por corrupción.

En serio, hasta donde se sabe, **Vásquez** no ha sido condenado y **Sheinbaum** no puede referirse a nadie como “corrupto” si no se lo han probado y un juez lo ha condenado.

Pero la cereza del pastel fue querer embarrar a **Mancera** como el que mueve los hilos para tener su partido, y que de ello supo porque alguien se lo comentó durante una de sus audiencias públicas virtuales, que ella califica como su “unidad de inteligencia social”.

“Una persona me comentó que hay un personaje, el anterior Jefe de Gobierno, el senador **Mancera**, que está muy interesado en que le den el registro a este partido... Entonces, por ahí a lo mejor anda haciendo gestiones para que le den la autorización...”

Si no lo hubiera dicho ella misma, sería muy difícil creer en tanta incapacidad.



**CENTAVITOS...** Y para completar el cuadro, la Fiscalía de la CDMX dio a conocer en conferencia virtual que una persona —igual es la misma que dice **Claudia**— investigada por este caso, dijo que muy probablemente **Miguel Ángel “N”**, junto con otras personas, participaron en la simulación de empresas para desviar recursos del erario público para el pago de nóminas del nuevo partido. ¿Pues qué no los datos de las investigaciones judiciales son confidenciales, como para que la propia Fiscalía los ande divulgando?



# Diputados se dan 343 mdp extras

## PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Rechazan congruencia con la crisis derivada de la pandemia de covid-19

POR GEORGINA OLSON

[georgina.olson@gtmm.com.mx](mailto:georgina.olson@gtmm.com.mx)

El Congreso de la Ciudad de México se aprobó ayer un presupuesto que excede en 343 millones de pesos lo que se le recomendó para ser congruente con la crisis económica derivada de la pandemia de covid-19.

Con 48 votos a favor y nueve en contra, del PAN, los diputados se dotaron con mil 743 millones 697 mil 228 pesos para 2021, contra los mil 400 millones de pesos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas.

En tanto, le redujeron 343 millones de pesos al Tribunal Superior de Justicia al pasar de seis mil 254 millones 208 mil 683 pesos a cinco mil 910 millones 511 mil 455 pesos.

El pleno del Poder Legislativo también le negó al Instituto Electoral de la Ciudad de México y al Tribunal Electoral de la Ciudad de México los recursos adicionales que solicitaron.

Los titulares de ambos organismos argumentaron que requerían más recursos para estar en condiciones de organizar las elecciones de 2021 y atender los pro-

cesos legales que de éstas se derivarán.

En el Presupuesto de Egresos 2021 sólo se agregó un artículo transitorio que dice: "Con base en el comportamiento de los ingresos e indicadores económicos que se tengan el próximo año, la Secretaría (de Finanzas), en coordinación con el IECM y el Tribunal,

plantearán la ampliación de recursos para fortalecer la organización de los comicios".

Durante el debate virtual del pleno, Federico Döring (PAN) cuestionó que a pesar de la pandemia, "para la covid-19 sólo se etiquetaron cuatro mil millones de pesos".

Su correligionario Jorge Triana expuso que "en el propio Proyecto de Decreto se establece que la seguridad pública es una prioridad para el Gobierno de la Ciudad de México, sin embargo, se le disminuyen 146 millones de pesos a la seguridad.

En contraparte, Carlos Castillo (Morena) expresó: "Tenemos el mejor gobierno en el peor momento y no vamos a gastarnos el dinero en más burocracia. Se puede hacer más con menos, porque estamos frente a un gobierno honesto que no va a parar la obra pública.

También ayer se aprobó la Ley de Ingresos 2021, con recursos de 217 mil 962 millones 153 mil pesos.



En el propio Proyecto de Decreto se establece que la seguridad pública es una prioridad para el Gobierno de la Ciudad de México, sin embargo, se le disminuyen 146 millones de pesos."

**JORGE TRIANA**

DIPUTADO DEL PAN







Foto: Especial

Debate virtual del pleno del Congreso de la Ciudad de México.



# Ordenan postular a mujeres para gubernaturas

EFE

@DDMexico

Al filo de la medianoche del pasado lunes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a los partidos políticos a que postulen candidaturas con paridad de género para las elecciones del 6 junio de 2021.

Con cuatro votos a favor de un total de siete, el TEPJF acordó "vincular" a los partidos para que nominen al menos a siete mujeres como para los 15 estados que renovarán sus gubernaturas.

"Se vincula a los partidos políticos para que en la postulación de sus candidaturas a las gubernaturas del presente proceso electoral hagan efectivo el principio de paridad y que esto sea acorde con lo que hoy se ha discutido", expresó el magistrado presidente del TEPJF, José Luis Vargas Valdez.

Pero entre los 32 mandatarios estatales del país sólo hay dos mujeres: la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, y la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo.

México tendrá sus elecciones más grandes, dado que se elegirán 500 diputados federales, 15 gobernadores, 30 congresos estatales y mil 900 ayuntamientos.



CUARTOSCURO

⊕ El TEPJF determinó con cuatro votos de siete, a que los partidos cumplan con paridad de género.



**#ANTESATURACIÓN**

# HABILITAN 260 CAMAS ADICIONALES

## EL GOBIERNO AMPLÍA LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN PARA ENFERMOS EN CARPAS DE LA RED DE HOSPITALES LOCAL

**POR CARLOS NAVARRO**

Ante la inminente saturación hospitalaria que ha alcanzado 75 por ciento de ocupación, la CDMX dispuso de 260 camas extra en los centros de salud locales.

“Ampliamos la capacidad hospitalaria, pero necesitamos bajar la curva de contagios para que disminuyan los internamientos. Pedimos la cooperación de la ciudadanía”, explicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La titular de la Secretaría de Salud de la CDMX, Oliva López, detalló la ampliación de camas: en una Unidad Temporal en el Hospital General del Ajusco Medio (96 espacios), así como en las carpas del Hospital de Especialidades de la Ciudad de México Dr. Belisario Domínguez (62), Hospital General Enrique Cabrera (36) y Hospital General Tláhuac (28).

Y en los interiores del General de Balbuena y el de Xoco van 11 y

27 camas, respectivamente.

En el caso de la Unidad Temporal del Hospital General Ajusco Medio, la ventaja—subrayó—es que está vinculado con el nosocomio, y en caso de que los pacientes se agraven, se les canalizará a camas con ventilador en las unidades de terapia intensiva de dicho centro hospitalario.

“Estas carpas ya empiezan a funcionar desde el día de hoy (ayer), todas tienen oxígeno disponible, no ventiladores invasivos, sino puntas de oxígeno para pacientes con cuadros moderados o graves”, enfatizó

Hoy se dará información sobre la ampliación también en la Unidad Temporal Citibanamex, así como la incorporación del Hospital General Tláhuac, del ISSSTE, en la atención de la pandemia. A estas maniobras se suman el IMSS y la Sedena.

### MILPA ALTA, SIN LUGAR

La alcaldía Milpa Alta no cuenta con capacidad para pacientes con COVID-19, de acuerdo con datos del Sistema de Información de la Red

IRAG, que muestra 100 por ciento de ocupación. Esta plataforma señala que las 103 camas disponibles en el Hospital General de Milpa Alta están ocupadas.

Información del Gobierno federal da cuenta que en esta demarcación hay 683 casos activos, mil 8 sospechosos y un acumulado de cinco mil 803 positivos y 148 defunciones.

Entre las alcaldías con mayor ocupación se encuentra Tláhuac, con 97.29 por ciento (99 camas están ocupadas). Hay dos mil 621 sospechosos y mil 828 activos, así como una suma de 13 mil 798 confirmados y 402 muertes.

Y la tercera con más ocupación es GAM, con 90.1 (90 camas), que tiene más de tres mil activos



## AVALAN PRESUPUESTO

El Congreso local aprobó el Paquete Económico 2021. Con algunas modificaciones al proyecto que envió el gobierno, el Presupuesto de la CDMX 2021 será de 217 mil 962 millones 153 mil 520 pesos.

Para el Congreso hubo una reducción de 22.35 millones de pesos debido a que, según el mandato constitucional, el gasto no debe ser mayor a 0.8 por ciento del gasto total. Se añadieron dos artículos transitorios para señalar que, con base en el comportamiento de los ingresos e indicadores económicos en 2021, la Secretaría de Finanzas, en coordinación con el Instituto y el Tribunal Electoral, plantearán la ampliación de recursos para los comicios de 2021. <#>



• RESPETAMOS Y ADMIRAMOS AL PRESIDENTE DE MÉXICO, PERO LAS DECISIONES DE LA CIUDAD LAS TOMAMOS NOSOTROS".

# 6

• MIL 959 CAMAS HAY PARA ATENDER COVID-19.

# 3

• DE CADA 10 PACIENTES PROVIENEN DEL ESTADO DE MÉXICO.

## TEST PARA VIAJAR

### 1

• Sheinbaum sugirió a aerolíneas y empresas de transporte foráneo hacer pruebas a sus pasajeros.

### 2

• Las multas contra establecimientos que no acaten las normas sanitarias están vigentes.

### 3

• Iztacalco, Coyoacán, Azcapotzalco, B. Juárez e Iztapalapa tienen ocupación por encima de 80 por ciento.

### 4

• En el Presupuesto 2021 se garantiza el pago del proyecto de modernización de la Línea 1 del Metro.



FOTO: ESPECIAL



**EMERGENCIA**

• Los espacios fueron dispuestos desde ayer en pabellones adyacentes a los centros de salud de la Ciudad de México.



# Objetivos primordiales...



## Aprobado presupuesto para CDMX; impuestos se actualizarán con base en inflación



FOTO : IGNACIO HUITZIL

### PAQUETE ECONÓMICO 2021

# Asignan a CDMX gasto mayor a 217,962 mdp

ARTURO R. PANSAZ

### Aprobó el congreso local sin establecer nuevos impuestos o incrementos fiscales

Con un gasto neto total de 217 mil 962 millones 153 mil 520 pesos y, sin establecer nuevos pagos o incrementos fiscales, integrantes del Congreso capitalino aprobaron en lo general y particular el paquete económico para el próximo año, sin cambios a la cantidad establecida en la Ley de Ingresos 2021, durante una sesión virtual en la que diputados del PAN argumentaron que la actualización de impuestos con base a la inflación es un aumento maquillado, en tanto que los de Morena fundamentaron que simplemente se trata de un reajuste que se hace a nivel nacional.

En primera instancia, los representantes populares avalaron en lo general, al filo de las 13:33 horas, con 49 votos a favor, once en contra de los que conforman la bancada de Acción Nacional y tres abstenciones, el Código Fiscal capitalino para el próximo año, que a decir de la legisladora Valentina Batres Guadarrama, concuerda con los cuatro ejes impulsados por el gobierno capitalino: hacer más con menos, ciudad innovadora y de derechos, eficiencia recaudatoria y seguridad jurídica. La morenista aseveró que la urbe enfrenta tiempos complejos, generados por la pandemia; el principal obstáculo para el gobierno ha sido ver mermados sus ingresos, no obstante, se procura que la capital se mantenga como la entidad con la mayor autonomía financiera del país. Tras desechar el pleno todas las reservas presentadas, a las 14:26 horas se cerró el sis-

tema y, en lo particular, se emitieron 44 votos a favor, once en contra y una abstención, lo de las 13:33 horas, con 49 votos a favor, once en contra de los que conforman la bancada de Acción Nacional y tres abstenciones, el Código Fiscal capitalino para el próximo año, que a decir de la legisladora Valentina Batres Guadarrama, concuerda con los cuatro ejes impulsados por el gobierno capitalino: hacer más con menos, ciudad innovadora y de derechos, eficiencia recaudatoria y seguridad jurídica.

La morenista aseveró que la urbe enfrenta tiempos complejos, generados por la pandemia; el principal obstáculo para el gobierno ha sido ver mermados sus ingresos, no obstante, se procura que la capital se mantenga como la entidad con la mayor autonomía financiera del país.

Tras desechar el pleno todas las reservas presentadas, a las 14:26 horas se cerró el sistema y, en lo particular, se emitieron 44 votos a favor, once en contra y una abstención,



por lo que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Margarita Saldaña Hernández, dio por aprobado el Código Fiscal.

Durante la sesión se dio luz verde a un artículo transitorio establecido en el dictamen del Presupuesto de Egresos, para que en lo asignado al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se consideren los recursos necesarios para la modernización integral de la Línea I, mientras que, en otro rubro, 210 millones de pesos para seguir con la rehabilitación de mercados.

Ese documento elaborado por las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Legislativo, contiene las modificaciones a la iniciativa, como la reducción por 22.35 millones de pesos a lo asignado del Congreso de la Ciudad de México que contará con mil 743.7 millones, mientras que el gasto neto total estimado del sector público de la capital será de 217 mil 962 millones 153 mil 520 pesos.

A su vez, las erogaciones para las dependencias y órganos desconcentrados suman 82 mil 227 millones 642 mil 700 pesos, mientras que para las alcaldías son 39 mil 873 millones 587 mil 903 pesos.

Otro artículo transitorio que se agregó, es el referente a que se podrá hacer una ampliación presupuestal al Instituto y al Tribunal Electoral, para fortalecer el desarrollo del proceso electoral local ordinario 2020-2021, con base en el comportamiento de los ingresos de los indicadores económicos.

Posterior al Código Fiscal, los diputados se dieron a la tarea de discutir el dictamen de la Ley de Ingresos para el 2021 que presentó y fundamentó la presidenta de la Comisión de Hacienda, la morenista Baires Guadarrama, documento que en lo general recibió al filo de 14:43 horas, 49 votos a favor 11 en contra y una abstención.

Al no ser aceptadas las reservas presentadas, dicha ley se avaló en lo general a las 15:02 horas con 51 votos a favor, once en contra y una abstención, para luego dar lugar a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México y el dictamen correspondiente fue presentado por la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Guadalupe Morales Rubio.







## AUMENTO MAQUILLADO DE IMPUESTOS

**LA BANCADA** del PAN argumentó que la actualización de impuestos con base a la inflación es un aumento maquillado, en tanto que los de Morena fundamentaron que simplemente se trata de un reajuste que se hace a nivel nacional



**En sesión virtual**, los integrantes del Congreso capitalino aprobaron en lo general y lo particular el paquete económico del próximo año /FOTO: DAVID DEOLARTE



**PAQUETE ECONÓMICO 2021**

# Asignan a CDMX gasto mayor a 217,962 mdp

## Aprobó el congreso local sin establecer nuevos impuestos o incrementos fiscales

ARTURO R. PANSZA

**C**on un gasto neto total de 217 mil 962 millones 153 mil 520 pesos y, sin establecer nuevos pagos o incrementos fiscales, integrantes del Congreso capitalino aprobaron en lo general y particular el paquete económico para el próximo año, sin cambios a la cantidad establecida en la Ley de Ingresos 2021, durante una sesión virtual en la que diputados del PAN argumentaron que la actualización de impuestos con base a la inflación es un aumento maquillado, en tanto que los de Morena fundamentaron que simplemente se trata de un reajuste que se hace a nivel nacional.

En primera instancia, los representantes populares avalaron en lo general, al filo de las 13:33 horas, con 49 votos a favor, once en contra de los que conforman la bancada de Acción Nacional y tres abstenciones, el Código Fiscal capitalino para el próximo año, que a decir de la legisladora Valentina Batres Guadarrama, concuerda con los cuatro ejes impulsados por el gobierno capitalino: hacer más con menos, ciudad innovadora y de derechos, eficiencia recaudatoria y seguridad jurídica.

La morenista aseveró que la urbe enfrenta tiempos complejos, generados por la pandemia; el principal obstáculo para el gobierno ha sido ver mermados sus ingresos, no obstante, se procura que la capital se mantenga como la entidad con la mayor autonomía financiera del país.

Tras desechar el pleno todas las reservas presentadas, a las 14:26 horas se cerró el sis-

tema y, en lo particular, se emitieron 44 votos a favor, once en contra y una abstención, por lo que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Margarita Saldaña Hernández, dio por aprobado el Código Fiscal.

Durante la sesión se dio luz verde a un artículo transitorio establecido en el dictamen del Presupuesto de Egresos, para que en lo asignado al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se consideren los recursos necesarios para la modernización integral de la Línea 1, mientras que, en otro rubro, 210 millones de pesos para seguir con la rehabilitación de mercados.

Ese documento elaborado por las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Legislativo, contiene las modificaciones a la iniciativa, como la reducción por 22.35 millones de pesos a lo asignado del Congreso de la Ciudad de México que contará con mil 743.7 millones, mientras que el gasto neto total estimado del sector público de la capital será de 217 mil 962 millones 153 mil 520 pesos.

A su vez, las erogaciones para las dependencias y órganos desconcentrados suman 82 mil 227 millones 642 mil 700 pesos, mientras que para las alcaldías son 39 mil 873 millones 587 mil 903 pesos.

Otro artículo transitorio que se agregó, es el referente a que se podrá hacer una ampliación presupuestal al Instituto y al Tribunal Electoral, para fortalecer el desarrollo del proceso electoral local ordinario

2020-2021, con base en el comportamiento de los ingresos de los indicadores económicos.

Posterior al Código Fiscal, los diputados se dieron a la tarea de discutir el dicta-

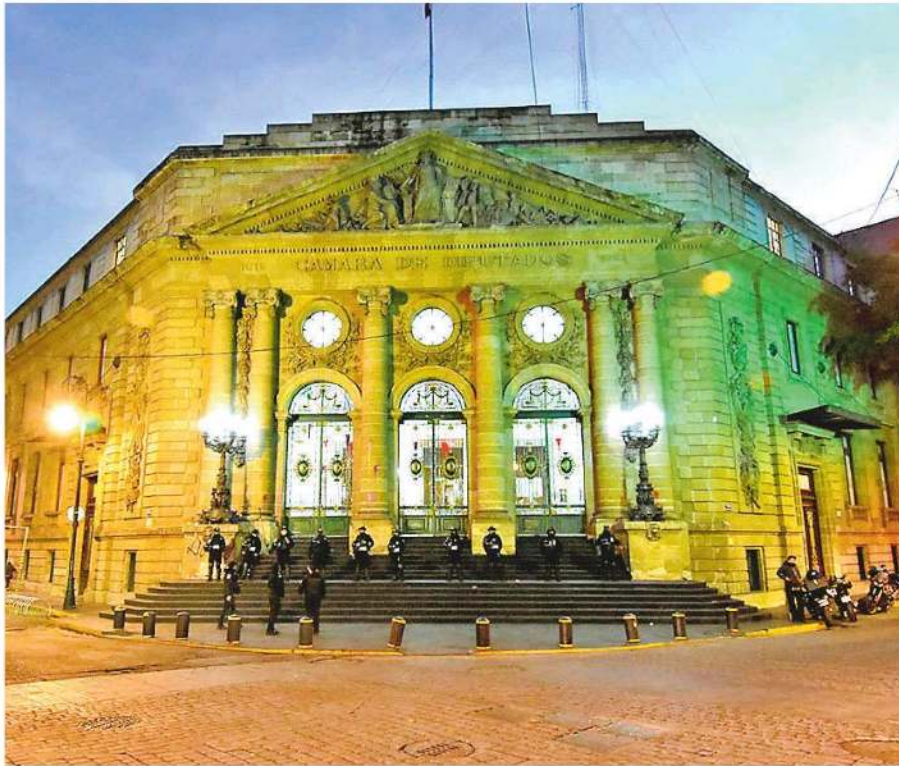
men de la Ley de Ingresos para el 2021 que presentó y fundamentó la presidenta de la Comisión de Hacienda, la morenista Batres Guadarrama, documento que en lo general recibió al filo de 14:43 horas, 49 votos a favor 11 en contra y una abstención.

Al no ser aceptadas las reservas presentadas, dicha ley se avaló en lo general a las 15:02 horas con 51 votos a favor, once en contra y una abstención, para luego dar lugar a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México y el dictamen correspondiente fue presentado por la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Guadalupe Morales Rubio.



## AUMENTO MAQUILLADO DE IMPUESTOS

**LA BANCADA** del PAN argumentó que la actualización de impuestos con base a la inflación es un aumento maquillado, en tanto que los de Morena fundamentaron que simplemente se trata de un reajuste que se hace a nivel nacional



**En sesión virtual**, los integrantes del Congreso capitalino aprobaron en lo general y lo particular el paquete económico del próximo año /FOTO: DAVID DEOLARTE



TEPJF



## ¿QUÉ ESPERAN?

¿Qué están esperando los partidos para evitar que siga como presidente del Tribunal Electoral Federal José Luis Vargas, cuya honestidad ha sido claramente cuestionada y que será la máxima autoridad que calificará la validez de las elecciones en el 2021?

¿Qué esperan para actuar o ya están vencidos y sólo sirven para quejarse?

Así como se están uniendo para enfrentarse a Morena, únanse para enfrentarse a Vargas y quitarlo de ahí. Tengan valor y vergüenza.

**RODRIGO J. RAMÍREZ / Naucalpan, Edomex**



*Los partidos mexicanos, todos, deben afrontar una elección gigante, pero lo harán en calidad de pigmeos frágiles y desdibujados.*

**EDUARDO R. HUCHIM**  
@EduardoRHuchim



# La gigante y los pigmeos

*Fiestas y compras masivas pavimentan el camino de Covid-19, con un agravante: ya no hay camas suficientes para atender a los enfermos. Apostemos por la vida.*

**A**demás del gigantismo numérico de las elecciones de 2021 –las de más cargos en disputa, más electores, mayor número de entidades...– hay un hecho que añade singularidad al conjunto comicial del próximo año: la entronización de un pragmatismo recargado que desdibuja el sistema mexicano de partidos políticos.

La alianza de PRI, PAN y PRD, que antes eran adversarios y ofrecían distintas opciones políticas, se ha acordado sin que para ello importen ideologías, programas, declaraciones de principios y otros contenidos divergentes entre sí.

El pragmatismo, sin embargo, puede conllevar un error de cálculo cuyas consecuencias podrían derivar en el fracaso de los objetivos aliancistas. Es obvio que las oposiciones tienen como meta arrebatarle a Morena el gran poder legislativo

que, a la sombra de Andrés Manuel López Obrador, le fue conferido en los comicios federales de 2018 y evitar que triunfe en los estatales y municipales de 2021. Ello supone que los ciudadanos que habitualmente sufragaban por los partidos ahora unidos lo harán automáticamente por la alianza, pero tal probabilidad no necesariamente se concretará.

Hay electores que reprueban la coalición porque no admiten sacrificar principios y convicciones en el ara del pragmatismo, ni votar ahora por quienes ayer fueron sus adversarios y no siempre usaron armas y métodos limpios en la contienda. El gobernador Javier Corral y el senador Damián Zepeda, quienes votaron en contra de las alianzas, ejemplifican los sentimientos de muchos panistas y, seguramente, tam-

bién de no pocos perredistas. “Esto es de una incongruencia absoluta: tenemos décadas luchando contra un sistema muy dañino. ¡Cómo es posible que contra lo que ayer se luchó hoy se apoye!”, reprochó el legislador panista (*Reforma*, 06/12/20).

En esa tesitura, es posible que los votantes propanistas, propriistas y pro-perredistas repudien a ciertos candidatos de la alianza y opten por alguno de los partidos no aliados, incluso los que obtuvieron este año su registro. En este escenario, tendrá un papel determinante el perfil de los candidatos federales y, en particular, de los locales que sean postulados. ¿Veremos que se deje de lado la lealtad partidaria y se vote más por las personas que por los partidos? Esto no es algo nuevo en los comicios mexicanos, pero acaso en esta ocasión ocurra en mayor número que antes.

Aunque tienen precedentes, las alianzas partidarias parecen acreditar, de manera más clara en esta ocasión, la fragilización del sistema de partidos políticos, al menos como lo conocíamos.

A esa fragilidad contribuye también el partido en el poder, Morena, cuya dirigencia se ha empeñado en dilapidar el enorme capital político que le heredó AMLO y, casi olvidado el electorado, se enfrascó desde 2018 en rencillas internas que condujeron a la disforme

sentencia del Tribunal Electoral federal que obligó a una elección por encuesta que no está prevista en los estatutos partidistas y fue realizada, a regañadientes, por un INE que no tiene atribuciones para ello.

Aparte de la confrontación interna que reveló ambiciones y el uso de nocivas prácticas políticas, Morena mantiene su alianza con el Partido Verde, que, si la ley se aplicara estrictamente, desde hace años debió perder su registro por-

que es sólo un productivo negocio que tiene mucho de mercenario y cuyas violaciones a la ley han sido gravísimas.

Salvo que la alianza opositora fracase y los partidos coaligados no puedan conservar ni siquiera lo que ahora tienen, Morena muy probablemente retendrá la mayoría en la Cámara de Diputados, pero difícilmente en las proporciones que hoy posee, y todavía no están claras sus posibilidades en comicios locales. Por momentos, Morena parece más un lastre para el gobierno que el motor propulsor que debiera ser. Si no fuese por AMLO, estaría muy lejos de obtener triunfos comiciales importantes.

La realidad de los partidos mexicanos resulta deprimente. Son, todos, organizaciones que deben afrontar una elección gigante, pero lo harán en calidad de pigmeos frágiles, desdibujados, buscando el poder por el poder y no como vocación y oportunidad de servicio. Lamentable. El electorado mexicano merece mejores opciones.



Desconcierta fallo del TEPJF, dice Murayama

# Defiende el INE medida cautelar

**Insiste consejero en que Presidente debe apearse a la Constitución**

GUADALUPE IRIZAR

El consejero electoral Ciro Murayama se dice sorprendido y desconcertado sobre la revocación de las medidas cautelares preventivas contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por sus comentarios electorales en giras y actos públicos.

“La ley nos autoriza las medidas cautelares, si nos dejan sin medidas cautelares, pues a lo mejor nos dejan con llamadas a misa, pero esas no están en la ley ni son laicas, ¿no?”, dijo en entrevista.

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el lunes pasado las medidas cautelares dictadas por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que Murayama encabeza.

“La decisión que nosotros tomamos a propósito de las expresiones del Presidente en Baja California, cuando hizo su gira, y el 30 de noviembre, cuando en una mañana se refirió a las coaliciones de distintos partidos opositores, fue recordando que apenas en junio habíamos ya tomado la decisión que nos confirmó el Tribunal, a propósito de otra queja contra el Presidente cuando habló del supuesto BOA (Bloque Opositor Anti-AMLO) y empezó a criticar a la oposición.

“Recibimos una queja y ahí dijimos que no íbamos a emitir una medida cautelar

en tutela preventiva porque era la primera vez que ocurría, pero que ante la inminencia del inicio del proceso electoral sería factible que si en el futuro el Presidente volvía a hacer referencia a partidos políticos y a violar el artículo 134 en el sentido de intentar influir en las preferencias electorales de la ciudadanía, sería factible que emitiéramos una medida cautelar en tutela preventiva... Recibimos una queja y resolvimos el 4 de diciembre”, recordó el consejero.

Señaló que desconocen los criterios del TEPJF para tomar la decisión, pues sobre ésta sólo se tiene un boletín.

“Hasta ahora sólo tenemos un boletín de prensa en el que además se nos hace saber que hay una medida que votó la sala superior, respecto a los tres integrantes de la Comisión de Quejas, que son la consejera Adriana Favela, la consejera Claudia Zavala y yo.

“El boletín lo único que señala es que los magistrados determinaron establecer una medida de apremio al INE por no ajustarse a criterios establecidos por la sala

superior. No sabemos a qué criterios se están refiriendo. ¿Cuál es la primera reacción? Pues sorpresa y desconcierto.

El TEPJF señala en su fallo que los consejeros del INE no pueden ejercer censura previa.

“Lo que pasa es que nosotros lo único que estamos señalando es que el Presidente debe apearse a lo establecido en la Constitución;

desde ese punto de vista no hay ninguna censura, porque la Constitución es una obligación permanente para los servidores públicos.

“Censura previa es si una publicación, un video, la impresión de un libro, pues tú prohíbes su difusión antes de tiempo. Pero aquí lo único que estamos pidiendo es un apego a la Constitución, y ese apego es permanente.

“La mayoría de los magistrados determinaron constreñir al titular del Ejecutivo federal y su gabinete, así como a los titulares de los poderes, a respetar y hacer valer el principio de neutralidad y las normas previstas en el artículo 134. Pues justo era lo que estábamos haciendo nosotros”, apuntó Murayama.





**Ciro Murayama, consejero del INE**



**///** La mayoría de los magistrados determinaron constreñir al titular del Ejecutivo federal... a respetar y hacer valer las normas previstas en el artículo 134. Pues justo era lo que estábamos haciendo nosotros”.



# Advierten activismo electoral de AMLO

REFORMA / STAFF

Consejeros y representantes partidistas ante el INE alertaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio luz verde al activismo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, rumbo a los comicios del 2021.

Lo anterior, después de que revocó medidas cautelares que ordenaban al Mandatario federal evitar expresiones electorales.

“Vamos a esperar la notificación de la sentencia, pero sí me parece que el Tribunal Electoral puede estar afectando la capacidad de arbitraje del INE de cara al proceso que viene”, consideró el consejero Ciro Murayama.

El representante de Acción Nacional, Víctor Hugo Sondón, llamó al Instituto Nacional Electoral a no bajar la guardia, independientemente de lo determinado por el Tribunal Electoral.

“Nos parece desafortunado y peligroso, pareciera que ahora el Presidente podrá decir lo que le venga en gana, es evidente que las expresiones que de manera reiterada realiza tienen un contenido político-electoral”, externó el panista.

El perredista Angel Ávila advirtió que esta resolución podrá ser empleada ahora por cualquier funcionario público. “El Tribunal Electoral está dando manga ancha no sólo al Presidente sino a cualquier funcionario público de poder intervenir en los procesos electorales”, estimó.





## El Tribunal Electoral no sirve

**E**l Tribunal Electoral no sirve. Es un tribunal compuesto por algunos magistrados presionados políticamente y que por ello cambian sus criterios sin el más mínimo rigor jurídico. Así demuestran que ni son objetivos ni dan certeza.

El ejemplo más reciente ha sido con respecto al fallo de que el INE se extralimitó en sus facultades al determinar que los partidos políticos deben de cumplir con la paridad en las candidaturas como lo mandata la Constitución desde el 2019. Esta paridad exige, entre otras cosas, que cuando menos 7 de las 15 candidaturas de las gubernaturas que estarán en juego en el 2021 sean para mujeres.

La paridad de candidaturas está contenida en la Constitución y como tal es un mandato nacional que evidentemente por ello es competencia del INE. Pero el caso llegó al Tribunal Electoral vía una impugnación de los senadores Ricardo Monreal y Eduardo Ramírez Aguilar, y ahí fue revocada la resolución del INE por cuatro de los siete magistrados: el presidente, José Luis Vargas; Felipe Fuentes; Indalfer Infante Gonzales; Felipe de la Mata.

Para las elecciones del 2018 el INE aprobó acciones afirmativas para el registro de candidaturas, entre ellas no solo las de género, también una cuota indígena, y lo hizo sin problema. Los magistrados Fuentes, Infante, de la Mata y el presidente Vargas eran integrantes del Tribunal Electoral entonces y, sin embargo, algo que apoyaron antes ahora lo revocan.

Así, ante los mismos criterios de las elecciones de 2018, hoy los cuatro magistrados mencionados fallan de manera distinta. Esto es una señal clara de que algo está mal en el Tribunal Electoral. De que son magistrados que cambian criterios y con ello le quitan certeza; fortaleza y claridad al órgano electoral que es la última instancia en materia electoral.

Hay que aclarar que las presiones políticas a los magistrados siempre han existido, pero lo que no habíamos visto antes son los bandazos de ahora. El cinismo llega a tal punto que la última versión de lo acordado en la sesión del lunes del Tribunal, lo que se conoce como el engrose, fue modificado por el magistrado Vargas para que el fallo se leyera como que los partidos políticos deben cumplir en la medida de lo posi-

ble y en atención a las disposiciones internas de los partidos con la paridad de candidaturas.

En esta versión de Vargas lo que se vio fue una modificación que no aprobaron los magistrados Janine Otálora; Mónica Soto y Reyes Rodríguez y cuya inconformidad se hizo muy pública ayer en redes sociales y medios de comunicación.



¿Cómo que cumplir en la medida de lo posible con un mandato constitucional? Una ley es vinculante. La Constitución no se cumple en la medida de lo posible. Por ello, hasta el envío de esta columna los magistrados que estuvieron en desacuerdo con la revocación a los lineamientos para el registro de candidaturas que dictaminó el INE no han firmado el engrose.

Lo que ocurre en el Tribunal es un cochinerero. Es una guerra entre magistrados y entre instituciones electorales (INE vs Tribunal) y de los partidos en contra de éstas mismas instituciones. Da terror pensar que así llegaremos a las elecciones más complejas de México. Con un Tribunal que demuestra la debilidad de varios de sus integrantes que son sujetos fáciles de presiones políticas. Un Tribunal que no da certeza y por ello no da confianza. ●

[www.anapaulaordorica.com](http://www.anapaulaordorica.com)

@AnaPOrdorica

**Lo que ocurre en el Tribunal es un cochinerero. Es una guerra entre magistrados y entre instituciones electorales y de los partidos en contra de éstas. Da terror que así llegemos a las elecciones más complejas de México.**



# Mujeres de todos los partidos cierran filas en paridad de género

Exigen al Tribunal Electoral que aclare resolución en el tema de candidaturas

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Mujeres de todos los partidos políticos llamaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a aclarar el sentido y alcance de su resolución en materia de paridad de género en las candidaturas para las gubernaturas.

Consejeras electorales y expertos advirtieron que se debe esperar a conocer el engrose del caso para tener certeza de qué es lo que votó el Tribunal Electoral sobre la paridad de género de cara a 2021.

El Grupo de Igualdad Sustantiva, que aglutina a diputadas de todas las corrientes políticas, lamentó que los magistrados electorales hayan votado en contra del proyecto que el INE elaboró para garantizar equidad en la asignación de las candidaturas a las 15 gubernaturas en disputa.

# Demandan claridad en fallo de TEPJF sobre paridad



## Luego de que el tribunal aprobó revocar un acuerdo del INE, queda la duda de si se vinculó a partidos o fue sólo un exhorto; mujeres de institutos políticos exigen una aclaración

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Mujeres de todos los partidos políticos hicieron un llamado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que aclare el sentido de lo aprobado el pasado lunes en materia de paridad en cuanto a las candidaturas a gubernaturas.

A su vez, en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se hizo énfasis en la espera que se tiene del engrose, para así poder tener certeza de qué es lo que votó el Tribunal Electoral sobre la paridad de género.

El lunes por la noche, el tribunal aprobó revocar el acuerdo del INE mediante el cual se les ordena a los partidos políticos que de las 15 candidaturas a gubernaturas al menos ocho sean para mujeres. Sin embargo, en un engrose se aprobó vincular a los institutos políticos para que respeten la paridad en cuanto a las gubernaturas.

Sin embargo, el mismo Tribunal Electoral dio a conocer que el engrose fue en referencia a que “en la medida de lo posible” los partidos políticos cumplan con el principio de equidad.

“Ahora tenemos que esperar a saber cómo queda ese engrose para saber cómo queda todo”, aseguró la diputada de Movimiento Ciudadano Martha Tagle.

El Grupo de Igualdad Sustantiva, que aglutina a diputadas de todas las corrientes políticas, lamentó que los magistrados electorales hayan votado en contra del proyecto que el INE elaboró con respecto al tema de la paridad de género.

“Yo lamento el proceso por el cual el tribunal llegó a esta decisión, que haya sido tan desaseado (...) eso solamente ha creado confusión y especulaciones”, señaló la diputada del PAN Laura Rojas.

Lorena Villavicencio (Morena) manifestó que le parece vergonzosa la determinación del TEPJF

sobre un tema que está perfectamente acreditado el sentido de la reforma constitucional que se hizo en 2019.

La perredista Verónica Juárez expuso que si bien se revocó el proyecto del INE debe quedar claro que el Tribunal Electoral

votó favor de vincular a congresos y partidos para trabajar sobre el tema de paridad.

La secretaria de Organización de Morena, Xóchitl Zagal, destacó que no queda claro si el tribunal vinculó a los partidos políticos o les hizo un exhorto.

“Nosotros quedaremos pendiente de la sentencia final. De cualquier manera, Morena se comprometió a postular siete mujeres candidatas para las gubernaturas”, detalló.

### Esperar

Luis Carlos Ugalde, quien fuera consejero presidente del otrora IFE, dijo que es necesario esperar el engrose que se hizo en la sesión pública del lunes pasado del Tribunal Electoral.

“Hasta donde entiendo, anoche (el lunes) se votó algo y hoy se está gestando una interpretación distinta. Yo vi que se votó a favor de que la paridad fuera vinculatoria para los partidos políticos; sin embargo, el tribunal emitió un boletín en donde se dice otra cosa”, mencionó en entrevista.

Ugalde Ramírez cuestionó si se trata de una interpretación de lo discutido y aprobado, o probablemente se busque forzar una decisión distinta.

Expuso que ahora es necesario esperar a que se conozca el engrose que se hizo en la discusión y con ello se sabrá exactamente la decisión del tribunal.

Por su parte, la exmagistrada presidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís coincidió en que no hay claridad en lo que el Tribunal Electoral decidió.

Consideró que no se debió re-

vocar la decisión del INE, toda vez que este órgano administrativo actuó conforme a derecho.

“Nunca quedó muy claro (lo que decidió el tribunal), porque cuatro magistrados votaron a favor de vincular a los partidos políticos, pero luego se dijo otra cosa”, comentó.

### Desconocimiento

En el Consejo General del INE se puso el tema sobre la mesa. El PRD pidió a consejeros electorales demandar una aclaración al Tribunal Electoral.

La consejera Carla Humphrey lamentó que no se conozca el sentido del engrose que se discu-

tió y votó con respecto al tema de la paridad.

Hizo un llamado a los partidos políticos, sin embargo, a que cumplan con el principio de la paridad, toda vez que así está de manifiesto en la Constitución Política nacional.

La consejera Dania Ravel pun-

tualizó que se está a la espera de que se conozca el engrose que hizo el tribunal.

“Para mí, esta decisión dependiendo de los términos del engrose, podría resultar en dos cosas: una buena, que sería que, a pesar de que se adujo que el INE no tenía facultades, el TEPJF se hizo

cargo y adoptó la misma directriz que nosotros, o una terrible, que sería que no se garantice dicho principio a través de ninguna medida en estas elecciones. Esto úl-



Como mandaba el mensaje de que el ejercicio de nuestros derechos siempre puede esperar”, puntualizó la consejera. ●

## POSICIONES

### La determinación del Tribunal Electoral desató diversas reacciones



**MARTHA TAGLE**  
Diputada de MC

“Ahora tenemos que esperar a saber cómo queda ese engrose para saber cómo queda todo”



**LAURA ROJAS**  
Diputada del PAN

“Yo lamento el proceso por el cual el tribunal llegó a esta decisión, que haya sido tan desaseado (...) eso sólo ha creado confusión”



**LORENA VILLAVICENCIO**  
Diputada de Morena

“Me parece vergonzosa la determinación del TEPJF sobre un tema que está perfectamente acreditado en la reforma de 2019”



**VERÓNICA JUÁREZ**  
Diputada del PRD

“Si bien se revocó el proyecto del INE debe quedar claro que el Tribunal Electoral votó a favor de vincular a congresos y partidos”



**XÓCHITL ZAGAL**  
Secretaria de Organización de Morena

“No queda claro si el tribunal vinculó a los partidos o les hizo un exhorto. Quedaremos pendientes de la sentencia final”



**MARÍA DEL CARMEN ALANÍS**  
Expresidenta del TEPJF

“Nunca quedó muy claro, porque cuatro magistrados votaron a favor (...), pero luego se dijo otra cosa”



# Complace a senadores resolución del tribunal

**JUAN ARVIZU Y TERESA MORENO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Bancadas en el Senado expresaron su beneplácito a la resolución del TEPJF que revocó el acuerdo del INE que ordenó a los partidos políticos a respetar la paridad de género en la asignación de candidaturas a las 15 gubernaturas que serán renovadas en 2021.

El senador Juan Zepeda Hernández (MC) celebró que el tribunal vincule al Congreso de la Unión y a los congresos locales a legislar vacíos jurídicos en esta materia y a los partidos políticos los vincula a postular candidatas a gu-

bernaturas, lo cual deberán llevar a cabo en siete entidades, al menos, a riesgo de que el tribunal los sancione incluso con el retiro del registro.

En el espíritu de su acuerdo el INE tenía razón, dijo Zepeda Hernández, y ello se expresa en la resolución del tribunal. Subrayó que los partidos políticos tienen que abrirse a la participación real y con posibilidades de triunfo de las mujeres.

El coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco

Coello, dijo que su bancada es muy respetuosa de la resolución del TEPJF, que se basó en argumentos jurídicos sólidos,

y que con todo comparte el sentido de la decisión del INE de dar prioridad a que las mujeres tengan más espacios de participación.

“Es importante que los partidos políticos, con mucha responsabilidad, fomenten una mayor participación de las mujeres en cargos relevantes, como son las gubernaturas”, expresó Velasco Coello.

Damián Zepeda Vidales (PAN) dijo que “es correcto que se haya decidido en el TEPJF revocar el acuerdo del INE”, dado que invadía facultades del Congreso de la Unión. A la vez, dijo que se debe acompañar la lucha de igualdad de las mujeres y señaló que esperará el engrose de la resolución.

El coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, señaló que “el TEPJF le da la razón al Senado de que el INE no era competente para resolver su acuerdo”. ●

**JUAN ZEPEDA**  
Senador de MC

**“En el espíritu de su acuerdo el INE tenía razón, y ello se expresa en la resolución del tribunal [electoral]”**





# Paridad para 2021 no sería obligatoria

Los efectos que tendrá la sentencia que dictó la noche del martes la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) siguen sin ser aclarados.

El TEPJF señaló en su comunicado de prensa 269 que uno de los efectos de esa sentencia es vincular a los partidos políticos a que, “en la medida de lo posible y en atención a sus disposiciones internas”, postulen al mayor número de mujeres, en el próximo proceso electoral de 2021.

Es decir, según esta lectura, no hay una obligatoriedad para que se cumpla con el mínimo de siete candidatas de las 15 gubernaturas que estarán en disputa para el proceso del 6 de julio próximo.

Sin embargo, la magistrada Janine Otálora Malassis, una de las que votó en mayoría en este punto, aseguró en sus redes sociales que la decisión de la Sala Superior del TEPJF fue la de vincular a los partidos políticos a postular a mujeres en al menos siete de las 15 candidaturas en disputa. — *David Saúl Vela*



HACEN LLAMADO AL TEPJF

# Legisladoras piden paridad obligatoria

POR IVONNE MELGAR  
Y XIMENA MEJÍA  
*nacional@gmm.com.mx*

Encabezado por la presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri (PRI), el Grupo Plural por la Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados hizo un llamado a los magistrados del Tribunal Electoral para que se notifique a los partidos

políticos que postulen, al menos, a siete candidatas a las 15 gubernaturas que se disputarán en el 2021.

De esa manera, legisladoras se sumaron al cuestionamiento de la manera en que ese órgano del Poder Judicial manipuló en un comunicado el resultado de una votación que fue favorable a que esa medida sea vinculante y no opcional, como se presentó en el cuestionado boletín.

También pidieron a los magistrados que el documento final de la sentencia del debate del lunes anterior, llamado engrose, se comunique de manera clara para garantizar la paridad en las gubernaturas.

Además de solicitar que esa medida les sea notificada a los partidos, las diputadas dijeron lamentar que el Tribunal evadiera entrar en el reconocimiento de derechos y se limitara “a una resolución de simple legalidad”.



(Se anunció) el compromiso de promover las reformas a las leyes electorales para hacer explícita la obligación establecida en la constitución, a fin de que también se garantice la paridad en las gubernaturas.”



(Se pidió dar cumplimiento a la paridad como) “principio constitucional que fortalece la democracia y apuesta por una transformación real de las relaciones de poder.”

**LEGISLADORAS**



# Se registra Alfonso Durazo como precandidato en Sonora

## Iniciará precampaña en ciudades que visitará AMLO

**CRISTINA GÓMEZ LIMA**  
CORRESPONSAL  
HERMOSILLO, SON.

Alfonso Durazo Montaña, ex secretario de Seguridad Pública y Participación Ciudadana, se registró ayer como precandidato único de Morena al gobierno de Sonora e inició su precampaña proselitista. Lo acompañó Mario Delgado, presidente nacional de ese partido.

El aspirante destacó la libertad política que hay en Morena y aseguró que es una institución abierta a escuchar a los ciudadanos. Agregó que no desdenará la ventaja que representa contar con los partidos Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, al igual que con figuras políticas que se han aliado a su proyecto.

“Con orgullo y compromiso me registro. Significa todo un reto aceptar esta responsabilidad que me asigna el partido; es la más honrosa que he recibido en mi vida pública y política”, aseguró Durazo al anunciar que continua-

rá su precampaña en el municipio de Magdalena de Kino, lugar de origen del extinto político priista Luis Donald Colosio Murrieta.

Sobre el inicio anticipado de sus actividades proselitistas, Durazo Montaña expuso que aun cuando es el único candidato, tiene derecho a hacer precampaña, de acuerdo con una jurisprudencia de la Suprema Corte de la Nación.

“Tenemos posibilidades de hacerla con militantes; por ello inicio en Magdalena, luego en Agua Prieta y Bavispe, lugares que esta semana visitará el presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Aclaró también que Morena “no levanta cascajo; el de los padrecistas (seguidores del ex gobernador panista Guillermo Padrés Elías) no está en Morena, sino en el *PRIAN*. Ellos son promotores activos de la alianza *prianista* que pretende eternizar en el poder al mismo grupo político-económico de hace décadas, mientras Morena impulsa un proyecto de transformación”.

Antes, durante el registro, Ma-

rio Delgado dijo que para decidir la precandidatura de Durazo Montaña no necesitaron encuestas porque hubo un acuerdo unánime.

“Alfonso Durazo es un hombre que acompañó todos los días a las seis de la mañana al Presidente de la República y ahí están los números en la caída de los delitos de orden federal, así como en la mayoría de los delitos del fuero común. Esas son las cartas con las que llega a Sonora”, expresó.

Por otra parte, Delgado expuso que Morena tiene *palomeadas* las siete candidaturas de mujeres a gubernaturas desde antes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo hiciera obligatorio “porque Morena se ha caracterizado por ser el partido que acerca a las mujeres”.

El registro se realizó en la plaza Leona Vicario, en Hermosillo, y acudieron Citlali Hernández, secretaria general del partido; el senador Alejandro Peña, integrante de la Comisión Nacional de Elecciones, y el dirigente estatal de Morena, Jacobo Mendoza Ruiz.



## DINERO

*Diputados batean la iniciativa de Monreal // El INE no pudo callar a AMLO // La mujer que regala millones de dólares*

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**E**N LAS CONVERSACIONES que tendrán lugar para desenredar la maraña que armó el senador Ricardo Monreal con su bizarra idea de contaminar con dólares de origen oscuro las reservas del Banco de México, deberá tenerse en cuenta este punto: el banco tiene invertidos 48 mil 800 millones de dólares en bonos de Tesorería del gobierno de Estados Unidos. Es una práctica que siguen casi todos los países: Japón y China son los mayores inversionistas con capitales que oscilan en un billón de dólares. Pero debe ser dinero de origen limpio. En el evento de presentarse una denuncia en el sentido de que las reservas internacionales de divisas mexicanas —no solo de dólares— hubieran sido mezcladas con dinero sucio, los fiscales estadounidenses podrían promover que dichos fondos quedaran congelados mientras corren las investigaciones. Bastaría una denuncia o una simple sospecha. No pensó Monreal en las consecuencias de la iniciativa. Vamos a darle el beneficio de la ignorancia. Por lo pronto, la Cámara de Diputados acordó enviar hasta febrero el proyecto de ley aprobado por el Senado. De ahí a la sepultura sólo hay un paso.

### Apachurrón al INE

**EL TRIBUNAL ELECTORAL** del Poder Judicial de la Federación dio la razón al presidente López Obrador, y revocó las medidas cautelares emitidas por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, mediante las cuales se le ordenó que se abstuviera de emitir expresiones y/o declaraciones de índole político, así como no utilizar los espacios de comunicación oficial o aprovechar las funciones inherentes a su cargo para los mismos efectos. La queja del INE surgió después de que en su gira por Baja California del 30 de noviembre el presidente López Obrador hizo declaraciones que, a consideración del PRD y el PAN, invitaban a reflexionar el voto de la ciudadanía a favor del partido Morena y en contra de ellos. El consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, presentó una apelación y la sala superior falló en el sentido de que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE se excedió en sus atribuciones. Apachurrón compartido por INE, PRD y PAN.

### La mujer que regala millones

**MACKENZIE SCOTT** ESTÁ regalando su fortuna a un ritmo sin precedentes: donó más

de 4 mil millones de dólares en cuatro meses. ¿Quién es ella? Se trata de la ex esposa de Jeff Bezos, el creador de Amazon. Con su divorcio se convirtió en una de las mujeres más ricas del mundo, ocupa el lugar número 18 de la lista, y sigue siendo socia de Amazon. Ayudó a su ex marido a construir el imperio. La riqueza de la mujer aumentó 23 mil 600 millones de dólares este año y ahora es de 60 mil 700 millones, según el Bloomberg Billionaires Index, ya que el valor de las acciones de Amazon, la principal fuente de su fortuna, registró un salto espectacular, gracias a la pandemia. Ella ve el lado triste: "Esta pandemia ha sido un golpe demoledor en las vidas de los estadounidenses", escribió en un post. "Las pérdidas económicas y los resultados sanitarios por igual han sido peores para las mujeres, para las personas de color y para los que viven en la pobreza. Mientras tanto, ha aumentado sustancialmente la riqueza de los multimillonarios", agregó. Los donativos que ha hecho MacKenzie Scott este año se acercan a los 6 mil millones de dólares, "y es una de las mayores a organizaciones benéficas realizadas por una persona en vida, según Melissa Berman, directora ejecutiva de Rockefeller Philanthropy Advisors.

### Multan a Twitter

**LA EMPRESA FUE** multada con medio millón de dólares por el organismo de control de protección de datos de la Unión Europea por no reportar oportunamente —dentro de las 72 horas requeridas— una violación que amenazó la privacidad de los usuarios de teléfonos Android. La investigación de la Comisión de Protección de Datos de Irlanda, en enero de 2019, advirtió sobre una configuración de privacidad potencialmente deshabilitada que puso en riesgo algunos dispositivos que funcionan con ese tipo de teléfonos. La compañía expresó que no notificó el incumplimiento a tiempo debido a una "consecuencia imprevista de la disponibilidad de personal entre el día de Navidad de 2018 y el día de Año Nuevo". En México hace lo que quiere, la red social se ha convertido en un asco.

### Twitteratti

Como se acaba de hacer público, los diputados pospusieron la discusión de la ley del BdeM. Nos parece que han tomado la medida adecuada al dar espacio para tener una discusión más técnica y profunda.

@ArturoHerrera\_G

Facebook y Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com





▲ Ante el aumento en los casos de contagio de Covid-19, en la capital del país hay más

centros para realizar la prueba de detección del virus. Foto José Antonio López



# Inconformes se apoderan de tres alcaldías en Hidalgo

**JUAN RICARDO MONTOYA**  
CORRESPONSAL  
PACHUCA, HGO.

Las alcaldías de Tepehuacán de Guerrero, Acaxochitlán y San Bartolo Tutotepec fueron ocupadas durante la mañana del martes, antes que 82 de 84 nuevos alcaldes electos el 18 de octubre rindieran protesta.

En Tepehuacán de Guerrero, unos 80 simpatizantes de Francisco Martínez, ex candidato del Partido Nueva Alianza de Hidalgo (Panal) a encabezar el ayuntamiento, armados con palos y machetes, ocuparon por la madrugada la presidencia municipal y trataron de impedir que el priísta Juan Viggiano fuera nombrado oficialmente, después de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó su triunfo.

Alrededor de las 11 horas, Juan Viggiano, acompañado de su planilla e integrantes del concejo interino municipal, se presentó junto con más de 200 militantes para la ceremonia de toma de protesta.

Los militantes del Panal insultaron a Viggiano, cuyos seguidores protagonizaron un breve enfrentamiento con los ocupantes; superados en número, éstos se marcharon.

Juan Viggiano y sus compañeros entraron al palacio municipal y efectuaron la ceremonia.

Alrededor de las 21:15 horas del lunes en San Bartolo Tutotepec, 35 policías municipales se apoderaron del edificio de gobierno luego de que por WhatsApp y otras redes sociales circuló el rumor de que no les pagarían el aguinaldo.

Los agentes advirtieron que no liberarán las instalaciones hasta que la gratificación se les deposite.

En Acaxochitlán, municipio que junto con Ixmiquilpan espera fecha para una nueva elección, pobladores de la cabecera y otras localidades mantienen ocupada la alcaldía en demanda de que el Congreso de Hidalgo cambie a todos los integrantes del concejo.

No obstante, en sesión efectuada por la madrugada, la Cámara de Diputados determinó ampliar indefinidamente el periodo de gobierno de los concejos interinos de ambos ayuntamientos hasta que se elijan nuevas autoridades.

Mientras, los magistrados de la Sala Superior del TEPJF desecharon por mayoría de votos el recurso de reconsideración 325, promovido por Vicente Charrez Pedraza, candidato del Partido del Trabajo a la alcaldía de Ixmiquilpan.



**MORENA, PRI Y PT, LOS MÁS CASTIGADOS**

# Impone INE multas a partidos políticos por \$563.2 millones

**GEORGINA SALDIERNA**

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer multas a los partidos políticos por 563.2 millones de pesos debido a irregularidades registradas en sus informes de gastos e ingresos durante 2019, entre las que se encuentran la de no haber reportado sus egresos y efectuar gastos sin objeto partidista.

Las sanciones fueron avaladas en una sesión en la que Morena, PAN y PRD se enfrentaron por la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de revocar las medidas cautelares que dictó el INE contra el presidente Andrés Manuel López Obrador para que no se involucrara en temas electorales.

El partido más penalizado es Morena, con 174 millones de pesos; seguido por el PRI, con 119.9 millones, y el Partido del Trabajo, con 100.2 millones de pesos.

Al PRD se le multó con 67.1 millones de pesos; al PAN, con 55.4; a Movimiento Ciudadano, con 30.6, y al PVEM, con 15.7 millones de pesos.

En el informe se incluyó al desaparecido Partido Encuentro Social, el cual de no haber perdido el registro se habría hecho acreedor a una sanción de 163 millones de pesos. Pero dado que perdió la inscripción, el consejo aprobó que sólo se le amonestara. Contando esa cifra y las penalizaciones impuestas a partidos locales por 40.3 millones, el monto global de las multas alcanza los 766 millones de pesos.

Por su parte, la consejera Adriana Favela informó que se realizaron auditorías a las fuerzas políticas sobre sus adeudos al fisco, los cuales ascienden a 18.6 millones de pesos. Por esta causa se les impusieron sanciones por 28.7 millones de pesos.

El consejero presidente del organismo, Lorenzo Córdova, dijo que las multas por anomalías en los gastos e ingresos representan el mayor monto que se haya apli-

cado desde 2015 y un alza de 90.9 por ciento en este año.

Las más relevantes son por egresos no reportados, gastos sin objeto partidista, cuentas por pagar y por cobrar con antigüedad mayor a un año. Estos cuatro rubros representan 59 por ciento del total, explicó.

Córdova añadió que estos datos reflejan estancamiento en el proceso de consolidación del sistema administrativo de los partidos y que las sanciones no están cumpliendo con la función inhibitoria de este tipo de prácticas.

Por lo que hace a la resolución del tribunal sobre las medidas cautelares contra López Obrador, PAN Y PRD dijeron que con esa sentencia se da manga ancha a cualquier servidor público para intervenir en los comicios.

Morena, por su lado, rechazó que López Obrador se esté metiendo al proceso comicial y recordó que las expresiones a futuro no ameritan una cautela preventiva porque son

hechos de realización incierta. Por lo demás, añadió que el Presidente tiene derecho a dar su opinión sobre hechos de trascendencia nacional y demandó a la oposición que respete la resolución del tribunal.

Por otra parte, los ciudadanos que nacieron en agosto y septiembre serán visitados por los capacitadores del INE para invitarlos a ser funcionarios de las mesas directivas de casilla en los comicios del próximo año, según se determinó en el consejo tras realizar el sorteo correspondiente.

También, los consejeros acordaron que las casillas especiales serán dotadas con mil boletas, en lugar de 750, ante las largas filas de electores que generalmente se registran en ese tipo de centros de votación.



# Confuso, fallo del TEPJF sobre paridad de género en candidaturas

**GINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

La decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la paridad de género en candidaturas para las gubernaturas derivó ayer en interpretaciones contradictorias que sumieron el caso en la confusión.

Por una parte, la institución estableció que en la sentencia se vinculó a los partidos políticos a que, en la medida de lo posible, atendiendo sus disposiciones internas y respetando el principio de paridad de género, postulen el mayor número de mujeres como candidatas a gobiernos estatales durante el proceso electoral 2020-2021.

En una tarjeta informativa, aseguró que este es el acuerdo que quedó plasmado en el engrose de la resolución aprobada en la sesión pública del pasado lunes, la cual se caracterizó por caótica, a grado tal que los magistrados no tenían certeza de qué fue lo que aprobaron.

Sin embargo, dicho engrose, que quedó a cargo del presidente del TEPJF, José Luis Vargas, contradice lo que avaló la mayoría de los magistrados y que consiste en ordenar a las fuerzas políticas que registren siete mujeres como aspirantes a gobiernos estatales, de los 15 que serán renovados en 2021.

La magistrada Janine Otálora señaló en su cuenta de Twitter: "la Sala Superior aprobó por mayoría vincular a los partidos políticos a postular siete candidatas. En momento alguno se determinó que ello sería en la medida de lo posible, ni en atención a las disposiciones internas de los partidos".

Este tema fue objeto de discusión en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), donde consejeros y representantes de partidos se mostraron asombrados por la desconcertante sesión que protagonizaron los magistrados. Y coincidieron en que sólo se podrá tener certeza sobre lo aprobado cuando se dé a conocer el engrose del acuerdo.

Los magistrados resolvieron el lunes revocar el acuerdo del INE que obligaba a las fuerzas políticas a postular siete mujeres como candidatas, con el argumento de que se excedió en sus funciones y asumió atribuciones que competen a los congresos estatales y al federal.

Por su parte, la secretaria de organización del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, Xóchitl Zagal, afirmó que no avalar la paridad de manera explícita será un mal precedente, y si queda sólo en un exhorto, promoverá a los partidos a eludirla. Ratificó que este partido aplicará la paridad en todas sus candidaturas para 2021, incluidas las gubernaturas.





## EL CORREO ILUSTRADO

### Pide negar registro a Enrédate por México

Estrujante y volátil el caso de la asociación política Enrédate por México, cuyo líder, Miguel Ángel

Vázquez, ahora encarcelado por el presunto desvío de mil millones de pesos, extiende sus tentáculos de poder hasta la senaduría, con su tocayo Mancera, para intentar exonerarse y de paso incidir en un registro monstruoso como partido político.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ahora tiene en su cancha el asunto, debe resolver acorde con los principios elementales de justicia, la razón y el derecho como sus integrantes –se supone– lo aprendieron con profunda convicción.

Pensar en otorgar dicho registro sería desastroso para nuestro país y marcaría un negro antecedente jurídico para el tribunal.

José Lavanderos



## Alertan por el perdón del Tribunal a AMLO

La determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de permitir al presidente Andrés Manuel López Obrador fijar su postura sobre las próximas elecciones, podría generar un vacío legal para que otros actores políticos intervengan en los comicios.

El lunes, el TEPJF revocó la medida cautelar del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se le prohibió al mandatario emitir posturas sobre el proceso electoral en curso, con el argumento de que se censuraba al mandatario.

Según fuentes consultadas por **24 HORAS**, se trata “de una decisión no menor, pues implica dar luz verde para que no sólo el Presidente, sino cualquier servidor público

federal, local o municipal, intervenga en la contienda electoral a sabiendas de que estarán protegidos por la decisión del TEPJF.

Por otra parte, el senador Juan Antonio Martín del Campo, representante del PAN ante el Consejo General del INE, condenó lo laxa que fue la autoridad electoral sobre las declaraciones del Presidente en Baja California a fines de noviembre pasado, y en su conferencia del día 30 de ese mes, donde hizo comentarios de índole electoral y se refirió a una posible alianza PRI-PAN de forma tendenciosa.

“Prácticamente el Presidente invitó a la ciudadanía a reflexionar su voto y a mantener el proyecto del gobierno en turno, con lo que violentó los artículos 41 y 134 de la Constitución, pues transgredió los principios de imparcialidad y equidad en la contienda. Con ello se pone en riesgo también a la democracia de México”, advirtió el senador. / **ÁNGEL CABRERA**



• QUEBRADERO

## Jubilación, reconocimiento, una carta y Biden



solorzano52mx@yahoo.com.mx

**L**a embajada de México en EU es una Lpapa caliente.

Es una relación que en lo interno se establece más en la comunicación entre la misión diplomática y el Presidente que por los designios de la Cancillería. Las y los embajadores en Washington se la pasan moviéndose entre dos aguas, están entre lo que quiere el titular de la SRE y lo que en lo particular acuerdan con el Presidente.

La designación del representante diplomático de México en EU es una decisión que pasa por el mandatario en turno, es la embajada más importante de nuestro país que requiere oficio, conocimiento y confianza del Presidente y de las instancias estratégicas de EU; debe ser un interlocutor válido en todos los sentidos.

Es probable que Martha Bárcena se haya visto, a querer o no, involucrada en estos menesteres. Agreguemos que su relación con López Obrador es de mucho tiempo con quien en muchas ocasiones conversó sobre la diplomacia mexicana, en función de su reconocida y destacada experiencia.

Seguramente tanto ella como el muy destacado diplomático y periodista Agustín Gutiérrez Canet han sido interlocutores y referentes en materia de política exterior y diplomacia para el tabasqueño.

La jubilación de Martha Bárcena podría conjuntar diversos elementos. Por una parte, la decisión personal, después de 43 años de un luminoso trabajo en el servicio exterior decidió poner fin a su carrera diplomática.

Por otro lado, está el hecho de que seguramente entiende que se tiene que renovar la relación con Washington en función del nuevo estado de las cosas. Muchos de los acuerdos y la relación que había establecido el Presidente con Donald Trump debieran no sólo renovarse, sino también cambiar entrando en una nueva dinámica.

Estamos ante dos perfiles, dos formas de ver la relación con México, dos formas de entender y relacionarse con el mundo y, sobre todo, dos formas de gobernar.

Seguramente Martha Bárcena sabría cómo actuar con Joe Biden; sin embargo, entiende los tiempos. No es casual que en diferentes ocasiones haya sugerido que López Obrador reconociera el triunfo de Biden. La embajadora tenía y tiene claro

las secuelas que pueden tener la toma de decisiones, no reconocer al demócrata fue al fin y al cabo también una decisión.

Un elemento más en este lance tiene que ver con la tensa relación que se fue estableciendo entre la embajadora y la Cancillería.

Al final se fueron haciendo evidentes las diferencias, las cuales quizá le quitaron capacidad de maniobra a la diplomática. Marcelo Ebrard se ha convertido en una especie de personaje multiusos lo que le ha dado una gran capacidad de maniobra dentro del gobierno, lo cual pudo alcanzar en forma y fondo su relación con la embajadora.

Martha Bárcena logró atemperar una relación difícil por más que López Obrador se la pase ponderándola. Trump nos dijo de todo, fue grosero y agresivo y en escasas ocasiones se vio que el Gobierno de México reclamara.

Los oficios de la embajadora fueron claves para mostrar ángulos muy distintos de la lamentable mirada del presidente oficialmente derrotado.

Lo que viene debe requerir de una acuciosa diplomacia. La relación entre los países está marcada más por sus propios ciudadanos, que por sus gobiernos. Éstos se entenderán, aunque en EU se sigan preguntando el porqué de la tardanza en reconocer un triunfo que al final es el triunfo de la democracia.

La carta de López Obrador no deja de ser un acto protocolario medio obligado, escrito de manera singular en primera persona.

### ● RESQUICIOS

No se trata de limitar la libertad de expresión de nadie empezando por el Presidente, de lo que se trata es de tener elecciones con piso parejo. La decisión del TEPJF de revocar la decisión del INE, para proteger la equidad de la obsesiva



elección, crea un antecedente que puede provocar un efecto expansivo que puede llevar a que todos se sientan con el derecho de meter su cuchara.

**LO QUE VIENE**

debe requerir de una acuciosa diplomacia. La relación entre los países está marcada más por sus propios ciudadanos, que por sus gobiernos. Éstos se entenderán, aunque en EU se sigan preguntando el porqué de la tardanza en reconocer un triunfo que al final es el triunfo de la democracia



Se hacen de la vista gorda y no resuelven nada, asegura

# Busca AMLO revisión a órganos autónomos

**REPROCHA** sueldos de más de \$400 mil para funcionarios de Cofece y "alcahuateo" de Consar en comisiones por Afores; recursos que se les quiten irán a campesinos, médicos... afirma

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que habrá una revisión de todos los órganos reguladores creados en el periodo neoliberal, como la Cofece IFT, Inai, Consar y CRE, que se "han hecho de la vista gorda" y no solucionan nada, además de que sus funcionarios tienen salarios de más de 400 mil pesos.

Denunció que se fueron creando aparatos de gobierno paralelos para simular de esa manera que se combatía la corrupción, y al final una gran cantidad del presupuesto se queda en estos aparatos burocráticos.

Ejemplificó que en el caso de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) se hizo de la vista gorda durante años, al permitir a las administradoras el cobro de comisiones elevadísimas por el manejo de las Afores, dos o hasta tres veces más de lo que se cobra en otros países del mundo.

"Y la Consar, de alcahueta, afectando a los trabajadores. Entonces ¿para qué estos organismos? Sería bueno hacer un análisis, una revisión de cada organismo de mil o dos mil millones de pesos, de sueldos. La Cofece es de las que se ampararon con la reducción de los salarios para servidores públicos, deben estar ganando 400 mil pesos mensuales", indicó.

Recordó que hubo un debate por los fideicomisos donde todos defendían la corrupción, que si se iban a quedar sin las becas los científicos, los artistas; nadie, añadió, se ha quedado sin su apoyo y se ahorró mucho dinero, pues tan sólo en Conacyt había 90 fideicomisos y cada uno con aparato administrativo.

"Esto también hay que revisarlo, anali-

zarlo porque si ahorramos tenemos más para apoyar a los campesinos, maestros, médicos, que llegue más apoyo a la gente. Que no nos quedemos nosotros con el presupuesto, no se quede en el gobierno, no se burocratice todo.

"Para qué los aparatos, son gobiernos paralelos. Por qué la Consar si existe Hacienda; para qué el IFT si existe la Secretaría de Comunicaciones; para qué la Comisión Reguladora de Energía si existe la Secretaría de Energía", cuestionó.

El Ejecutivo federal recaló que se llegó a decir que si desaparecía el Fonden ya no se darían apoyos a los damnificados, pero se está ayudando en Chia-

pas, Tabasco y Veracruz, es mucho más de lo que se lograba con dicho fondo.

"Se acaba la corrupción, compraban enseres, viveres, a precios elevados, tenían proveedores preferidos cerca de la Secretaría de Gobernación donde manejaban el Fonden, para repartir recursos que se quedaban en manos de contratistas, proveedores, servidores públicos y no le llegaba a la gente", dijo.

López Obrador apuntó que independientemente de que estos organismos muchas veces son un obstáculo y están creados para el control, la manipulación y la corrupción, por lo que ahora toda la atención es de manera directa.

## • el dato

A partir del próximo año, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) reducirán sus comisiones promedio, de 0.92 a 0.80 por ciento sobre el saldo.



### LES QUITAN RECURSOS

Para el PEF 2021, se determinó recortar dinero a órganos autónomos; algunos de ellos, los mencionados por el Presidente.

**Órgano:** INE  
**Recorte:**  
870 mdp +  
105,438 mil pe-  
sos al sueldo de  
cada consejero.

**Órgano:** Inai  
**Recorte:**  
13.4 mdp

**Órgano:** TEPJF  
**Recorte:**  
195 mdp

**Órgano:** FGR  
**Recorte:**  
71 mdp

**Órgano:**  
Tribunal federal  
de justicia  
administrativa  
**Recorte:**  
23 mdp

**Órgano:** Cofece  
**Recorte:**  
Disminución de  
35 mil 932 pesos  
al sueldo de cada  
comisionado.

**Órgano:** Ifotel  
**Recorte:**  
Disminución de  
50,155 pesos al  
sueldo de cada  
comisionado.



## [ ¿SERÁ? ]



### Por fin apareció

Y para quienes estaban con el pendiente, ya apareció el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**. Y es que en medio de la turbulencia por la propuesta del senador **Ricardo Monreal** sobre el Banco de México y tras esgrimir sus opiniones **Jonathan Heath**, **Gerardo Esquivel**, **Santiago Nieto** y hasta la calificadora Moody's muchos se preguntaban si estaba bien. Finalmente ya asomó la cabeza para decir lo que todos los especialistas habían dicho, que el Congreso tenía que reflexionar y discutir más la iniciativa. Algunos dicen que estaba muy ocupado y no se había percatado de lo que sucedía, otros que esperaba a ver qué postura ganaba para apoyarla... No cabe duda que son unos malpensados. ¿Será?

### Le pusieron pausa, pero...

La gente cercana a **Ricardo Monreal** se muestra confiada en que la iniciativa sobre Banxico va. Y es que ayer, el titular de la Jucopo logró un acuerdo encaminado en ese sentido, con el líder de los morenistas en la Cámara de Diputados, por lo que, nos dicen, será una Comisión Bicamaral la que escuchará todas las voces, incluida la del Banco de México, para enriquecer el proyecto que permitirá comprar dólares en efectivo y ayudar así a la economía de los migrantes. Una muestra de que ya se avanza en esa ruta es la comparecencia conjunta que ayer dio el senador con el representante de San Lázaro. ¿Será?

### 'Para que duerman tranquilos'

Desde distintas cuentas de Twitter salieron mensajes que criticaron a quienes insistían en que el Presidente debería felicitar a **Joe Biden** por su triunfo ante **Donald Trump**, y una gran parte aludía al "dormir tranquilos" o al no poder conciliar el sueño... Qué casualidad. ¿Será?

### ¿No se hagan bolas?

Sobre el proyecto de paridad en las gubernaturas que se votó a inicios de esta semana en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, nos dicen que la magistrada **Janine Otálora** tuvo que salir a explicar a detalle lo que parece quieren confundir algunos desde aquel organismo. Al respecto, la jurista detalló que el Instituto Nacional Electoral no tenía la competencia para obligar a los partidos a implementar la medida, sin embargo, se retomaría y ajustaría la misma para llenar el vacío legal; es decir, la Sala Superior del TEPJF sí aprobó vincular a los partidos a postular siete candidatas como mínimo para contender por los Ejecutivos estatales en 2021. ¿Está claro? ¿Será?

### ... Y ya hay candidatas

Luego de presentar a **Layda Sansores** como su candidata al Gobierno de Campeche, la dirigencia nacional de Morena, que lleva **Mario Delgado**, aseguró que cumplirá con los criterios de paridad de género para enrolar a siete mujeres en sus candidaturas a esos cargos. La segunda abanderada que llevará el morenismo es **Clara Luz Flores** por Nuevo León, la tercera será **Lorena Cuéllar** por Tlaxcala y nos dicen que la cuarta sería la ex senadora por Michoacán **Selene Vázquez**, apoyada ésta desde Palacio Nacional por el coordinador de asesores del Presidente, **Lázaro Cárdenas Batel**. ¿Será?





## No está de más un telefonazo a Biden

MAESTRO, AMLO ENVIÓ CARTA A BIDEN FELICITÁNDOLO POR SU TRIUNFO ELECTORAL

-Lo políticamente prioritario es buscar un diálogo telefónico, para limar cualquier aspereza por el mes y medio de silencio diplomático.

**Trump, al aplicársele la primera vacuna anti-Covid a una enfermera en EU, tuiteó: “¡Felicitaciones USA!, ¡Felicitaciones Mundo”.**

-Lo mismo pensamos millones de estadounidenses y de todo el orbe, aliviados al escuchar el dictamen del Colegio Electoral: Biden 306 votos, Trump 232.

**Donald anunció que Bill Barr dejará la procuraduría general de USA antes de Navidad.**

-Y el Big Loser (gran perdedor), poquito después de Año Nuevo...

**El aún mandatario dijo que “está surgiendo tremenda evidencia de fraude en la votación”.**

-Lo que surge es tremenda evidencia de locura en el contendiente republicano, ante su derrota por el autogolf que se metió en sus verdes campos mientras el virus hacía hoyos en la salud y economía de EU.

**El TEPJF dará registro a Enrédate por México, de Miguel Ángel Vásquez, preso por presunto desvío de casi mil mdp en tiempos de Mancera.**

-Ese partidito debe llamarse Enciérrenlo por México (y por muchos años), previo regreso de lo robado.

**Muna Dora Buchahin, auditora que investigó a Rosario Robles, citó que ésta deberá dar datos útiles sobre La Estafa Maestra.**

-Falta conocer al Maestro de La Estafa, todo el modus opeñandi de la millonaria transa que aparte de Sedesol y Sedatu se hizo en otros ámbitos como la SHCP.





## ESPACIO ELECTORAL

# AMLO dobló al Tribunal Electoral



**Por Eleazar Flores**

**Y LO QUE FALTA-** El anuncio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de permitir a que el Presidente de la República pueda seguir declarando de todo en sus mañaneras y otros micrófonos más, es prueba inequívoca de complacer al padre de la Cuarta Transformación.

No solo eso, también le corrigió la plana al Instituto Nacional Electoral para no considerar obligatoria la equidad de género en cuanto a las candidaturas para las gubernaturas estatales.

**LITIGIO-** Hace aproximadamente tres semanas el área jurídica de la Presidencia acudió al TEPJF para mediante oficio, inconformarse por la solicitud en la que se prohíbe al presidente Andrés Manuel López Obrador hablar y hacer declaraciones en torno a las elecciones federales de 2021.

Aprovechando el viaje, se agregó una inconformidad más, la del Instituto Nacional Electoral que obliga a los partidos a practicar la equidad de género

en la designación de candidaturas a las gubernaturas de los estados del país, sugiriendo llevar cincuenta por ciento a hombres e igual porcentaje a las mujeres. Todo iba bien pero se descubrió que Morena no podría cumplir.

Esto último bastó para que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no pensaran dos veces para satisfacer las peticiones presidenciales.

Es un secreto a voces que el multicitado TEPJF no es el mismo de antes, cuando se dedicaba a frenar las actividades y sobre todo las declaraciones disfrazadas para apoyar a candidatos del partido en el poder. Más recientemente hicieron esas tareas restrictivas con el entonces presidente Enrique Peña Nieto.

El Tribunal Electoral fue más allá, prohibir giras presidenciales a aquellas entidades en las que habría elecciones locales, de gobernador, diputados locales y hasta de presidentes municipales. Hacer giras y omitir declaraciones presidenciales, para hacer caso al enton-

ces aspirante presidencial Andrés Manuel López Obrador pues su “cállate chachalaca” no le fue suficiente.

**AL CONGRESO-** Una casualidad no tan casual fue la que tomaron los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el sentido de canalizar a los legisladores las prohibiciones, sabedores de que Morena es mayoría. Ahí no harían enojar al padre de la Cuarta Transformación, prohibir hacer declaraciones y observar equidad de género.

**¿Y 90 DÍAS ANTES QUÉ?-** La decisión del TEPJF de no callar al Presidente, hoy podría pasar desapercibida, pero lo interesante será la actitud que tomarán los magistrados electorales noventa días antes de los comicios del domingo 6 de junio.



Por ley todas las autoridades federales, estatales y municipales deberán callar, ¿lo hará AMLO?

***elefa44@gmail.com***





**“Contrastando ideas”**

**Dr. Julio Jiménez Martínez**  
Contrastandoideas@yahoo.com.mx

## México, ante una histórica reforma al Poder Judicial que transformará el paradigma de la administración de justicia

La reforma recientemente aprobada en la Cámara de Diputados es la consecuencia de una auténtica transformación integral de largo alcance que busca consolidar a la Suprema Corte de Justicia (SCJN) en un auténtico Tribunal Constitucional, que realice únicamente funciones enfocadas en los asuntos más relevantes para el orden jurídico constitucional; combatiendo la corrupción, el nepotismo y fortaleciendo los postulados de la carrera judicial en todas las categorías a las que se debe acceder por concurso y examen de oposición.

La reforma contempla diversos cambios que a continuación mencionamos:

**Se fortalece a las instituciones judiciales para mejorar la impartición de justicia.**

**También se combate la corrupción y el nepotismo, y se fortalece la carrera judicial.**

**Es importante mencionar que la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma constitucional a los artículos 94, 97, 99, 100, 105 y 107 de la Constitución Política, relativos al Poder Judicial de la Federación, reforma que alcanzó el apoyo de 319 votos a favor, 88 en contra y cero abstenciones.**

Es fundamental aclarar que, con estas reformas, se fortalecen a las instituciones judiciales para mejorar la impartición de justicia, combatir la corrupción y el nepotismo, en beneficio de una sociedad más justa.

Vale la pena reflexionar en relación con la trascendencia de la reforma al Poder Judicial, ya que **estas reformas marcarán una nueva etapa en el Sistema Jurídico mexicano, porque atiende la necesidad de fortalecer a la Suprema Corte de Justicia (SCJN) como un auténtico Tribunal Constitucional, circunstancia que fortalecerá el Estado de derecho y la protección de los derechos humanos.**

No cabe duda de que los mexicanos vivimos momentos históricos en materia de administración de justicia y la nueva reforma constitucional, representa un esfuerzo adicional para fortalecer las facultades de la SCJN en materia constitucional; esta reforma contempla un profundo sentido social y humano, ya que su finalidad es garantizar la justicia a todos los mexicanos.

Como consecuencia de esta inédita reforma, se crea un sistema novedoso que adopta el sistema de **"Precedentes Judiciales"** y se



depuran los procesos en materia de controversias constitucionales, eliminando condiciones de legalidad y al mismo tiempo se amplían, como hipótesis de procedencia, las omisiones, las cuales pueden ser de cualquier orden, siempre y cuando se vinculen problemas constitucionales; además, **se amplía la facultad de promover controversias constitucionales a los órganos constitucionales autónomos locales; es muy importante destacar que se fortalece la declaratoria general de inconstitucionalidad; se restringe la procedencia del recurso de revisión en el juicio de amparo directo y se elimina la posibilidad de impugnar los acuerdos del presidente de la SCJN, cuando determine desechar un recurso de esta clase.**

Es fundamental mencionar la desaparición de los Tribunales Unitarios de Circuito y de acuerdo con la reforma serán sustituidos por los nuevos Tribunales Colegiados de Apelación; los plenos de los Tribunales de Circuito serán sustituidos por los plenos regionales; cambiando la denominación de contradicción de tesis por el de contradicción de criterios; eliminando el recurso de revisión administrativa del que actualmente conoce la Suprema Corte y de acuerdo con la reforma, se le concede tal facultad al Consejo de la Judicatura Federal. **Se fortalece la facultad reguladora de la SCJN, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en lo que se conoce como facultad autorreguladora.**

Vale la pena considerar que la mencionada reforma, *modifica los mecanismos de Inamovilidad Judicial; fomenta la Carrera Judicial; respeta la paridad de género; se sustituye la denominación del antiguo Instituto de la Judicatura Federal por el de la Escuela Federal de Formación Judicial; se elimina la facultad de la SCJN para revocar los acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal; se reforma la facultad del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial para concentrar en uno o más órganos jurisdiccionales que conozcan de los asuntos vinculados con hechos que constituyan violaciones graves a los D.D.H.H.*

De acuerdo con el **Índice Global de Impunidad**, nuestro país se encuentra en el lugar 60 de 69 naciones que, según el **Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)**, **el problema de la impunidad en México es funcional y estructural, por lo que es necesario tomar medidas urgentes para reducir los altos niveles de corrupción e impunidad que vuelven a México un país que no estimula la inversión de capital extranjero y ahuyenta a los diversos sectores productivos del país.**

Tal parece que la reforma recién aprobada es congruente con la política del gobierno mexicano en la lucha contra la injusticia y la impunidad; es el resultado de esfuerzos conjuntos; ya que se realizaron encuentros con diversos académicos, especialistas, jueces, magistrados, legisladores de comisiones unidas, del H. Senado de la República y la Cámara de Diputados, unificando la inaplazable necesidad de los actuales cambios constitucionales y las urgentes reformas a las leyes reglamentarias, buscando consolidar una reforma de gran relevancia en la administración de justicia; ya que se busca cambiar la percepción de incapacidad, corrupción, injusticia e impunidad del aparato de justicia, contribuyendo a la transformación de todas las instituciones del Estado y a todos los operadores jurídicos.





**El ministro de la SCJN, Arturo Zaldívar, acudió al Senado a presentar reforma al Poder Judicial**



# Hay interés de Miguel Ángel Mancera en registro de **Enrédate** como partido

REDACCIÓN

**L**a jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que su antecesor, Miguel Ángel Mancera, "está muy interesado" en que las autoridades electorales le den el registro como partido político a la organización **Enrédate**.

"Sería un antecedente gravísimo", dijo, porque esa organización es presidida por Miguel Ángel Vásquez Reyes, funcionario del gobierno mancerista, actualmente preso por acusaciones de corrupción.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que recibió otra denuncia contra **Vásquez Reyes** por la probable comisión del delito de coalición de servidores públicos cometido en la Secretaría de Finanzas local, para desviar recursos del erario público y presuntamente dirigirlos a la organización que pretende el registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Y es que en la sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) existe un proyecto que revocaría dos resoluciones del IECM (el IECM-CG-11/2020 y el IECM-CG-12/2020), así como el dictamen financiero en el que se encontraron irregularidades en 92 % de los ingresos en efectivo de la asociación civil, razones por las que le negaron a esta el registro como partido político desde un inicio.

Cuestionada sobre la posibilidad de que el TEPJF permita el registro de **Enrédate** como partido político -con lo que podría competir por alcaldías y diputaciones en el Congreso de la Ciudad de México en el proceso electoral de 2021-, **Sheinbaum Pardo** respondió:

"¡Sería un antecedente gravísimo! Imagínense, el presidente de ese partido está en la cárcel por corrupción, todos los allegados a este personaje están en la cárcel por corrupción. Entonces, imagínense que una sala superior... además hay investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera sobre los recursos que se utilizaron para el acceso de este partido al posible registro".

La mandataria capitalina recordó que el IECM ya dio su opinión sobre el tema, además de que en la "Unidad de



Inteligencia Social que tenemos en el gobierno, porque quiero decirles que yo sigo recibiendo llamadas martes y jueves de la ciudadanía, una persona me comentó que hay un personaje, el anterior jefe de Gobierno, el senador **Mancera**, que está muy interesado en que le den el registro a este partido".

Sugirió que **Mancera Espinosa** "por ahí a lo mejor anda haciendo gestiones para que le den la autorización. Pero, ¡imagínense! O sea, el presidente del partido en la cárcel por corrupción, los allegados al presidente del partido en la cárcel por corrupción y el senador **Mancera** haciendo gestiones para que le den el registro del partido, pues...".

Añadió: "Se está dando toda la información, obviamente a la sala del Tribunal. Pero, pues es casi de obvia resolución, ¿no? O qué, ¿van a hacer las reuniones del comité ejecutivo del partido en el reclusorio? Digo, a lo mejor".

En un videomensaje, el vocero de la FGJ, **Ulises Lara**, informó que, en seguimiento a la investigación integrada contra **Miguel Ángel Vásquez**, exsubsecretario de Administración y Desarrollo Humano del gobierno capitalino, este lunes recibió otra denuncia en su contra por la probable comisión del delito de coalición de servidores públicos cometido en la Secretaría de Finanzas local.

Agregó que, en el documento presentado ante el Ministerio Público, adscrito a la Coordinación General de Investigación Estratégica, el denunciante señala que **el jefe de asesores de Mancera, junto con otras personas, como Néstor "N", "posible-**



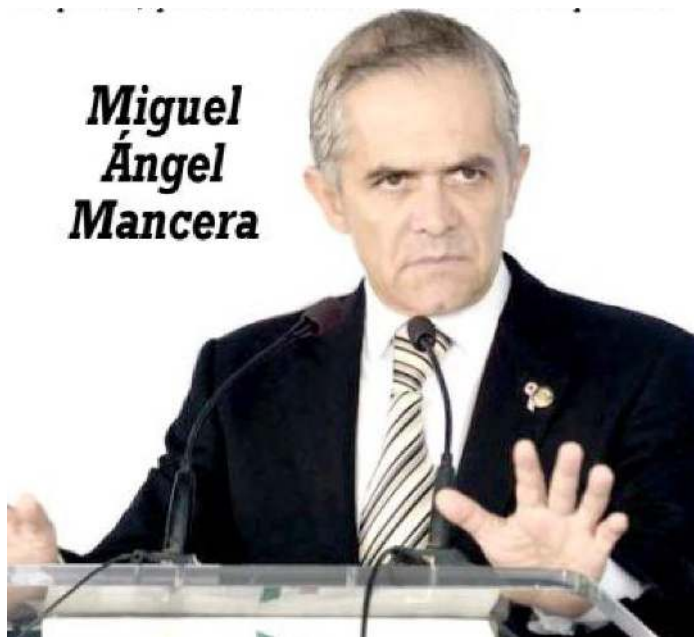
**mente participaron en la simulación de empresas para desviar recursos del erario público".**

Lara sostuvo que, según la denuncia, "parte de los recursos posiblemente desviados se destinaron para el pago de nóminas en la estructura de una nueva agrupación política que busca su registro", en referencia a "Enrédate p@r México".

Luego, recordó que, de acuerdo con indagatorias de la Fiscalía, **Vásquez Reyes y otros exservidores públicos de la Secretaría de Finanzas "posiblemente realizaron contrataciones de trabajo indebidas a efecto de realizar la recuperación del impuesto sobre la renta como participación federal".**

No obstante, aclaró que ese impuesto se recupera de manera automática con la presentación de las declaraciones del impuesto sobre la renta y el timbrado de nómina, "y la dependencia contaba con el necesario personal para poder realizar la actividad". Por ello, siguió, "los imputados posiblemente formalizaron tres contratos entre los años 2017 y 2018, con diferentes empresas, que ascendieron a 986 millones de pesos".

**Miguel Ángel Mancera**



**Miguel Ángel Vásquez Reyes y Miguel Ángel Mancera**



# TEPJF determinó qué partidos deberán postular a **7 mujeres** para **gubernaturas**

**Ordenó a partidos políticos postular a candidatas en siete de 15 gubernaturas que estarán en disputa en 2021**

MIGUEL CELAYA

**E**l Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los partidos políticos deberán postular a candidatas en siete de 15 gubernaturas que se definirán en 2021.

La discusión duró alrededor de cuatro horas y cuatro magistrados votaron a favor de la vinculación obligatoria y tres se decantaron por el exhorto.

"Durante décadas las mujeres han sufrido la violencia patriarcal", argumentó la magistrada **Mónica Soto**.

"La cultural patriarcal ha sometido a las mujeres. Es preciso, necesario, indispensable, que haya más mujeres gobernadoras en el país", agregó.

Cabe señalar que los estados que renovarán gobernador en 2021 son Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua.

Así como para Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

Inicialmente, el **INE aprobó un acuerdo en materia de paridad de género, con la finalidad de impulsar la participación política de las mujeres**.

Por lo que, los partidos **debían postular por lo menos a 7 mujeres a las 15 gubernaturas que estarán en disputa**.

Por otra parte, el TEPJF revocó las medidas cautelares que emitió el INE para que el titular del Ejecutivo federal se abstenga de emitir expresiones o declaraciones de índole electoral.







# Tunden al TEPJF por fallo sobre la paridad de género

**Confusión.** Desata polémica la enredada sentencia respecto a la obligatoriedad de los partidos para postular a siete candidatas

**ÁNGEL CABRERA**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue duramente criticado por la contradicción en la que incurrió en su sentencia sobre la paridad de género en gubernaturas.

Durante la sesión del lunes, el TEPJF revocó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), que obligaba a los partidos a postular al menos a siete candidatas para las 15 gubernaturas en disputa en 2021.

El argumento fue que el INE excedió sus facultades legales, por lo que el TEPJF pidió al Congreso de la Unión y a los 32 congresos locales legislar en materia de paridad en los estados para elecciones futuras.

Pero con los votos a favor de Janine Otálora, Mónica Soto, Felipe de la Mata y Reyes Rodríguez se acordó la vinculación obligatoria para que los partidos respeten la paridad en la postulación para las 15 gubernaturas.

La contradicción es que en sus canales oficiales de comunicación, el TEPJF difundió que no era obligatoria la paridad, sino sólo un exhorto a los partidos en la medida de sus posibilidades y según sus procesos internos.

Al respecto, los magistrados Rodríguez y Otálora, que votaron por la vinculación obligatoria, explicaron: "Se acordó, por mayoría, vincular a los partidos para que en estas elecciones postulen al menos a siete mujeres

en sus candidaturas a las gubernaturas, respetando el principio de paridad de género".

Otálora dijo que "la Sala Superior aprobó, por mayoría, vincular a los partidos a postular a siete candidatas. En momento alguno se determinó que ello sería en la medida de lo posible, ni en atención a las disposiciones internas de los partidos".

Pese a los señalamientos de los magistrados, así como las pruebas en la versión estenográfica y el video de la votación, en otra comunicación oficial el TEPJF reiteró que es un exhorto en la medida de las posibilidades de los partidos, alegando que así se estableció en un engrose de la sesión.

Sobre la polémica, la diputada Martha Tagle, de MC, dijo que el magistrado presidente

José Luis Vargas busca incumplir la sentencia, y con trampas trata de evitar que los partidos postulen a la mitad de candidatas para las 15 gubernaturas.

"Hubo una votación muy clara apoyando la propuesta de vincular a los partidos para cumplir con el requisito de postular al menos siete mujeres. Es importante que los medios de comunicación manden el mensaje correcto", convocó.

Por su parte, la exmagistrada presidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís, señaló que se debe esperar la sentencia y el engrose avalado por los magistrados, para conocer los alcances legales de la paridad de género en gubernaturas. Hasta el cierre de esta edición, la sentencia aún no era pública.



#TRIBUNALELECTORAL

# SE ENREDAN POR PARIDAD

*Discrepan magistrados sobre obligación de postular a siete mujeres. INE pide clarificar*

**POR NAYELI CORTÉS**  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**E**l enredo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al explicar la sentencia con la que vinculó a los partidos a postular a siete mujeres como candidatas a gobernadoras, provocó que consejeros del INE lo exhortaran a clarificar lo aprobado.

Además, un grupo de diputadas federales de todos los partidos advirtieron a los magistrados que van a vigilar que no alteren el resolutive aprobado el 14 de diciembre.

“Se vincula a los partidos políticos para que en la postulación de sus candidaturas a las gubernaturas en el presente proceso electoral hagan efectivo el principio de paridad y que esto sea acorde con lo que hoy se ha discutido en esta sesión y que consta en las versiones estenográficas”, fue lo avalado.

Sin embargo, el TEPJF emitió un comunicado en el que aseguraba que la sentencia pedía a los partidos respetar la paridad “en la medida de lo posible”.

La magistrada Janine Otálora lo desmintió: “La Sala Superior aprobó vincular a los partidos a postular siete candidatas. En momento alguno se determinó que ello sería en la medida de lo posible ni en atención a disposiciones internas de los partidos”.

El consejero Ciro Muravama la secundó: “El TEPJF revocó el acuerdo del INE que ordenaba a los partidos postular 7 mujeres a las

gubernaturas. PERO... el tribunal “vincula” (manda) a los partidos postular 7 mujeres como candidatas a gobernadoras en 2021. Tras tanta vuelta, es lo mismo, la paridad va”. (sic)

En sesión de Consejo General, las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey y Adriana Favela pidieron al tribunal clarificar su sentencia. “Lo que pasó ayer fue asombroso”, reconoció Favela.

En entrevista radiofónica con Salvador García Soto, el presidente del TEPJF, José Luis Vargas, reconoció que el tema causó confusión. ●

4

DE 7 MAGISTRADOS VOTARON POR LA VINCULACIÓN.

15

GUBERNATURAS SE DISPUTAN EL PRÓXIMO AÑO.



**EN LA MIRA**

**1** • El Grupo de Trabajo por la Igualdad Sustantiva dijo que va a estar atento.

**2** • Subrayó que hubo una votación clara en pro de la paridad.

**3** • Lamentó que el TEPJF quisiera cambiar la resolución.



• **CAOS.** El magistrado José Luis Vargas reconoció que hubo confusión.





TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

**CONVOCATORIA**  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Núm. SEGUNDA TEPJF/LPN/034/2020 y núm. TEPJF/LPN/052/2020

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que se celebrarán para:

Licitación Pública Nacional núm.	Concepto	Venta de bases	Costo de bases	Junta de aclaraciones	Entrega y apertura de propuestas	Fallo
SEGUNDA TEPJF/LPN/034/2020	Servicio de mantenimiento para los vehículos con características especiales de seguridad, del parque vehicular 2021.	Los días 15, 16, 17, 18 y 19 de diciembre de 2020.	\$1,200.00	22 de diciembre de 2020 10:00 horas	30 de diciembre de 2020 10:00 horas	8 de enero de 2021 10:00 horas
TEPJF/LPN/052/2020	Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado y de extracción instalados en los inmuebles de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 2021	Los días 15, 16, 17, 18 y 19 de diciembre de 2020.	\$1,200.00	22 de diciembre de 2020 10:00 horas	18 de diciembre de 2020 10:00 horas	8 de enero de 2021 10:00 horas

- Las bases y especificaciones de las licitaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página <http://www.te.gob.mx> en el apartado de Transparencia en Adquisiciones y Obra Pública o en la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública, sita en calle Avena No. 513, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, código postal 08400, Ciudad de México, de 9:00 a 15:00 horas, teléfono 5484 5410, extensiones 5586 y/o 5636.
- El pago de las bases únicamente se podrá realizar durante los días de venta de bases, mediante depósito bancario a la cuenta número 0841822306 o mediante transferencia bancaria a la CLABE número 072 180 008 418 223 060, del banco Banorte, plaza 01 Ciudad de México, a nombre del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- La inscripción al procedimiento es un requisito indispensable para poder participar en los mismos y deberá realizarse durante el periodo de venta de bases en el horario de 09:00 a 15:00 horas, presentando en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública los siguientes documentos: a) Ficha de depósito original o comprobante de transferencia bancaria, b) Copia legible del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el cual señala el nombre o denominación social, domicilio fiscal y clave del RFC y c) En su caso, la constancia en la cual se informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el nuevo domicilio fiscal; lo anterior, con la finalidad de que se le entreguen las bases y para que con posterioridad se le expida el recibo

de compra de bases por parte de la Tesorería del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Los Actos de Junta de Aclaraciones, Entrega y Apertura de Propuestas y de Fallo, serán videograbados y se llevarán a cabo en la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional.
- La entrega de los bienes y la prestación de los servicios se llevarán a cabo de conformidad con los requisitos especificados en las bases.
- Las condiciones de pago se encuentran especificadas en las bases. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA BÁRBARA ALMANZA ÁNGELES  
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA

RÚBRICA



# TOUCHÉ



#OPINIÓN

#RUTA2021  
¿TRIBUNAL  
SOMETIDO?

**ALEJANDRO  
CACHO**

**Comienza con el pie izquierdo el TEPJF, que resuelve las disputas electorales**

**H**ace un par de semanas entrevisté al magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Luis Vargas Valdez. En el marco de las entrevistas para el programa de televisión **RUTA2021**, le pregunté si había presiones del régimen de Andrés Manuel López Obrador. **Hábilmente respondió que sí, aunque depende de qué tanto se deje presionar.**

Las resoluciones emitidas el lunes pasado por el Tribunal Electoral sobre la paridad de género en las 15 candidaturas a gobernador que estarán en juego y la revocación de las medidas cautelares del INE para que López Obrador se abstenga de opinar sobre el proceso electoral, provocaron muchas muecas y cejas levantadas.

Es decir, **comienza con el pie izquierdo la actuación del TEPJF**, que tiene la última palabra sobre disputas electorales, en el que pinta para ser el proceso más complicado de las últimas dos décadas.

En medio de todo esto están las dudas sobre la probidad –fundadas o no– del Magistrado Presidente del tribunal, José Luis Vargas Valdez. **La Unidad de Inteligencia**

**Financiera, el brazo más temido de la 4T, lo está investigando por inconsistencias entre sus ingresos y su patrimonio.**

Incluso, el Ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, le urgió a aclarar lo antes posible, y de una vez por todas, esos señalamientos.

Sumemos a eso el constante *bombardeo* de López Obrador a los árbitros electorales: el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Esos ataques **son parte de la estrategia política y electoral del Presidente, quien es un maestro en la materia.**

Los pasados 27, 29 y 30 de noviembre criticó la posible alianza del PRI y el PAN (primera violación).

Invitó a los mexicanos a reflexionar su voto –lo cual no tiene nada de malo–, pero volvió a infringir la ley cuando pidió apoyo para mantener el proyecto de su gobierno.

**El Presidente de la República transgredió los principios de imparcialidad y equidad en la contienda que ordenan los artículos 41 y 134 de la Constitución.**

Pero esa no fue la primera vez. El 10 de junio, López Obrador dio a conocer y criticó, en su conferencia *mañanera*, la supuesta existencia del proyecto BOA, Bloque Opositor Amplio.

Entonces, el INE le advirtió que ante conductas reiteradas de cualquier servidor público, y frente al inicio del proceso electoral federal 2020-2021, **estaría en posibilidad de dictar las medidas preventivas correspondientes. Esa decisión del INE fue confirmada por el Tribunal (SUP-REP-75/2020 y SUP-REP-76/2020).**

¿Por qué ahora el Tribunal Electoral del



Poder Judicial de la Federación emite una resolución en sentido contrario? La propuesta elaborada por la magistrada Janine Otálora, proponía confirmar la decisión del Instituto Nacional Electoral.

Aún así, la Sala Superior revocó la medida y **sembró muchas dudas sobre su autonomía e imparcialidad.**

CACHOPERIODISTA@GMAIL.COM  
@CACHOPERIODISTA

**LOS ATAQUES  
SON PARTE  
DE LA  
ESTRATEGIA**



## TRASCENDIÓ

**Que** mientras los sectores públicos y privados centraban su atención en la polémica reforma a la Ley del Banco de México, su promotor, el senador **Ricardo Monreal**, empujó la aprobación de otras varias iniciativas morenistas de vital importancia para el gobierno federal, como la muy delicada de Seguridad Nacional, palomeada prácticamente en silencio en San Lázaro. Eso sí, el tema del Banxico, así como el *outsourcing* y la mota, se van para 2021, con el compromiso, en el primer caso, de que habrá una consulta más amplia y una comisión bicameral.

**Que** hablando de asuntos camerales, los diputados cerraron anoche el primer periodo ordinario del tercer año de la 64 Legislatura, siempre en situaciones extraordinarias por la pandemia y la crisis, instalaron la Comisión Permanente y declararon un receso que se extenderá desde hoy hasta el 7 de enero. “Esta Cámara de Diputados asumió el reto de ejercer sus funciones constitucionales y, a la vez, de proteger la salud de legisladores, funcionarios y trabajadores”, expresó **Dulce María Sauri**, presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

**Que** las senadoras del PT, que coordina **Geovanna Bañuelos**, celebraron la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para vincular a los partidos políticos a que en las próximas elecciones postulen al menos a siete mujeres a las 15 candidaturas a gubernaturas que habrán de renovarse en 2021. Y vinculante es obligatorio.

**Que** **Gerardo Sosa Castellán**, presidente del patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, continuará recluido en el penal de máxima seguridad del Altiplano, en Estado de México, debido a que el juez sexto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales rechazó ampararlo contra la vinculación a proceso al considerar que la FGR sí aportó los elementos de prueba para presumir delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por 58 millones 200 mil pesos. —





INE

## Celebran a Beethoven

La compositora mexicana Cristina García alista el estreno de *Calle Beethoven*, pieza que conmemora los 250 años del nacimiento del compositor alemán, uniéndose a múltiples festejos en el mundo.

**CULTURA (PÁG. 15)**



# ¡Que viva Beethoven!

ERIKA P. BUCIO

La compositora mexicana Cristina García Islas se une a las celebraciones por los 250 años del natalicio de Ludwig van Beethoven, a festejarse hoy, y de quien toma el primer movimiento del *Trío Opus 11 Gassenhauer* para crear *Calle Beethoven*.

Una pieza de cámara para clarinete y percusión que le fue comisionada por la Coordinación Nacional de Música y Ópera del INBA para ser estrenada por Duplum, dúo integrado por Fernando Domínguez e Iván Manzanilla.

“Prácticamente agarré el tema del primer movimiento y lo presento tal

cual. Hasta puedes decir: ¿Qué es esto? ¿Un arreglo para clarinete y percusiones? Pero a medida que se empieza a presentar el tema, se empieza a deshacer; juego con el tema, lo deshago”, explica García Islas.

El nombre de la pieza proviene de una simbología de la época, porque, en su *trío*, Beethoven incluyó en el tercer movimiento

variaciones de un tema de la ópera *L'amor marinero*, de Joseph Weigl -*gassenhauer*, que significa canción popular-, que se oía hasta en las calles.

“Me gusta mucho la idea de la música que llega a la calle, más allá de la sala de concierto”, señala.

Este ha sido un año arduo con Beethoven para

García Islas, quien ha trabajado varias comisiones para rendir homenaje al Genio de Bonn, como *Lord Have Mercy on the 21st Century*, comisionada por la Orquesta Filarmónica de la UNAM a partir de la *Sinfonía No. 5*, y *Re-Silience*, obra con la cual resultó ganadora dentro del concurso L'Heritage de Beethoven/Beethoven's Legacy, en Montreal.

“Me he dado cuenta que algo que me gusta mucho en su música, y que yo hago también, es el desarrollo. Es conocido por ser un compositor que desarrolla mucho sus temas, los varía; que los lleva, más en

la música que se considera romántica de su periodo, a sus últimas consecuencias

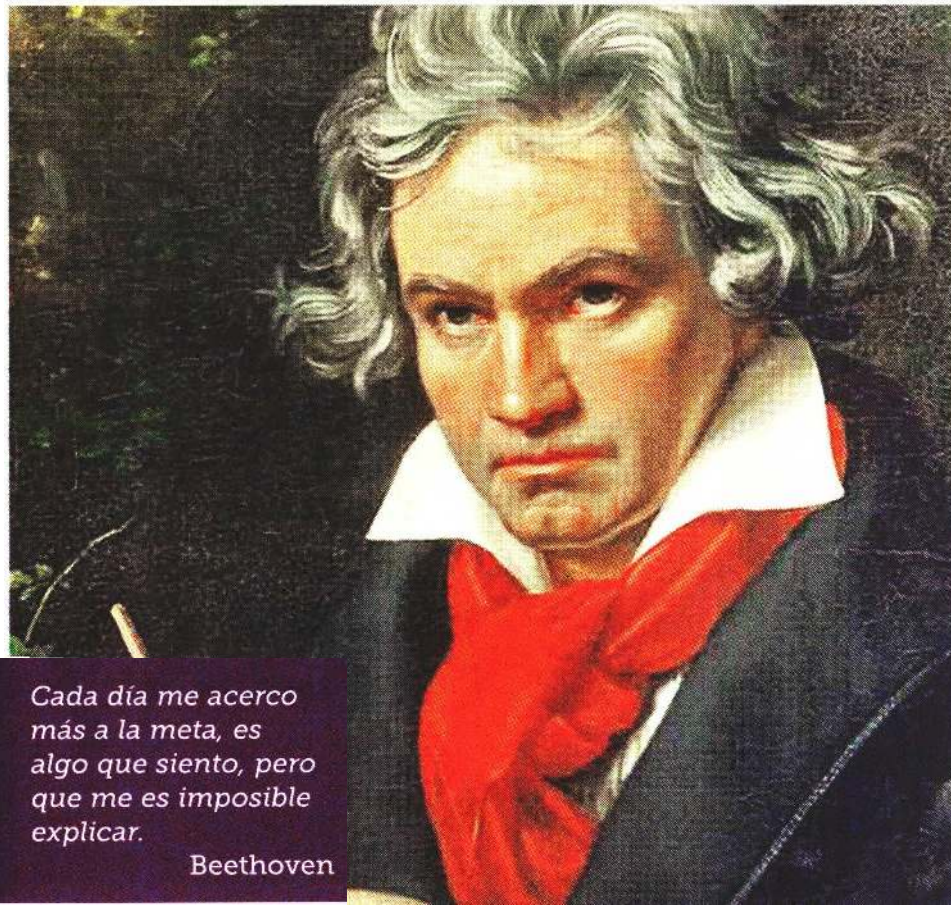
expresivas”, expone.

La nueva pieza, virtuosa, veloz y demandante, de poco más de 18 minutos de duración, se estrenará el 27 de diciembre a las 12:00 horas, en el marco del Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enríquez.



■ García Islas compuso en su honor *Calle Beethoven*.





*Cada día me acerco  
más a la meta, es  
algo que siento, pero  
que me es imposible  
explicar.*

Beethoven

Tomada de: beethoven.de/en/pressebilder



# Arremeten ahora contra reguladores

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió ayer contra los órganos reguladores, cuestionó su eficacia, los costos que representan para el erario y hasta el motivo de su existencia.

Desde que inició su Gobierno, el Mandatario ha lanzado críticas contra órganos autónomos como el INAI, el INE y el IFT.

Sin embargo, ayer apuntó sus baterías a los reguladores, luego de que el director del IMSS, Zoé Robledo, reveló que la Comisión Federal de Competencia (Cofece) tardó cuatro años y medio en emitir una resolución contra laboratorios que violaron la ley.

Durante su conferencia, el Presidente criticó la lentitud de la Cofece y también se lanzó contra la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) por haber permitido, durante años, que las Afores cobren altas comisiones a los trabajadores.

“Aprovecho para plantearlo, para que empecemos a analizarlo, lo de la creación de todos estos aparatos que no tienen ninguna función social, todos estos órganos de regulación que crearon. ¿Cómo se llama éste? Cofece, pero así como el Cofece está el Ifetel, el INAI, hay uno que se hizo de la vista gorda que tiene que ver con las Afores: la Consar”, refirió.

El Jefe del Ejecutivo consideró que es necesario re-

visar a detalle el costo que implica la operación de los órganos reguladores, cuyos integrantes se han amparado ante el Poder Judicial para seguir cobrando altos salarios.

“¿Por qué la Consar, si existe Hacienda? ¿Para qué Ifetel, si existe la Secretaría de

Comunicaciones? ¿Para qué la Comisión Reguladora de Energía, si existe la Secretaría de Energía? Fueron creando aparatos para simular que de esa manera se combatía la corrupción y, al final, una gran cantidad del presupuesto se queda en estos aparatos burocráticos. Entonces sí vale la pena una revisión”, indicó.

**AMLO, Presidente**

**Consar, durante años cobrando cuotas por el manejo de Afores elevadísimas, las administradoras de Afores cobrando dos, hasta tres veces lo que se cobraba o lo que se cobra en otros países y la Consar de alcahueta, afectando a los trabajadores”.**



**JOSÉ CARREÑO CARLÓN**

## AMLO-Trump: fin del primer ensayo

*Ya te extrañamos, querido León García Soler, para hablar de este tiempo percutido: 'más claro, ni el lodo', solías ironizar sobre sus mentiras.*

**R**ecuerdos de un porvenir ominoso. Su aferramiento al recuerdo de una derrota de 2006 —vendida por el entonces candidato López Obrador como fraudulenta— ha mostrado tener hoy retorcidos propósitos múltiples. El más reciente: como excusa para aplazar hasta el lunes pasado la felicitación protocolaria al ganador de la presidencia de Estados Unidos, Joe Biden, 40 días después de la elección, reafirmada también el lunes por el Colegio Electoral. El —a su juicio— precipitado alud de felicitaciones a su vencedor de 14 años atrás fue el motivo aducido por nuestro presidente para acompañar por seis semanas al derrotado, el todavía presidente Trump, en sus inverosímiles, improbables alegatos de fraude. Una particularísima versión de los

principios de nuestra política exterior completó el pretexto para mantener a nuestro gobierno al lado del más grotesco intento de ignorar millones de votos que se volcaron por sacar de la presidencia al amigo de AMLO.

Automarginado del acercamiento preliminar que mantuvieron desde el 4 de noviembre los gobernantes del mundo con el presidente electo, el régimen de AMLO aprovechó en cambio el vacío para avanzar reformas no sólo perjudiciales para México, sino también para las relaciones de cooperación bilateral con Washington en materias financiera y de seguridad. Pero acaso el propósito mayor de este retraso cómplice con las fintas golpis-

tas de Trump, parecería inscribirse en un proyecto de pesadilla. A este proyecto han resistido hasta ahora las más que bicentenarias instituciones democráticas de Estados Unidos. Pero un proyecto así, aquí, podría someter a una prueba endiablada a las apenas treintañeras instituciones de la joven y frágil democracia mexicana.

Sí. Tras este primer ensayo de Trump, está en curso aquí un segundo ensayo de perpetuación en el poder, tan negado con palabras, como anunciado en acciones El acompañamiento del presidente mexicano al fallido intento de reelección de Trump por encima de la ley y del veredicto de las urnas —realizado desde el poder de la Casa Blanca y la mayoría del Senado y de la Corte— le trajo a AMLO recuerdos de su propio, fallido ensayo de asalto al poder desde la oposición y desde su campamento del Paseo de la Reforma al Zócalo.

**Segundo ensayo.** Pero AMLO parecería presto a transitar de aquellos recuerdos a un porvenir fincado en un segundo ensayo. Esta vez se dirigiría a forzar la prolongación del poder desde el poder, como lo intentó Trump. Un poder aquí reconcentrado, incontrastable de Palacio, con su control de los poderes Legislativo y Judicial y la vulneración —hasta su eliminación— de los órganos constitucionales autónomos que equilibraron el poder presidencial en las pasadas tres décadas. Recuerdos, aquellos, vindicativos de un porvenir ominoso.

**Licencia para agardallar.**

Permiso para violar la Constitución, le otorgó el tribunal electoral al presidente y a todo buró-

crata de la Cuarta, al revocar las medidas cautelares dictadas por el INE para que el presidente dejara de violentar los principios constitucionales de neutralidad y equidad con sus ataques a la oposición. Segundo ensayo con esta institución nacida autónoma y hoy corrompida y al servicio de un oficialismo enfilado a perpetuarse en el poder. Ni la salud, ni la economía ni la corrupción aparecen en el radar del régimen si no es para obtener ventajas indebidas para el oficialismo, con la válvula adicional de seguridad de un tribunal electoral dispuesto a lo que el presidente reordene. Así vamos a la elección de 2021, tras la cual una nueva Cámara de Diputados elegirá al nuevo presidente del INE, con miras a la elección de 2024. ●

*Profesor de Derecho de la Información. UNAM*

**Permiso para violar la Constitución, le otorgó el tribunal electoral al presidente y a todo burócrata de la Cuarta, al revocar medidas dictadas por el INE**



SOBREMESA

## Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



# Lo que desató María Elena

**R**ecomendaciones para la lectura: se requiere tener tiempo, papas Sabritas, tequila, mezcal, mimosas, chelas y unos cacahuates Mafer (López-Gatell, obvio ¡tú NO!).

PRIMER ACTO:

**L**a excomisionada del IFAI (hoy INAI) **María Elena Pérez-Jaén** reveló que en mayo de 2014 conoció a **Alfonso Romo**, quien trató de convencerla de la “**honestidad valiente**” de **Andrés Manuel López Obrador**. Romo le quiso vender chiles a **Clemente Jacques**, pero no le salió el numerito.

La charla fue en un departamento en una zona *fifi* de la Miguel Hidalgo. Él insistió en la transparencia de AMLO como jefe de Gobierno del DF (2000-2005) y quiso convencer a la excomisionada de eso. Ella, siendo consejera de transparencia del DF en 2003, había destapado la telaraña de opacidad de los Segundos Pisos a través del Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación, el cual operó **Claudia Sheinbaum**, secretaria de Medio Ambiente capitalino, porque **César Buenrostro**, titular de Obras, se negó a hacerlo. AMLO ordenó a sus diputados locales en la **Asamblea Legislativa** que destituyeran a María

Elena como consejera, lo cual hicieron, pero la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ordenó su reinstalación. ¡Así como lo están leyendo!

OJO

**L**uego supimos que de ese fideicomiso se hicieron pagos injustificados por 323.3 mdp a las empresas que se encargaron de la obra, entre otras, por no decir cientos de irregularidades detectadas en las auditorías. No eran ni son NADA diferentes a los que critican al PRIAN.

Regresemos a la reunión. María Elena le dijo a Romo que AMLO **no tenía amigos, sino lacayos** (literal, ¡eh!) que se convierten en cómplices y que el tabasqueño sólo quería a un empresario exitoso como interlocutor con la Iniciativa Privada. Seis años después, luego de que Romo dejara la Oficina de la Presidencia de la República, la excomisionada lanzó un: “**Te lo dije, Poncho, te lo dije**”.

SEGUNDO ACTO:

**T**ras la revelación de Pérez-Jaén, salieron casos similares. **Roberta Garza**, escritora y ba-

luarte de Nuevo León, contó una anécdota de 2011, como una calca a la de María Elena. Romo también le relató los desayunos y la vida doméstica y austera de AMLO y

**Beatriz**, y le dijo que nunca había encontrado señales de corrupción en la gestión del entonces jefe de Gobierno del DF, ahora Presidente de México. Peeero, **tampoco la convenció**.

PÓNGASE CÓMODO Y SAQUE MÁS BOTANA...

**P**ues no fueron las únicas. Al parecer Poncho Romo llevaba años con la misma cantaleta de “**los austeros desayunos bucólicos**”. Lo mismo se lo decía a empresarios y analistas que a políticos.

AHORA ÉCHESE UN FUERTE...

**A**nte lo revelado por María Elena, el expanista **Manuel Clouthier** escribió en Twitter: “**María Elena Pérez-Jaén, yo fui de los que cayó en los engaños de una cena en ese departamento, y así caí en otros engaños, como cuando en una cena en el Hípico de Poncho nos**



dijo AMLO: Yo no voy a polarizar al país”. ¡Ah, hijos! Pues esta fue la primera vez que reconoció (a María Elena en Twitter) haber sido engañado por AMLO al asegurarle que NO iba a polarizar al país. Y déjenme les cuento que Manuel no será de la 4T, pero sí apoya a su hermana **Tatiana Clouthier** como secretaria de Economía, exempleada de Poncho Romo, y, aunque no están para saberlo, **co-braba con Poncho y trabajaba con AMLO**. Con decirles que Pérez-Jaén opinó

que Tatiana debería estar en un área de manualidades, pues “no se requiere de mucha inteligencia para realizarlas, ya que son movimientos repetitivos, sin mayor esfuerzo”.

Acto seguido, el hermano saltó de la silla y le dijo a María Elena que el comentario NO le parecía gracioso, pues Tatiana es honesta y capaz. La excomisionada le reviró de inmediato: “Lo único que ha mostrado es una **ignorancia en los temas legislativos**, e, incluso, en sus votaciones erráticas que **no correspondieron a sus compromisos**”.

### TERCER ACTO:

**I** López Obrador no se pudo quedar callado! Luego de la revelación de María Elena, el Presidente arremetió contra el INAI. Dijo que el Instituto Nacional de Transparencia es un florero (como **Olga Sánchez Cordero**, ¡ay perdón, me ofusqué!), que antes se hizo de la vista gorda y simuló que se combatía la corrupción, como cuando resolvió mantener el secreto del caso Odebrecht.

“Miente con todos sus dientes y con sus uñas. La transparencia para él es algo que odia porque lo obligan a entregar lo que quiere ocultar, o de lo que afirma en sus mañaneras y no puede comprobar, el INAI le ordena buscar”, reviró Pérez-Jaén. Y no es por intrigar, pero ella tiene razón, pues **la Fiscalía General de la República es quien se ha negado a entregar la información de las investigaciones de Odebrecht**, ordenadas en las resoluciones del INAI.

Ah, pero la cosa no acaba ahí, el pasado martes AMLO insistió en que el INAI, e instituciones como **Cofece, IFT y Consar** deberían revisarse porque no tienen función social.

### POR NO DEJAR...

**C**asualmente todos los organismos a los que AMLO llama floreros son reguladores constitucionalmente autónomos, y no puede controlarlos. Luego entonces, no se puede dudar que, en una de esas, algún legislador de Morena quiera quedar bien con el jefe y proponga reformar, diluir o eliminar alguna de estas instituciones.

Luego entonces, **¿cómo se llamó la obra?**

### LA CEREZA:

**E**l próximo 6 de junio hay elecciones para **renovar la Cámara de Diputados**, y el mensaje es muy claro: **queremos un país de pesos y contrapesos, o de un solo hombre**. ¿Ya verificó que su credencial del INE esté vigente?



ESPECIAL



FUNCIONARIOS DE CASILLA

# Convocará INE a nacidos en agosto y septiembre

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sorteó los meses del año de nacimiento de ciudadanos que servirán de base para insacular a los funcionarios de casilla que integrarán las mesas de votación en las elecciones de 2021.

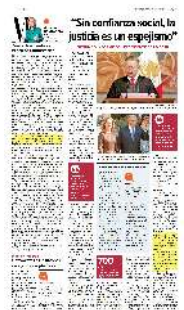
En el sorteo salió el mes de agosto, por lo que ese mes, además de septiembre, serán los meses de nacimiento que se tomarán en cuenta.



## Responsabilidad

El INE debe seleccionar a más de un millón 469 mil personas que habrán de fungir como funcionarios de casilla en 2021.

A inicios del próximo año se sorteará la letra inicial de los apellidos de los ciudadanos que se invitarán a capacitarse como funcionarios de casilla.





## BALANCE

# Sanciones a partidos sumaron 766 mdp

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gmm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) multó a los partidos políticos con 766 millones de pesos, la multa más alta desde 2015, por irregularidades en sus ingresos y gastos ordinarios 2019.

De esta cantidad, 563 millones de pesos de multas son para los partidos nacionales, 163 millones eran multas para el partido Encuentro Social, que ya perdió el registro y sólo será amonestado, y 42.4 millones por irregularidades en sus ingresos y gastos ordinarios de 2019, en donde el dinero no reportado fue, otra vez, la irregularidad más cometida.

“La reiteración de conductas que años atrás se detectan y sancionan como ingreso no reportado, gasto sin objeto partidista y cuentas por pagar y por cobrar con antigüedad mayor a un año, demuestran que pese a los múltiples cursos de capacitación y el acompañamiento que brinda la Unidad Técnica de Fiscalización a los partidos políticos éstos son insuficientes en términos del avance que hemos logrado”, dijo el consejero presidente.

Esta multa es 90.9% más grande que la aplicada en 2015 y 35% mayor a la de 2018.

El partido más multado fue Morena con 174 millones de pesos, por más de

mil irregularidades encontradas en sus cuentas.

Le sigue el PRI con 119 millones en sanciones por 526 irregularidades, el PT con 100 millones en multas por 515 irregularidades y el PRD con 67 millones.

## 174

MDP

en multas se le aplicó a Movimiento Regeneración Nacional, siendo el más sancionado.

## 48.9

MDP

aplicó el Instituto Nacional Electoral en sanciones a partidos por no reportar gasto.

## 563

MDP

en castigos se llevaron los partidos nacionales; 163 millones eran del Panal.



CONSEJEROS LANZAN ACUSACIÓN

# Niega FEDE informes sobre caso Odebrecht

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gmm.com.mx

Consejeros del INE denunciaron que autoridades ministeriales y municipales les han negado información relevante para resolver quejas que están pendientes y ejemplificaron con el caso Odebrecht, las cuentas del hermano del presidente, Pío López Obrador, y una queja contra la excandidata al Estado de México, Delfina Gómez.

La consejera Adriana Favela y el consejero Ciro Murayama mencionaron a la

Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (FEDE) como la autoridad ministerial que ha negado la información pese a que para el INE no existen los secretos bancarios, fiscal, fiduciario y ministerial.

El consejero Murayama mencionó que llevan ya 6 solicitudes de información a la FGR y aún no les abren los expedientes de Odebrecht, desde 2017, y últimamente sobre la investigación a Pío López Obrador.

La consejera Favela hizo un "llamado a las distintas autoridades del Estado mexicano que están revisando los asuntos desde otro punto de vista, pero no hemos podido avanzar en las investigaciones por falta de información, que

den respuesta a nuestros requerimientos".

"Aquí el caso más relevante no es solo la dilación la lentitud, sino la negativa reiterada de las autoridades ministeriales", dijo Murayama Rendón.

Sobre el tema Odebrecht, el pasado 26 de noviembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió una "justicia pronta y expedita" en las investigaciones de los presuntos sobornos de la petrolera en nuestro país a través de altos funcionarios del gabinete del expresidente Enrique Peña Nieto.



El presidente Andrés Manuel López Obrador ha pedido acelerar la indagatoria de Odebrecht para evitar que se contagie con las elecciones de 2021.





Foto: Archivo

El consejero **Ciro Murayama** aseveró que llevan ya 6 solicitudes de información a la FGR y aún no les abren los expedientes de Odebrecht.



## Critica el INE que la FGR no le dé información de Odebrecht

La Fiscalía General de la República se han negado a dar información al Instituto Nacional Electoral (INE) sobre los casos de Odebrecht y de Pío López Obrador, argumentando el secreto ministerial, señaló ayer el consejero Ciro Murayama.

En sesión del consejo general del INE explicó que desde 2017 han solicitado en seis ocasiones información a la autoridad ministerial sobre ambos casos, para poder determinar si hubo flujo de dinero irregular a las campañas, pero se han encontrado con una sistemática negativa.

Luego de que el Consejo General del organismo recibió un informe sobre el estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, Murayama señaló que tampoco han recibido información del ayuntamiento de Texcoco sobre el caso de Delfina Gómez, la ex car-

didata de Morena a la gubernatura del estado de México.

Resaltó que un tema relevante como el de Pemexgate se pudo resolver en el instituto electoral cuando se tuvo acceso al expediente por parte de la entonces Procuraduría General de la República.

Consideró inaceptable que dos décadas después se pongan obstáculos al organismo electoral que pudieron trascender en 2003.

Expuso que si no se ha resuelto el asunto de Odebrecht en lo que hace a su vertiente electoral, es porque el INE no sabe qué ocurrió, debido a que la autoridad ministerial se niega a proporcionar la información. Pidió corregir tal postura.

El consejero advirtió que si ello no ocurre, quizá se tenga que cerrar la revisión y algún partido impugne el hecho ante el tribunal electoral, para que este mandate a la autoridad ministerial a entregar esos datos.

**Georgina Saldierna**



**IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS**

# INE impone multas por más de 600 mdp

SARAHÍ URIBE

**Morena es el partido con más anomalías y se le impuso una sanción de 174 millones 20 mil 313 pesos**

**E**l Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) impuso una multa global de 603 millones de pesos a partidos políticos nacionales y locales por irregularidades en la administración de sus recursos durante 2019.

Al presentar la fiscalización de los ingresos y gastos, el INE detalló que en los partidos con registro nacional se detectaron un total de tres mil 495 irregularidades, lo que dio origen a multas por un monto de 563.2 millones de pesos.

Morena fue el partido que presentó más anomalías por lo que se le sancionó con 174 millones 20 mil 313.83 pesos. En la lista continuó el Partido Revolucionario Institucional con 119 millones 938 mil 760.16 pesos, el Partido del Trabajo con 100 millones 294 mil 340.03 pesos y el Partido de la Revolución Democrática con 67 millones 176 mil 149.15 pesos.

En el caso del Partido Encuentro Social se detectaron 17 irregularidades que podrían traducirse en multas por 162.7 millones de pesos; sin embargo, el pleno determinó que, puesto que no cuenta con registro vigente, únicamente se sancione con una amonestación pública.

El Consejo también encontró anomalías en los informes de ingresos y gastos de los partidos con registro local, dando como resultado sanciones por un monto global de 40 millones de pesos.

Durante la sesión, el INE acusó a la Fiscalía General de la República por obstaculizar la información del caso Odebrecht y pidió que le sea entregada.

“El caso Odebrecht que, si bien fue denunciado ante el INE desde 2017, ha encontrado la negativa de la Fiscalía para proporcionar la información que esa autoridad ministerial va conociendo”, subrayó el consejero Ciro Murayama.

Finalmente se dio a conocer que los nacidos en agosto y septiembre serán los ciudadanos convocados para integrar las casillas electorales y contar los votos para las elecciones de 2021.

Por otra parte, la Suprema Corte de Justicia dio entrada a la demanda del INE con la que reclama la falta de presupuesto para organizar la consulta popular para decidir si se juzgan a los últimos cinco expresidentes mexicanos.

**CIRO MURAYAMA**

CONSEJERO ELECTORAL

**En caso Odebrecht (se) ha encontrado la negativa de la Fiscalía para proporcionar la información”**

**EL INE encontró anomalías en informes anuales**  
/CORTESÍA INE





# Sanciona INE a partidos con 563 mdp por anomalías en 2019

POR PATRICIA RAMIREZ

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó sanciones por 563 millones 287 mil 188.16 pesos a los partidos políticos por las 3 mil 945 irregularidades en sus informes de gastos correspondientes al ejercicio 2019.

Morena es el partido más sancionado, pues recibió una multa de 174 millones 20 mil 313.83 pesos; seguida del PRI con 119 millones 938 mil 760.16 pesos; el PT con 100 millones 294 mil 340.03 pesos y el PRD 67 millones 176 mil 149.15 pesos.

El PAN se llevó una sanción de 55 millones 419 mil 808.09 pesos, Movimiento Ciudadano con 30 millones 682 mil 592.74 pesos y el PVEM con 15 millones 755 mil 224.16 pesos, mientras que al Partido Encuentro Social, al haber perdido el registro, sólo se le sancionará con una amonestación pública.

Durante la sesión, el presidente

del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que, a cinco años de la instrumentación del modelo de fiscalización en línea en materia electoral, se ha avanzado significativamente en la construcción de un circuito de exigencia financiera que transparente el dinero invertido en la política.

“Lejos han quedado aquellos años de elecciones o de actuación de los partidos políticos caracterizadas por la opacidad financiera, en los que la sociedad mexicana estaba a expensas de lo que quisieran reportar o no los partidos políticos sobre ingresos y sus gastos”, dijo.

Destacó que, pese a las sanciones impuestas, el objetivo central de la fiscalización no es punitivo. “Lo que nos interesa es la transparencia en el ejercicio de cada peso invertido en la política, más aún en un contexto tan complejo como el que está atravesando la democracia en México y en el mundo”, agregó.



# Impone el INE multas a los partidos por \$563.2 millones

El Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó la fiscalización de los ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, y detectó tres mil 495 irregularidades, por lo que impuso multas por 563.2 millones de pesos a los institutos electorales.

Durante la sesión se determinó que el monto pudo ser mayor, pero en el caso del Partido Encuentro Social (PES) se detectaron 17 irregularidades que podrían traducirse en multas por 162.7 mdp; sin embargo, el Pleno

determinó que, puesto que ya no tiene registro, sólo se le amoneste públicamente.

No obstante, el PES regresará a la escena política porque obtuvo otro registro como Encuentro Solidario, pero no se le aplicarán las multas pues legalmente se trata de otro instituto político.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que, a cinco años de la fiscalización en línea en materia electoral, se ha avanzado en la construcción de un circuito de exigencia financiera que transparente el dinero invertido en la política.

“Lejos han quedado aquellos años de elecciones o de actuación de los partidos caracterizadas por la opacidad financiera, en los que la sociedad estaba a expensas de lo que quisieran reportar o no los partidos sobre ingresos y sus gastos”.

Córdova destacó que, pese a las sanciones, el objetivo de la fiscalización no es punitivo: “Lo que nos interesa es la transparencia en el ejercicio de cada peso, más aún en un contexto tan complejo como el que está atravesando la democracia en México y el mundo, y que se caracteriza por un severo cuestionamiento a la función de los partidos como instrumentos de acceso a los poderes públicos”. / **ÁNGEL CABRERA**





# AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



## Ley Monreal firme y hasta febrero

**E**n un encuentro de los mandamás del Congreso de la Unión, el senador **Ricardo Monreal** y el diputado, **Ignacio Mier** simplemente aplazaron la Ley Monreal de Banxico para dar entrada a las voces del sector financiero, turístico y más.

Obviamente es un compás de espera derivado de la vagancia política de **Monreal** como el propio **Mier** que les permitió llevar esta ley Monreal después de la Navidad y Año Nuevo, pues para nadie es secreto, como dijo el mismo líder de los diputados que nada les costaba aprobarlo pues pudo haber sido avasallado con su mayoría en San Lázaro y sin despeinarse.

Naturalmente que son políticos y saben las reglas, por eso están abiertos al diálogo, **Ignacio Mier** expuso incluso que usar su mayoría para avasallar nunca ha sido el espíritu ni la vocación, menos la convicción de Morena y sus aliados, bueno agregaría cuando no es necesario.

En consecuencia la reforma se aplazó para debatirla hasta el próximo periodo de sesiones que arranca el 1 de febrero, mientras se llevara a escuchar las voces mediante la Comisión Bicameral que conducirá el poblano y presidente de Hacienda en la Cámara Alta, **Alejandro Armenta** en este periodo extraordinario.

Dicen los que saben que difícilmente tendrá cambios, la reforma se mantiene, tal vez cedan espacios menores para enriquecer, pero no sufrirá ninguna modificación que cambie, como dice el líder de los diputados, **Ignacio Mier** el espíritu con un profundo respeto al régimen republicano.

Es decir, como dato ayer explicó que el 30 por ciento de las divisas que llegan al país corresponden a las remesas que envían 30 millones de mexicanos, el otro 30 por ciento corresponde a la industria sin chimenea.

**Monreal** sabe que esos 30 millones de connacionales que se la parten en el vecino país, también deben ser escuchados y atendidos. Y si hablamos de beneficios, pues no es un sector menor, es una cifra representativa incluso para los gobiernos del vecino país. Que decir si en México, esos millones de mexicanos se convirtieran en votos, ahora que viene el 2021.

Esa dolariza tiene un grave problema que al tipo de cambio, en los mercados negros, llámese casas de cambio y más, les pegan un descalabro que repercute en la economía de esas familias que reciben en México ese dinero de sus familiares que se parten la madre en el vecino país, desde luego por falta de oportunidades en México.

Aunado a ello, el tipo de cambio les paga un precio con una merma del 5 al 10 por ciento, depende la necesidad de cambiarlos y si hablamos que suman al año unos 40 mil millones de dólares, haga la suma cuanto se embolsan los vivales por falta de esta regulación.



Ahora escucharán también a los banqueros y no estaría nada mal que **Monreal** les recordara los altos cobros de intereses que hacen por todos los servicios, desmedidos y abusivos. Un negociazo pues hay tarjetas de crédito que cobran de Cat hasta el 70 por ciento más menos un 5% y 6% mensual y préstamos personales a 5 años cobran 120 por ciento. Eso sí, su frase sí no es a fuerza, para qué pides.

Otro de los puntos es que en el banco de México que dirige **Alejandro Díaz de León**, el propio Presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha criticado la gran vida de Virreyes que se dan en esa llamada burocracia dorada, es decir desde sus insultantes salarios y sus envidiables prestaciones con cargo al dinero de los mexicanos. Ahí nadie dice nada. Pasa lo mismo en el INE de **Lorenzo Górdova** y sus Consejeros, así como en otros órganos descentralizados autónomos que poco a poco saldrán a la luz pública.

Pero cuál será el fondo real por el que se oponen a que se cristalice esta reforma Banxico, bueno al tiempo no muellejano, por no decir en febrero estarán saliendo a la luz pública. Por lo pronto, tanto **Mier** como el propio **Alejandro Armenta** reafirman es falso la violación a la autonomía y lavado de dinero.

### **CARCEL A TOMA CASETAS Y VIAS DE FERROCARRIL**

Por fin habrá castigo hasta de 9 años de cárcel a quienes tomen las casetas de cobro y hagan boteo, además de aquellos que bloqueen el paso del tren en las vías férreas.

Es una importante reforma a la ley de Vías generales de Comunicación que impulsaron en la Cámara de Diputados que preside la priista **Dulce María Sauri**, los panistas **Victor Manuel Pérez Díaz** y **Carlos Elhier Cinta**, así como la morenista **Juanita Guerra Mena**.

Ahora será delito agravado y se podrá encarcelar a los autores que, a pesar de la tolerancia de las autoridades muchos puntos fueron tomados por meses con toda impunidad para enriquecerse de las cuotas obligatorias a los conductores que transitaban en esas autopistas.

Para que se de una idea, como dato hay pérdidas de unos 7 mil millones de pesos del 2019 y lo que va de este año adías de terminar.

En Bámuc y Vicam, Sonora carretera México-Nogales, se hizo una entrada presupuestal la toma de esas casetas que perduró varios meses. El alegato es el problema del agua que de Hermosillo quieren quitar a esa zona del sur delestado, en Ciudad Obregón.

Casetas como Cuernavaca, Toluca, Chilpancingo y el estado de Sinaloa y más, fueron también un banco de proveer dinero a los manifestantes que permanecieron, por meses bajo el cobijo de la impunidad para recaudar las cuotas de peaje.

Hoy hay una reforma que le permitiera dar dientes a la autoridad para ejercer la ley, ahora basta conocer si se aplicará o de plano se harán como el tío lolo y seguirá la tolerancia al 100 por ciento.

### **ULTIMA SEMANA SE COMENZARA APLICAR LA VACUNA**

Una buena y esperanzadora noticia para controlar el Covid, es que la vacuna se aplicará a partir de la última semana de este mes. Naturalmente que es una buena noticia aunque el riesgo es mayúsculo ante el incremento de contagios en los últimos días porque la población se relajó.

La secretaría de salud que dirige **Jorge Alcocer** adelantó la ampliación en el número de camas para su atención, pero lo más importante es el llamado a permanecer en sus casas si no hay necesidad de salir de ellas, pues el problema es que en las calles del centro histórico, la falta de manodura del gobierno de la Ciudad, propició que se aglutinaron ríos de gente que salió a sus compras navideñas. La vacuna es un hecho que está en puerta llega a México la otra semana, el canciller **Marcelo Ebrard** se ha convertido en un buen negociador con los fabricantes.

**Jachavez77@yahoo.com**



UNO HASTA  
EL FONDO

GIL  
GAMÉS

*gil.games@milenio.com*



## Revocar, reconocer, renunciar

*Uno de los daños colaterales (así se les llama a los desastres diplomáticos) del reconocimiento tardío de López Obrador a Joe Biden sin duda ha sido la dimisión de la embajadora de México en Estados Unidos, Martha Bárcena*

**G**il acusa cansancio. El año que baja la cortina no deja de traerle sorpresas al amplísimo estudio. El Instituto Nacional Electoral mandó una “tutela preventiva” ordenada por la Comisión de Quejas y Denuncias en contra del Presidente de la República para proteger la equidad de la contienda electoral por las declaraciones que realizó el mandatario en Baja California y en una mañanera invitando a la ciudadanía a reflexionar su voto. El INE emitió así “una cautelar en tutela preventiva para que el Presidente se abstuviera de realizar expresiones de intromisión electoral”. El Tribunal Electoral, máxima autoridad en estos asuntos, revocó la “cautelar”, o como se diga, y “estableció por primera vez en su historia una medida de apremio” contra los tres consejeros que integran la Comisión de Quejas: Adriana Favela, Claudia Zavala y Ciro Murayama.

Gil se quedó con el ojo cuadrado, la decisión de la Sala Superior permite en los actos y el acto que los servidores pú-

blicos intervengan en las elecciones. Aigoei. El Presidente quiere intervenir en las elecciones, que intervenga, dice el Tribunal. López Obrador los tiene en un puño y a su servicio. Gilga no olvida que ese mismo Tribunal calificará las elecciones en el 21 y el 24. Malo, malo, malísimo. Si Gil no acusara cansancio escribiría un sesudo análisis de esta desgracia como si fuera un egresado del ITAM y luego dormiría gracias a su propio texto.

### Más vale tarde

Al final de los finales, el Presidente felicitó a Joe Biden, luego de que el Colegio Electoral de Estados Unidos lo confirmara como el próximo presidente y dio a conocer que le envió una carta para expresarle su reconocimiento. “Estimado señor Biden, escribo este texto para fe-

licitarlo por el triunfo que le otorgó el pueblo y que le han refrendado las autoridades electorales de Estados Unidos de América. (...) Tenemos la certeza de

que con usted en la presidencia de Estados Unidos será posible seguir aplicando los principios básicos de política exterior establecidos en la Constitución, en especial el de no intervención y autodeterminación de los pueblos. (...) Le reitero nuestra felicitación y le deseo la mejor de las suertes por el bien de su pueblo y de nuestras naciones”. ¿Suena sección o Gil inventa? Gamés no leyó una carta así escrita a Trump. Lo que sí es seguro es que México se encuentra entre los últimos países que reconoció a Biden como ganador de la elección estadounidense. ¿Tal vez con Corea del Norte? Gil

lo ignora.



### Hasta la vista, *baby*

Uno de los daños colaterales (así se les llama a los desastres diplomáticos) del reconocimiento tardío del Presidente a Biden sin duda ha sido la renuncia de la embajadora de México en Estados Unidos. Una nota de Luis Pablo Beauregard en su periódico *El País* informa: "Martha Bárcena, la embajadora de México en Estados Unidos, se retirará en los próximos meses. La diplomática ha anunciado sorpresivamente su jubilación del servicio público en una videoconferencia en la que hablaba de la relación bilateral, que vive momentos de tensión tras la detención del general Salvador Cienfuegos y el triunfo de Joe Biden".

"He cumplido mi etapa en Estados Unidos sirviendo a mi presidente y a mi país, sobre todo, de forma fiel y lealmente. Es tiempo de otra etapa en mi vida", señaló Bárcena, de 63 años. La embajadora mexicana no ha fijado fecha, pero fuentes de la cancillería afirman que sí trabajará durante los primeros meses de la Administración Biden que llega a la Casa Blanca el 20 de enero de 2021.

Hasta un ciego vería que el gobierno del presidente *Liópez* Obrador cambia y recambia funcionarios por aquí y por allá, las sustituciones son de dar miedo: ¿Quién llegará a Washington? Dios nos tome confesados. La verdad, Gil mandaría a cumplir con esa delicada misión a Jesusa Rodríguez. ¿Cómo la ven? Dicho esto, sin la menor intención de un albur diplomático. Mr. President Biden, diría Chucha, los hombres del maíz le mandan saludos y unas mazorcas mágicas.

Todo es muy raro, caracho. Como diría Pedro Calderón de la Barca: "*Dichas que se pierden son desdichas más grandes*". ■

### Gil's'en va

Las sustituciones son de dar miedo: ¿Quién llegará a Washington? Dios nos tome confesados



## INE IMPONE MULTAS POR 563 MDP A PARTIDOS

EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) detectó 3,495 irregularidades de los partidos políticos, lo que deriva en multas por 563.2 millones de pesos. Morena deberá pagar más de 174 millones de pesos; el PRI, 119 millones de pesos; y el PT pagará 100 millones de pesos. **Pág. 8**

# INE MULTA A PARTIDOS CON 563 MDP

*La irregularidad más recurrente es la conducta por egresos no reportados*

**POR ALEJANDRA BALADRÁN O.**  
nacion@contrareplica.mx

El INE informó el resultado de la fiscalización de los ingresos y gastos de los partidos políticos 2019, detectando 3,495 irregularidades, que derivan en multas por 563.2 millones de pesos.

Morena encabezó la lista con 1028 irregularidades, pagará \$174,020,313.83; el PRI con 526 anomalías deberá pagar \$119,938,760.16; el PT pagará \$100,294,340.03 por 515 anomalías; el PRD \$67,176,149.14, por 440 irregularidades; PAN con 446 pagará \$55,419,808.09; Movimiento Ciudadano con 225 faltas, \$30,682,592.74; el Partido Verde tuvo 298 irregularidades y pagará \$15,755,224.17. Encuentro Social con 17 anomalías que equivalen a 162.7 millones de pesos, al no

contar con registro vigente, sólo se sancionará con una amonestación.

Lorenzo Córdova, presidente del INE dijo que en los últimos cinco años se ha avanzado en la exigencia financiera.

Sin embargo con relación a 2015, las sanciones económicas impuestas a los partidos políticos se incrementaron en 90.9% debido a la insistencia de éstos de violar las normas de fiscalización, la más recurrente y sancionada, a decir de la presidenta de la Comisión de Fiscalización, Adriana Favela es la conducta por egresos no reportados. ●



**Morena encabezó** la lista con más de mil anomalías Cuartoscuro



**Y ADEMÁS****Sigue en suspenso  
paridad de género**

Las consejeras del INE coincidieron en que es importante esperar a que el Tribunal Electoral emita el engrose de la sentencia de paridad en las 15 gubernaturas para tener clara su resolución, aunque fueron tajantes al señalar que confían que se apeguen a la votación en la que se avaló obligar a los partidos a darle siete de las 15 candidaturas a las mujeres.



DESOYE LLAMADO DE GCOMX

## Sigue Tlalpan con invitaciones a pachanguear

EN TLALPAN ABONAN A LOS CONTAGIOS

# Hacen fiestas, misma hora y lugar y los dejan

EL ÚNICO REQUISITO, ES QUE CADA QUIEN LLEVE SU PROPIA BEBIDA, SON EN LAS COLONIAS MIGUEL HIDALGO Y SAN PEDRO MARTIR

HÉCTOR GARCÍA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Habitantes de las colonias, Miguel Hidalgo y San Pedro Martir, alcaldía de Tlalpan, denunciaron que ante la indiferencia de las autoridades, este sábado en los mismos lugares y a la misma hora (19:00 horas) se repetirán las fiestas para todos aquellos que no le tienen miedo el Covid.

El único requisito, es que cada quien lleve su propia bebida porque la música será por cortesía de las casas.

En las últimas 2 semanas, Tlalpan se ha colocado como la demarcación con más contagios (2 mil 650) y con 765 defunciones, debido a que ni las autoridades respetan las medidas sanitarias ni de Sana distancia.

Durante esta semana, la alcaldesa Patricia Aceves, citó a miles de mujeres de Tlalpan durante

esta semana para validar folios que las hagan acreedoras a diversos programas sociales.

Lo que más llama la atención, es que todas las mujeres tienen que entregar copia del INE. Las medidas sanitarias y de Sana dis-

tancia no les interesan a las autoridades de Tlalpan.

Concejales de la demarcación territorial, ven con recelo está medida, al acusar a la alcaldesa de querer posesionarse de los

padrones sociales para su beneficio personal, ya que antes de los tres meses de 2021, Morena deberá definir a los candidatos a las 16 alcaldías, a los 40 distritos locales y federales.

Vecinos de la alcaldía comentan que situaciones como ésta, en que la alcaldesa cita a reuniones a pesar de la pandemia, han sido una constante en su gobierno, mismo que ha conducido con desatino y múltiples errores.

SIN  
LÍMITE

En Tlalpan, la ambición política no tiene límite

### TRADICIÓN

Las fiestas son tradicionales en pueblos y barrios





Sólo les piden que cada quien lleve sus chelas





Gobierno de la Ciudad de México

## Habilitan 200 espacios, sobre todo en carpas

# Como al inicio: tras más camas

**Intenta la CDMX ampliar capacidad hospitalaria para no tener que confinar**

SELENE VELASCO

Tras superar el número de hospitalizados del 22 de mayo —que era considerado el pico de la pandemia—, entre las prioridades de la CDMX está nuevamente habilitar más camas.

La Secretaria de Salud, Oliva López, anunció ayer que están listos más de 200 nuevos espacios, la mayoría en carpas al exterior del Belisario Domínguez de Especialidades; del Enrique Cabrera; del General Tláhuac y del General Ajusco Medio.

“Todas tienen oxígeno disponible, no ventiladores invasivos, sino puntas de oxígeno para pacientes con cuadros moderados o graves”, especificó.

La CDMX cerró ayer con 4 mil 732 personas hospitalizadas por el nuevo coronavirus, superando las 4 mil 533 que se registraron hace casi siete meses.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, dijo que todavía se definirían aumentos en el Centro Citibanamex y otros nosocomios. Lo más importante ante los contagios que no disminuyen, agregó, es

tener una cama disponible.

“Queremos ofrecer siempre una cama de hospital, queremos ofrecer todas las posibilidades y además lo que hemos estado diciendo, una buena parte de los contagios que está demostrado no solamente en México, sino en el mundo entero, se da dentro de los hogares en las fiestas familiares y en las grandes fiestas.

“Entonces, aún cuando cerráramos todas las actividades, que a lo mejor pudiera ayudar de todas maneras, nos tiene que ayudar la ciudadanía en evitar estas grandes fiestas”.

Según las cifras oficiales, en los últimos días el principal incremento en hospitalizaciones se registró entre personas que requieren intubación.

La Jefa de Gobierno destacó que la ampliación de la capacidad hospitalaria es una de

las acciones con las que buscan a toda costa evitar el regreso a un confinamiento duro, que implicaría una mayor afectación económica por el cierre de la mayoría de actividades.

“Si tenemos que llegar a una situación así pues tomaremos las decisiones, pero vamos a ver si todavía frente a esta ampliación de capacidad hospitalaria (...) nos ayuda a no tener que tomar unas medidas de este tipo”, dijo la Mandataria.

El ISSSTE informó ayer que a más tardar en cuatro días comenzará a operar el Hospital General Tláhuac y, ante el repunte de contagios, en su primera etapa atenderá a pacientes con SARS-CoV-2.

Contará con 400 camas, sala de hemodiálisis de 50 sillas, 42 consultorios y 8 quirófanos.

CON INFORMACIÓN DE IRIS VELÁZQUEZ



# Ve Zaldívar cárceles ‘repletas de pobres’

## Agradece Ministro aprobación de reforma judicial

**Resalta en informe presidente de SCJN lucha anticorrupción y contra nepotismo**

VÍCTOR FUENTES

Las cárceles del País están repletas de pobres a los que se fabrican delitos, acusó ayer el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar.

Lo anterior, al rendir su segundo informe de labores, en el primer evento presencial celebrado en la Corte desde que suspendió sesiones físicas el 18 de marzo.

“En este País no habrá justicia mientras las cárceles sigan repletas de personas pobres a quienes se fabrican delitos. No habrá justicia mientras los más olvidados de este País no tengan una defensa de calidad. No habrá justicia mientras sus vidas sean desechables para la maquinaria de procuración e impartición de justicia”, dijo el Ministro.

“Por todas esas personas, por el respeto irrestricto a sus derechos humanos, por el respeto al debido proceso es que trabajamos todos los días”.

En un mensaje de media hora ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, Zaldívar reiteró las prioridades que ha esgrimido desde enero de 2019, entre ellas, combate a la corrupción y el nepotismo, paridad de género, justicia digital y reestructuración de la carrera judicial.

Para llegar al informe, López Obrador caminó desde

Palacio Nacional acompañado por su esposa Beatriz Gutiérrez Müller y su consejero Jurídico, Julio Scherer Ibarra.

Ninguno de los tres ingresó a la Corte con cubrebocas, en contraste con el resto de los presentes, pero Gutiérrez Müller sí lo usó durante el evento.

Para no usar el salón de Plenos, que es un espacio cerrado, la Corte habilitó la zona de murales, donde sólo una decena de invitados del Poder Ejecutivo y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se sumaron a los presidentes de las ambas cámaras del Congreso, nueve

ministros y seis integrantes del Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral.

El Ministro Luis María Aguilar, ex presidente de la Corte, no asistió, porque un empleado con el que tiene contacto dio positivo a Covid-19.

Zaldívar agradeció a López Obrador por posponer una gira para asistir al informe, al que ningún titular del Ejecutivo ha faltado desde hace décadas.

También agradeció al Presidente y al Congreso por la reforma constitucional que terminó de aprobarse este lunes.

“Esta es la reforma más importante al P.J.F. desde 1994, producto de una colaboración inédita entre poderes, cuyos ejes rectores fueron la independencia y autonomía judicial”, afirmó Zaldívar.

La reforma quitará a la Corte entre 6 y 7 mil asuntos anuales de relevancia menor, y eleva a la Constitución varias políticas judiciales que

Zaldívar ya había venido implementando por acuerdos generales del CJF.

Advirtió que, para aterrizar toda la reforma, se requerirá un amplio paquete de leyes secundarias y de ingeniería administrativa, al tiempo que destacó el esfuerzo para implementar el nuevo sistema de justicia laboral, que en noviembre empezó a reemplazar a las juntas de conciliación.



# Solicitan pruebas para viajeros

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió que las aerolíneas y cadenas de autobuses en la Ciudad apliquen pruebas para detectar Covid-19 en sus pasajeros y empleados.

“Dada la viabilidad de las pruebas de antígeno, entonces, es algo que también nos podrían ayudar las propias empresas de aviación o de transporte público foráneo para la realización de pruebas, tanto para sus trabajadores como para personas que vayan a viajar”, destacó ayer.

El plan gradual por la

emergencia sanitaria en CD-MX –según el semáforo de riesgo epidemiológico vigente–, indica que las empresas con una plantilla presencial de 100 o más personas deberán pagar pruebas quincenales de antígeno o PRC, las cuales serán aplicadas a un 3 por ciento del personal.

Ante la falta de quioscos Covid-19 en terminales de autobuses o en el Aeropuerto Internacional, la Secretaría de Salud, Oliva López, descartó su instalación señalando que hay filtros permanentes con cámaras termográficas, revisiones e información epidemiológica.

**Oliva López Arellano**

“En algunos lugares se está requiriendo (prueba) para viajar desde el punto de salida, pero acá no tenemos quiosco en el aeropuerto”.





VAYA que son innovadores en el Tribunal Electoral que preside **José Luis "El Magistrado Billetes" Vargas**, pues ahora sus boletines de prensa tienen más valor que las sentencias.

CON TODO y que el lunes el pleno votó en favor de que los **partidos** postulen al menos **7 mujeres** entre sus **15 candidatos** a las gubernaturas que estarán en juego el 2021, el comunicado emitido por el tribunal indica que lo harán "en la medida de lo posible".

ASÍ, la máxima autoridad en materia electoral abrió la puerta para que cada partido haga lo que quiera y para que, llegado el momento, puedan impugnar lo que no debiera ser impugnado.

ES COMO si la **FIFA** dijera que todos los jugadores deben de abstenerse de usar sustancias ilegales que implican dopaje, pero nomás en la medida de lo posible. Así de ridículo como se lee.

• • •

APROBADA la reforma constitucional sobre el **Poder Judicial**, en el **Senado** ya hay intensos cabildeos para reformar ahora la Ley Orgánica de la **Suprema Corte de Justicia**.

QUIENES SABEN del asunto dicen que al igual que la reforma que ahora está en proceso de ser aprobada en los Congresos estatales, la nueva iniciativa trae el visto bueno y el impulso del propio ministro presidente, **Arturo Zaldívar**.

Y HAY quienes ya detectaron un transitorio muy interesante, pues le permitiría a Zaldívar extender su presidencia de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2024, fecha en que concluye su encargo como ministro con lo que su periodo quedaría alineado, casi en sincronía perfecta con el de **Andrés Manuel López Obrador**.

DENTRO de la **Judicatura** hay quienes opinan que el asunto podría causar conflicto pero, dada la buena relación de Zaldívar con el Presidente, otros creen que ya trae la bendición de Palacio Nacional.

• • •

MUY GRATIFICANTE resultó la inclusión de **13 mexicanos** en la lista de los 100 latinos más comprometidos con la acción climática 2020 elaborada por la reconocida ONG **Sachamama**.

ESTÁN los empresarios **Daniel Servitje**, de Bimbo y **Francisco Suárez Hernández**, de Femsa; los músicos y actores **Fher**, de Maná, **Emmanuel**, **Diego Luna** y **Luis Gerardo Méndez**, así como el periodista **Enrique Acevedo**.

LOS ACADÉMICOS y científicos **Julio Frenk** y el fallecido **Mario Molina**, dos mexicanas con altos cargos en organismos internacionales, **Alicia Bárcena** y **Patricia Espinosa**, y dos políticos: el ex presidente **Felipe Calderón** y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

ESO SÍ, los muy fijados nomás no encontraron en tan incluyente listado a un solo integrante del **Gobierno federal**... por algo será.





## Claudia, la hija mimada, pero también controlada

Nadie duda de la enorme cercanía y afecto que la Jefa de Gobierno de la CDMX tiene con Andrés Manuel López Obrador. La relación es tan estrecha, que muchos ven a Claudia Sheinbaum como la “hija política” del presidente, su favorita entre todas las mujeres de la 4T y sin duda su primera opción en estos momentos pensando en la futura sucesión presidencial. “Si hoy fueran las elecciones presidenciales, Claudia sería sin duda la candidata del presidente; si ella no pudiera por cualquier razón, sería Marcelo Ebrard y si el canciller no pudiera, sería Ricardo Monreal. En ese orden”, comentó a esta columna un integrante del gobierno para ilustrar de qué tamaño es la confianza y el aprecio que el mandatario le tiene a la gobernante capitalina, que a su vez le profesa una lealtad incondicional al jefe del Ejecutivo.

Pero como pasa en las familias, ser la niña consentida del jefe tiene sus ventajas, pero también sus inconvenientes. En el manejo de la pandemia del Covid, por ejemplo, Sheinbaum ha tenido su mejor oportunidad de definir su estilo de gobierno y desmarcarse de esa visión que la ubica como un apéndice del Palacio Nacional. Las encuestas de aprobación incluso registraron un repunte de su popularidad en los últimos meses, gracias a que los habitantes de la capital valoraban su independencia en el manejo del Covid.

Pero en noviembre, justo cuando empezaba el Buen Fin, la jefa de Gobierno comenzó a

detectar un incremento en los casos de contagio y en las hospitalizaciones. Por esas fechas, Sheinbaum acudió a una de las reuniones del gabinete de Salud federal. En el encuentro, en Palacio Nacional, la jefa capitalina expuso que las tendencias de hospitalización, fallecimientos y contagios venían creciendo sostenidamente y que estaba preparando un plan para declarar el semáforo rojo, antes de llegar al 65% de hospitalizaciones, lo que incluía el cierre de actividades no esenciales.

Según testigos de los que estuvieron en esa reunión, cuando Sheinbaum terminó de exponer su plan de un nuevo cierre, el presidente López Obrador, que la había escuchado con el rostro muy serio, fue muy tajante y su respuesta fue un claro regaño para su pupila: “No podemos de ninguna manera pensar en un nuevo cierre en la ciudad, y menos cuando está comenzando el Buen Fin, eso tienes que descartarlo”, fue la respuesta contundente, palabras más o menos, del mandatario. Ante el tono empleado por el presidente, la doc-

tora que lo conoce muy bien, apenas balbuceó sin defender mucho su propuesta.

Por eso fue que aquel fin de semana, cuando todos esperaban que decretara el semáforo rojo, luego de que ella misma había venido alertan-

do de que las cifras de hospitalización e ingresos por Covid estaba creciendo de manera alarmante y había dicho aquello de que “estamos más cerca del rojo que del amarillo”, la jefa de Gobierno tuvo que dar marcha atrás al plan de emergencia. Y ahí comenzó el viacrucis y los malabares para Sheinbaum, que descubrió cada vez más matices y tonos del color naranja, de que pasó por “alerta”, “alerta máxima”, “alerta total”, hasta que de plano su discurso se volvió insostenible y, con una Ciudad de México ya totalmente enrojecida por la gravedad de la pandemia, prefirió desechar el semáforo epidemiológico para decir simplemente que estamos en “Alerta por Covid19”.

Qué tan difícil debió haber sido aguantar el regaño presidencial y tener que frenar y cancelar toda su estrategia y sus planes, que incluso la jefa de Gobierno tuvo que ser “rescatada” por el epidemiólogo al que tanto desprecia y se ha confrontado con él, cuando López-Gatel se aventó la espectacular maroma, de decir que “el color del semáforo es intrascendente, alerta por Covid19, emergencia por Covid 19, ¿hay alguna duda?”, dijo tratando de respaldar a quien ha sido una de sus más duras críticas dentro de la 4T. Ni hablar, ser la consentida tiene sus privilegios, pero también sus costos. ●





IMAGEN DEL DÍA

# CERCAN PUNTOS DE ENCUENTRO



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

Gobierno de la Ciudad de México **instaló vallas alrededor de la Alameda Central y el Palacio de Bellas Artes para evitar que las personas se concentren en estos espacios** y reducir el riesgo de contagio de Covid-19, luego de que la capital del país entró a una nueva fase de alerta por el aumento de hospitalizaciones.





PIDEN A AEROLÍNEAS  
HACER PRUEBAS RÁPIDAS

# Sugieren a aerolíneas realizar pruebas rápidas

Ante viabilidad de antígenos, **Sheinbaum pide apoyo de empresas para estudios a empleados y usuarios**; médicos cubanos apoyarán en la capital

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México buscará que las aerolíneas y empresas de transporte de pasajeros foráneos colaboren con las acciones para disminuir los casos de Covid-19, a través de la realización de pruebas para identificar positivos, tanto para sus trabajadores e inclusive para sus pasajeros, dio a conocer la mandataria local, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Aumentamos el número de pruebas que tienen que realizar los establecimientos, dada la viabilidad de antígenos; es algo en lo que nos podrían ayudar las empresas de aviación o de transporte público foráneo, para la realización de pruebas para sus trabajadores y las personas que vayan a viajar”, comentó la jefa de Gobierno.

Ante el periodo de vacaciones decembrinas, la secretaria de Salud capitalina, Oliva López Arellano, expuso que no está previsto realizar pruebas de Covid-19 para las personas que arriben a la Ciudad de México, aunque hay empresas que sí les solicitan su resultado a los pasajeros.

## Cuba, a la ayuda

Al alcanzar los 4 mil 724 hospitalizados, que ya rebasaron el pico más alto que se registró en mayo, la Ciudad de México recibirá, una vez más, el apoyo de un grupo de médicos cubanos para que apoyen en la atención por la emergencia sanitaria.

“En efecto, estamos solicitando el apoyo también de nuevo a los médicos cubanos que nos ayudaron en la época más difícil de la pandemia, para apoyar a los distintos hospitales de la Ciudad y del sistema de salud que tenemos conjuntamente”, informó Sheinbaum Pardo.

La mandataria agradeció a Cuba que permitirá poner a disposición, a partir de un contrato que se hace por parte del Instituto de

Salud para el Bienestar (Insabi), de estos médicos.

En mayo pasado, ante la contingencia sanitaria, arribaron a la Ciudad de México 585 ingenieros biomédicos, epidemiólogos, médicos especialistas, médicos integrales generales hasta enfermeras de origen cubano para apoyar a la capital del país en el combate a la pandemia.

La llegada de estos especialistas se realizó luego de un convenio de colaboración entre el Insabi, la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México y el gobierno cubano.

A la delegación cubana se le pagó 135 millones de pesos por las actividades que realizaron, entre ellas, capacitación, investigación, compartir protocolos, buenas prácticas, monitoreo de terreno epidemiológico y también asesorías técnicas.

De acuerdo con el convenio, se les pagaría como a cualquier personal médico y su estancia

sería gratuita con el apoyo del sector hotelero, quienes otorga-

ron hospedaje al personal de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, el IMSS e ISSSTE.

La jefa de Gobierno también recordó que la capital del país está recibiendo apoyo por parte del Insabi, y de los estados, ya que personal médico está llegando de otras entidades de la República donde actualmente su semáforo epidemiológico se encuentra en color verde o amarillo, quienes ayudarán para que se permita el descanso del personal médico de la Ciudad de México.

Hasta el momento se han recibido a 113 profesionales de la salud de Campeche, San Luis Potosí, Chiapas y Veracruz.

El personal de estas entidades apoyará a los hospitales *Enrique Cabrera*, Tláhuac y el General de México, quienes permanecerán 14 días y la capital apoyará en hospedaje y alimentación. ●





ARCHIVO EL UNIVERSAL

**De acuerdo con la Secretaría de Salud local, por ahora no está previsto que se realicen pruebas a las personas que arriban a la Ciudad de México, aunque hay empresas que sí solicitan el resultado.**





Por primera vez se reportaron 4 mil 724 pacientes, 126 personas más en comparación con el 14 de diciembre en la CDMX.

## Sumarán 260 camas ante récord en hospitalizaciones

**EDUARDO HERNÁNDEZ,  
SALVADOR CORONA  
Y REBECA JIMÉNEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de llegar a un nuevo máximo de hospitalizaciones por Covid-19, el Gobierno de la Ciudad de México recuperará y ampliará, con 260 camas para pacientes con este virus, la capacidad hospitalaria en unidades médicas de la Secretaría de Salud local.

La titular de la dependencia capitalina, Oliva López Arellano, informó que estas nuevas camas se suman a las 6 mil 959 que hay en el reporte del semáforo epidemiológico, además de las 600 camas que anunciaron el fin de semana y las que incrementó el gobierno federal.

En una unidad temporal, que se abrirá en el Hospital General Ajusco Medio, se habilitarán 96 camas; el resto se incluirán en la ampliación de carpas e interiores: en el Hospital de Especialidades de la Ciudad de México *Dr. Belisario Domínguez*, 62; en el Hospital General *Enrique Cabrera* serán 36, y en el de Tláhuac, 28.

En el Hospital General Balbuena se instalarán 11 camas nuevas y en el de Xoco habrá otras 27 más.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, reconoció que la ocupación hospitalaria actual es de 75%.

La Ciudad de México sigue registrando un incremento en las hospitalizaciones, y por primera vez hay 4 mil 724 pacientes, 126 personas más en comparación con el 14 de diciembre, cuando había 4 mil 598.

De acuerdo con el Gobierno capitalino, la nueva cifra no es comparable con meses anteriores, por lo que se convierte en un nuevo máximo.

Hasta este 15 de diciembre se registra una capacidad de 6 mil 959 camas, de las cuales 68% se encuentran ocupados, por lo que quedan disponibles 2 mil 235.

El Estado de México llegó a un nuevo pico más alto de hospitalizados por Covid-19, al registrar 2 mil 399 personas, cifra mayor a la del 3 de junio, cuando se contabilizaron 2 mil 284, informó el secretario de Salud mexiquense, Gabriel O'Shea Cuevas. ●



**RICARDO ROCHA**

## Hablando de vacunas y traiciones

**H**ace unos días, en el absurdo de la mañana, el canciller Marcelo Ebrard pronunció una de las frases más ridículas y mentirosas de todos los tiempos: “misión cumplida”, al referirse a la compra de 250 mil vacunas contra el Covid 19 por parte del gobierno mexicano, donde él es todólogo.

Ya luego tocaría al ínclito vocero López-Gatell explicar que, al ser vacunas de dosis doble, éstas servirán para inmunizar a 125 mil personas de la llamada primera línea de combate; lo que representa el fabuloso 12% del personal de salud en este país que se estima en un millón 200 mil médicos, enfermeras y auxiliares. Lo grave son las cuentas aberrantes del médico favorito de la corte: según él, la totalidad de la población quedará vacunada hacia finales del 2021, porque no se incluirá a los menores de 16 años, que en teoría son más resistentes al contagio; el mismo *rockstar* del gabinete establece que se aplicarán entre 6 mil y 8 mil vacunas diarias.

A ver: aun en el escenario más optimista, suponiendo que se apliquen 8 mil vacunas cada día y que en lugar de requerir dosis dobles para 130 millones de mexicanos, solo se vacune a 100 millones (restando a los menores de 16) nos llevaría 68 años la aplicación de 200 millones de vacunas. Ni siquiera matemáticas. Pura aritmética. Y pura politiquería. Porque estando en la más grave crisis en cien años; una triple pandemia sanitaria, económica y social, en el gobierno federal siguen en una disputa de egos y protagonismos con respuestas políticas y no científicas a la amenaza creciente.

¿O ha visto usted alguna vez juntos al presidente López Obrador, al Canciller Ebrard, al vocero López-Gatell y a la Jefa Sheinbaum, planteando una estrategia unificada? ¿Un frente común contra la brutal expansión del Covid

19? Porque hay que decirlo con todas sus letras: en la epidemia estamos peor que nunca: más de 10 mil nuevos contagiados en promedio por día en las dos semanas recientes y nos acercamos a los 120 mil muertos y contando.

Para darnos una idea del caos gubernamental, baste citar hechos y dichos de los tres días recientes: el presidente pide 10 días de tregua en la movilidad, sugiere la sana distancia, pero ni una palabra sobre el cubrebocas que sigue sin usar; el Canciller anuncia que la vacuna rusa Sputnik V está en trámites ante la Cofepris, bajo el control de Gatell; el vocero insiste en que la compra y distribución de las vacunas será monopolio de la Cuarta Transformación, pero anuncia que se reunirá con el Consejo Coordinador Empre-

sarial; en tanto, una atribulada Jefa de Gobierno se acaba la gama de naranjas, acepta que el rojo es intrascendente, pero establece una emergencia que obliga a cierres parciales de comercios, leyes secas y multas a fiesteros en tiempos de fiestas. En paralelo, hay gobernadores que aseguran que se irán por la libre y comprarán vacunas en el mercado internacional a cualquier costo. Por cierto, se sabe que pronto aumentará la oferta de vacunas porque seis u ocho laboratorios coincidirán en concluir sus pruebas y la fabricación masiva. Será también una disputa feroz y ahora sí que a muerte por el mercado del miedo. Y muy probablemente se ensanchará aún más la brecha entre países ricos y pobres.

En México, con un gobierno autoritario y un sospechoso control total en año de elecciones, una vez más estaremos a prueba, como individuos y como nación. Porque el 2021 puede ser el peor año de nuestras vidas. ●

Periodista. [ddn\\_rocha@hotmail.com](mailto:ddn_rocha@hotmail.com)



# Decisiones sobre pandemia las tomamos nosotros: Sheinbaum

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que las decisiones que se han tomado respecto a la pandemia han sido su responsabilidad y descartó que por orden del presidente Andrés Manuel López Obrador no haya declarado el semáforo rojo.

“Claro que respetamos, venimos del mismo lugar, del mismo movimiento, el presidente de la República y con toda admiración, pero las decisiones de la Ciudad las tomamos nosotros en coordinación siempre con el Gobierno de México”, dijo.

Recordó que cuando se establece el semáforo rojo se cierran todas las actividades y quedan solamente las esenciales, como sucedió en abril y mayo, pero lo que se busca es evitar que se llegue a ello, y han estado haciendo todo lo que está a su alcance para evitar esa situación.

“Estamos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance, para no tener que llegar a una situación en donde tengamos que cerrar todas las actividades. Si tenemos que llegar a esa situación, lo vamos a hacer, pero en este momento no queremos esta afectación también a las familias de la Ciudad de México”, aseguró.

Sheinbaum Pardo comentó que se han basado en los números y en los datos para to-

mar la decisión junto con en el Comité de Salud que coordina la secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

“Yo tomé la decisión como jefa de Gobierno, no eludo mis responsabilidades de declarar en la Ciudad una alerta y emergencia por Covid-19, de acuerdo con lo que revisamos en el Comité de Salud. Es decir, no es una decisión individual, sino de acuerdo con los datos, a la información que revisamos todos los días que nos reunimos. Yo planteé la posibilidad de que no cerráramos todo y entre todos estamos en esta circunstancia”, explicó.

No obstante, el viernes, cuando se declaró la Alerta de Emergencia por Covid-19, y se dejó atrás el color del semáforo, indicó que esa es decisión del gobierno federal.

## Datos

La mandataria afirmó que se comienza a observar una tendencia a la baja en el número de positivos, tras las pruebas que se están tomando, pero se buscará que la tendencia baje aún más. ●

## CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

**“Yo tomé la decisión como jefa de Gobierno, no eludo mis responsabilidades de declarar en la Ciudad una alerta y emergencia por Covid-19”**



# Congreso local aprueba presupuesto de 217 mil mdp

Legisladores avalan Código Fiscal para 2021 "que permitirá enfrentar la difícil situación por la pandemia"



Al pleno del Congreso capitalino le tomó alrededor de seis horas, en la sesión virtual, aprobar el paquete económico de 2021.

## HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En una maratónica sesión virtual —de más de seis horas—, el pleno del Congreso local aprobó el Código Fiscal, así como las leyes de ingresos y egresos para 2021 "que permitirán al Gobierno de la Ciudad enfrentar la difícil situación que viviremos a consecuencia de la pandemia del Covid-19".

La mayoría rechazó las 26 reservas a diversos artículos de los citados dictámenes, presentados por el PAN, cuyos diputados se esforzaron porque los documentos fueran cambiados; sin embargo, Morena y aliados, apoyados ahora por el PRD y PRI, no lo permitieron.

El primer dictamen en ser presentado fue el Código Fiscal, por la presidenta de la Comisión de Hacienda, Valentina Batres Guadarrama, quien aseguró que concuerda con la iniciativa que presentó la jefa de Gobierno, basado en cuatro ejes: hacer más con menos; ciudad innovadora y de derechos; eficiencia recaudatoria, y seguridad jurídica.

De nada valieron las nueve reservas que presentaron los panistas Federico Döring Casar y Héctor Barrera Marmolejo, quienes denunciaron que "sí habrá nuevos impuestos e incrementos en

otros"; el dictamen fue aprobado con 44 votos a favor, 11 en contra y una abstención.

Döring Casar sostuvo que los nuevos impuestos están en el artículo 193, fracción IV, del Código Fiscal, relacionado con la expedición de permisos por un año, para



contratar y colocar anuncios publicitarios de tipo identificativo en bicicletas del Sistema de Transporte Individual en Bicicleta Pública, por lo que el interesado deberá desembolsar 161.40 pesos por bicicleta.

Así como la fracción V, del mismo artículo, que establece el pago de 167 pesos por la colocación de anuncios de publicidad en ciclotaxis; en la fracción VI, por la reinscripción anual al Programa de Reordenamiento de Anuncios y Recuperación de la Imagen Urbana (PRARIU), en 15 mil 422 pesos.

Además, en el artículo 229 por los servicios relacionados con licencias y permisos para conducir vehículos se pagarán derechos conforme a las siguientes cuotas: licencia tipo "A", para automóviles particulares, 900 pesos; tipo "A1", para conducir motocicletas, 450 pesos; y tipo "A2", para conducir vehículos particulares y motocicletas, 900 pesos.

Posteriormente, Batres Guadarrama presentó el dictamen de la Ley de Ingresos, el cual contempla una recaudación 217 mil 962 millones 153 mil 520 pesos, así como el endeudamiento de 4 mil 500 millones, autorizado bajo indicadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De igual forma, contempla un ajuste inflacionario, "de cuando menos", 3.4% para las cuotas y tarifas de las contribuciones y multas vigentes en el Código Fiscal.

Para las 15:02 horas, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Guadalupe Morales Rubio, expuso el dictamen de la Ley de Egresos, cuyo gasto neto total para el próximo año será de 217 mil 962 millones 153 mil 520 pesos, el cual fue avalado por el pleno. ●

## VALENTINA BATRES

Presidenta de la  
Comisión de Hacienda

**"[Se] concuerda con la iniciativa que presentó la jefa de Gobierno [Claudia Sheinbaum], basado en cuatro ejes: hacer más con menos"**

**4,500**

**MILLONES DE PESOS**

es el monto de endeudamiento que el Congreso autorizó en la capital.



**EPIDEMIA EN LA CDMX**  
HABILITAN 260  
NUEVAS CAMAS  
PARA ATENDER  
PACIENTES  
CON COVID-19.  
PÁG. 38



# México supera las 115 mil muertes por Covid, reporta Salud

**SUMAN UN MILLÓN 267 MIL 202 CONTAGIOS**

**Claudia Sheinbaum da a conocer el programa de ampliación hospitalaria en CDMX**

EDUARDO ORTEGA  
eortegaa@elfinanciero.com.mx

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ  
asalazar@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Salud reportó que hasta ayer 115 mil 99 personas en el país han fallecido víctimas de Covid-19. Se trata de 801 fallecidos más que los reportados el día anterior.

El director general de Epidemiología, José Luis Alomía, dio a conocer además que los casos confirmados de contagios ascendieron a un millón 267 mil 202.

De acuerdo con los datos proporcionados por el funcionario, la Ciudad de México es la entidad que registra el mayor número de camas de hospitalización general ocupadas, con 82 por ciento.

Ante esa situación, el gobierno de la Ciudad de México habilitó 260 nuevas camas para atender pacientes de Covid-19, de las cuales 222 fueron colocadas en carpas y unidades temporales, y 38 en hospitales.

La secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López, en rueda de prensa conjunta con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer el programa recuperación y ampliación de la capacidad hospitalaria en las unidades médicas.

Dijo que en las carpas fueron colocadas 62 camas en el Hospital de especialidades de la Ciudad de México Dr. Belisario Domínguez;

36 camas en el Hospital General Dr. Enrique Cabrera; 28 en el Hospital General Tláhuac; 96 en el Hospital General Ajusco Medio.

Además se instalaron 11 camas





al interior del Hospital General Balbuena y 27 en el Hospital General Xoco. De acuerdo con Sheinbaum, la capacidad instalada de la capital comprende seis mil 959 camas de hospital, cifra que incluye alrededor de 350 camas de hospitales privados y el resto de hospitales públicos.

**PLAN DE VACUNACIÓN**

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó, en la conferencia mañanera, que el plan para la aplicación de una vacuna en México aún no es claro en cuanto a su operación, pues todavía se estaría contemplando sumar a otros sectores fuera del gobierno como la iniciativa privada o las universidades para ampliar su capacidad.

Refirió que el grupo “técnico de logística” afinará detalles para la realización de un simulacro el 18 de diciembre, y para que, ocho días después, comience la aplicación del primer paquete de vacunas para personal sanitario.

Dio a conocer que el lunes se tuvo un primer encuentro con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar, y su presidente de Salud, Patrick Devlyn, para analizar la colaboración del sector privado en el plan.

*“Se detonará un simulacro el 18 de diciembre para armonizar el proceso”*

**HUGO LÓPEZ-GATELL**  
Subsecretario de Salud



**REPORTE.** José Luis Alomía, director de Epidemiología, ayer, en Palacio Nacional.

ESPECIAL





CONFIDENCIAL

## Molestia en bancadas de 4T por freno a 'Ley Banxico'

Cuentan en San Lázaro que los reclamos en las bancadas de la 4T contra Morena y su líder, **Ignacio Mier**, por la decisión de “ceder” ante la banca, son fuertes. “Marcadamente divididos”, según dicen, legisladores de Morena, del PT y hasta del PVEM dejaron en claro que si se atendió el llamado a posponer las reformas a la ley del Banco de México, fue por atender mejor a los que menos tienen. Y, además —le habrán dicho a Mier—, debe exigir que paren “la campaña feroz, la desinformación, las mentiras y toda la narrativa” de los dueños de los bancos.

## Chamba para Monreal

Quien va a estar muy ocupado, apenas al arrancar el año, será el senador **Ricardo Monreal**, autor de la polémica iniciativa. Ha señalado que va a tratar de que se logre ajustar para tener una propuesta que cuente con el consenso de todas las partes. Veremos si sus habilidades conciliadoras funcionan en esta tarea.

## El adiós de la Tía Tatis Clouthier

Sus aliadas, sus fans, amigas, diputadas y diputados de Morena y de otros partidos tomaron ayer largo rato para despedirse de **Tatiana Clouthier** y lamentar que se va de San Lázaro “una de las pocas legisladoras” que tienen “opinión propia frente al Ejecutivo”, que sabe “ejercer libremente su opinión”, que tiene “entereza, congruencia, carácter, valores, firmeza, principios, independencia, integridad...”. **Gerardo Fernández Noroña** admitió que a pocas diputadas de Morena, de la 4T y de cualquier partido se les despide así.

## Querétaro y el miedo a Morena

En algunos estados pertenecer a Morena es cosa seria, y en algunos otros sería la mayor debilidad, según refirieron encuestas queretanas. No por nada el exrector universitario **Gilberto Herrera Ruiz**, quien estaría buscando vencer al PAN de **Francisco Domínguez**, soltó ayer una curiosa declaración: “Los queretanos no deben tenerle miedo a Morena”, frase que rápidamente fue atajada por simpatizantes del blanquiazul: “No es miedo, es precaución nada más”.

## Suspirante trending topic

Si alguien ha logrado colarse a los *trending topics* ha sido el senador de MC y aspirante a la gubernatura de Nuevo León, **Samuel García**, quien logró una vez más hacerse viral por un comentario sobre los “suelditos” de 40-50 mil pesos que ganan algunos. Se trata de un fragmento editado que le dio el pretexto perfecto para quejarse de una “guerra sucia”, orquestada por sus “adversarios”. Lo cierto es que la pifia fue cometida hace año y medio, ¡pero también hay material nuevo!, como el fragmento de video de una entrevista donde habla de la “cultura del esfuerzo” y cuando padeció de joven tener que acompañar a su papá al golf y esperar a que jugara los 18 hoyos para que le pagara su semana. Los memes no se hicieron esperar.

## Otro mes sin titular de la SSPC

Aunque ya se sabe que será **Rosa Icela Rodríguez** la nueva titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, trascendió que no será sino hasta los primeros días de 2021 cuando asuma el cargo, dos meses después de que el presidente López Obrador la designó como titular de la dependencia en sustitución de **Alfonso Durazo**. No es capricho o falta de interés, sino que la excolaboradora de Claudia Sheinbaum aún no se recupera al 100 por ciento de Covid-19, a pesar de que intentó disimularlo con la sonrisa mostrada en la fotografía que se tomó en Palacio Nacional con López Obrador el pasado lunes. Aunque el mandatario federal dijo que ya estaba recuperada, tiene aún malestares que explican por qué no asume de una vez.



# Niña trans cumple su sueño: ahora es Sofía

## OBTIENE SU ACTA CON SU NUEVA IDENTIDAD

El proceso de Sofía Elena para obtener el género con el que se siente identificada inició en 2016, cuando pidió ser reconocida como niña

POR ABRAHAM NAVA  
anava@gimm.com.mx

Fernanda y Manuel esperaron hasta el último momento para decirle a su hija Sofía Elena, de 12 años, que se dirigían al municipio de El Salto, Jalisco, donde recibiría la constancia de su nueva identidad. No querían sumar una desilusión más, pues llevaba esperando tres años por ese momento.

“Preparando el viaje fue cuando ya le expliqué a Sofía la razón por la cual íbamos a El Salto. Fue una mezcla de emociones y conforme se acercaba la fecha estaba más ansiosa. “Puedo revisar mis papeles?, ¿podemos ver que no nos falta nada?”

Ese mismo día, camino al municipio, el nerviosismo de toda la familia era muchísimo, “no queríamos cantar victoria hasta tener el acta en la mano”, recuerda Fernanda, madre de Sofía Elena.

El 30 de noviembre lle-

garon a la oficina del Registro Civil de El Salto y fue cuando el sueño anhelado se cumplió. Sofía Elena cambió su nombre y género en su acta de nacimiento, sin preguntas ni tratos discriminantes, sin procesos engorrosos ni un juicio victimizante. Tres años que concluyeron con una hora de trámite en una oficina a 532 kilómetros de casa.

“Fue un trato excelente todo el tiempo por parte de Noé Hermosillo, director de la oficina, y cuando después de se dirigió a ella, porque es ella quien está haciendo su

trámite, le hizo un documento con palabras y términos que ella pudiera entender claramente, le explicó el proceso y que le estaba reconociendo su identidad y que sólo ella es la única persona que puede saber quién es; fue para mí un momento muy emotivo”, detalla Fernanda.

A pesar de que Sofía Elena usaba cubrebocas, cuando le entregaron su acta de nacimiento se le notaba la felicidad en los ojos, lo primero que hizo fue entrar a la página de la Secretaría de Gobernación para ver si su CURP había sido actualizado, tecléo sus datos hasta que por fin apareció su nuevo nombre legal, que ya no deja dudas ni lugar para preguntas incómodas, Sofía Elena es

una niña y punto.

Excélsior dio a conocer la historia de Sofía Elena el 24 de junio de 2017, en ese entonces tenía 8 años y apenas un año antes le había dicho a sus padres que ella en realidad era una niña y ya no quería usar más el nombre por el que le llamaban.

Justo en 2017, otra niña llamada Sophía, entonces de 6 años y originaria de Aguascalientes, se convirtió en la primera niña transgénero en cambiar su nombre y género en su acta de nacimiento en la Ciudad de México, sin la necesidad de pasar por un juicio de reasignación sexo-genérica y en cambio sólo hacerlo mediante un trámite

administrativo, tal como lo hacen los adultos.

Los papás de Sofía Elena querían lo mismo para su hija y buscaron entonces a la Asociación Civil que hizo posible el reconocimiento de la



identidad de Sofía Elena: Litigio Estratégico en Derechos Sexuales y Reproductivos (Ledeser), dirigida por Alehlí Ordoñez.

### MÁS MENORES QUERÍAN NUEVA IDENTIDAD

Al caso de Sofía Elena se fueron sumando más, hasta llegar a un total de 19 menores de edad transgénero que pidieron a la Ciudad de México reconocer el derecho a la identidad. Fue hasta el 5 de septiembre de 2020, con 8 amparos en favor de las infancias transgénero ganados por Ledeser, cuando la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, anunció la creación del Consejo para garantizar los Derechos Humanos en el Procedimiento Administrativo de reconocimiento de Identidad de Género de la Ciudad de México (Consejo), revisarían 18 casos, porque uno había desistido.

Los casos se empezaron a resolver, pero el de Sofía Elena fue diferente. El 5 de octubre Tamara Domínguez Cisneros, asesora de la Dirección General del Registro Civil capitalino, les informó a Fernanda y Manuel que su hija no se vería beneficiada con la promesa de la jefa de Gobierno de resolver las actas para infancias trans, el motivo que les dio es que la niña no había sido registrada en la CDMX.

La familia no lo podía creer, habían sido de los primeros en solicitar el trámite, la mamá de Sofía Elena habló con Néstor Vargas, consejero jurídico y de Servicios Legales de la ciudad, su amparo aún no se resolvía, así que continuaron en defensa de los derechos de su hija hasta que por fin lograron su nueva identidad.

### PROCESO

- Desde el decreto del gobernador de Jalisco, el 29 de octubre, han sido expedidas 200 actas con rectificación de nombre y género, al menos 40 de esas actas han sido para personas menores de edad.

- Entre los documentos para obtener la modificación de datos personales contenidos en las actas del estado civil conforme a la identidad de género en Jalisco están:

- I. Solicitud por escrito, mediante el formato expedido por la Oficialía del Registro Civil, la cual deberá estar firmada por la persona interesada en modificar sus datos

personales y en la que exprese: a) que es su voluntad querer modificar sus datos personales de las actas del estado civil correspondientes; b) que comparece en forma libre a solicitar la modificación de su nombre y sexo en el acta de estado civil correspondiente; c) que al momento de elaborar su solicitud se encuentra debidamente informada de la trascendencia y alcances del trámite administrativo.



## CAMBIO DE IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA

En México, desde 2008, en el marco legal se ha tenido en consideración la identidad de género. En la actualidad, 13 estados reconocen y permiten el cambio sexo-genérico (L.Y.O.R.):

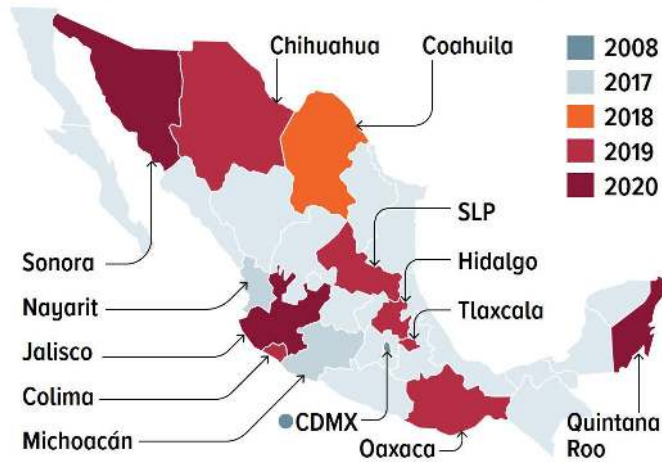


Foto: Especial

Sofía Elena acudió a El Salto, Jalisco, para obtener su acta de nacimiento que la acredita con su nueva identidad de género.



## FALTARON INCENTIVOS

Después de un amplio debate en el que legisladores de oposición señalaron que en tiempos de pandemia se requerían condonaciones e incentivos fiscales para reactivar la economía, ayer se aprobó el Código Fiscal 2021.

“Esperábamos ver en el Código Fiscal una serie de incentivos fiscales para las familias que quieren salir adelante y la condonación del predial en las zonas que enfrentan situaciones difíciles y respecto a la pandemia”, dijo el coordinador de la bancada del PRD, Víctor Hugo Lobo.

Federico Döring, del PAN, recordó que éste adiciona el artículo 156 bis para que todas las empresas de la ciudad estén obligadas a entregar un aviso con el número de trabajadores que tengan contratados o subcontratados, para que la “recaudación del Impuesto sobre Nóminas se vuelva más eficiente” y que se establecen multas para quien no lo haga.

“(Es) incongruente y pernicioso que el Congreso de la ciudad establezca multas” en las circunstancias económicas actuales, agregó.

La diputada de Morena, Guadalupe Chavira, argumentó que, “como nunca, el Gobierno de la Ciudad de México está siendo responsable: esta ciudad sigue funcionando, sigue siendo la casa de todos porque también hay una política positiva que va acompañada de programas sociales, porque eso es lo que se

gasta”.

Valentina Batres, también de Morena y presidenta de la Comisión de Hacienda, expresó que el Código Fiscal, aprobado con 49 votos a favor, 11 en contra y seis abstenciones, mantuvo la reducción del pago del impuesto predial y del agua para población vulnerable, como jefas de familia y adultos mayores.

— Georgina Olson



# Instalaron 260 nuevas camas

## PACIENTES MODERADOS O GRAVES

POR EFRÉN ARGÜELLES

*efren.arguelles@gimm.com.mx*

El Gobierno de la Ciudad de México anunció ayer que habilitó 260 nuevas camas para atender a pacientes de covid-19.

Éstas fueron instaladas en carpas especiales de los hospitales Dr. Belisario Domínguez (62 camas), Dr. Enrique Cabrera (36), General de Tláhuac (28), General Ajusco Medio (96).

En tanto, en los hospitales General Balbuena y General Xoco fueron habilitadas 11 y 27 camas, respectivamente, en el interior.

Las carpas con camas disponibles comenzaron a funcionar desde ayer y todas cuentan con oxígeno para pacientes moderados o graves, pero no con ventiladores.

En las camas de la unidad temporal del Ajusco Medio fueron colocados equipos con puntas de alto flujo de oxígeno con capacidad para atender hasta 96 pacientes y en caso de que la gravedad de éstos lo amerite, podrán ingresar al área de terapia intensiva del mismo hospital.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que la demanda superó a la registrada en mayo pasado, como

publicó ayer este diario.

“Estamos en una situación de emergencia, estamos con más número de camas ocupadas en la ciudad de las que tuvimos en mayo; requerimos necesariamente que baje la curva de contagios”, dijo.

“En este momento estamos sobre un 75% de ocupación hospitalaria en la ciudad, estamos revisando los números que da la Secretaría de Salud, hay algunos hospitales que se están ajustando, sobre todo las unidades temporales que no se reportaban, pero estamos sobre un 75 por ciento, más o menos, de ocupación hospitalaria”.





## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinar.com.mx

# Fracaso total el manejo gubernamental del covid-19

- Lo único que queda es cuidarnos para evitar el calvario de contagiarse y verse en la necesidad de peregrinar por los hospitales buscando una cama.

Nueve meses después del primer caso, un año después de que apareciera el coronavirus, hoy es evidente que el gobierno de **López Obrador** fracasó en su manejo del covid-19. Nunca les importó controlar el número de contagios. Tampoco minimizar los muertos. Su prioridad fue la no saturación de los hospitales públicos y privados. Pues ni eso lograron. Un fracaso total.

Los reportes en la prensa se multiplican de gente infectada buscando desesperadamente una cama para atenderse. Los espacios son escasísimos en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Los doctores dan testimonios de historias dramáticas. Pacientes tosiendo, sin capacidad de respirar, que los regresan a sus casas porque no hay lugar. Unidades de Cuidados Intensivos sin camas con ventiladores para intubar a los pacientes más graves. O camas con ventiladores, pero sin el personal médico capacitado para otorgar una atención adecuada.

Fracaso total.

**Andrea Vega**, de *Animal Político*, documenta la triste realidad. En el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán han alertado al personal: "si el ritmo de contagios sigue como está, en enero de 2021 el sistema de salud colapsará. Y colapsar no es lo mismo que tener hospitales llenos, algo que ya sucede en este momento. Colapsar es que no haya camas, insumos y equipos médicos, en ninguna institución, para atender a todos los enfermos críticos. Es tener que decidir a quién sí se le atiende con todos los recursos necesarios para domar al virus y su ataque en el cuerpo y a quién no. Es tener que decidir quién tendrá opciones de resistir al virus y quién no".

Precisamente, lo que quería evitar el gobierno. Las escenas terroríficas que vimos a principios del año en Italia.

Fracaso total.

Hospitales llenos y, como revela el artículo de **Vega**, por increíble que parezca en esta época de la información digital, no existe un sistema en la capital para que desde un hospital se busque disponibilidad en otro. No. "Son los enfermos y sus familias quienes deben buscarlo". En todos estos meses, ni el gobierno federal ni el capitalino pudieron programar una simple aplicación para que desde un nosocomio se buscara y asegurara un lugar a un paciente con síntomas graves de covid-19.

Fracaso total.

En la Ciudad de México, "**Oliva López Arellano**, secretaria

de Salud de la entidad, alertó que se está a una semana de alcanzar la ocupación máxima registrada en esta pandemia". Es lógico porque la administración de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, no ha querido regresar el semáforo epidemiológico a rojo. Su jefe, el presidente **López Obrador**, se rehúsa a un nuevo confinamiento que ponga en riesgo la recuperación económica. Mejor, entonces, que se infecte y muera más gente.

En el colmo del vaniloquio del charlatán que pusieron al frente del combate del covid-19, el cretino, cuyo nombre no voy a mencionar, dijo que el color del semáforo en la Ciudad de México "es intrascendente". ¿Qué? Si ellos mismos diseñaron el semáforo. Si ellos mismos lo presumieron como

Dice el reporte de **Andrea Vega**, de *Animal Político*, que también los medicamentos han comenzado a escasear.

## 115,099

### MUERTOS

a causa de la pandemia por covid-19 se registran en nuestro país al día de hoy.

una herramienta para exportar a otros países. Ahora resulta que no sirve para nada. Claro, no sirve porque regresar al rojo implicaría aceptar su fracaso total.

A partir de junio, las restricciones se relajaron. Desde la tribuna gubernamental se dijo que la pandemia se había domado. El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aconsejado por el vanidoso doctorcillo, nunca quiso poner el ejemplo de utilizar el cubrebocas. Hoy no quieren asumir la dura realidad: que el sistema sanitario está a punto de colapsar en el centro del país.

Dice el reporte de **Andrea Vega** que no sólo se tiene problemas de disponibilidad de camas y ventiladores, sino que también los medicamentos han comenzado a escasear.

Aquí el testimonio de un doctor del Hospital Juárez: "Nos faltan ya medicamentos para sedar y no podemos tener despierta a una persona que tiene un tubo en la garganta. Hemos tenido que ver qué hacemos. Si no hay un medicamento, buscamos algún otro para ponerle".



Estamos en el momento más delicado de la pandemia. Y todo indica que se va a poner todavía peor después de las fiestas decembrinas.

Frente al fracaso absoluto del gobierno, lo único que queda es cuidarnos para evitar el calvario de contagiarse y verse en la necesidad de peregrinar por todos los hospitales buscando una cama, un ventilador, unas medicinas para salvar la vida.

Twitter: @leozuckermann





# La CDMX iguala muertes de mayo

## CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19

Los primeros 15 días de diciembre suman 49.9 por ciento de las 3,324 defunciones del mes más mortal por la pandemia

POR WENDY ROA

wtedy.roat@gimm.com.mx

Del primero al 15 de diciembre, en la Ciudad de México han muerto mil 658 personas por covid-19, de acuerdo con el reporte diario que presenta la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Ello representa 49.9% de las tres mil 324 defunciones confirmadas por la pandemia de todo mayo, hasta ahora el mes más mortal de esta crisis sanitaria, con tres mil 324 decesos, según el Portal de Datos Abiertos de la CDMX.

Sin embargo, si se comparan los primeros 15 días de mayo (mil 397) y los de diciembre (mil 658), se observa que en el periodo del mes actual las víctimas mortales aumentaron 18.7 por ciento.

El Portal de Datos Abiertos señala que después de

mayo, junio es el mes con más decesos de pacientes con SARS-CoV-2, con tres mil 049.

En julio comenzó el descenso de defunciones, con mil 907; lo cual siguió en agosto, con mil 573; septiembre, con mil 417, y octubre, con mil 406.

Pero en noviembre, mes en que las hospitalizaciones por covid-19 comenzaron a subir, las muertes por esta enfermedad también empezaron a incrementarse: en ese mes hubo dos mil 405 defunciones, de acuerdo con el informe diario.

### LAS VÍCTIMAS

El perfil de las personas que han perdido la vida por la pandemia ha cambiado con relación al que se tenía en mayo.

Hace siete meses se reportaba que quienes morían en su mayoría eran hombres de entre 51 a 60 años, que se encontraban intubados, de ocupación empleados o con actividades sin especificar y habitantes de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

Actualmente se reporta que los hombres siguen siendo los que más mueren por covid-19, pero ahora de 61 a 70 años y sin que hayan sido intubados; eran jubilados y/o pensionados o empleados, residentes de las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Azcapotzalco.

Con relación a las mujeres, el mayor número de víctimas no se encontraban intubadas en mayo pasado, tenían entre 61 y 70 años, se dedicaban al hogar o con actividades sin especificar y eran habitantes de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

En la actualidad el mayor



rango de mujeres que mueren por la pandemia es el mismo, al momento de su deceso no estaban intubadas y se dedicaban al hogar o eran empleadas y vivían en las alcaldías Gustavo A. Madero, Coyoacán e Iztapalapa.

**1,397****MUERTES**

confirmadas por covid-19 se registraron en los primeros 15 días de mayo

**1,658****MUERTES**

confirmadas por la pandemia se han registrado en los primeros 15 días de diciembre





Fotos: Eduardo Jiménez y Elizabeth Velázquez

**LAS ESCENAS DE LA CRISIS.** Se multiplican los pacientes de covid-19 que son llevados por sus propios medios para recibir atención, lo mismo que familiares en espera de informes.



**QUÉDATE  
en CASA**

**NO ES TIEMPO  
DE FIESTAS**

**#ProtégeteYProtegeALosDemás**

 **USA  
CUBREBOCAS**

  **GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**



# Otomíes, inconformes con los plazos para la expropiación de predio

**CAROLINA GÓMEZ MENA**

“Estamos viendo que siempre nos mienten, se supone hoy iba a ser la expropiación y vemos que apenas hoy está empezando”, criticaron mujeres de la comunidad otomí residente en la Ciudad de México, luego de que funcionarios del gobierno local les informaron que se publicó en la Gaceta Oficial la primera declaratoria de utilidad pública para el predio Zacatecas 74, y no la declaratoria de expropiación del terreno.

En la mesa de negociación, y a 64 días de la toma del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Juan Romero Tenorio, director general jurídico y de estudios legislativos de la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad de México, les explicó que el proceso se lleva a cabo conforme a lo que establece la Ley de Expropiación, y que para ello la regulación establece un procedimiento y plazos.

Comentó que si no hay inconformidad de los dueños del terreno (“en el Registro Público de la Propiedad aparecen ocho propietarios de las escrituras del inmueble”) y si éstos no interponen amparos por haberse inconformado “por el pago que se les ofrece”, para mediados de enero podría estar la expropiación.

Ante esto, las mujeres indicaron que “una vez más nos damos este tope de volver a empezar, siempre el gobierno no viene a decirnos una verdad, sino que viene a mentirnos, era la expropiación, no era la primera publicación”, recriminaron.

Diego García Bautista, responsable de comunicación de la toma del INPI e integrante de la Uprez BJ señaló que, ante esta situación y la emergencia por la pandemia en la CDMX, determinaron reanudar las mesas de negociación el 12 de enero, pero adelantó que del 31 de diciembre para el 1º de enero llevarán a cabo una actividad en recuerdo del alzamiento del EZLN.



# Sheinbaum: parar la actividad económica en la ciudad, última decisión a tomar

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que el cierre de actividades económicas en la Ciudad de México será la última acción que se tome, por lo que su administración hará todo lo que esté a su alcance para reducir la curva de contagios de Covid-19 e insistirá en la cooperación ciudadana para no llegar a esa situación extrema, que sería muy dolorosa e impactaría en el bienestar de las familias capitalinas.

En su videoconferencia, sostuvo que esa fue la razón por la que tomó la decisión de hacer la declaración de emergencia por Covid-19 en la ciudad –en lugar de regresar al semáforo rojo–, de la que deslindó al presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Esta es la situación y claro que respetamos, y pues venimos del mismo lugar, del mismo movimiento del Presidente la República y con toda admiración, pero las decisiones de la ciudad las tomamos nosotros”, puntualizó.

Acotó que no fue una decisión personal, sino a partir de la información que se revisa todos los días en el Comité de Salud y en total coordinación con el gobierno federal, desde el Presidente, el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, hasta los titulares de las distintas instituciones de salud.

“Yo planteé la posibilidad de que no cerráramos todo y entre todos estamos en esta circunstancia. Yo

tomé la decisión como jefa de Gobierno, no eludo mis responsabilidades de declarar en la ciudad una alerta y emergencia por Covid-19 de acuerdo con lo que revisamos en el Comité de Salud”, precisó.

Sin embargo, apuntó que si se tiene que cerrar, pues “iremos hacia allá, pero vamos a hacer el esfuerzo todos, gobierno y ciudadanía, para no tener que llegar a esos límites”.

“No es un tema de poner una cosa sobre la otra, ni mucho menos, sino... ustedes saben, la Ciudad de México ha perdido una cantidad muy importante de empleos, el gobierno federal dio cerca de 2 mil 500 millones de pesos en apoyos, nosotros prácticamente 5 mil millones de pesos, y esta época del año es muy importante en términos de la economía de las familias, en términos del bienestar de las familias”, expuso.

Ayer, la mandataria señaló que se llegó a una ocupación de 75 por ciento en los hospitales de la ciudad, es decir, mayor a la que se registró en mayo durante el pico más alto de la pandemia, por lo que aun cuando ha comenzado a disminuir la movilidad, se requiere de más apoyo de la ciudadanía.

Detalló que se recuperó y amplió en 260 camas la capacidad hospitalaria, de las cuales 222 se habilitaron en carpas, 96 en la unidad temporal del Ajusco Medio y 38 en interiores en Balbuena y Xoco.

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, aseguró por su parte que las carpas ya están funcionando desde este día (ayer) en

los hospitales Enrique Cabrera, General de Tláhuac y Belisario Domínguez. “Todas tienen oxígeno disponible –no ventiladores invasivos– para pacientes con cuadros moderados o graves”.



# El gobernador de Zacatecas da positivo; suman 13

**ALFREDO VALADEZ**  
CORRESPONSAL  
ZACATECAS, ZAC.

El gobernador Alejandro Tello Cristerna informó que dio positivo a Covid-19 y que, de acuerdo con los protocolos de salud, permanecerá en aislamiento, pero seguirá atendiendo su agenda de gobierno. Con él suman 13 los mandatarios que se han infectado, además de la jefa de

Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

“La pandemia no ha terminado. Cuidense mucho y cuiden a sus familias. #QuédateEnCasa. Confío en Dios mi pronta recuperación”, expresó el gobernador priista en su cuenta de Twitter.

Apenas el lunes, Tello Cristerna encabezó un acto en el que entregó los Premios de la Juventud. Ese mismo día confirmó que el estado “sigue en semáforo rojo”, ante

el elevado número de contagios.

Reportó que hasta el lunes sumaban 19 mil 88 casos positivos y mil 696 muertes. De acuerdo con la Secretaría de Salud de Zacatecas, en la entidad existe un índice de positividad de 53 por ciento de las pruebas realizadas.

Del total de los contagios, 28 por ciento ocurrieron sólo en noviembre, y a la fecha hay en promedio 15 decesos diarios.

Además de Alejandro Tello y

Claudia Sheinbaum, se han contagiado los gobernadores de Baja California; Jaime Bonilla (en dos ocasiones); Sonora, Claudia Pavlovich; Baja California Sur, Carlos Mendoza; Yucatán, Mauricio Vila; Michoacán, Silvano Aureoles; Durango, José Rosas Aispuro; Quintana Roo, Carlos Joaquín; Tamaulipas, Francisco García; Guerrero, Héctor Astudillo; Querétaro; Francisco Domínguez; Tabasco, Adán López e Hidalgo, Omar Fayad.



# Hay camas, aclara IMSS ante imágenes de largas filas en hospital de Coapa

**ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ**

Luego de la difusión de videos en redes sociales, donde se observan ambulancias en fila afuera del Hospital General de Zona (HGZ) número 32, en Villa Coapa, en espera de que les reciban a enfermos de Covid-19, ayer el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aseguró que el nosocomio cuenta con 157 camas, de las cuales 10 por ciento están disponibles.

Las imágenes dan cuenta de la saturación en las unidades hospitalarias de la capital del país, y lo mismo ocurre en varios lugares del estado de México. Por eso, la situación de emergencia sanitaria en que se encuentran.

Ayer, el IMSS recordó que en sus instalaciones atiende a enfermos aunque no estén afiliados, y trabaja en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, por lo que recibe pacientes referidos de distintos hospitales del área metropolitana.

El director del hospital, Gildardo Cano Manzano, dijo que el nosocomio dispone de camas, ventiladores, monitores, Rayos X, tomógrafo, laboratorio especializado, equipos de protección personal y trabajadores de todas las categorías altamente capacitados en la atención de pacientes graves y en estado crítico. Hasta noviembre se había atendido a 375 pacientes, de los cuales 218 fueron dados de alta.





## Vuelven a funcionar en la capital las carpas COVID; en el Edomex, nuevo pico de hospitalizaciones



# Con 260 camas, incrementa CDMX capacidad hospitalaria

“Estas carpas empiezan a funcionar desde el día de hoy, todas tienen oxígeno disponible, no ventiladores invasivos...”

[ Adriana Rodríguez ]

La secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López, informó este martes en conferencia que ante el aumento de la ocupación hospitalaria por COVID-19, las autoridades capitalinas optaron por recuperar las carpas que funcionaron en un primero momento como camas y luego como áreas de Triaje (selección y clasificación de pacientes) en los hospitales COVID, con el fin de ampliar la capacidad en los hospitales que atienden a personas que enferman de coronavirus.

Luego de darse a conocer que

el número de hospitalizaciones ha superado las cifras del mes de mayo, cuando la pandemia su pico más alto, el gobierno de la Ciudad de México informó que se ha incrementado la capacidad hospitalaria con 260 camas más, con lo que se suma un total de 888 camas adicionales, lo que representa un 41.40 por ciento.

“Estas carpas empiezan a funcionar desde el día de hoy, todas tienen oxígeno disponible, no ventiladores invasivos, sino puntas de oxígeno para pacientes con cuadros moderados o graves”, expuso la secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

Sin embargo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expuso que es necesario bajar la curva de contagios para detener el crecimiento de las hospitalizaciones.

“Hemos estado haciendo todo lo que está en nuestro alcance, número de pruebas, llamadas a personas positivas, para no llegar, que sería muy doloroso, a la situación de cerrar absolutamente todo. La Ciudad de México ha perdido una importante cantidad de empleos”, dijo la jefa del Ejecutivo local en vi-

deoconferencia de prensa.

De total de nuevas camas, 222 serán destinadas en carpas y unidades temporales, mientras que 38 se distribuirán en interiores, explicó la secretaria de Salud local Oliva López Arellano.

De esta manera, el Hospital de Especialidades de la Ciudad de México Dr. Belisario Domínguez dispondrá de 62 camas nuevas; el Hospital General Dr. Enrique Cabrera tendrá 36; el Hospital Gene-



ral Tláhuac, 28; y el Hospital General Ajusco Medio contará con 96.

En lo que corresponde a interiores, el Hospital General Balbuena dispondrá de 11 camas; y el Hospital General Xoco contará con 27.

También la Unidad Temporal CitiBanamex dispondrá de nuevas camas, sin embargo la mandataria local indicó que se darán más detalles posteriormente.

“Hoy en la tarde tenemos una reunión adicional, estamos recibiendo un apoyo de la Sedena, de tal manera que vamos a anunciar mañana la ampliación del Citibanamex, mañana anunciamos este incremento y al mismo tiempo decimos cuántas camas de las demás instituciones están disponibles. El día de mañana les damos el informe de número de camas estarán disponibles”, indicó.

Sheinbaum Pardo informó que hoy se reunirá con diversas instituciones para conocer la capacidad final en la capital del país.

Solicitan apoyo de médicos cubanos y proponen que aerolíneas realicen pruebas

Por otra parte, Sheinbaum Pardo confirmó que su administración solicitó el apoyo de médicos cubanos, quienes están por llegar a la capital.

“En efecto, estamos solicitando el apoyo a los médicos cubanos que nos ayudaron en la parte más difícil de la pandemia. Agradecemos enormemente al pueblo cubano a partir de un contrato que es transparente, para disponer de estos médicos cubanos”, dijo.

Asimismo, sugirió que, ante la temporada vacacional, las líneas aéreas realicen pruebas de COVID-19 a empleados y pasajeros.

“Aumentamos el número de pruebas que tienen que realizar los establecimientos, dada la viabilidad de las pruebas de antígeno entonces es algo que también nos podrían ayudar las propias empresas de aviación o de transporte público foráneo para la realización de pruebas tanto para sus trabajadores como para personas que vayan a viajar”, indicó.



El hospital Belisario Domínguez dispondrá de 62 camas más.



# En CDMx, ocupación hospitalaria a **75 %**; se solicitará apoyo de **médicos cubanos**



# En CDMx, ocupación hospitalaria a **75 %**; se solicitará apoyo de **médicos cubanos**

RAÚL RUIZ/REPORTERO

**D**urante la conferencia virtual de ayer martes, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, informó de la recuperación y ampliación de la capacidad hospitalaria en la CDMx, esto, luego de que la ciudad superara la cifra más alta de hospitalizaciones por Covid-19 registrada en mayo, dicha ampliación y recuperación hospitalaria contempla la instalación de 260 nuevas camas. **Olivia López**, secretaria de Salud capitalina, detalló que esta cantidad está distribuida en carpas, una unidad temporal y al interior de dos hospitales.

Las camas que estarán en carpas se instalarán en: *Hospital General Ajusco Medio*, 96; *Hospital de Especialidades de la Ciudad de México "Dr. Belisario Domínguez"*, 62; *Hospital General "Dr. Enrique Cabrera"*, 36; *Hospital General Tláhuac*, 28.



En tanto, en el Hospital General Balbuena se instalarán 11 camas nuevas en el interior del nosocomio, y en el Hospital de Xoco habrá otras 27. Cabe señalar que **al momento, la capacidad hospitalaria de la Ciudad de México se encuentra a 75 %, al contar con 4,549 camas ocupadas: 3,517 generales y 1,032 con ventilador mecánico.**

Así como se ampliará la capacidad hospitalaria, **Sheinbaum** aseguró que **ya se busca la contratación de médicos cubanos para que apoyen al sistema de**

**salud mexicano, tal como lo hicieron en el pico más alto de la pandemia.** "Agradecemos enormemente al pueblo cubano que nos permita poder disponer, a partir de un contrato transparente, que estos médicos y personal que venga a apoyar. Bienvenido todo el apoyo que se requiera".

Asimismo, indicó que **la tasa de positividad por Covid-19 está disminuyendo en la ciudad.** "Va bajando la tasa de positividad y eso es muy bueno. Es gracias a la cantidad de pruebas que se están haciendo, afirmó". Y es

que aunque la ocupación hospitalaria superó 65 % que en un inicio fue marcado como el límite de ocupación para establecer más medidas, incluido el regreso al semáforo rojo, **Sheinbaum mencionó que su administración está haciendo todo lo posible para no volver a cerrar negocios.**

Señaló que es un hecho que en la capital se han perdido muchos empleos y en esta época del año es muy importante conservarlos, en términos de la economía de las familias. "Estamos haciendo todo lo que está a

**nuestro alcance, absolutamente todo para no llegar a una situación en la que tengamos que cerrar todas las actividades. Si tenemos que llegar a esa situación, lo vamos a hacer; pero en este momento no queremos esta afectación también a las familias de la Ciudad de Mé-**

**xico",** dijo. Cuestionada sobre si esta decisión es por mandato presidencial, la mandataria refirió que están en coordinación con el Gobierno de México, pero que las decisiones sobre la ciudad se toman en la CdMx.

Por otra parte, la mandataria informó que **los capitalinos han respondido al llamado de reducir su movilidad y el tránsito vehicular, a fin de disminuir las hospitalizaciones por coronavirus, pero solicitó a la ciudadanía hacer un esfuerzo mayor a fin de cortar las cadenas de contagios.** "Inició ya una reducción de la movilidad por parte de la ciudadanía la semana pasada, se puede ver en el Metro, se puede ver en el Metrobús, pero requerimos un esfuerzo todavía mayor esta semana para poder disminuir la cadena de contagios", indicó.



## Ampliación y recuperación de capacidad hospitalaria



**260 nuevas camas**  
222 en carpas y unidad temporal  
38 en interiores

### CARPAS

- 1.- Hospital de Especialidades de la Ciudad de México "Dr. Belisario Domínguez" 62 camas
- 2.- Hospital General "Dr. Enrique Cabrera" 36 camas
- 3.- Hospital General Tláhuac 28 camas
- 4.- Hospital General Ajusco Medio (UT) 96 camas

### INTERIORES

- 1.- Hospital General Balbuena 11 camas
- 2.- Hospital General Xoco 27 camas





## CDMX ENFRENTA PICO DE PANDEMIA CON MÁS CAMAS Y SIN CERRAR NEGOCIOS

• **Reporta** 75% de ocupación hospitalaria por Covid, lo que sería semáforo rojo; suma 260 espacios más para atender alza de contagios



Foto-Cuartoscuro

Comercios no esenciales cerraron ayer a las 17:00 en el Centro Histórico.

### CIFRAS EN MÉXICO

**1,267,202**

Contagios; 11,228 nuevos casos en 24 horas

**115,099**

Decesos; 801 más que el registro del lunes

• **Sheinbaum** dice que se hace todo para conservar empleos y no llegar al cierre de actividades; será suya decisión de cambiar semáforo, recalca **pág. 12**

Amplía capacidad con 260 camas de hospital

# Sin cierres, CDMX enfrenta el pico más alto del virus

**CON 75 POR CIENTO** de ocupación en nosocomios, Sheinbaum apuesta por equilibrar



## salud y economía; las decisiones las tomamos nosotros, dice ante críticas sobre el semáforo



PRESENCIA EN MÉXICO

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

**A**ún en el punto más crítico de ocupación hospitalaria por Covid-19, que implicaría un cambio al rojo en el semáforo epidemiológico, la CDMX apuesta por enfrentar la pandemia con una economía abierta, ratificó ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien justificó la decisión con la necesidad de mantener el equilibrio entre el cuidado de la salud y los motores de la capital, los empleos y los negocios.

Ante las críticas que apuntan a que la decisión de no cambiar a semáforo rojo en la Ciudad de México viene desde la Federación, Sheinbaum sostuvo que si bien ella es parte del mismo movimiento que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, las decisiones de la ciudad "las tomamos nosotros".

Claudia Sheinbaum informó ayer que la ocupación hospitalaria en la capital era de 75 por ciento, un número mayor al que reportan los Datos Abiertos de la administración local, que la ubican en 68 por ciento y, según lo estipulado en el semáforo epidemiológico, en alerta máxima; sin embargo, dijo la Jefa de Gobierno, con la intención de no cerrar las actividades económicas, "no se trata de poner una cosa sobre otra, sino de pensar en no afectar el bienestar de las familias, pues ya se han perdido muchos empleos y en esta época del año es muy importante conservarlos."

"Estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance, todo, absolutamente todo para no llegar a una situación en la que tengamos que cerrar todas las actividades. Si tenemos que llegar a esa situación (de cierres), lo vamos a hacer; pero en este momento no queremos esta afectación también para las familias de la Ciudad de México", insistió.

La mandataria local reiteró que, como lo indican las estadísticas a nivel mundial, muchos de los contagios en la actualidad

se deben a las reuniones familiares y fiestas, de manera que, aunque se cerraran los negocios, se requiere forzosamente de la colaboración de la ciudadanía, para frenar esta escalada del Covid-19.

Para impedir un retroceso al semáforo rojo, Sheinbaum destacó el aumento en el número de pruebas, en las que el porcentaje de positividad no ha incrementado. Y recordó que los casos que resulten positivos tienen un seguimiento por parte de su Gobierno, tanto en el rastreo de sus contactos como en la atención.

"Si podemos tomar otras medidas; pero estamos buscando, en lo posible, la cooperación ciudadana para que no tengamos que llegar a esta situación extrema, que también representaría impactos en la economía", expuso.

### OXIGENAR A LOS CENTROS COVID.

Olivia López Arellano, titular de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, informó ayer la ampliación de 260 camas para desahogar la red hospitalaria local, de las que 222 se localizan en carpas y 38 en espacios interiores.

La ampliación en exteriores se distribuye de la siguiente manera: 62 en el Hospital de Especialidades Belisario Domínguez; 36 en el Hospital General Dr. Enrique Cabrera; 28 en el Hospital General de Tláhuac, y 96 en el Hospital General Ajusco Medio. En interiores, se ampliaron 11 camas en el centro sanitario de Balbuena y 27 más en el Hospital de Xoco.

La Jefa de Gobierno detalló que los espacios recuperados de Xoco y Balbuena fueron reconvertidos a Covid, después de que ya se habían incorporado al sistema regular de atención; pero con el aumento de las hospitalizaciones por coronavirus, se tuvieron que regresar para ofrecer atención de esta enfermedad.

Este miércoles, el Gobierno de la CDMX dará a conocer la ampliación de camas en la Unidad Temporal Citibanamex, tanto en unidades de ventilación como en camas generales. El fin de semana se abrirá un hospital del ISSSTE en Tláhuac y ha-

brá una ampliación por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social en sus centros de la capital, dijo Sheinbaum.

"Estamos evaluando todos los días la situación que está pasando en la ciudad. Afortunadamente tenemos todo el apoyo del Gobierno de México para atender a los habitantes de la CDMX y en caso de que tengamos que tomar nuevas medidas, pues las tomaremos", señaló.

“ SI PODEMOS tomar otras medidas; pero estamos buscando, en lo posible, la cooperación ciudadana para que no tengamos que llegar a esta situación extrema, que también representaría impactos en la economía”

Claudia Sheinbaum / Jefa de Gobierno

### Disparidad

Cifras sobre la saturación de hospitales en CDMX, según las fuentes oficiales.





### Reparto de camas

Espacios adicionales para la red de hospitales de la CDMX.

Cifras en unidades Fuente: Sedesa

#### 222 EN CARPAS

En el Hospital de Especialidades Belisario Domínguez

62

En el Hospital General Enrique Cabrera

36

En el Hospital General Tláhuac

28

En el Hospital General Ajusco Medio

96

#### 38 EN INTERIORES

En el hospital Balbuena

11

En el hospital de Xoco

27

**TOTAL: 260**

### CURVA ASCENDENTE



Foto: Cuartoscuro





**ARTURO  
ZÁRATE VITE**

DESDE EL CONFINAMIENTO

## La novena femenil del Presidente

**E**n México nunca una mujer ha llegado a la presidencia de la República. El PRI, durante 70 años en el poder, optó siempre por la candidatura masculina. No se recuerda que alguna vez haya intentado nominar a una mujer. El PAN propuso a Josefina Vázquez Mota en el 2012, pero perdió, quedó en tercer lugar. Y el PRD, tampoco ha postulado candidata.

Los partidos pequeños, algunos ya desaparecidos, han propuesto mujeres. Ninguna cerca de ganar. La primera fue Rosario Ibarra con el Partido Revolucionario de los Trabajadores. Siguió Cecilia Soto con el Partido del Trabajo. Marcela Lombardo por el Partido Popular Socialista. Y Patricia Mercado por el Social Demócrata. Margarita Zavala, ex panista, compitió sin éxito como independiente.

En la actualidad, en términos de beisbol, el presidente Andrés Manuel López Obrador tendría una novena femenil, con posibilidades para competir en el 2024.

Su cuarto bat y primera base sería Claudia Sheinbaum, doctora en ingeniería ambiental, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, exdelegada de Tlalpan. La más mencionada en medios.

Tatiana Clouthier, la hija del "Maquío", sería su *pitcher* o lanzadora estrella. Secretaria de Economía. Maestra en administración pública. Fue coordinadora de campaña del ahora presidente de México.

Rosa Icela Rodríguez, egresada de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, en la tercera base, para atajar los batazos que llevan mucha fuerza. Altamente confiable y leal. Si llega a tener éxito como secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, estará en la recta final por la nominación de Morena.

Rocío Nahle, ingeniera petroquímica, en paradas cortas, "shortstop". No la tiene fácil en su sector con dos empresas cuestionadas como CFE y Pemex. De su actuación dependerá confirmarse como presidenciable.

Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, sería la bateadora designada, solo para ir a la caja de bateo en su turno y tratar de dar *hit* oportuno. Ministra en retiro, abogada egresada de la UNAM, notaria, pasará a la historia como la primera jefa de política interior. Es la mayor del equipo, 73 años.

Irma Eréndira Sandoval, secretaria de la Función Pública, doctora en Ciencia Política, en la posición de *cácher* o receptor, alerta para que no se le escape ninguna pelota lanzada por el *pitcher* y nadie le robe la segunda base.

Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo, la más joven, 33

años de edad, en el jardín central, con rapidez para desplazarse hacia la izquierda, a la derecha o profundo del parque. Alcanzaría los 35 años antes del 2024, requisito para poder competir por la presidencia. Es maestra en Derecho por la Universidad de California.

María Luisa Albores, secretaria de Medio Ambiente, chiapaneca, ingeniera agrónoma, empezó en el 2018 como secretaria de Bienestar, en el jardín izquierdo.

Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura, en el jardín derecho, para donde llega menos la pelota.

Solo faltaría cubrir la segunda base, ahí donde se requiere agilidad para hacer doble play o hasta triple play. Podría ser ocupada por próxima gobernadora o legisladora (sujeto a resultado de elecciones 2021), con capacidad para enlaces o conexión de una doble jugada.

•vite10@hotmail.com  
@zarateaz1  
arturozarate.com



**OPINIÓN**

## RED COMPARTIDA

### LLEGA NUEVO SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD

**E**l que tiene un ascenso meteórico, es Arturo Medina que se va al gobierno federal como brazo operativo de la Secretaría de Seguridad Pública en sustitución de Ricardo Mejía Berdeja, según cuentan. La renuncia del ahora ex subsecretario de Gobierno de la CDMX, que dejó oficialmente ayer las oficinas del Gobierno de la CDMX y ya se fue con Rosa Icela Rodríguez a su nuevo cargo federal estaba detenido en tanto se recuperaba de Covid 19, su jefa que se enfermó en una reunión familiar -su hermano se puso mal también-, pero su círculo más cercano siguió operando. Hay que tomar en cuenta que apenas esta semana la secretaria Rosa Icela Rodríguez puso un pie en su oficina y se reunió con el presidente.

**L**a salida de Medina de la secretaria de Gobierno de la CDMX le abre un hueco a Claudia Sheinbaum ya que el titular del área, el secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real, no es justamente un personaje que le resuelva los problemas fuertes que necesita trabajar. Muchos de los trabajos de esa oficina hoy se resuelven en la oficina de la jefa de Gobierno a quien le urge, según dicen, que alguien le controle el Congreso Local porque de otra manera van a perder más posiciones de las esperadas

**P**or cierto, según que por motivos personales, renunció Natalia Toledo a la Secretaría de Cultura, pero lo que nos cuentan es que la relación con su jefa, Alejandra Fraustro, se terminó feamente cuando se dieron a conocer los mensajes del chat para desactivar colectivos que protestaban justamente contra la política. Nos dicen que ya había demasiados pleitos y Toledo quedó atrapada entre lo que debía y lo que podía hacer: no recuperó la relación con los colectivos de artistas independientes y ahora está fuera de la jugada.

**A**yer se cumplieron 300 días de la Huelga en Notimex que está a la espera de que se conozca el fallo de la demanda de imputabilidad interpuesta por el Sindicato Único de Trabajadores de Notimex, que está a la espera de que se cumpla el compromiso con el presidente de que el conflicto laboral se resolverá antes de Navidad.

**PD:** El que anda a salto de mata es el delincuente de José Antonio Marín Gutiérrez, uno de los usurpadores de la Cooperativa Cruz Azul, que desde hace semanas anda en fuga, tras haber atropellado a un trabajador en la planta de Oaxaca, que falleció horas después.

**PD 2:** Citaron a la sesión de la Comisión Permanente del Senado para el próximo jueves 7 de enero del 2021 a las 11 horas. Se acabó la Ley Banxico... por lo pronto.



# Aprueba Congreso local gasto 2021 como lo pidió Sheinbaum

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

Entre protestas y críticas de la oposición, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley de Ingresos, el Código Fiscal y el Presupuesto de Egresos para 2021, con modificaciones mínimas a la propuesta de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

El presupuesto contempla un gasto neto total de 217 mil 962 millones 153 mil 520 pesos y se le hicieron modificaciones mínimas, ante la emergencia sanitaria por la que atraviesa la capital del país.

Entre los cambios que se avalaron está la reducción de 22.35 millones de

pesos, con relación a lo aprobado por el pleno y se agregaron dos artículos transitorios para señalar que con base en el comportamiento de los ingresos de los indicadores económicos se podrá dar una ampliación presupuestal al Instituto y al Tribunal Electoral, para fortalecer el desarrollo del proceso electoral local ordinario 2020-2021.

En el debate, la diputada de Morena Guadalupe Morales Rubio, presidenta de la Comisión de Presupuesto, dijo que, a pesar de los retos por los efectos del coronavirus, el presupuesto se convertirá en el principal instrumento de política pública.





## Sacapuntas

### La jefa, un paso adelante

Tomando la sartén por el mango, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, convocó a aerolíneas y empresas de transporte foráneo a aplicar pruebas de COVID-19 a su personal y a sus pasajeros. Sin embargo, este exhorto de la mandataria podría ser reforzado por la Secretaría de Salud federal, donde, nos cuentan, hacen falta ideas como esa para frenar los contagios.



**Claudia Sheinbaum**



**Jaime Rodríguez**

### Acuerdo por vacunas

En un hecho sin precedentes, el gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez El Bronco**, reunió a la clase empresarial de la entidad para buscar alternativas frente a la emergencia sanitaria. Uno de los acuerdos, nos platican, es que ellos aportaran recursos para comprar 2.5 millones de vacunas contra el COVID-19, para inmunizar a toda la población del estado.

### Amplían debate

Como adelantó ayer este **Sacapuntas**, la Jucopo de San Lázaro, presidida por **Ignacio Mier**, aplazó la discusión y aprobación de la reforma a Ley del Banco de México. De hecho, junto con su homólogo del Senado, **Ricardo Monreal**, instalará una comisión bicameral para ampliar la deliberación y escuchar a todas las voces necesarias. Se busca consenso, nos dicen.



**Ignacio Mier**



**Adrián de la Garza**

### Con apoyo priista

Hablando de noticias que se adelantaron en este espacio, se confirmó que el ex alcalde de Monterrey, **Fernando Larrazabal**, se registró como aspirante a candidato del PAN al gobierno de Nuevo León. Lo raro, nos cuentan, es que trae fuerte respaldo del aspirante priista **Adrián de la Garza**. Por cierto, hoy se inscribe **Homero Niño de Rivera** a esa contienda panista.

### Quiere irse a la CIDH

La titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, **Karla Quintana**, se postuló para ser Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y quedó entre los 10 finalistas. Otros mexicanos que quieren el cargo son **Tania Reneaum**, directora de Amnistía Internacional México, y **José Antonio Guevara**, ex director de la CMDPDH.



**Karla Quintana**

[SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM)



**CDMX: Subió 21% ocupación de camas en 14 días. • PÁG 35**

**Habilitarán 260 camas en nosocomios capitalinos**

# CDMX: en dos semanas 827 hospitalizados más

• **Advierten de riesgo de saturación en el Estado de México, por contagios Covid**

## Ocupación continúa al alza

Del 1 al 14 de diciembre pasado, el número de personas hospitalizadas por Covid-19 en la capital creció 21.2% al pasar de 3,897 a 4,724 casos, que incluyen tanto camas generales como con ventilador.

### Número de hospitalizados en CDMX

| DÍAS DE DICIEMBRE



FUENTE: GOBIERNO DE LA CDMX

GRÁFICO EE

Arizbet García  
arizbet.garcia@  
eleconomista.mx

**L**a cifra de hospitalizaciones por Covid-19 en la Ciudad de México se ha mantenido al alza en las últimas dos semanas, ya que entre el 1 y el 14 de diciembre hubo 827 hospitalizados más, de acuerdo con los datos del gobierno capitalino.

El 1 de diciembre se reportaron 3,897 hospitalizados, mientras que el pasado lunes fueron 4,724. Es decir, en 14 días incrementó 21.2% el número de camas

ocupadas, tanto generales como con ventilador.

Asimismo, la administración capitalina dio a conocer el lunes que su capacidad hospitalaria era de 6,959 camas, con y sin ventilador, de las cuales 67.8% ya se encontraban ocupadas.

De los 4,724 pacientes en hospitales por Covid-19 que se registraron hasta el

pasado lunes, 1,075 ocupaban una cama con ventilador, equivalente a 22.7% del total.

Mientras que el 1 de diciembre, de los 3,897 internados, 931 se encontraban intubados, es decir, 23.8 por ciento.



Respecto del tema de las camas disponibles, el gobierno capitalino, a través de la secretaria de Salud, Oliva López, informó que ampliará su capacidad hospitalaria con 260 nuevas camas.

La funcionaria local detalló que 222 espacios se distribuirán en carpas instaladas a las afueras del Hospital de Especialidades de la Ciudad de México (62 camas), Hospital General Enrique Cabrera (36), Hospital General Tláhuac (28) y Hospital General Ajusco Medio (96).

Las 38 restantes se repartirán al interior de hospitales. Serán 11 camas en el

Hospital General de Balbuena y 27 en el Hospital General Xoco.

El pasado lunes, la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, reconoció que la cifra de hospitalizados reportados ese día superó los máximos registrados desde mayo.

“Así es, estamos justamente en el límite que estuvimos en mayo, por eso es esta insistencia a la ciudadanía, este llamado y por eso le llamamos ‘Emergencia por Covid en la Ciudad de México’; entonces, en efecto, estamos en esta circunstancia”, declaró la jefa de Gobierno.

### Situación en el Edomex

La Secretaría de Salud del Estado de México advirtió ayer que en caso de que se mantenga la tendencia al alza en contagios habrá un escenario “de saturación general” en los hospitales de la entidad.

“La situación es preocupante debido a que en las últimas semanas se ha detectado un importante incremento en

el número de contagios, y en el caso de hospitalizados se ha llegado a un nuevo pico más alto, con 2,399 personas internadas, cifra mayor a la registrada el pasado 3 de junio cuando se contabilizaron 2,284”.

En un comunicado, el titular de la Secretaría de Salud del Edomex, Gabriel O’Shea Cuevas, indicó que el aumento de casos en la entidad se debe a “la falta de unidad, responsabilidad y solidaridad de la población con el personal médico”.

“Algunos de los hospitales que brindan servicio en la entidad ya se encuentran saturados, es decir operan al 100% de su capacidad y los más significativos del Instituto de Salud del Estado de Mé-

xico (ISEM) muestran cifras de ocupación por arriba del 90%, por lo que el riesgo de que la entidad regrese a semáforo rojo es inminente si la población insiste en no usar cubrebocas, realizar reuniones sociales y salir de casa”, alertó.

**El lunes**, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que la cifra de hospitalizados reportados ese día superó los máximos registrados desde mayo.



# ÍNDICE POLÍTICO

## ¿Fin de las ideologías o se acerca el fin de la 4T?



**Por Francisco Rodríguez**

Los pontificadores nerviosos de la *Cuarta Destrucción* han puesto el grito en el cielo. Al fin se dieron cuenta de que era suya y que la dejaron ir. Hablan del fin de las ideologías, porque a los partidos de oposición se les ocurrió aliarse para detener la catástrofe mexicana.

¡Mejor que desaparezcan esos partidos!, reclaman. Sólo quieren el poder para regresar al neoliberalismo, o retornar a la sensatez, acusan con su dedito en llamitas. Sólo deben existir en este mundo de juguete dos bloques de partidos: conservadores y chairros. Todo lo demás sale sobrando.

Nadie puede aliarse con fines electorales, sólo nosotros, con los infames verdes ecologistas, los traidores del trabajo y, si se puede, en regiones locales con los evangelistas de mentiritas y con los rescoldos de la nueva alianza del magisterio, para que nos aporten a los ancestrales movilizadores del voto, a los amos de las rutas.

En el moderno catálogo del misal despótico se alinean otros conceptos que igualmente atentan contra la convivencia civilizada: la ideología machista y vejatoria contra los derechos de las víctimas y de sus fa-

miliares, donde estén, es la única autorizada. Las plataformas ideológicas de los derechos humanos e incluso las del centro constitucional, no existen.

**QUE TODOS QUIEBREN, SI NO PUEDEN CON LA CRISIS QUE ÉL PROVOCÓ**

El déspota está sobre y primero que los intereses de los empresarios, de las iniciativas particulares para crear empleos. Para él el Estado no existe. Si no pueden sortear la crisis que provoqué, pues que quiebren. Que se rasquen con sus uñas todos. Los fideicomisos de investigación científica, los académicos y los artísticos. Aquí no hay más ciencia que la que llama al poeta nayarita *Mamado Nervo*.

Seguimos sosteniendo que las únicas editoriales que tienen derecho al subsidio son las que se agachan incondicionalmente al “caudillo”. *La Jornada*, el periódico oficial será avituallado convenientemente con 19 páginas diarias de publicidad gubernamental pagada con nuestros impuestos, de las 44 que normalmente tira a la basura.

Son los nuevos índices de la austeridad y de las cajas de caudales

vacías. En el mismo escalafón entra *Proceso*, que bastante hace por sostener nuestras ocurrencias y sandeces. Para todos los demás, cero. Que quiebren si no pueden solitos, gritan desde el sanedrín chichimeca los nuevos profetas de la destrucción de todo.

**ENCUESTAS CUCHAREADAS E INDICADORES DE ACEPTACIÓN INFLADOS**

En Palacio Nacional no sabemos de los entrambuliques... aunque los hayamos ordenado. Felipa le metió el gol a Pemex, es más abusada que “La mano de Dios”. Pío es incommensurablemente honesto, si acaso son prestanombres del bolivianarismo, recolectores de las aportaciones para la revolución particular de nuestros bolsillos.

Sólo debe haber un chicharrón que truene. Los demás son fifis, o deben pasar forzosamente por las cribas del “fuchi caca” o del “guácala”. Porque el neoliberalismo es el diluvio y sólo fue el pretexto para que nos metieran asustados treinta millones de votos, que ahora los utilizamos para las encuestas cuchareadas y para regodearnos con indicadores de aceptación inflados y muy tardíos.





**RESCATE A LAS ECONOMÍAS  
CENTROAMERICANAS.  
NO A LAS DE AQUÍ**

La inversión para crear empleos debe estar desterrada del rancho grande. Aquí sólo subsistirán los empresarios que se mochen, los que pasen lista, los que “se pongan la del Puebla”, los que doblen la cerviz ante el mandarín de huaraches. Los narcotraficantes deben ser cubiertos y ensalzados como patriotas, generadores del único circulante interno.

La otra masa monetaria viene de los trabajadores desplazados en el extranjero a los que tanto hemos combatido y reprimido. Pero ahora son los salvadores de la patria. Trump ya no nos va a ordenar nada.

El rancho grande y sus pontífices es la única aldea global que existe, la única autorizada para producir el aldeanismo mental que supera todos los obstáculos. Somos el centro hegemónico que acude presuroso a rescatar con dinero líquido a las economías centroamericanas que realmente lo necesitan. Nosotros no.

**Y QUIENES NO QUIERAN  
ALINEARSE... PUES PARA  
ESO ESTÁ EL EJÉRCITO**

El ágora de los nuevos tiempos es la digitalización del mensaje a través de los ejércitos de *bots* de Epigmenio Ibarra. Chairros protervos, omniscientes y todoabarcantes que son el único *big brother* de una realidad de miserables, de extraños en su propia tierra, que si acaso sólo sirvan para votar.

Y si no están convencidos de lo anterior, ya verán cuando el Inegi, en manos de la chaira Graciela Márquez empiece a generar los otros datos que sólo a mí me darán la razón. Ya estuvo bien de manga ancha con la estadística rigurosa. El fin justifica todos los medios. Detrás de todos los malabarismos está el fascismo

y si se quiere hasta los nazis del pensamiento único. ¡Faltaba más!

Ya verán cómo todo se va a enderezar para bien del pueblo bueno y sabio, cuando la maestra Tatiana Clouthier empiece a decirnos que hemos tomado las buenas decisiones, aunque la señora no sepa con qué se comen. Ella estará ahí sólo para obedecer. No hay otra cera más que la que arde.

Y si algunos no se alinean, para eso está el Ejército, aunque los entorchados duden de la lealtad de la tropa, encabronada porque lo único que reciben son apapachos, mientras los generales nadan en el presupuesto de la abundancia, en el paraíso del derroche.

**REELECCIÓN O CLAUDIA  
SHEINBAUM O, EL PLAN  
“C”, LUISA MARÍA ALCALDE**

Los compadritos de la *comandanta* Nahle están de plácemes. Lograron inundar a quinientos mil tabasqueños para que las aguas no sepultaran la obrita faraónica de Dos Bocas. Se escogió el camino menos malo, argumentan ante la prensa los contratistas de la secretaria de Energía. Que todos se ahoguen y fracasen, menos nosotros, los de la Cuarta Destrucción.

¿Que para salvar la vara de la destrucción tenemos que fortalecer el mercado interno? Eso es pasto de las fieras para construir los negocios que ya agarráremos en subasta cuando avance el régimen, una vez que consolidemos la mayoría en la Cámara de Diputados. Ya verán éstos lo que es producir.

Por eso tenemos que ganar la mayoría. Si mis colaboradores

piensan que es para preparar su camino hacia la *Grande*, están equivocados. La mayoría es para salvar la revocación del mandato y para asegurar mi reelección, tan ansiada por el pueblo.

En caso de que esto no se pueda conseguir, tengo dos cartas bajo la manga: Claudia Sheinbaum o el Plan “C”, Luisa María Alcalde Luján, que desde la Secretaría del Trabajo ha sido obediente y justa. Los demás perdedores toda esperanza. Ellos no están hechos para esto.

**¿FIN DE LAS IDEOLOGÍAS? PARA  
NADA. SE ACERCA EL FIN DE LA 4T**

Los pontificadores nerviosos de la *Cuarta Destrucción* repiten incansables el decálogo del despotismo.

Sin imaginar que ellos son los que siguen.

No fue el fin de las ideologías, sino el fin de ellos.

Pero así es esto del abarrote. No tardaremos en comprobarlo.

Nada puede subsistir así. Es demasiado. Nadie se chupa el dedo.

¿No cree usted?

**Índice Flamígero:** Todo cambió para quedar como estaba, diría Tomás di Lampedusa. Como en los viejos tiempos del PRI, las candidaturas a las gubernaturas de Morena se obtienen ya por dinero ya por amor. Y le digo esto con los pelos de la burra en la mano, porque Mario Delgado pretende dar el al-bazo y anunciar a Pablo Amílcar Sandoval como candidato de Morena en Guerrero, tal cual ya lo hizo con su amante en BCS. En el primer caso la industria de la construcción le puso un millón de dólares en espectaculares a nombre de la publicación *patito* “99 grados”, en el segundo...

<http://www.indicepolitico.com>  
[indicepolitico@gmail.com](mailto:indicepolitico@gmail.com)  
[@IndicePolitico](#)  
[@pacorodriguez](#)



---

**Y si algunos no se alinean, para eso está el  
Ejército, aunque los entorchados duden  
de la lealtad de la tropa, encabronada porque  
lo único que reciben son apapachos**

---



**OPINIÓN** **SIN PROTOCOLO****ALIANZA SHEINBAUM-BEJARANO**

JOEL SAUCEDO

**E**n la 4T el anunciado cambio fue para seguir igual y en muchos de los casos, para empeorar.

Un caso emblemático es el del tristemente célebre profesor René Bejarano, quien ha regresado por sus fueros a operar en la Ciudad de México.

Lo hace nada más y nada menos que de la mano de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, con quien presume haber forjado una alianza para el proceso electoral.

¿Tan mal están las cosas en la capital para que Sheinbaum haya recurrido al tenebroso "Señor de las ligas"?

Por lo visto es lo suficientemente clara la fallida estrategia del ex director de la Central de Abastos, Héctor Ulises García Nieto.

También es seguro que Bejarano no pudo haber regresado a la Ciudad sin la bendición de Palacio Nacional.

En los últimos días se ha visto su actividad política y virtual en varias demarcaciones con liderazgos de bajo perfil.

Por ejemplo, el pasado fin de semana se reunió con militantes de Morena en Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Milpa Alta.

De esos encuentros se desprende un marcado interés de influir en la designación de candidatos, muy por encima de García Nieto.

Acostumbrado a la intriga, el profesor lleva al cabo dichas reuniones a espaldas de su "amigo" Héctor Ulises.

En el fondo la 4T ha purificado al personaje artifice de los videoescándalos, en la época de la jefatura de gobierno de López Obrador.

¿Ese es el cambio prometido? Bejarano se ha reinventado y ahora ha hecho alianza con la jefa de gobierno.

Y no es para menos, hasta el momento las cosas no le han salido del todo bien a la mandataria capitalina.

De ninguna manera la pandemia le vino como "anillo al dedo", por el contrario ha prendido los focos rojos. ¿Bejarano será la salvación?

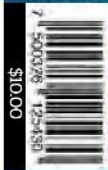
PROSPECCIÓN... El Banco de México (Banxico) refrendó su más amplia disposición a contribuir con el Congreso de la Unión en la construcción de un marco legal que beneficie a quienes reciben legítimamente divisas en efectivo, salvaguardando el ámbito institucional y la integridad del sistema financiero mexicano

Twitter: @JoelSaucedo  
saucedosj@yahoo.com.mx



# VACUNA Y DESESPERANZA

A pesar de que algunas de las vacunas contra el COVID-19 se empezarán a distribuir en países como México, esto no será suficiente para frenar los brotes del virus, por lo tanto, la responsabilidad sobre la prevención de contagios seguirá recayendo en los gobiernos y la ciudadanía



12



# #COVID-19 Vacuna y desesperanza



**A pesar de que algunas de las vacunas contra el COVID-19 se empezarán a distribuir en países como México, esto no será suficiente para frenar los brotes del virus, por lo tanto, la responsabilidad sobre la prevención de contagios seguirá recayendo en los gobiernos y la ciudadanía**



**POR JULIO RAMÍREZ**

@julio\_ramga

**E**l país tiene puestas sus esperanzas en la vacuna contra el COVID-19, pero los procedimientos y los datos indican que la propagación del virus no se detendrá con la colocación del fármaco a toda la población.

De no contenerse el problema del contagio masivo, el camino sería otro confinamiento que afectaría todavía más la ya deteriorada economía de México.

“Estos datos no abordan si la vacunación previene la infección asintomática”, indica un estudio de la revista *The New England Journal of Medicine* publicado hace unos días, lo que hace pensar que aunque las personas estén vacunadas no se podrá evitar la infección de SARS-CoV-2.

El análisis indica que si bien las personas que obtengan la vacuna no podrán reproducir en su organismo la enfermedad de COVID-19 que provoca el virus, no existe evidencia científica de que dejarán de ser portadores.

Todo depende de las defensas que desarrolle el propio organismo y de muchos otros factores que todavía se encuentran bajo estudio.

A estos elementos se suma la dificultad para tener otro gran confinamiento en medio de una temporada de fin de año en el que la gente está acostumbrada a salir de casa para hacer compras y reuniones extensas el 24 y 31 de diciembre.

El incremento de contagios y hospitalizaciones derivó, por ejemplo, en que el Gobierno de la Ciudad de México haya implementado el cobro de multas por fiestas y encuentros familiares en departamentos y casas habitación. La Procuraduría Social ha dicho que primero se buscará el diálogo con los vecinos y de no atender a los llamados se sancionará por más de ocho mil pesos y la cifra subiría a 17 mil en caso de reincidencia.

Otra de las acciones es que en colonias que son puntos de reunión social por la abundancia

de bares o restaurantes, como en el sector Roma-Condesa, se fortaleció la vigilancia nocturna y los establecimientos mantienen el servicio hasta las 22:00 horas, mientras que la venta de comida en las aceras se mantiene incluso durante la madrugada.

Las estadísticas registran un número parecido a las cifras reportadas en marzo y abril, cuando las autoridades de Salud consideraban que la pandemia había alcanzado su momento más crítico en el país, es decir, “el pico” o el número más alto de contagios.

### El proceso de la vacunación

Al preguntar a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud acerca del procedimiento para la vacunación por SARS-CoV-2, el área que encabeza el subsecretario Hugo López-Gatell indica que las fechas para el arranque de la vacunación se determinarían hasta que la autoridad sanitaria autorizara el uso del fármaco de manera masiva en el país.

“La inclusión de alguna vacuna en el Programa de Vacunación Universal de México se enmarca en el principio de gratuidad, por lo que no tendrá costo alguno para la población”, indica una respuesta vía transparencia de esa área de la Secretaría de Salud.

Desde el 8 de diciembre pasado, cuando se presentó el plan de vacunación contra el COVID-19, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la vacuna se va a aplicar de manera universal, ya que es un derecho de todos los mexicanos.

“Se va a priorizar a médicos y

enfermeras, los que están atendiendo enfermos de COVID y a las personas mayores. (...) Es para todo el país, hasta las comunidades más apartadas”, dijo el mandatario.

Un punto importante de la distribución de la vacuna -que en México en un primer momento estará encabezada por las Fuerzas Armadas y el sector oficial- es que estará a cargo del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

“De acuerdo a las atribucio-

nes conferidas es la encargada (Insabi) de ejecutar y gestionar la detección de necesidades, así como la adquisición de insumos para que el país enfrente la pandemia”, explica la información. En nuestro país, la instancia regulatoria que es la Comisión

Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aprobó el uso de la vacuna Pfizer-BioNTech.

“Concluyó el proceso de evaluación de Pfizer-BioNTech, que fue sometido para la evaluación por la Cofepris el pasado 26 de noviembre, y tres países habían aprobado su uso de emergencia en el orden que fueron apareciendo: Reino Unido, la República de Baréin, Canadá, y se agrega México como el cuarto país”, dijo el 11 de diciembre López-Gatell.

La meta de cobertura es vacunar al menos al 75 por ciento de la población de 16 y más años en un intento por reducir las muertes por COVID-19.

“No vacunándonos se acaba

la pandemia. No vacunándonos se termina la posibilidad de una infección si no cuidamos lo que ya se nos ha dicho todos los días en las conferencias”, explicó el titular de Salud, Jorge Alcocer.

En este contexto, se han detonado quejas por parte de pacientes y médicos por saturaciones en algunos hospitales. Es el caso del Hospital General, que ya manifiesta una sobreocupación a días de que se celebren las fiestas de fin de año.

“El Hospital General de México, que es uno de los hospitales más grandes de América, es un hospital que al día de hoy se ha convertido en hospital con semáforo rojo. Qué significa esto, que el número de internamientos nos está

rebasando. Ya tenemos unidades completamente llenas y estamos volviendo a las características que tuvimos en mayo pasado”, dijo en un video el médico cirujano Juan Antonio Domínguez Zambrano, quien labora en el mencionado centro de salud.

“Si en el Hospital General ocurre esto, imagínense lo que está ocurriendo en el resto del país”, también alertó Domínguez.

En esta realidad, México se aproxima al cierre de año con los ánimos de la ciudadanía por festejar las fiestas de fin de año y el esfuerzo de los médicos que solo ven cómo la gente decide salir a la calle y exponerse a un contagio a unos días de que comience a llegar la vacuna.

**En estos momentos se desarrolla la logística con ayuda de las Fuerzas Armadas para llegar a todo el país**



**Las cifras de la vacuna**

**250,000**  
dos  
 dosis de la vacuna Pfizer/BioNTech llegarán en la tercera semana de diciembre y se aplicarán en Ciudad de México y Coahuila

**20,000**  
millones  
 de pesos es la inversión inicial para la compra de vacunas que destinó el Gobierno de México

**La ruta para una cura**

La meta de cobertura es vacunar al menos al 75 por ciento de la población de 16 y más años de todo el país.

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4	Etapa 5
De diciembre de 2020 a febrero de 2021 se vacunará al personal de salud de primera línea de atención al COVID-19.	De febrero a abril de 2021, a personal de salud restante y personas de 60 años y más años.	De abril a mayo de 2021, a personas de 90 a 59 años.	De mayo a junio de 2021, a personas de 40 a 49 años.	De junio de 2021 a marzo de 2022. En este periodo se vacunará al resto de la población.





OMAR FLORES

## BRINCAN RESTRICCIONES

# Recuperan multas para comercios

Para los establecimientos no esenciales que no respeten el cierre de actividades así como los que aún funcionan como bares, el Instituto de Verificación Administrativa recuperó la aplicación de multas y suspensiones al menos por 15 días.

Hasta este momento, el personal del Invea detectó 343 establecimientos en donde han sido suspendidas sus actividades y en los últimos siete días se detectaron 40, así lo informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. **Hilda Escalona**





**ZACATECAS****Tello da positivo a Covid-19**

**ZACATECAS.** El gobernador Alejandro Tello Cisterna anunció que dio positivo al examen de Covid-19 por lo que se mantendrá en aislamiento domiciliario. A través de sus redes sociales el mandatario señaló que sigue los protocolos de salud y que estará en confinamiento donde atenderá sus responsabilidades. Tello se suma a los mandatarios de Baja California, Sonora, Baja California Sur, Yucatán, Michoacán, Durango, Quintana Roo, Tamaulipas, Guerrero, Querétaro, Tabasco, Hidalgo y la jefa de gobierno de la Ciudad de México que han dado positivo al coronavirus. **Juan Castro/El Sol de Zacatecas**



## COLOCAN 222 EN CARPAS DENTRO DE NOSOCOMIOS

# Ante la crisis, incrementan las camas para Covid-19

**Apoyo.** El IMSS atenderá a pacientes aunque no sean derechohabientes en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 32, ubicado en Calzada del Hueso

### MARCO FRAGOSO Y KARINA AGUILAR

Ante el constante aumento que la Ciudad de México ha tenido en hospitalizaciones por casos de coronavirus, el Gobierno capitalino incrementó 260 camas en hospitales.

Oliva López, titular de la Secretaría de Salud local, explicó que se recuperará y ampliará la capacidad hospitalaria en las distintas unidades de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México.

“Estaríamos hablando de 260 camas: 222 en carpas y las 96 de la Unidad Temporal (en el Centro Citi Banamex) y 38 en interiores... Éstas ya empiezan a funcionar desde el día de hoy, todas tienen oxígeno disponible, no ventiladores invasivos, sino puntas de oxígeno para pacientes con cuadros moderados o graves”, indicó.

Recordó que las camas se habilitaron en mayo y, a partir de que empezó a disminuir la hospitalización se empezaron a utilizar para otras actividades, básicamente para triage, por lo que en este momento se habilitan como camas de hospitalización.

En el hospital Ajusco Medio se tendrán puntas de alto flujo y una capacidad para atender hasta 96 pacientes, en zonas donde rápidamente se puede trasladar a los pacientes a camas con ventilador y a unidades de terapia intensiva.

### IMSS SE SUMA

Por su parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que el Hospital General de Zona (HGZ) No. 32 “Dr. Mario Madrazo Navarro” es 100% Covid-19, por lo que actualmente cuenta con disponibilidad de camas para atender a pacientes con la enfermedad, sean o no derechohabientes.

En este sentido, el director del hospital, doctor Gildardo Normando Cano Manzano, afirmó que tiene 157 camas dentro de su infraestructura y con la disponibilidad del 10 % de camas al día en promedio desde el incremento de contagios en la Ciudad de México.

Dijo que para su operación dispone de camas, ventiladores, monitores, Rayos X, tomógrafo, laboratorio especializado, Equipos

de Protección Personal (EPP) y trabajadores de la salud en todas las categorías altamente capacitados y especializados en la atención de pacientes graves o estado crítico.

Precisó que se trabaja en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, por lo que recibe a derechohabientes y no derechohabientes referidos de distintos hospitales del área metropolitana, a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (ERUM).



“El personal de esta unidad difícilmente estaremos con nuestras familias, seguiremos trabajando en brindarles la atención que hoy, más que nunca requieren”

### GILDARDO NORMANDO CANO MANZANO

Director del HG de Zona N. 32

## DISTRIBUCIÓN DE NUEVAS CAMAS

### EN CARPAS

- **62 camas** Hospital Belisario Domínguez
- **36 camas** Hospital General Enrique Cabrera
- **28 camas** Hospital General de Tláhuac
- **96 camas** Hospital General Ajusco medio

### EN INTERIORES

- **11 camas** Hospital Balbuena
- **27 camas** Hospital Xoco



GABRIELA ESQUIVEL

**AGLOMERACIÓN.** Pese a las medidas tomadas en el Centro para evitar grandes concentraciones de personas, los ciudadanos se encuentran con largas filas en Metro Bellas Artes.



# CDMX, a un paso de 270 mil casos; 19 mil 233 fallecidos

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México informó que en las últimas 24 horas se llegó a 269 mil 226 casos de Covid-19 contra 264 mil 330 casos la víspera.

De esta forma, ayer se dio a conocer que el cambio del último día fue de cuatro mil 896 contra los mil 536 del lunes, según las cifras con la metodología actualizada para informar de los casos acumulados por el nuevo coronavirus.

En el renglón de los confirmados activos estimados se actualizó la información a 31 mil 716 contra los 31 mil 465 personas de un día antes, lo que significó un incremento de apenas 251 contra los tres mil 120 de 24 horas, pero que en las últimas dos semanas han estado enfermas del nuevo coronavirus.

Las defunciones se ubicaron en 19 mil 233, con 149 personas fallecidas antes de las 20:00 horas de ayer.

En el Resumen de casos Covid-19, que da a conocer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum en sus redes sociales, entrada la noche, con la estructura de la información modificada, también se indicó que la tasa de incidencia sigue creciendo y se ubica en 2,985.22 contra 2,930.93 del lunes anterior.

El gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Salud

local recuerdan que estamos en Emergencia por Covid-19 ante los incrementos de los contagios y la saturación por hospitalizados, por lo que insistieron en observar las medidas sanitarias para tratar de evitar los contagios y complicaciones por enfermarse de Covid-19.

En caso de tener el más simple síntoma de resfriado, gripa o dolor de cabeza se debe acudir a un centro de salud o quiosco para que se les aplique una prueba rápida o una PCR, para confirmar o descartar que se tenga SARS-CoV-2.



# Viven capitalinos drama para hallar hospital

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

El gobierno de la Ciudad de México anunció el incremento de 260 camas, 222 en carpas y unidades temporales, y el resto, 38, dentro de hospitales, pero advirtió que de continuar el incremento de contagiados y hospitalizados se aplicarían medidas más estrictas.

Lo anterior, porque prácticamente es insuficiente la capacidad hospitalaria para pacientes

con Covid-19, luego de que este lunes se rebasó el punto máximo de hospitalizaciones registrándose cuatro mil 724 personas.

## Suman 4 mil 724 hospitalizados y ya no caben; amplían camas

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

El gobierno de la Ciudad de México anunció el incremento de 260 camas, 222 en carpas y unidades temporales, y el resto, 38, dentro de hospitales, pero advirtió que de continuar el incremento de contagiados y hospitalizados se aplicarían medidas más estrictas.

Lo anterior, porque prácticamente es insuficiente la capacidad hospitalaria para pacientes con Covid-19, luego de que este lunes se rebasó el punto máximo de hospitalizaciones registrándose cuatro mil 724 personas hospitalizadas, lo que representa 68 por ciento de ocupación hospitalaria, y previendo lo que se espera para las próximas semanas.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum señaló que de esta forma, se recuperó y amplió la capacidad hospitalaria de la capital al incrementar un 41.4 por ciento la disponibilidad de camas para la atención de pacientes con coronavirus.

No obstante, indicó que sería apenas la tarde de este martes, cuando durante una reunión con diversas instituciones, conocería la capacidad total que se tiene en la CDMX.

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano explicó que en carpas, se distribuyeron a partir de ayer, 62 camas

en el Hospital de Especialidades de la Ciudad de México Dr. Belisario Domínguez; 36, en el Hospital General Dr. Enrique Cabrera; 28 camas en el Hospital General Tláhuac y, 96 en el Hospital General Ajusco Medio.

Mientras que en interiores habrán 11 camas en el Hospital General Balbuena; y 27 en el Hospital General Xoco.

“Estas carpas empiezan a funcionar desde el día de hoy, todas tienen oxígeno disponible, no ventiladores invasivos, sino puntas de oxígeno para pacientes con cuadros moderados o graves”, señaló.

Sheinbaum adelantó que también se incrementarán camas en la Unidad temporal Citibanamex, pero advirtió que hasta hoy se dará a conocer la información final de la ampliación.

“Hoy en la tarde tenemos una reunión adicional, estamos recibiendo un apoyo de la Sedena, de tal manera que vamos a anunciar mañana la ampliación del Citibanamex, mañana anunciamos este incremento y al mismo tiempo decimos cuántas camas de las demás instituciones están disponibles”, reiteró.

Añadió que este fin de semana se abrirá un nuevo hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en

Tláhuac, que sumará más capacidad hospitalaria a la capital.

La mandataria capitalina aseguró que su gobierno hace todo lo posible para evitar llegar a un confinamiento total porque ello afectaría a la economía de la ciudad; no obstante, advirtió que de ser necesario se aplicarían medidas más estrictas.

“Hemos estado haciendo todo lo que está en nuestro alcance, número de pruebas, llamadas a personas positivas, para no llegar, que sería muy doloroso, a la situación de cerrar absolutamente todo. La Ciudad de México ha perdido una importante cantidad de empleos”, señaló en videoconferencia.

“Estamos ampliando la capacidad hospitalaria, pero necesitamos bajar la curva de contagios para que disminuya el crecimiento de las hospitalizaciones. Y eso lo estamos haciendo, buscando la cooperación de la ciudadanía y ese es a lo que llamamos hoy la Emergencia por Covid-19 en la Ciudad de México”, expresó.

Por otro lado, informó que sigue llegando personal médico de otras entidades para apoyar a la atención de la pandemia en la Ciudad de México; confirmó que médicos de Cuba estarán llegando a la capital del país para colaborar.

Mata presión reforma a Bancos; la moneda a... 2021

**OVACIONES**

No tiene inmunidad a C-19 75 por ciento de mexicanos

Por la economía no se declara voto a la OEA

Seis capitalinos desean para la capital

ELIJA, CUBA LA UNIÓN

CIUDAD

Grupo Odebrecht se divide: alianza estratégica a 17 mil

Suman 4 mil 724 hospitalizados y ya no caben; amplían camas

Seis capitalinos desean para la capital

ELIJA, CUBA LA UNIÓN

“En efecto, estamos solicitando el apoyo a los médicos cubanos que nos ayudaron en la parte más difícil de la pandemia. Agradecemos enormemente al pueblo cubano a partir de un contrato que es transparente, para disponer de estos médicos cubanos”, señaló, no obstante que durante la vez anterior, poco se supo de lo que realmente hicieron en su estancia.

El Gobierno capitalino recuerda que además se han tomado medidas adicionales para contener la pandemia como el cierre establecimientos no esenciales en los perímetros A y B del Centro Histórico y en las 200 Colonias, Barrios y Pueblos de atención prioritaria, a partir las 17:00 horas, de lunes a domingo.

Además, el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realiza permanentemente revisiones para asegurar que los establecimientos cumplen con las medidas sanitarias establecidas y operen los giros que están permitidos, las cuales hasta al momento han arrojado la suspensión de actividades en 343 establecimientos, de los cuales 40 se han realizado en los últimos siete días.

Asimismo, llama a la población a ser responsable y seguir las cinco reglas con el objetivo de disminuir los contagios: **Quédate en casa. Si no tienes que salir, no salgas, no te expongas, evita contagiarte o contagiar a tu familia.**

Si es indispensable que salgas, usa cubrebocas y mantén la sana distancia **SIEMPRE.**

No fiestas, ni posadas ni reuniones con amigos y familiares. Se hace un llamado a pasar las fiestas decembrinas solo con personas que viven en la misma casa.

Las compras las deberá realizar solamente una persona del hogar.

Si eres positivo a Covid-19, aíslate 15 días y llama a Locatel (55-5658-1111) para recibir apoyo y seguimiento médico.



Están saturados los hospitales.



Foto: Cuartelinsuero



# Elementos de PBI se manifestaron; exigen vales de fin de año



RAÚL RUIZ/REPORTERO

**A**yer martes, decenas de elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) se manifestaron para exigir el pago de vales de despensa de fin de año, esto en las instalaciones generales de la Policía Bancaria e Industrial, ubicadas en Poniente 128 esquina Norte 13-A, cerca del Metro Instituto del Petróleo. En ese contexto, los inconformes solicitaron respetuosamente a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, y al secretario de Seguridad Ciudadana de la CdMx, **Omar García Harfuch**, de la manera más atenta gire instrucciones al director general de la Policía Bancaria e Industrial, **J. Arturo Blanco Hernández**, para que se les entregue dicho beneficio.

Informaron los inconformes que el mando policiaco dio órdenes mediante el oficio con numero 096/2020, de que **no se les paguen los vales de despensa a 409 trabajadores siendo que no son mandos, donde refiere en el oficio, que él determinó no pagarles porque ganan 14,360 pesos mensuales; cabe señalar que dicho personal tiene más de 20 años de antigüedad, informaron a unomásuno los inconformes.**

Aseguraron que no se le debe de condicionar su derecho adquirido, como lo son los vales de despensa de fin de año que siempre han recibido, para su conocimiento de la jefa de Gobierno, esos vales ya fueron entrega-

dos a la PBI y se encuentran en manos del director general, el cual indica que ese dinero que asciende a **cuatro millones novecientos ocho mil pesos** en vales de despensa, se los entregará a usted de propia mano para continuar apoyando sus fines políticos.

En ese tenor, invitaron a las autoridades del Gobierno central para que hagan una introspección de la calidad de vida de sus subordinados, ya que somos seres humanos y que los mismos derechos que tiene usted también los tenemos nosotros.

**¿No solamente debemos de cuidarnos de la pandemia, sino de la avaricia del poder?**

Finalmente, los 409 trabajadores mencionaron que **cuentan con el apoyo humanitario de los Voluntari@s y Policías a cargo de Rogelio Silva, presidente de Fundación Malchedael, A.C. & la Asistencia Jurídica del Bufet REF/DAR ABOGAD@S, a cargo de Ramón Ramos, concluyeron.**





# DESESPERADOS

**DESAFÍAN ALGUNOS BARES LA PROHIBICIÓN EN LA CDMX, VAN 343 SANCIONADOS; RESTAURANTEROS EN EDOMEX PREVÉN MÁS CIERRES POR RESTRICCIONES DE HORARIOS**



Muchos bares y cantinas cumplirán nueve meses cerrados. FOTO: DAVID DEOLARTE

**VAN 343 SANCIONADOS POR INVEA**

# Retan bares al virus y restricción en CDMX

HILDA ESCALONA, RUBÉN PÉREZ, GENOVEVA ORTIZ Y PATRICIA CARRASCO

**Cerca de 40 establecimientos han sido suspendidos en los últimos 7 días; llaman a reportar fiestas y reuniones para evitar contagios**





**A**unque se ha informado en repetidas ocasiones que los mayores contagios por Covid-19 se dan en fiestas y reuniones aún existen bares que desafían al virus y abren sus puertas al público sin que lo tengan permitido.

Hasta este momento, el personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) detectó 343 establecimientos en donde han sido suspendidas sus actividades y en los últimos siete días se detectaron 40, así lo informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

"Hasta ahora son 343 establecimientos que se han suspendido sus actividades y en los últimos siete días han sido cerca de 40, no se estaba prácticamente multando, solamente se estaban suspendiendo las actividades, hoy el Invea recuperó el tema de las multas y las suspensión al menos por 15 días de las actividades con la multa correspondiente".

Al preguntarle a la mandataria si no tendrían en mente clausurarlos por incurrir en estas prácticas y colaborar a que se siga esparciendo el virus, la funcionaria dijo que existe una Ley de Procedimientos administrativos a que se deben seguir.

"Hay una ley administrativa, de Procedimientos Administrativos y hay que seguirla y tanto por protección civil como las condiciones de sanidad, ahí también están establecidos los criterios, no hay nada fuera de la ley sino la aplicación de las sanciones y reglamentos de acuerdo con la ley que se están siguiendo".

Sheinbaum Pardo afirmó que también existe un grupo de trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que se adelantan a los llamados o convocatorias para llevar a cabo fiestas.

En conferencia de prensa, la jefa del Ejecutivo Local dijo que los elementos de esa dependencia policiaca llegan al lugar para suspenderlas antes de que ocurran y recordó que los capitalinos también pueden colaborar y hacer uso del 911 para reportar las fiestas clandestinas a donde se manda una patrulla que a través del parlante les avisa que no es tiempo de realizar fiestas ni reuniones y que gasta ahora esa persuasión ha surtido efecto.

Personal del Invea realiza recorridos por toda la CDMX, a fin de que los establecimientos cumplan con la normatividad de las

medidas sanitarias implementadas desde el Plan hacia la Nueva Normalidad.

### QUIEBRAS POR CIERRE TEMPRANERO, ALERTAN

Con el cierre a las 17:00 horas en los establecimientos comerciales del Estado de México, los impactos en restaurantes serán severos y se prevén mayores estragos en el sector en lo que resta de este año y principios del próximo.

Lo anterior fue dado a conocer por el dirigente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en el Estado de México, Mauricio Masud Martínez, al emitir un pronunciamiento en torno a las nuevas medidas que comenzaron a aplicarse desde el pasado 14 de diciembre en la entidad ante la pandemia.

Al fijar su postura y darla a conocer a la opinión pública mediante dicho pronunciamiento, manifestó que desde que se decretó

la emergencia sanitaria en nuestro país, al menos unos 10 mil restaurantes en la entidad han cerrado de manera definitiva y se calcula que la pérdida de empleos en el sector asciende a 50 mil plazas.

Además, agregó, que la industria restaurantera ha dejado de percibir unos 30 mil millones de pesos como consecuencia de las restricciones en la movilidad causadas por Covid-19.

Indicó que no obstante estos impactos negativos, ahora con la reducción de horarios en los comercios, anunciados recientemente por el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, se esperan nuevos cierres de restaurantes.

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en el Estado de México advirtió que para enero próximo habrán quebrado otros 10 mil negocios dedicados de manera formal a la venta de alimentos y bebidas.

El representante de la industria gastronómica en territorio mexiquense subrayó que hasta antes de la pandemia se tenía un padrón de unos 70 mil restaurantes en el Estado de México, los cuales -en conjunto- generaban alrededor de 350 mil empleos directos, pero lamentó que hoy, a paso de los meses que lleva la pandemia, los estragos en los restaurantes son considerables.

Con este escenario, agregó Mauricio Mas-

sud Martínez, cuando menos unos 20 mil restaurantes dejarán de operar con el consiguiente saldo de un desempleo preocupante.

Detalló que con el cierre tempranero se desactiva la posibilidad de que la gente vaya a cenar, pues tan solo este consumo representa el 45 por ciento de las ventas de los negocios.

Subrayó que la postura de la industria restaurantera va en el sentido de que les permitan mantener los horarios con los que se venía operando, con el único propósito de preservar las fuentes de empleo.

"Menos del 5 por ciento de los expedientes que ingresamos a Nacional financiera lograron algún tipo de crédito y 95 por ciento de los negocios se ha endeudado de una u otra manera, las ventas del próximo año no darán para recuperarnos, probablemente hasta 2022 podremos pagar sin generar rentabilidad", dijo.

### EMPRESARIOS PIDEN PISO PAREJO RESPECTO A LOS INFORMALES

De los casi 400 mil establecimientos que han cerrado de forma definitiva a nivel nacional, alrededor de 47 mil corresponden a la Ciudad de México, informó la Coparmex CDMX al solicitar al gobierno capitalino dar claridad, piso parejo y máxima difusión a las reglas sanitarias para contener la pandemia de Covid-19, a fin de que las medidas de contención no recaigan sólo en el sector formal.

Ante el peligro de desbordamiento de la capacidad hospitalaria a consecuencia del repunte de la pandemia y la difícil situación económica con que cierra el año 2020, la Co-





parmex, tanto nacional, como de la Ciudad de México reiteraron la necesidad de implementar medidas adicionales, para proteger la economía familiar, los empleos, de los cuales, el 99.8% los generan los micro, pequeños y medianos negocios.

“Sin duda, las propuestas que tanto el gobierno federal, el de la Ciudad de México y los Congresos Federal y local, han ignorado, hoy sería la solución para responder mejor ante este escenario de crisis”, señaló Armando Zúñiga Salinas, presidente de la Coparmex CDMX.

“Desde Coparmex Ciudad de México señalamos que no es tiempo de regatear nada con tal de salvar las vidas de los mexicanos...ahí, pondremos todo nuestro esfuerzo en este último tramo, que será muy largo antes de contar con las vacunas necesarias que nos permitan salir de esta pesadilla que ha sido el Covid 19”, apuntó.

Por ello, para evitar sanciones punitivas y posibles actos de corrupción o extorsión por parte de cualquier autoridad, informó que la Coparmex Ciudad de México y el Gobierno local, acordaron integrar una mesa de diálogo semanal con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) a fin conciliar, coordinar y apoyar las acciones y medidas específicas que el Gobierno estará implementando para evitar la propagación de los contagios.

Entre las medidas que se discutirán en dicha mesa, Coparmex adelantó la propuesta para crear el Certificado Covid/Empresa Segura, la cual se podrá entregar a locales, empresas, instituciones y oficinas corporativas que demuestren voluntariamente el cumplimiento de los estándares sanitarios establecidos por la autoridad.

**DISCREPAN POR CIERRES ALTERNADOS DE TIANGUIS**

En esta temporada que han crecido los contagios por Covid-19 en la ciudad de México, con el fin de evitar aglomeraciones que se hacen en tianguis y mercados públicos, en la alcaldía Cuauhtémoc se estableció el cierre alternativo de estos centros de abasto, un día a la semana.

Esta acción sanitaria, a pesar de no ser obligatoria, ha obtenido una respuesta favorable por parte de los comerciantes de tianguis, mercados y bazares en la Cuauhtémoc, quienes han respetado los horarios asignados para colocarse.

Aunque comerciantes de algunos mercados y tianguis externaron su desacuerdo a la medida, pues si bien entienden que la pandemia del Covid está imparabile, también la necesidad y el hambre de los vendedores es muy grave y dejar de vender un día, sumado a los meses que han estado parados, representa otro nuevo golpe a su lastimada economía.

En el Mercado Medellín que cerró el pasado 10, 15 de diciembre no se mostraron muy convencidos por la medida, ya que la mayoría vende artículos perecederos que se les echan a perder. “Pero que podemos hacer”, tenemos que apoyar a la autoridad”, comentaron.

“Si de por sí hemos tenido ventas bajas, por los 9 meses de confinamiento por la pandemia, ahora con los cierres alternativos no dan en la torre, a nuestra economía”, platicó la señora Eva, propietaria de un puesto de verduras, verduras y hortalizas.

Otro que externó su descontento fue un vendedor en el Tianguis del Oro, el cual se instala miércoles y sábado en la Roma Norte, pues dijo que ellos esperaban recuperarse un poco de las malas ventas en este diciembre, “pero si nuestro líderes pactan con la alcaldía, no tenemos otra alternativa.

El alcalde de la demarcación, Néstor Núñez, argumentó que con el cierre alternado de tianguis en Cuauhtémoc permitirá evitar la aglomeración de 745 mil personas cada día, entre comerciantes, trabajadores y clientes de dichos centros de venta.

Esta propuesta, agregó es con el objetivo de reducir contagios por Covid-19, y se han visto resultados positivos a la fecha, citó Núñez López.

Precisó que de la cifra antes mencionada, 540 mil personas están relacionadas con el comercio en vía pública, 98 mil con el comercio en mercados, y 107 mil 16 personas con el comercio en tianguis de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los días descanso comenzaron en algunos mercados desde el pasado 9 de diciembre. Ese día tianguis y el 10 en mercados, cerraron; “con una muy buena respuesta y solidaridad por parte de comerciantes y locatarios”.

**TIANGUISTAS DEBERÁN LEVANTARSE A LAS 17:00 HORAS**

Durante una reunión celebrada hoy con dirigentes de los diferentes tianguis que se instalan en el municipio de Tlalnepantla, el

gobierno local acordaron con los comerciantes que no podrán prolongarse los horarios de venta y que los puestos deberán ser levantados a más tardar a las 17:00 horas, con el fin de aparejar los criterios gubernamentales del gobierno del Estado de México, que anuncio nuevas medidas de restricción para frenar los contagios de Covid-19.

En un encuentro realizado en el palacio de gobierno, los tianguistas fueron notificados de las decisiones de la administración municipal para reforzar las acciones contra la pandemia, pues Tlalnepantla es otra de las localidades de la zona conurbada con alta incidencia de SARS-Cov-2, ya que al último corte informativo de la Secretaría de salud, reportaba 7 mil 640 casos confirmados de personas con la enfermedad y 966 fallecimientos.

Los dirigentes de los llamados “mercados sobreruedas” coincidieron la urgente necesidad de frenar la ola de infecciones en el municipio, y para ello establecieron medias de mitigación, buscando la no afectación al pequeño comercio, pues de esta actividad se sostienen miles de familias del municipio.

Además de continuar con las acciones ya conocidas, como la preservación de la sana distancia, el uso del cubrebocas y gel desinfectante, los tianguistas tendrán que instalarse, privilegiando un solo sentido en la circulación de la gente y solo se desdoblaron en la mitad del espacio que tradicionalmente venían ocupando.

Asimismo, se acordó que los puestos deberán tener una protección de playo, y los de comida podrán vender en el lugar con un 50 por ciento de aforo.

Quedó firme nuevamente la prohibición para que ningún comerciante venda bebida alcohólicas, exhortando en todo momento a los compradores a que no bajen la guardia y cuiden todos los integrantes de sus familias.



En la reunión participaron Arturo Rivas González y Lorenzo Rafael Valdepeñas González, titulares de la Subsecretaría de Gobierno y la Dirección de Promoción Económica, respectivamente, quienes hicieron énfasis en que no podrá prolongarse la actividad comercial más allá de las 17:00 horas.

También estuvieron presentes Rubén González Molina, subdirector de Prevención del Delito y Participación Ciudadana; Roberto Íñiguez Martínez, coordinador de Capacitación y Cultura de la Protección Civil; Carlos Orozco y Misael Gómez, de la Subdirección de Abasto y Comercio.

## MERCADOS CON DÍAS DE DESCANSO

**EN LA** alcaldía Cuauhtémoc los días descanso comenzaron en algunos mercados desde el pasado 9 de diciembre. Ese día tianguis y el 10 en mercados, cerraron; "con una muy buena respuesta y solidaridad por parte de comerciantes y locatarios"



**CLAUDIA SHEINBAUM**

JEFA DE GOBIERNO

*Hay una ley administrativa, de Procedimientos Administrativos y hay que seguirla y tanto por protección civil como las condiciones de sanidad, no hay nada fuera de la ley sino la aplicación de las sanciones"*

En el Estado de México la pérdida de empleos en el sector restauranero asciende a 50 mil plazas, desde que se decretó la emergencia sanitaria y al menos unos 10 mil establecimientos han cerrado de manera definitiva





**De no**  
 acatar  
 horarios, el  
 Invea está  
 facultado  
 para apli-  
 car la sus-  
 pensión de  
 activida-  
 des al me-  
 nos por  
 15 días con  
 la multa  
 corres-  
 pondiente  
 /FOTO: IGNACIO  
 HUITZIL



**La mayoría** de establecimientos comerciales en la Ciudad de México ha respetado los horarios asignados de apertura y cierre /FOTO: DAVID D. OLARTE

# 400

**MIL ESTABLECIMIENTOS** en promedio han cerrado de forma definitiva a nivel nacional, y de estos alrededor de 47 mil corresponden a la Ciudad de México, informó la Coparmex CDMX al solicitar al gobierno capitalino dar claridad, piso parejo y máxima difusión a las reglas sanitarias para contener la pandemia de Covid-19





**Las restricciones**, a pesar de no ser obligatorias, han obtenido una respuesta favorable por parte de los comerciantes de tianguis, mercados y bazares en la Cuauhtémoc /FOTO: IGNACIO HUITZIL



# Se sigue en semáforo naranja porque así se dan las situaciones:

La mandataria de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo respondió que no regresaba a semáforo rojo epidemiológico a la capital por orden del presidente López Obrador. Hemos estado haciendo todo lo que está en nuestro alcance, todo, absolutamente todo para no tener que llegar a una situación que también sería muy dolorosa de cerrar absolutamente todo. >> 7



## Se sigue en semáforo naranja porque así se dan las situaciones: Sheinbaum

Leonardo Juárez R.



La mandataria de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo respondió ayer a los señalamientos de que no regresaba a semáforo rojo epidemiológico a la capital por orden del presidente López Obrador, “está establecido esencialmente para el cierre prácticamente de todas las actividades y donde queda solamente las actividades esenciales, como estuvimos prácticamente en abril y mayo de este año. Hemos estado haciendo todo lo que está en nuestro alcance, todo, absolutamente todo, número de pruebas, llamadas por teléfono a las personas positivas para no tener que llegar a una situación que también sería muy dolorosa de cerrar absolutamente todo”.

En videoconferencia recalcó, “no es un tema de poner una cosa sobre la otra, ni mucho menos sino... la Ciudad de México ha perdido una cantidad muy importante de empleos, el gobierno federal dio cerca de 2 mil 500 millones de pesos en apoyos, nosotros prácticamente 5 mil millones de pesos en apoyos y esta época del año es muy importante en términos de la economía de las familias, en términos del bienestar de las familias. Estamos haciendo todo lo que esté en nuestro alcance, todo, todo absolutamente todo para no tener que llegar a una situación en donde tengamos que cerrar todas las actividades”.

Subrayó, “si tenemos que llegar a esa situación lo vamos a hacer, pero en este momento no queremos esta afectación también a las familias de la Ciudad de México. Entonces queremos ofrecer siempre una cama de hospital, queremos ofrecer todas las posibilidades, además lo que hemos estado diciendo, una buena parte de los contagios

que está demostrado no solamente en México sino en el mundo entero se da dentro de los hogares en las fiestas familiares y en las grandes fiestas”.

Al referirle que se alcanzó ya los 4 mil 724 ingresos por infección de Covid, manifestó “ha crecido el nivel de intubación, pero son más en camas generales, que en enfermos que llegan directo a intubación. En algunos casos, hay una parte también de la campaña que se hizo durante muchos de que la gente llegué temprano al hospital. Entonces, también están llegando más temprano al hospital”.

Sostuvo, “aun cuando cerráramos todas las actividades, que lo a lo mejor pudiera ayudar de todas maneras la ciudadanía debe evitar estas grandes fiestas. Ese es el tema central de porque llamamos a la situación actual en la Ciudad de México Emergencia por Covid-19, estamos en una situación de emergencia, estamos con más número de camas ocupadas en la ciudad de las que tuvimos en mayo”.

Aceptó, “queremos necesariamente que baje la curva de contagios. Para ello se amplió el número de pruebas que es muy importante, La tasa de positividad va bajando, eso es muy bueno y eso es gracias a la cantidad de pruebas que se están haciendo en la ciudad, el nivel de pruebas de detección ha aumentado, cada prueba que se hace va acompañada de una llamada telefónica de una persona del gobierno para apoyar y verificar que realmente se encuentran aisladas y que no están en la calle generando contagios”.

Manifestó, “estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos, informando a la ciudadanía en qué situación estamos para que podamos salir adelante.

Claro que si podemos tomar otras medidas, pero estamos buscando en la medida de lo posible la cooperación ciudadana, para que no tengamos que llegar a esta situación extrema que también representaría pues impactos en el bienestar de las familias de la ciudad”.

Añadió, “esa es la razón por la que no se vuelve a rojo, estamos en absoluta y total coordinación con el gobierno federal, desde el presidente, el secretario de Salud, el doctor Hugo López-Gatell, el director del IMSS, el director del ISSSTE, el director del INSABI, tenemos todo su apoyo. Por eso este llamado y por eso esta insistencia desde la semana, desde hace varias semanas y con mayor insistencia desde la semana anterior. Necesitamos del apoyo de la ciudadanía. También están trabajando el Invea y otras instituciones de gobierno de la Ciudad en caso de que se estén, que no se estén siguiendo las reglas que están establecidas, pues ahí las sanciones pertinentes que tenga que haber”.







# Respetamos al Presidente, pero las decisiones de la Ciudad las tomamos nosotros: Sheinbaum

❖ Aseguró que como jefa de gobierno tomó la decisión de declarar en la ciudad una alerta y emergencia por COVID-19, “de acuerdo con lo que revisamos en el comité de salud, es decir, no es una decisión individual”

[ Adriana Rodríguez ]

**L**a jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, rechazó este martes que la orden de no establecer el semáforo epidemiológico en color rojo en la capital se haya dado desde la Presidencia.

“Claro que respetamos y pues venimos del mismo lugar, del mismo movimiento, el Presidente la República y con toda admiración, pero las decisiones de la ciudad las tomamos nosotros en coordinación siempre con el Gobierno de México, porque así debe ser, así debe de ser”, manifestó.

Aseguró que como jefa de gobierno, tomó la decisión de declarar en la ciudad una alerta y emergencia por COVID-19, “de acuerdo con lo que revisamos en el comité de salud, es decir, no es una decisión individual sino de acuerdo a los datos, a la información que revisamos todos los días que nos reunimos en el Comité de Salud que coordina la doctora Oliva”.

Sheinbaum reconoció en conferencia que fue una decisión de ella para evitar mayores daños a la economía de las familias capitalinas, por lo que se apostó por el incremento de pruebas, ampliación de la capacidad hospitalaria y el nuevo llamado a la ciudadanía para que se quede en casa.

“Ustedes saben la Ciudad de México ha perdido una cantidad muy importante de empleos, el Gobierno Federal dio cerca de 2

mil 500 millones de pesos en apoyos, nosotros prácticamente 5 mil millones de pesos en apoyos y esta época del año es muy importante en términos de la economía de las familias, en términos del bienestar de las familias”, expuso.

Sin embargo, subrayó que la posibilidad de cerrar nuevamente las actividades en la capital está latente y si es necesario ha-

cerlo, dijo, se tomará la determinación en el momento que sea preciso y dijo que hará todo lo posible para que ello no ocurra.

Luego de su conferencia de prensa virtual, escribió en Twitter un mensaje en el que agradecía al presidente López Obrador su apoyo durante la pandemia.

“En la prevención y atención a la pande-

mia siempre hemos estado en coordinación con Secretaría de Salud, Insabi -Instituto de Salud para el Bienestar-, el IMSS -Instituto Mexicano del Seguro Social-, el Isste - Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado- y hoy más que nunca agradecemos todo el apoyo del presidente López Obrador a la Ciudad”, escribió.





ADRIAN CONTRERAS

*Las calles del Centro Histórico siguen abarrotadas.*



*La jefa de Gobierno subrayó que podría cerrar nuevamente las actividades en la capital.*



# CLÍNICA 32 DEL IMSS CUENTA CON 10% DE DISPONIBILIDAD DE CAMAS DIARIAS

*El director del hospital del  
IMSS explicó que derivado  
del rebrote hubo 375  
pacientes hospitalizados,  
de los cuales, 218 ya  
fueron dados de alta*

## REDACCIÓN

**El Instituto** Mexicano del Seguro Social (IMSS) aseguró que el Hospital General de Zona (HGZ) No. 32 “Dr. Mario Madrazo Navarro”, que es cien por ciento Covid-19, actualmente cuenta con disponibilidad de camas para atender a pacientes con la enfermedad.

El director del hospital, doctor Gildardo Normando Cano Manzano, afirmó que tiene 157 camas dentro de su infraestructura y con la disponibilidad del 10 por ciento de camas al día en promedio desde el incremento de contagios en la Ciudad de México.

Para su operación, dispone de camas, ventiladores, monitores, Rayos X, tomógrafo, laboratorio especializado, Equipos de Protección Personal (EPP) y trabajadores de la salud en todas las categorías altamente capacitados y especializados en la atención de pacientes graves o estado crítico.

Precisó que se trabaja en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, por lo que recibe a derechohabientes y no derechohabientes referidos

de distintos hospitales del área metropolitana, a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).

Explicó que al cierre de noviembre se tuvo un registro de 375 pacientes atendidos, de los cuales, 218 fueron dados de alta, por lo que reiteró el llamado a la población para evitar salir de casa, a menos de que sea realmente indispensable, a dar seguimiento a las medidas sanitarias recomendadas por el gobierno, de sana distancia, uso de cubrebocas, lavado de manos, no acudir a reuniones sociales, evitar fiestas y celebraciones de fin de año. ●





**El Hospital General** de Zona no. 32 atiende solo Covid. Cuartoscuro



•REPORTA  
CDMX 82% DE  
SATURACIÓN EN  
HOSPITALES Pág. 13

# DISPONE CDMX 260 CAMAS ADICIONALES PARA COVID

LA JEFA DE Gobierno Claudia Sheinbaum anunciará hoy la habilitación de más espacios para dar atención médica; adelantó la ampliación del centro Citibanamex

**POR ALEJANDRO REYNOSO**  
nacion@contrareplica.mx

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, indicó que se incrementó el número de camas disponibles para internos (por Covid-19) en instituciones de salud, al sumarse 260; pese a lo cual, diversas unidades hospitalarias continúan saturadas.

De las 260 camas, 222 se posicionarán en carpas y en una unidad temporal, específicamente en el Hospital de Especialidades "Belisario Domínguez", que dispondrá de 62; el Hospital General "Enrique Cabrera", contará con 36; el Hospital General Tláhuac, tendrá 28 camas; y el Hospital General Ajusco Medio (en su unidad temporal) tendrá 96 nuevos espacios para pacientes de SARS-CoV-2; mientras que las 38 restantes se colocarán dentro de algunas instituciones de salud, especialmente en el Hospital General Balbuena, al que se le darán 11 camas y el Hospital General Xoco, que podrá disponer de 27 unidades nuevas para internos.

Además, la jefa de gobierno añadió que en la Unidad temporal Citibanamex se incrementará próximamente el número de camas: "Hoy en la tarde tenemos una reunión adicional, estamos recibiendo un apoyo de la Sedena, de tal manera que vamos a anunciar mañana la ampliación del Citibanamex, mañana anunciamos este incremento

y al mismo tiempo decimos cuántas camas de las demás instituciones están disponibles. El día de mañana les damos el informe de número de camas estarán disponibles", adelantó.

## LOS DATOS

No obstante, el incremento en camas aún no se refleja en los datos, ya que el Gobierno de la Ciudad de México, por medio de la página de internet enfocada en la Covid-19, indicó que hay un 75 por ciento de ocupación hospitalaria, 3 mil 517 camas generales ocupadas y 1 mil 32 camas con ventilador en uso.

Con respecto a la semana pasada, el gobierno capitalino indicó que 30 de los 44 hospitales Covid del sector público estaban saturados, entre los que se encontraban: el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

(INER), el Hospital de Especialidades Dr. Belisario, el Hospital Central Militar, el Hospital General Ajusco Medio, el Hospital General Dr. Rubén Leñero, el Hospital General Tacuba, el Hospital Regional Primero de Octubre, el Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez y el Centro Médico 20 de Noviembre.

Además, con respecto al corte del día de ayer, en el mapa de ocupación hospitalaria de la capital, se aprecia que solamente hay disponibilidad alta en cuatro instituciones de salud: 22/o. Batallón de Policía Militar, de la Secretaría de Defensa Nacional; el Hospital Pediátrico La Villa, el Hospital De Es-

pecialidades 01 CMN Siglo XXI (IMSS), Hospital De Pediatría 01 SIGLO XXI (IMSS) y el Hospital Infantil de México Federico Gómez de la Secretaría de Salud (SSA), el cual atiende únicamente a menores.

## LA OTRA POSTURA

La Secretaría de Salud rechazó la saturación hospitalaria de la capital, ya que el director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud, José Luis Alomía Zegarra, comentó que a inicios de esta semana: "No están al 100 por ciento todas las instituciones de salud, los datos se revisan día con día. Si bien, es cierto que hay unidades médicas que pueden estar llegando a



un punto de saturación, las instituciones no están al 100 por ciento, todavía tienen disponibilidad de camas con ventilador”.

Alomía añadió que en la Ciudad de México, la capacidad de los hospitales que atienden a pacientes de Covid-19 se encuentra en 82 por ciento; mientras que en el estado de México, la capacidad hospitalaria asciende a 73%, por lo que se considera que ambas entidades se encuentran en un nivel de riesgo. ●

**“En algunos casos, como Xoco y Balbuena, son hospitales nuevos que están incorporando camas Covid, que en algún momento estuvieron habilitadas y se habían desreconvertido, hoy están reconvertidas nuevamente”, comentó la mandataria capitalina.**

# 71%

de las camas con respiradores con que cuenta la Ciudad México se encuentran ocupadas, informó el director de Epidemiología, José Luis Alomía



El Hospital General de Tláhuac empezará a operar ofreciendo atención a pacientes Covid. Especial





**Hospitales** que meses atrás aceptaron pacientes Covid, y al descender los contagios dejaron de hacerlo, volverán a recibir infectados por coronavirus. Especial



## AL MANDO

#OPINIÓN



## COORDINACIÓN Y RESULTADOS

*El SAT va a cerrar 2020 con 49 millones de piezas de cigarrillos y 93 toneladas de tabaco a granel asegurados*

JAIME  
NÚÑEZ



demás de las tareas que tiene a su cargo en el cobro de impuestos, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que lleva **Raquel Buenrostro**, cerrará 2020 con la histórica cifra de 49 millones de piezas de cigarrillos y más 93 toneladas de tabaco a granel asegurados; expertos

en la materia destacan que lo incautado tendría un valor en el mercado superior a los 170 millones de pesos.

Apenas el 10 de diciembre pasado los *sabuesos* del SAT en Baja California retiraron 18 millones de piezas de cigarrillos con un valor comercial superior a los 20 millones de pesos. Nos hacen ver que los resultados registrados por el órgano dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de **Arturo Herrera**, se dan en buena medida por la coordinación con la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, de **Rosalinda López Hernández** y la Auditoría de Comercio Exterior, a cargo de **Humberto Mayans Hermida**.

### ACCIONES CLIMÁTICAS

**Daniel Servitje**, comandante de Grupo Bimbo, es uno de los 100 latinos más comprometidos con la acción climática y ambiental, de acuerdo con la organización Sachamama, de **Carlos Zegarra**, –en alianza con World Environment Center, WWF, Ocean Conservancy, The Nature Conservancy–, entre otros. La lista la encabezan directivos de empresas, políticos, académicos, activistas, periodis-

tas, premios Nobel. Entre los mexicanos también destacan la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, **Diego Luna**, **Emmanuel**, **Alicia Bárcenas**, **Julio Frenk**, **Luis Gerardo Méndez** y el recién fallecido premio Noble de Química, **Mario Molina**. Recordemos

que algunas de las acciones de Grupo Bimbo establecen como meta global para 2025, que 100 por ciento del abastecimiento de la energía eléctrica para sus operaciones provenga de fuentes renovables, además de los más de 500 vehículos de reparto fabricados por Grupo Bimbo.

### SECTOR SÍ CUMPLE

Los que caminan *viento en popa* son los organismos empresariales agrupados por la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), de **Aldimir Torres**, y los Industriales de Bolsas Plásticas (Inboplast), de **Álvaro Hernández**, que en conjunto con el CCE, ANIQ, CONMEXICO, ANPRAC, ANTAD, ASCOCA, CANIPEC, CANACINTRA, CONCAMIN, ECOCE y RUBOPLAST, reportan al Senado, que preside **Eduardo Ramírez**, los primeros resultados sobre el Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico. Entre éstos, se implementan ya acciones como la reducción y el reciclaje, en donde nuestro país recicla 56 por ciento del PET y es el cuarto lugar a nivel mundial, por debajo de Suecia, Alemania y la Unión Europea. Asimismo, al día de hoy, 71 por ciento de los envases y empaques son reutilizables, reciclables, compostables o aprovechables; y se ha eliminado 100 por ciento el uso de microplásticos, que son añadidos intencionalmente para exfoliar, pulir o limpiar. Esto sólo es una parte de que el sector sí cumple su compromiso.

JAIME\_NP@YAHOO.COM  
@JANUPI

LO INCAUTADO  
SE ESTIMA  
EN MÁS DE 170  
MILLONES  
DE PESOS





# Por la economía no se declara rojo a la CDMX

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que se está haciendo un esfuerzo por evitar cerrar la economía y llegar a semáforo rojo, pero "de ser necesario lo haremos", dijo.

En su videoconferencia diaria afirmó que las decisiones sobre el control de la pandemia por Covid-19 en la Ciudad de México las toma su gobierno, y que fue ella quien la semana pasada, rechazó que se pasara al semáforo epidemiológico rojo, para evitar que se cerrara la economía de la capital, pese al incremento de hospitalizaciones que se acercaba al pico máximo de mayo.

## No se declara rojo para no dañar economía: Sheinbaum

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que se está haciendo un esfuerzo por evitar cerrar la economía y llegar a semáforo rojo, pero "de ser necesario lo haremos", dijo.

En su videoconferencia diaria afirmó que las decisiones sobre el control de la pandemia por Covid-19 en la Ciudad de México las toma su gobierno, y que fue ella quien la semana pasada, rechazó que se pasara al semáforo epidemiológico rojo, para evitar que se cerrara la economía de la capital, pese al incremento de hospitalizaciones que se acercaba al pico máximo de mayo.

"Claro que respetamos, y pues venimos del mismo lugar, del mismo movimiento, el presidente de la República y con toda admiración, pero las decisiones de la ciudad las tomamos nosotros, en coordinación siempre con el gobierno de México, porque así debe ser", precisó en videoconferencia de prensa.

Aseguró que su administración hace "todo lo que está a nuestro alcance" por no

regresar al rojo y no afectar la economía de millones de familias; no obstante, advirtió que "si tenemos que llegar a esa situación, lo vamos a hacer".

De esta forma respondió la mandataria a las críticas que recibió en redes sociales y medios de comunicación que la señalaron como "sumisa" ante las decisiones del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Hemos estado haciendo todo lo que está en nuestro alcance, número de pruebas, llamadas a personas positivas, para no llegar, que sería muy doloroso, a la situación de cerrar absolutamente todo. La Ciudad de México ha perdido una importante cantidad de empleos", señaló.

Agregó que "estamos ampliando la capacidad hospitalaria, pero necesitamos bajar la curva de contagios para que disminuya el crecimiento de las hospitalizaciones. Y eso lo estamos haciendo, buscando la cooperación de la ciudadanía y ese es a lo que llamamos hoy la Emergencia por Covid-19 en la Ciudad de México".

Asimismo, anunció el incremento

de 260 camas, 222 en carpas y unidades temporales, y el resto, 38, dentro de hospitales; pero advirtió que de continuar el incremento de contagiados y hospitalizados se aplicarían medidas más estrictas.

Lo anterior, porque prácticamente es insuficiente la capacidad hospitalaria para pacientes con Covid-19, luego de que este lunes se rebasó el punto máximo de hospitalizaciones registrándose cuatro mil 724 personas hospitalizadas, lo que representa 68 por ciento de ocupación hospitalaria, y previendo lo que se espera para las próximas semanas.

Sheinbaum Pardo señaló que de esta forma, se recuperó y amplió la capacidad hospitalaria de la capital al incrementar un 41.4 por ciento la disponibilidad de camas para la atención de pacientes con coronavirus.

No obstante, indicó que sería apenas la tarde de este martes, cuando durante una reunión con diversas instituciones, conocería la capacidad total que se tiene en la CDMX.

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano explicó que en carpas, se

Meta presión reformas a Bases de la moneda a... 2021



distribuyeron a partir de ayer, 62 camas en el Hospital de Especialidades de la Ciudad de México Dr. Belisario Domínguez; 36, en el Hospital General Dr. Enrique Cabrera; 28 camas en el Hospital General Tláhuac y, 96 en el Hospital General Ajusco Medio.

Mientras que en interiores habrán 11 camas en el Hospital General Balbuena; y 27 en el Hospital General Xoco.

“Estas carpas empiezan a funcionar desde el día de hoy, todas tienen oxígeno disponible, no ventiladores invasivos, sino puntas de oxígeno para pacientes con cuadros moderados o graves”, señaló.

Sheinbaum adelantó que también se incrementarán camas en la Unidad temporal Citibanamex, pero advirtió que hasta hoy se dará a conocer la información final de la ampliación.

“Hoy en la tarde tenemos una reunión adicional, estamos recibiendo un apoyo de la Sedena, de tal manera que vamos a anunciar mañana la ampliación del Citibanamex, mañana anunciamos este incremento y al mismo tiempo decimos cuántas camas de las demás instituciones están disponibles”, reiteró.

Añadió que este fin de semana se abrirá un nuevo hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en Tláhuac, que sumará más capacidad hospitalaria a la capital.



Y mientras, los capitalinos no entienden.



Fotos: Cuartoscuro



# Evitan rojo para no detener economía

ISRAEL ZAMARRÓN

El gobierno de la Ciudad de México se resiste a regresar al semáforo rojo porque ello significaría un segundo cierre de actividades no esenciales, afectar los ingresos de las familias y provocar una segunda oleada de pérdida de empleos.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, admitió que fue ella la que tomó la decisión en el Comité de Salud de la Ciudad de México de decretar una alerta por Covid-19 y no regresar al rojo.

Ante el aumento diario de la ocupación hospitalaria, registrado desde mediados de octubre, las autoridades capitalinas optaron por recuperar y ampliar la capacidad en los hospitales que atienden a personas que enferman de Covid-19.

Por ello, las carpas que funcionaron primero como camas y luego como áreas de Triage en los hospitales Covid del gobierno local se reconvirtieron para la atención de pacientes enfermos y de esta manera aumentar la capacidad hospitalaria en esta segunda escalada de contagios, que ya superó al pico de mayo. Son 222 camas dispuestas en los hospitales Belisario Domínguez (62); Enrique Cabrera (36); Tláhuac (28) y Ajusco Medio (96).

La mandataria adelantó que hoy presentarán la recuperación e incremento de la capacidad hospitalaria en todo el sistema público, que incluirá las camas del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la unidad temporal Citibanamex.



**Se** habilitaron 222 nuevas camas en hospitales locales para atender a pacientes Covid/CORTESIA CDMX





OPINIÓN

**CENTRO  
DE BARRIO****ROBERTO REMES**

## Comprobante de domicilio

Mi esposa, colombiana, me hizo notar algo que, por costumbre, jamás había notado. Los mexicanos pedimos el comprobante de domicilio para todo.

Tengo cuenta en un banco grande, "fuerte" y malo, que hace unos años se comió a un banco bueno y pequeño. La fusión me ha complicado un poco la vida, pero en razón de los servicios con los que cuento, no me ha convenido cancelar. Una de las mayores inconveniencias ha sido el cambio de domicilio. Desde hace más de tres años y dos mudanzas, este banco no sabe dónde vivo, pero me ha sido tan difícil tramitar el cambio que aborté la misión.

Hace unos días, el Gobierno de la Ciudad de México dio banderazo al nuevo biciestacionamiento masivo del Metro Tláhuac. En la pasada administración abrieron los de Pantitlán y La Raza, pero en la actual se han sumado seis más: La Villa, Periférico Oriente, Buenavista, Martín Carrera, El Rosario y Tláhuac. Además de la identificación, CURP y foto de la bicicleta, es necesario presentar Comprobante de domicilio. Para qué, es un misterio. Comparando con otros países, en la capital Colombiana estas instalaciones sólo exigen la cédula de ciudadanía; en Países Bajos, uno llega con la bicicleta y listo.

Si repasamos otros trámites de la Secretaría de Movilidad, veremos que la constante es pedir el comprobante de domicilio. Por ejemplo, para la licencia de manejo no se requiere saber manejar, pero es necesario contar con un comprobante de domicilio. Es más importante que uno esté localizable que la destreza de los conductores.

Cuando uno entra a trabajar, entre la retahíla de documentos que le exigen presentar está, por supuesto, el comprobante de domicilio. En el verano rentamos una camioneta y nos pidieron comprobante de domicilio. Cuando existían los videoclubes, la cuenta la abrían con identificación y comprobante de domicilio. Recién fui al SAT a renovar mi e.firma y desde la recepción

revisaron que llevara mi comprobante de domicilio.

En los últimos años, el trámite del pasaporte quedó liberado de este absurdo. Cosa rara. En el Estado de México no exigen comprobante de domicilio para tramitar el certificado de no antecedentes penales, al igual que cuando el trámite se lleva a cabo en el Gobierno Federal; sin embargo, sí lo exigen en Ciudad de México, con todo y que ya se puede hacer en línea: burocracia oximorón.

Por otro lado, el Comprobante de Domicilio no es el único absurdo. Todavía hay quienes piden actas de nacimiento de no más de tres meses de expedición, y apenas hace dos años que el Gobierno de la Ciudad de México eliminó este requisito. Sistemas más avanzados en el mundo permiten que uno imprima el acta con una cadena de verificación o un código QR. Cuando en México se creó la CURP se le pensó para reemplazar otros documentos, pero siguiendo nuestra tradición burocrática en general no basta con recitar los 18 dígitos, a menudo se nos exige imprimir el certificado. Si fuéramos más prácticos, la sola serie de la CURP debería quedar asociada a todos los documentos: escolares, laborales, médicos, penales, entre otros, para simplificar trámites no como un requisito más. En el fondo, el Comprobante de Domicilio es un símbolo de nuestro espíritu burocrático que, tal vez, nunca vencemos.



**Urbes  
y Estados**

**Presupuesto de la CDMX para el 2021 bajó 8.8% anual**

• El congreso local avaló la propuesta de gasto sin modificaciones. ● PÁG 33

**217,962 mdp**

dispondrá el gobierno local para su gasto durante el 2021.

**Congreso local se apega al proyecto original**

# Paquete Económico 2021 de la CDMX, sin cambios

• Los recursos totales para la capital del país ascienden a 217,962 millones de pesos, lo que significa un decremento anual de 8.8%

Camila Ayala Espinosa  
estados@eleconomista.mx

**S**in cambios en el monto total del proyecto que envió la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el Pleno del Congreso local aprobó el Paquete Económico 2021, cuyos recursos ascienden a 217,962 millones de pesos.

El Paquete Económico, que incluye Ley Ingresos, Presupuesto de Egresos y Código Fiscal, significó una caída de 8.8% respecto al aprobado en el 2020; la mandataria previó esta disminución por el impacto del Covid-19, así como el hecho de que se contempla la contingencia sanitaria seguirá en el 2021.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Guadalupe Morales Rubio, señaló que entre las razones por las que se apegaron al presupuesto que mandó la jefa de Gobierno, destacan las previsiones de gasto, debido a que son acorde a la situación de salud que enfrenta la capital.

“Reconocemos el gran esfuerzo realizado por la jefatura de Gobierno para presentar un proyecto acorde con la situación actual mundial (...) Estas previsiones del gasto se lograron gracias a que atendieron los principios de austeridad, racionalidad y eficiencia”, aseguró.

El Presupuesto de Egresos 2021 se aprobó con 48 votos a favor, nueve en contra y cero abstenciones.

Guadalupe Morales destacó que los

rubros que tuvieron prioridad fueron el de salud, con 21,280 millones de pesos, a fin de incrementar la capacidad hospitalaria y los insumos.



Otro eje es el de seguridad, con más de 47,358 millones de pesos asignados y que representan 22% del gasto neto.

Para movilidad, se prevén 33,278 millones, donde se incluye la modernización de la ampliación de la Línea 12 del Metro, así como la construcción del Tren Interurbano México-Toluca.

“La programación del Presupuesto de Egresos 2021, se hizo con 344 programas presupuestarios, todos con sus metas e indicadores, que permitirán conocer el avance trimestral”, reiteró la legisladora.

Con 51 votos a favor, 11 en contra y una abstención, el Congreso local también aprobó el dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos para el próximo año; asimismo, se dieron 44 votos

a favor, 11 en contra y una abstención, para aprobar el proyecto de decreto por el que se reforma el Código Fiscal 2021.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Hacienda, Valentina Batres Guadarrama, puntualizó que la propuesta de Ingresos enviada por la mandataria “no niega ni oculta los duros momentos que enfrenta la economía del país”.

El Código Fiscal 2021 tampoco incluye incremento de impuestos, únicamente ajustes conforme a la inflación; sin embargo, legisladores de oposición señalaron que se necesitaban incentivos fiscales para las empresas, ya que la pandemia seguirá el próximo año.

En lo que se refiere al monto de endeudamiento neto para el próximo año, se aprobó que éste sea de 4,500 millones de pesos y los recursos se utilizarán para seguir con la realización de obras de infraestructura de movilidad.

**Se añaden** dos artículos transitorios para la ampliación presupuestal al Instituto y al Tribunal Electoral, para el desarrollo del proceso electoral local.

## Complejo comercial, en puerta para Qro

**LA UBICACIÓN** geográfica de Querétaro, así como las oportunidades que genera el T-MEC, alientan el desarrollo de complejos comerciales y de negocios. En este contexto, en el estado se traza un nuevo proyecto inmobiliario, informó el director general de la desarrolladora Wolstrat, Juan Carlos Alonso.

En el complejo, que albergará una rama comercial y de centro de negocio, se invierten 450 millones de pesos, a ejecutarse en los próximos tres años y medio, sobre 7,700 metros de superficie.



**“Reconocemos el gran esfuerzo realizado por la jefatura de Gobierno para presentar un proyecto acorde con la situación actual mundial”.**

**Guadalupe Morales Rubio**

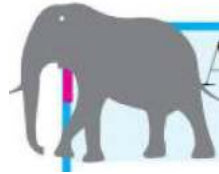
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.





**El presupuesto** del Congreso local se redujo 22.35 millones de pesos, con relación a lo aprobado el año pasado. FOTO: ESPECIAL





## Arreando al elefante

DIEGO ELÍAS CEDILLO

@diegoecedillo

### Fiscal Anticorrupción en CDMX, ¿Chong Flores con temple?

Algo ha dejado en claro el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con su comentario referente a que la salud en el país será homologa a Dinamarca o Suecia, ajeno a múltiples opiniones encontradas, lo que deja claro esto es el apoyo con el que cuentan **Jorge Alcocer** y **Zoé Robledo**; el primero ya va de salida, sin embargo, al segundo, dicen, que le espera la antigua ciudad de Lieja...

Quienes parecen que no entienden son los diputados del PRI, entre ellos su dirigente **René Juárez Cisneros**, ya que por si fuese poco que los hospitales de la CDMX están rebasados, ellos prefirieron vivir en un mundo color de rosa recordando los tiempos del expresidente **Díaz Ordaz**, ya que la fiesta que celebraron tenía hasta banda para amenizar pues esperaban la presencia de **Alejandro Moreno, Alito**, pero hasta eso que en alguien debe de haber la prudencia.

POST-IT. No cabe duda, las vueltas de la vida son canijas, quien fuese un trabajador de la alcaldía Cuauhtémoc y en la COFEPRIS, hoy arriba a la inédita Fiscalía Anticorrupción de la CDMX, el abogado **Rafael Chong Flores**, menudo trabajo le espera enfrentar la corrupción de la administración pasada del hoy senador **Miguel Ángel Mancera**, pero le tiene que meter prisa porque aún no han transcurrido cinco años que esas camadas hayan dejado el cargo.

Las pistas estarán por quien dirigiese el Colegio de Notarios en aquella época, el Registro Público de la Propiedad y el Archivo de Notarios en la CDMX, seguro señor fiscal si le pregunta al consejero **Néstor Vargas Solano**, le brindará todo el apoyo. Podría

indagar siguiendo el cauce del río y dirigirse a SACMEX, ya que aducen aún queda mucha gente manejando los cauces del agua de la capital, sirviendo a los intereses de la corrupta administración de **Ramón Aguirre**.

Hasta dónde se sabe, el fiscal no es amigo de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Entonces, estimado **Chong Flores**, gozas de autonomía para hacer justicia por el bien de la Ciudad ¿tendrá la entereza?







**EN CARPAS Y HOSPITALES**

# INSTALA EL GCDMX 260 NUEVAS CAMAS

**222 se habilitaron afuera de tres nosocomios y en la Unidad Temporal del HG Ajusco Medio y 38 en interiores de dos centros de salud**

**REDACCIÓN**  
GRUPO CANTÓN

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Salud (SEDESA), informó que se recuperó y amplió la capacidad hospitalaria de la capital al incrementar un 41.4 por ciento la disponibilidad de camas para la atención de pacientes con Covid-19, las cuales representan 260 nuevos espacios, de los cuales 222 se habilitaron en carpas de tres hospitales y en la Unidad Temporal del Hospital General Ajusco Medio y 38 en interiores de dos hospitales capitalinos.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que con las 260 camas nuevas inició la reconversión de los hospitales de la SEDESA para ampliar la capacidad hospitalaria, pero sigue siendo importante que la ciudadanía coopere al disminuir su movilidad y cumplir las cinco reglas básicas para evitar contagios.

“Estamos ampliando la capacidad hospitalaria, pero necesitamos bajar la curva de contagios para que disminuya el crecimiento de las hospitalizaciones. Y eso lo estamos haciendo, buscando la cooperación de la ciudadanía y ese es a lo que llamamos hoy la Emergencia por Covid-19 en la Ciudad de México”, expresó.

La mandataria capitalina expuso que las 260 nuevas camas serán atendidas por personal de salud que proviene fundamentalmente del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

“Estamos evaluando todos los días la situación que está ocurriendo en la ciudad, afortunadamente tenemos todo el apoyo del Gobierno federal para atender a los habitantes de la Ciudad de México y, en caso de ser necesarias nuevas medidas, pues estaremos tomando nuevas medidas”, dijo.

Sheinbaum Pardo añadió que este fin de semana se abrirá un nuevo hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en Tláhuac, que sumará más capacidad hospitalaria a la capital.



La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, señaló que las 260 camas comenzaron a operar ayer y todas están habilitadas con puntas de oxígeno para la atención de pacientes con cuadros moderados o graves de COVID-19.

Resaltó que la principal ventaja de la Unidad Temporal del Hospital General Ajusco Medio es que está vinculado con el hospital y en caso de que los pacientes agraven se les canaliza de inmediato a camas con ventilador en las unidades de terapia intensiva de dicho centro hospitalario.

## OTRAS MEDIDAS

---



· El Gobierno capitalino recuerda que además se han tomado medidas adicionales para contener la pandemia, como el cierre establecimientos no esenciales

75%

de capacidad hospitalaria ocupada, hasta ayer

40

hospitales de la ZMVM están saturados, 28 en rojo y 19 más en amarillo





Buscan la cooperación de la ciudadanía para bajar la curva de contagios



# Mi decisión, no regresar a semáforo rojo: Sheinbaum

## NIEGA ORDEN DE PRESIDENCIA

HILDA ESCALONA

**Asegura que se evita mayor daño a la economía de las familias; habrá más pruebas, camas de hospital e invita a quedarse en casa**

**L**a jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum negó que la orden de no establecer el semáforo rojo en la Ciudad de México se haya dado desde la Presidencia.

De forma abierta, la mandataria, reconoció que fue una decisión de ella tomó para evitar mayores daños a la economía de las familias capitalinas, por lo que se apostó por el incremento de pruebas, ampliación de la capacidad hospitalaria y el nuevo llamado a la ciudadanía para que se quede en casa.

Sin embargo, dijo que la posibilidad de cerrar nuevamente las actividades económicas en la capital está latente y si es necesario hacerlo, se tomará la determinación en el momento que sea preciso.

"Yo tomé la decisión como jefa de gobierno, no eludo mis responsabilidades, de declarar en la ciudad una alerta y emergencia por Covid-19, de acuerdo con lo que revisamos en el comité de salud, es decir, no es una decisión individual sino de acuerdo a los datos, a la información que revisamos todos los días que nos reunimos en el comité de salud que coordina la doctora Oliva, yo planteé la posibilidad de que no cerráramos todo y entre todos estamos en esa circunstancia, entonces si se tiene que cerrar iremos hacia allá pero vamos a hacer el esfuerzo todos, gobierno y ciudadanía para no tener que llegar a esos límites", declaró.

Sobre las críticas que ha recibido desde el viernes pasado por parte de articulistas de diferentes medios de comunicación al

no decretar el semáforo rojo, la jefa del Ejecutivo Local respondió que el color rojo en el semáforo epidemiológico está dedicado para el cierre de todas las actividades comerciales que no sean esenciales y "no queremos llegar a ese punto porque los capitalinos ya han pasado por momentos muy difíciles en lo económico".

Otra medida que anunció para atender a los enfermos de Covid-19 sin que se sobrepase la capacidad hospitalaria es el aumento de camas en los hospitales de la Ciudad de México.

Detalló que además de las 260 camas que hoy se sumaron al sistema de atención a pacientes con Covid, también se solicitó a Cuba de nueva cuenta el apoyo para que personal médico de esa nación ayude en la atención a la emergencia sanitaria en la Ciudad.

"Y si en efecto estamos solicitando también de nuevo el apoyo a los médicos cubanos que nos ayudaron en la época más difícil de la pandemia para poder apoyar a los distintos hospitales de la ciudad y del sistema de salud que tenemos conjuntamente y pues también agradecemos enormemente al pueblo cubano que nos permita poder disponer, a partir de un contrato que se hace de manera transparente, de estos médicos y personal médico cubano que nos está viniendo a apoyar y si es así de otras partes del mundo, bienvenido todo el apoyo que se requiera", comentó.

Además, mencionó que estarán llegando refuerzos médicos de entidades como Campeche, Chiapas, Veracruz y Tlaxcala.

Mañana el Gobierno capitalino dará a conocer cuántas camas en total fueron reconvertidas para enfrentar en la Ciudad de México esta nueva oleada de Covid-19.

Se sumarán camas en la Unidad Temporal Citibanamex, en los hospitales de

Sedena y se prepara también el hospital de Topilejo aunque aún no tienen una fecha estimada para que abra.

No obstante dijo que dicho hospital ahora está en un proceso de equipamiento para ir podría ser una ayuda importante para atender a los capitalinos y a pacientes que provienen de la Zona Metropolitana Del Valle de México pues recordó que el 30% de los pacientes en la Ciudad de México provienen de los municipios del Estado de México.

## LATENTE CIERRE DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

**LA JEFA** de gobierno admitió que la posibilidad de cerrar nuevamente las actividades económicas en la capital está latente y si es necesario hacerlo, se tomará la determinación en el momento que sea preciso



**CLAUDIA SHEINBAUM**

JEFA DE GOBIERNO

**Yo planteé la posibilidad de que no cerráramos todo y entre todos estamos en esa circunstancia, entonces si se tiene que cerrar iremos hacia allá pero vamos a hacer el esfuerzo todos, gobierno y ciudadanía para no tener que llegar a esos límites"**





**Pese a** que la CDMX se encuentra en alerta y emergencia por Covid-19, la gente llega al Centro, principalmente a realizar compras /FOTO: DAVID DEOLARTE



# Aprueban código fiscal y ley de Ingresos para la metrópoli en 2021

Leobardo Reyes

Las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda del

Congreso capitalino aprobaron ayer los dictámenes del código Fiscal y la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el ejercicio 2021, los cuales serán poco más de 217 mil 962 millones de pesos.

En ese sentido, la presidenta de la Comisión de Hacienda Valentina Batres Guadarrama, mencionó que el dictamen a la iniciativa del código fiscal enviada por la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum se presenta en sentido positivo, ya que las Comisiones Unidas concuerdan con los cuatro ejes impulsados por el gobierno capitalino: hacer más con menos, ciudad innovadora y de derechos, eficiencia recaudatoria y seguridad jurídica.

Recalcó, "es un hecho notorio que la ciudad enfrenta tiempos complejos, generados por la pandemia. El principal obstáculo para el sector gubernamental ha sido ver mermados sus ingresos, no obstante para el 2021, con las reformas al código fiscal, se procura que la Ciudad de México siga siendo la entidad con la mayor autonomía financiera del país".

Apuntó, "con lo anterior, queda de manifiesto la responsabilidad del gobierno de la

Ciudad de generar mecanismos que permitan acortar desigualdades, mejorando el acceso a los derechos con una visión social". En votación nominal, el dictamen por el que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del código fiscal fue aprobado con 15 votos a favor de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y 13 votos a favor y uno en contra de la Comisión de Hacienda.

Por lo concerniente a la iniciativa por la que se expide la Ley de Ingresos de la Ciudad de México, la diputada Batres Guadarrama informó que esta propuesta considera las condiciones en que se encuentra la ciudad, el país y el mundo entero por la pandemia y sus repercusiones, "el escenario adverso se concuerda con la necesidad de consolidar una hacienda pública sostenible y equitativa, que contribuya a la reducción de la pobreza, las desigualdades económicas y sociales, a través de generar mejores mecanismos de redistribución".

Refirió, esta propuesta considera que el gobierno de la Ciudad de México reciba ingresos por poco más de 217 mil 962 millones de pesos, por lo que "es necesario aclarar que la pandemia tuvo repercusiones en la mayor parte de las actividades

productivas, comerciales y laborales en el mundo, lo que inevitablemente afectó los ingresos del gobierno".

Mencionó, esta propuesta se formuló considerando el comportamiento y la evolución reciente de los principales indicadores económicos locales, nacionales e internacionales, así como los efectos de la contingencia

sanitaria en los ingresos. "La Ley de Ingresos se circunscribe en una política fiscal que busca privilegiar el cumplimiento voluntario de las obligaciones, el interés público, el sentido de comunidad, la equidad, la transparencia y la honestidad, todo con un profundo sentido social".





# IMSS anuncia disponibilidad de camas

## REDACCIÓN

@DDMexico

Como parte de la estrategia de reconversión el Hospital General de Zona No. 32 “Dr. Mario Madrazo Navarro” del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) atenderá a pacientes derechohabientes y no derechohabientes enfermos de Covid-19.

De acuerdo con el director general del nosocomio, Gildardo Normando Cano Manzano, el hospital fue reconvertido y cuenta con 157 camas, con la disponibilidad de 10 por ciento de camas al día, ventiladores, monitores, Rayos X, tomógrafo, laboratorio especializado, Equipos de Protección Personal (EPP) y trabajadores de la salud en todas las categorías, altamente capacitados y especializados en la atención de pacientes graves o estado crítico.

Asimismo, precisó que se trabaja en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, por lo que recibe a derechohabientes y no derechohabientes referidos de distintos hospitales del área metropolitana.

Cano Manzano explicó que, al cierre de noviembre, se tuvo un registro de 375 pacientes atendidos, de los cuales 218 fueron dados de alta, por lo que reiteró el llamado a no salir de casa a menos que sea indispensable, así como a seguir las medidas de sana distancia, uso de cubrebocas y lavado de manos.







CUARTOSCUIRO

⊕ Gracias a la reconversión se puede atender a más pacientes.



## SEGURIDAD SANITARIA

# Secretaría de Turismo local da reconocimiento a Viva Aerobus

La aerolínea Viva Aerobus recibió el Timbre de Seguridad Turística otorgado por la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México, por el diligente cumplimiento de las disposiciones oficiales y normas internacionales en materia de prevención e higiene, cuidando de la salud y bienestar de pasajeros y colaboradores.

“Reconocemos la labor que ha realizado Viva Aerobus para brindar un servicio de transporte aéreo seguro y confiable. Además de brindar tranquilidad a los pasajeros, suma esfuerzos por una reactivación responsable del sector aéreo en el país”, subrayó Carlos Mackinlay, Secretario de Turismo de la Ciudad de México.

Agregó que en estos momentos, la mejor promoción turística que pueda hacer es la de los establecimientos y empresas de servicios que garanticen la seguridad de visitantes y turistas.

Agregó que este distintivo es resultado de la implementación del programa Viva Contigo, diseñado a fin de garantizar las condiciones de higiene y protección para los usuarios. **/24HORAS**



# Dispone hospital IMSS-COVID de camas y ventiladores

**POR RITA MAGAÑA TORRES**

El Hospital General de Zona (HGZ) No. 32 Dr. Mario Madrazo Navarro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es cien por ciento COVID-19, gracias a la estrategia visionaria de reconversión hospitalaria del instituto, y actualmente cuenta con disponibilidad de camas para atender a pacientes con la enfermedad.

En este sentido, el director del hospital, Gildardo Normando Cano Manzano, afirmó que tiene 157 camas dentro de su infraestructura y con la disponibilidad del 10 por ciento de camas al día en promedio desde el incremento de contagios en la Ciudad de México.

Para su operación, dispone de camas, ventiladores, monitores, Rayos X, tomógrafo, laboratorio especializado, Equipos de Protección Personal (EPP) y trabajadores de la salud en todas las categorías altamente capacitados y especializados en la atención de pacientes graves o estado crítico.

Precisó que se trabaja en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, por lo que recibe a derechohabientes y no derechohabientes referidos de distintos hospitales del área metropolitana, a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).

Explicó que al cierre de noviembre se tuvo un registro de 375 pacientes

atendidos, de los cuales 218 fueron dados de alta, por lo que reiteró el llamado a no salir de casa a menos de que sea realmente indispensable, a seguir las medidas de sana distancia, uso de cubrebocas, lavado de manos, no acudir a reuniones sociales, evitar fiestas y celebraciones de fin de año.

“El personal de esta unidad difícilmente estaremos con nuestras familias, seguiremos trabajando en brindarles la atención que hoy, más que nunca requieren”, subrayó el doctor Cano Manzano.

Por su parte, durante una mesa de trabajo y recorrido por el nosocomio, el Titular de la Representación del IMSS en el Sur de la CDMX, doctor Federico Héctor Marín Martínez, refrendó la instrucción y compromiso del Director General del IMSS, Maestro Zoé Robledo, de instrumentar medidas para asegurar la continuidad de los servicios médicos, por lo que se trabaja con las dos representaciones sindicales en todos los hospitales para asegurar la habilitación de nuevas camas ante el incremento de contagios.



**Hay otras 260 camas listas**  
Sheinbaum: se hace todo lo posible contra el cierre total

ALMA PAOLA WONG - PAG. 9

# Se hace todo contra el cierre: Sheinbaum

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

Ante el incremento de contagios y hospitalizaciones por covid-19, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, no descartó el semáforo rojo de ser necesario, pero recalcó que su gobierno hace todo lo posible para evitarlo.

“Hemos estado haciendo todo lo que está en nuestro alcance, todo, absolutamente todo, número de pruebas, llamadas por teléfono a las personas positivas para no tener que llegar a una situación que también sería muy dolorosa de cerrar absolutamente todo. Si tenemos que llegar a esa situación lo vamos a hacer, pero en este momento no queremos esta afectación también a las familias de Ciudad de México.

“El semáforo rojo está establecido esencialmente para el cierre prácticamente de todas las actividades y donde quedan solamente las actividades esenciales, como estuvimos prácticamente en abril y mayo de este año”, expresó.

Después de que el lunes se rebasó el punto máximo de hospitalizaciones en lo que va de la pandemia, Ciudad de México registró ayer 4 mil 724 personas hospitalizadas, lo que representa 68 por ciento de ocupación hospitalaria, según los datos del sitio web del semáforo epidemiológico covid-19 del gobierno capitalino.

No obstante, Sheinbaum informó en videoconferencia que la capital del país registraba 75 por ciento de ocupación hospitalaria.

La funcionaria informó que ayer se incrementó en al menos 260 camas la capacidad hospitalaria para el covid-19, no obstante, este miércoles se conocerá la capacidad final de camas para la atención de la pandemia en la Ciudad de México. —



**NUEVA LEY GARANTIZA DERECHOS**

# La Ciudad de México se prepara para vejez

## Los capitalinos están envejeciendo y por ello se contemplan hospitales y redes de solidaridad

**CECILIA NAVA**

**A**nte el cambio poblacional en la Ciudad de México, los gobiernos que la administran se verán obligados a construir hospitales o unidades geriátricas con especialistas, albergues y a ofrecer actividades artísticas y culturales para atender a los adultos mayores.

Así lo instruye la recién aprobada Ley de Reconocimiento de los Derechos de los Adultos Mayores que además contempla la enseñanza de las tecnologías para los adultos, pues hoy en día son parte de la convivencia, y por ahora ya es una necesidad hacer llamadas de un celular o enviar mensajes vía whatsapp.

En entrevista con **El Sol de México**, Marisela Zúñiga, diputada local y presidenta de la Comisión de Inclusión del Bienestar, comentó que los indicadores demográficos son claros al mostrar que en 2030 habrá más adultos mayores que niños y así como llegaron en su momento las guarderías para los pequeños, también habrá que delinear programas integrales que generen una vejez digna en la ciudad.

Como informó este diario en su edición del lunes, de acuerdo con la proyección del Consejo Nacional de Población, en 10 años habrá 105 adultos mayores por cada 100 niños y la tendencia de envejecimiento se mantendrá los años que le siguen.

Dentro de la nueva Ley, que espera que la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo la publique en la Gaceta Oficial, se instruye a las administraciones capitalinas construir hospitales o unidades geriátricas con especialistas, albergues, atención médica y actividades artísticas y culturales, como las actuales Casa de Día.

Si bien ya existen estas acciones de atención hacia el adulto mayor, aún falta que la actual administración y las que vienen entiendan que el envejecimiento debe ser un tema central pues se aproxima con el cambio poblacional.

“Son mecanismos de protección social para las personas adultas mayores que justamente no cuentan con ningún tipo de seguridad social, recordemos que la seguridad social no solamente es la pensión, ni la atención del médico, es integral y lo que necesitamos primero es establecer este mecanismo para que podamos contribuir la autonomía personal y alcanzar esta estabilidad médica y social que se requiere para los adultos”, explicó Zúñiga.

La diputada local aseguró que hay seis mil adultas mayores que viven en soledad, por lo que esta Ley también plasmó que sea una política pública la Red de Solidaridad Intergeneracional (otras generaciones sirven de apoyo para los adultos como para traslados o aprendizaje), misma que ya se aplica en Colombia, Vene-

zuela, Francia y España.

Las alcaldías que más adultos mayores registran son Benito Juárez y Coyoacán, según datos del Inegi.

“Sufren abandono, violencia, maltrato y abuso, por eso nos llevó a ponerlo en el ojo de la política porque es de todos conocidos el acelerado envejecimiento, se estima que para 2030 habrá un incremento de 20%, habrá más de adultos que niños y todavía falta un presupuesto adaptado a las necesidades de esto”, expuso.

**“Deberán redireccionar recursos para integrar o renovar apoyos”**

**MARISELA ZÚÑIGA**  
DIPUTADA





**Según** el indicador demográfico de la Conapo, en 10 años la Ciudad tendrá más adultos mayores que niños/ALEJANDRO AGUILAR



Congreso de la Ciudad de México

# Mala señal de internet retrasa la discusión

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Sin considerar que era la encargada de leer el dictamen de la reformas y actualización del Código Fiscal, la diputada local de Morena, Valentina Batres Guadarrama, se conectó a la sesión ordinaria virtual hasta las 12:18 horas, cuando en el orden del día quedó establecido que iniciaría a las 12:00 horas.

Sin embargo, no sólo pasó eso, los diputados locales desde mayo pasado, cuando fueron aprobadas las reuniones virtuales, saben de la mala señal de internet en el edifi-

cio del Zócalo, aun así la también presidenta de la Comisión de Hacienda se presentó en ese lugar en la última sesión del periodo ordinario.

No consideró que en esta sesión, el pleno del Congreso local discutiría y, de ser posible, aprobaría el Paquete Económico 2021.

Y así fue. En larga y prolongada sesión, los diputados locales —que ya no fueron los 66 con que iniciaron, pues en menos de una hora ya habían huido 10—, aprobaron el Código Fiscal, Ley de Ingresos y Ley de Egresos.

De ahí que gracias a Batres Guadarrama, la sesión virtual

inició hasta las 12:24 horas, con constantes fallas en la señal, por lo que la lectura del dictamen del Código Fiscal y la Ley de Ingresos fue en “abonos”, dado que la morenista ni siquiera se percató de los cortes de su voz.

Para las 15:02 horas, una vez que fueron aprobados con 44 votos a favor, 11 en contra y una abstención el Código Fiscal; y con 51 votos a favor, 11 en contra y una abstención la Ley de Ingresos, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Guadalupe Morales Rubio, salió al quite de su compañera Valentina, quien pretendía continuar con la lectura del último dictamen.

Aunque ambas estaban en el edificio del Zócalo, a ésta última únicamente se le fue el sonido en una ocasión, pero le dio agilidad a la lectura del dictamen, en el que legisladores del PAN y Morena se enfrascaron en un desangelado debate. ●

**10**

**LEGISLADORES**

se desconectaron en la primera hora de haber iniciado la sesión virtual del Congreso de la Ciudad de México.





**CELEBRA DESIGNACIÓN DE SARAYTH DE LEÓN Y CHONG FLORES**

# Combatir corrupción e impunidad, misión de nuevos fiscales: Godoy

La FGJ presentó ante un juez 64 casos de violencia contra mujeres

**ELBA MÓNICA BRAVO**

Para lograr una efectiva procuración de justicia y la vigencia del estado de derecho es indispensable acabar con la corrupción en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local y en las instituciones responsables de la seguridad pública, dijo la fiscal Ernestina Godoy.

Al celebrar los nombramientos que realizó el Congreso de la Ciudad de México en las fiscalías de delitos electorales y anticorrupción, que son "vitales para la democracia" en la capital, señaló que "su misión es combatir la corrupción en el servicio público y acabar con la impunidad".

En un mensaje que difundió en redes sociales, Godoy indicó que "la investigación de delitos electorales está estrechamente ligada al combate a la corrupción y a la utilización de recursos públicos y privados para alterar la competencia democrática".

Luego de que los legisladores aprobaron el nombramiento de Sarayth de León Cardona como fiscal especializada en la Atención de Delitos Electorales, y de Rafael Chong Flores como fiscal especializado en el combate a la corrupción, expuso que se trata de ciudadanos "honorables y honestos que se sometieron a una evaluación estricta y fueron nombrados con el voto de dos terceras partes de los integrantes del Congreso".

La fiscal mencionó que dichas instituciones son necesarias en materia de transparencia, en el uso y destino de recursos públicos, así como el acceso pleno a la justicia.

Los legisladores también avalaron las designaciones de Gabriela Limón García como titular del órgano interno de Control y a los integrantes del Consejo Consultivo de la FGJ, Carlos Edmundo Cuenca, Bertha Galeana, Elías Huerta, Jorge Nader Kuri, Alejandra Montserrat Romero, Juan Carlos

Sánchez y Barbara Yllán Rondero.

El lunes pasado, en un segundo intento, el Congreso aprobó con 46 votos a favor, nueve en contra y cinco abstenciones, el nombramiento de Chong Flores como fiscal anticorrupción; en tanto, el 8 de enero, el pleno avaló a De León Cardona en la fiscalía especializada en materia electoral para el periodo 2020-2024, con 47 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones.

En otro tema, la fiscal dijo que en noviembre la institución presentó ante un juez 64 casos de mujeres víctimas de violencia, de los cuales obtuvo 43 vinculaciones a proceso, que corresponde en la mayoría de las veces a delitos de abuso sexual.

Desglosó que la Fiscalía de Delitos Sexuales realizó en noviembre 113 audiencias, de las que se logró presentar ante un juez los 64 casos, de los cuales se lograron 43 vinculaciones a proceso, 27 de los casos corresponden al delito de abuso sexual, seis por violación, cuatro por acoso, y el mismo número por delitos contra la intimidad sexual, uno por corrupción de menores y otro caso por tentativa de violación.



# En siete horas y vía remota avala Congreso paquete presupuestario

## GASTO ASCIENDE A CASI 218 MIL MDP

“Responsable”, estimación de caída de 8.8% en los ingresos, considera

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y  
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

En tiempo récord de siete horas y sin alargarse hasta la madrugada, el Congreso de la Ciudad de México aprobó el paquete presupuestal 2021 que contempla un gasto de 217 mil 962 millones 153 mil 520 pesos para la ciudad.

Vía remota, el pleno avaló una modificación para aumentar poco más de 343 millones de pesos al Congreso con respecto a la iniciativa original y disminuir esa misma cantidad al Tribunal Superior de Justicia, cuyos recursos disminuirán de 6 mil 254 millones—propuestos originalmente— a 5 mil 910 millones de pesos.

La Ley de Egresos contempla una reducción de 8.8 por ciento con respecto al presupuesto de este año; y considera que dependencias reciban 64 mil 985 millones 579 mil 819 pesos, donde destacan las secretarías de Obras, con 14 mil 908 millones de pesos, y Salud, con un incremento que suma 12 mil 135 millones de pesos a fin de enfrentar la crisis sanitaria por Covid-19.

Los órganos desconcentrados prevén erogar 17 mil 242 millones 62 mil 881; las alcaldías, 39 mil 873 millones 587 mil 903 pesos; los órganos de gobierno, 8 mil 281 millones 208 mil 683 pesos, y los órganos autónomos, 11 mil 959 millones 551 mil pesos.

Entre los programas y acciones que continuarán vigentes destacan la inversión para la mejora de mercados públicos, construcción de Pilares, los proyectos de movilidad como el Cablebús, el Trolebús Elevado y el mejoramiento de la línea 1 del Metro.

En la Ley de Ingresos se consi-

deró la disminución 8.8 por ciento en la captación de recursos prevista para el próximo año, una estimación “responsable” que no oculta la crisis económica por la que atraviesan la ciudad y el país a consecuencia del Covid-19; no obstante, permitirá al gobierno de la ciudad mantener el funcionamiento adecuado de los servicios básicos y los apoyos a la población, afirmaron diputados morenistas.

La ley establece una actualización por inflación de 3.34 por ciento en impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, donde las contribuciones por predial y sobre nóminas se mantendrán como los “pilares” en la recaudación de ingresos propios, con 18 mil 95 millones 408 mil 570 pesos y 26 mil 758 millones 331 mil 533 pesos, respectivamente.

Sólo de participaciones federales la ley considera una reducción de cerca de 12 mil millones de pesos respecto de lo previsto en este año, mientras de los ingresos propios captaría unos 3 mil 59 millones menos de impuestos, cerca de 2 mil millones en derechos, 3 mil 200 millones en productos y sólo en aprovechamientos estima captar poco menos de 500 millones más que el que se tuvo programado este año.

En el caso del Código Fiscal, se contemplan esquemas de condonación de impuestos. Por ejemplo, descuentos al predial a las personas cuyas viviendas fueron afectadas por la construcción de la línea 12, así como las viviendas cuya estructura ha resultado afectada por hundimientos diferenciales.

Asimismo, se incluye una sanción de poco más de 9 mil pesos a empresas que no entreguen información sobre su personal subcontratado u *outsourcing*.



## ALA SOMBRA

El que por fin apareció para hablar de la propuesta de **Monreal** fue el titular de la Secretaría de Hacienda, **Arturo Herrera**. Pero no crea que ofreció una explicación en vivo, o que se escondió por el Covid-19 y ofreció una disculpa, simplemente puso unos mensajes en Twitter y listo, hizo como que le importa el pleito que se desató desde la semana pasada. "La motivación inicial de esta iniciativa debe ser atendida, específicamente que los mexicanos en Estados Unidos puedan enviar las remesas de manera segura y a costo eficiente; claramente no se analizaron las muy importantes implicaciones para el sistema financiero mexicano".

\*\*\*

Pero aunque Hacienda acepta que no se analizaron las implicaciones para el sistema financiero y los banqueros dicen que está en grave riesgo el mismo, **Ricardo Monreal** piensa que esto solamente le hace daño a su reputación. "Soy el autor, bajo mi estricta responsabilidad lo presenté, y he asumido solo los costos de haberla presentado". No entiende que los costos no los asumirá él al final, cuando el daño se haga.

\*\*\*

Luego de que desde el Trife, que preside **José Luis Vargas**, se emitiera un comunicado informando que los magistrados acordaron "vincular a los partidos políticos a que, en la medida de lo posible, en atención a sus disposiciones internas postulen el mayor número de mujeres posible", la magistrada **Janine Otálora** salió al paso para especificar que los institutos políticos sí tendrán que postular a siete mujeres para las elecciones de 2021.

\*\*\*

A través de sus redes sociales, **Otálora Malassis** dejó claro el asunto para que los partidos no ignoren la instrucción de designar a sus abanderados en paridad, e incluso aclaró que "en momento alguno se determinó que ello sería en la medida de lo posible, ni en atención a las disposiciones internas de los partidos".

Aunque por fin quedaron listos los nombramientos de los titulares del Instituto de Planeación y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la capital, nos dicen que los diputados del Congreso de la Ciudad de México incumplieron con lo establecido en el proceso legislativo para votar a **Pablo Benlliure** y **Rafael Chong** en los mencionados encargos.

\*\*\*

Lo anterior porque, para el primer caso, se habían señalado ya diversas irregularidades como que no se presentó la terna completa de candidatos para la elección. Mientras que el segundo asunto ya había sido rechazado desde la semana pasada por votos insuficientes de los parlamentarios.

La iniciativa de reforma a la Ley del Banco de México (Banxico) se mantendrá y ampliará su plazo de discusión hasta 2021, aclaró ayer el senador **RICARDO MONREAL**.

"Enriquecida, mejorada y ahuyentado el fantasma de la agresión a la autonomía o de actividades ilícitas o de propósitos particulares, seguramente todos van a estar claros y conscientes de que es conveniente regular una actividad que el propio Banco de México, en un comunicado el día de ayer, reconoció como un problema real, que existe y que se requiere atender".





## Alarma por uso de banquetas como estacionamientos

**ARTURO R. PANSZA**

En las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón, principalmente, ha crecido de manera alarmante el número de banquetas que son usadas indebidamente como estacionamientos por particulares y responsables de negocios de diversos giros, situación que obliga a autoridades capitalinas a aplicar la ley cuanto antes, exigió el diputado morenista Miguel Ángel Macedo Escartín.

Denunció que a pesar de que el Artículo 30 del Reglamento de Tránsito vigente en la Ciudad de México establece claramente la prohibición del uso de banquetas para estacionar cualquier tipo de vehículo, muchos de los conductores hacen caso omiso sin importar afectar la movilidad o poner en riesgo al peatón.

El integrante de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México promovió un exhorto a diversas autoridades para que actúen al respecto, lo que será analizado por la Comisión de Administración Pública Local del Poder Legislativo.

Fundamentó que “es común observar que diversos locales como restaurantes, bares, cafeterías, entre otros, utilizan las banquetas como extensiones de su establecimiento para estacionar los vehículos de la clientela, recortando con esto el tamaño de las aceras por las que transitan

las personas, ocasionando que tengan que bajarse para poder atravesar este tramo de la calle, poniendo en riesgo su vida”.

Se mostró a favor de garantizar la seguridad de las personas, así como reorganizar la vía pública, desde los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

Macedo Escartín solicitó a los titulares de las 16 alcaldías generar una estrategia que incentive a las personas, que viven y transitan por la metrópoli, a mantener las banquetas libres de autos y permitir el libre paso a todos.

“De lo contrario, provocarán accidentes a quienes tienen que bajar de las aceras, principalmente a adultos mayores y personas con discapacidad”, señaló.

El punto de acuerdo está dirigido a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que, a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, garantice el cumplimiento del Reglamento a fin de salvaguardar el derecho a la movilidad de capitalinos.

Asimismo, al INVEA para evitar que establecimientos de Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón, donde mayormente se presenta esta anomalía, se extiendan.



# Listas reformas al código penal en materia de prescripción de delitos sexuales

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, dio "luz verde" a dos proyectos de dictamen para reformar el código penal local en materia de prescripción de delitos sexuales cometidos en contra de personas menores de edad y por delitos de corrupción.

En lo concerniente a delitos sexuales, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, diputado Eduardo Santillán Pérez mencionó, con esto las penas serán imprescriptibles cuando se trate de delitos de pederastia, es decir, violación y abuso sexual cometidos en contra de personas menores de 12 años.

Apuntó, "tratándose de estos delitos es muy importante que en ningún momento se extinga la protección punitiva del Estado, y que las víctimas tengan en todo momento la posibilidad de hacer la denuncia para que la Fiscalía local realice la persecución de estos crímenes, el proyecto pretende establecer una sanción de 12 a 20 años de cárcel por la comisión de este flagelo, mientras que en la actualidad, la pena va de los ocho a los 20 años de encierro. Además, serán destituidos e inhabilitados quienes sean servidores públicos y encubran estos delitos".

Refirió, "cuando la víctima sea menor de edad, el plazo de prescripción será a partir de que cumpla 30 años de edad. Con ello, garantizamos la protección de las personas menores de edad, pero en especial de las mujeres".

Mientras que el legislador Diego Garrido López celebró la aprobación de este dictamen. La diputada Teresa Ramos Arreola, coincidió en la importancia de estas reformas con las que dijo, "estamos dando un gran paso en la procuración de justicia".

Asimismo, durante la reunión virtual las y los legisladores también avalaron por unanimidad el dictamen a iniciativas suscritas por la jefa de Gobierno y las diputadas, Martha Ávila Ventura y Valentina Batres Guadarrama, por el que se reforman diversas disposiciones del código penal local en materia de prescripción de delitos de corrupción.

En ese sentido, el diputado Eduardo Santillán refirió, "el objetivo es establecer un mecanismo para hacer más eficiente la persecución de delitos de corrupción. Con este dictamen se integran como delitos graves el enriquecimiento ilícito y el ejercicio abusivo de funciones".

Además se deja en claro que la prescripción de estos delitos será por un plazo igual a la mayor de las sanciones que corresponda de acuerdo al delito que se trate.

Dijo, "también se establece que se entenderá por servidor público a las personas que tengan a su cargo la dirección de una Asociación Civil que reciba fondos o recursos públicos; se reestructura el delito de enriquecimiento ilícito; y se amplía el catálogo de hipótesis respecto al ejercicio abusivo de funciones. Con estos elementos, la administración pública local y el

Estado Mexicano tendrán mayores elementos para la persecución de estos faltas".



# Pide concejal presupuesto justo para MH

AURELIO SÁNCHEZ

El concejal Yair Figueroa, presidente de la Comisión de Presupuesto del Concejo de la alcaldía Miguel Hidalgo, pidió al Congreso de la Ciudad de México aprobar un presupuesto justo para la demarcación.

En un exhorto a los diputados, el concejal recordó que el pasado 17 de noviembre se definió un monto por la cantidad de 2 mil 546 millones 430 mil pesos.

Reconoció que es facultad exclusiva del Congreso de la Ciudad de México, a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021.

Yair Figueroa solicitó en especial a los diputados y diputadas María Gabriela Salido Magos, José Martín Padilla Sánchez, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Federico Döring Casar, Lizette Clavel Sánchez, Fernando José Aboitiz Saro, Alessandra Rojo de la Vega, Mauricio Tabe Echartea y Jorge Triana Tena aprobar un Presupuesto para la demarcación en el Ejercicio Fiscal 2021, acorde y a la altura de las necesidades de las y los ciudadanos.



# Integran Fiscalías con aval legislativo

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El proceso para nombrar a Sarayth de León Cardona como titular de la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales por el Congreso local concluyó, informó la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos.

De León Cardona, tomó protesta los primeros días de diciembre y se desempeñará con ese cargo hasta 2024.

Otros de los nombramientos otorgados fueron el de Rafael Chong Flores como Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción, de Gabriela Limón García como titular del Órgano Interno de Control.

Además de Carlos Edmundo Cuenca, Bertha Galiano Cisneros, Elías Huerta, Jorge Nader Kuri, Alejandra Romero Galván, Juan Carlos Sánchez Magallán, Bárbara Illán como integrantes del Consejo Consultivo de la FGJ, enumeró.

Afirmó que son ciudadanas y ciudadanos honorables que fueron evaluados de forma estricta y nombrados con el voto de más de dos terceras partes de los integrantes del Congreso de la Ciudad de México.

**“ Su misión es combatir la corrupción en el servicio público y acabar con la impunidad, acabar con la corrupción dentro de la Fiscalía y en las instituciones”**

**Ernestina Godoy**  
*Fiscal capitalina*





**PRIORIZAN AUSTERIDAD**

# Aprueban paquete económico para 2021

## Diputados del PAN argumentaron que la actualización de impuestos con base a la inflación se *maquilló*

ARTURO R. PANSZA/La Prensa

**C**on un gasto neto total de 217 mil 962 millones 153 mil 520 pesos y sin establecer nuevos pagos o incrementos fiscales, integrantes del Congreso capitalino aprobaron el paquete económico para el próximo año.

En sesión virtual, los diputados del PAN argumentaron que la actualización de impuestos con base a la inflación es un aumento maquillado, en tanto que los de Morena fundamentaron que simplemente se trata de un reajuste que se hace a nivel nacional.

En primera instancia, los representantes populares avalaron en lo general, al filo de las 13:33 horas, con 49 votos a favor, 11 en contra de los que conforman la bancada de Acción Nacional y tres abstencio-

nes, el Código Fiscal capitalino para el próximo año, que a decir de la legisladora Valentina Batres concuerda con los cuatro ejes impulsados por el gobierno capitalino: hacer más con menos, ciudad innovadora y de derechos, eficiencia recaudatoria y seguridad jurídica.

Tras desechar en el pleno todas las reservas presentadas, a las 14:26 horas se cerró el sistema y en lo particular se emitieron 44 votos a favor, 11 en contra y una

abstención, por lo que la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Margarita Saldaña Hernández, dio por aprobado el Código Fiscal.

Durante la sesión se dio luz verde a un artículo transitorio establecido en el dictamen del Presupuesto de Egresos para que en lo asignado al Sistema de Trans-

porte Colectivo (STC) Metro se consideren los recursos necesarios para la modernización integral de la Línea 1, mientras que, en otro rubro, también aprobaron 210 millones de pesos para seguir con la rehabilitación de mercados.

Ese documento elaborado por las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Legislativo, contiene las modificaciones a la iniciativa, como la reducción por 22.35 millones de pesos a lo asignado del Congreso de la Ciudad de México.

A su vez, las erogaciones para las dependencias y órganos desconcentrados



suman 82 mil 227 millones 642 mil 700 pesos, mientras que para las alcaldías son 39 mil 873 millones 587 mil 903 pesos.

Otro artículo transitorio que se agregó, es el referente a una ampliación presupuestal al Instituto y al Tribunal Electoral, para fortalecer el desarrollo de las elecciones de 2021, con base en el comportamiento de los ingresos de los indicadores económicos.

Posterior al Código Fiscal, los diputados se dieron a la tarea de discutir la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.



### **Destacan** que el Instituto de Vivienda deberá destinar al menos 20% de sus créditos a las mujeres víctimas de violencia



**Adicionaron** y avalaron recursos para mercados y el Metro/LAURA LOVERA



**#CDMX**

# Aprueban presupuesto recortado

**El Congreso de la Ciudad de México aprobó el Presupuesto de Egresos 2021 que confirma la reducción de 8.3 por ciento en promedio que tendrán los entes públicos capitalinos**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**E**l Congreso de la Ciudad de México aprobó, entre cuestionamientos de la oposición por el recorte generalizado de 8.3 por ciento, el Decreto de Presupuesto de Egresos del 2021.

Para 2021 la capital del país ejercerá 217 mil 962 millones 153 mil 520 pesos, dicho monto y sus erogaciones correspondientes en las entidades públicas, fue aprobado con 50 votos a favor, 9 en contra y cero abstenciones.

La cantidad mencionada representa 8.3 por ciento menos, 21 mil millones de pesos, respecto a la cifra aprobada para 2020.

Al exponer el dictamen de presupuesto, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Guadalupe Morales Rubio, destacó que

el proyecto ratificado tiene una vocación social y pese a la pandemia de COVID-19 y los recortes aplicados por la contingencia, atiende las necesidades de la capital.

“El presupuesto 2021 tiene sus objetivos muy claros, apo-

yar a los grupos más vulnerables”, mencionó Morales Rubio.

La legisladora añadió que una muestra de lo anterior es que se destinaron 500 millones de pesos para el Seguro de Desempleo (que se había acusado que no tenía fondos) y 400 millones de pesos para apoyos a pequeñas y medianas empresas.

Morales Rubio afirmó que también se atiende la principal necesidad de los capitalinos; la salud en la pandemia, por lo

que el presupuesto de la Secretaría de Salud (Sedesa) tuvo un aumento de 768 millones respecto a 2019 y en total se designaron 21 mil millones de pesos

en acciones para enfrentar la contingencia sanitaria.

Igualmente, refirió que en acciones para la seguridad hay etiquetados 47 mil millones de pesos; 10 mil millones de pesos más que el año pasado.

Mientras que para Movilidad se asignaron 33 mil millones de

pesos para proyectos como la construcción del Trolebús Elevado, la ampliación de la Línea 12 del Metro y el Cablebús.



“Es importante destacar que todas estas previsiones de gasto es porque se respetaron los principios de austeridad y racionalidad en el gasto”, mencionó Morales Rubio.

Sin embargo, en contra del dictamen, se pronunció el panista Jorge Triana quien calificó al presupuesto 2020 como “austericida”.

“Nos oponemos a aprobar un presupuesto basado en falacias (...) Esa austeridad que se lleva a cabo, no con bisturí, con machete”, afirmó.

También acusó que el presupuesto del próximo año está mal programado porque los ingresos de la capital actuales no muestran la recuperación esperada y en 2021 estarán por abajo de lo proyectado.

“Es un presupuesto pobre con un pobre ejercicio de Gobierno”, concluyó.

Mientras que la morenista, Guadalupe Chavira, afirmó que su bancada y la mayoría tiene la tranquilidad de que el presupuesto coloca a la gente como su primer beneficiario.

“Tenemos presupuestos directos que se están ejerciendo en materia de transporte y se tendrán posibilidades de que se terminen obras que se dejaron tiradas en otras administraciones”, declaró.

Otra voz de la oposición, Federico Döring, señaló que su partido iba a votar en contra porque era un fraude para los capitalinos.

“No se puede votar un presupuesto en donde los impuestos federales subieron y aceptar la disminución de ingresos federa-

les sería convalidar el fraude los diputados federales de Morena que no pelearon por mejores condiciones para los capitalinos y los diputados locales que vuelven a no dar la batalla y se vuelven a subestimar los recursos locales”, mencionó.





## SEGUNDA VUELTA

# Se consolida el “home office”

**Por Luis Muñoz**

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso CDMX se congratuló por las normas federales aprobadas y que regulan el teletrabajo en México, consolidando al “home office” y dando la oportunidad a las empresas de mantener sus empleos y la productividad ante la pandemia y el descubierto del gobierno.

Al mismo tiempo, el legislador hizo votos para que la Cuarta Transformación no “estaque” su labor de promover y crear empleos con esta normatividad, sino que, por el contrario, sea la punta de lanza para que se acerque a la iniciativa privada y se generen condiciones laborales para los trabajadores.

Christian Von Roerich, vicecoordinador panista en el Congreso capitalino se refirió además a los aspectos faltantes en la minuta, como la obligación de expedir una Norma Oficial Mexicana en la materia para empoderar jurídicamente a esta nueva modalidad y no se desvirtúe o sea mal utilizada por los patrones o incluso, por los mismos trabajadores frenando la posibilidad de controvertir algo normado. “El país, dijo, sufre por desempleo; tan sólo en el tercer trimestre del año, México sumó 3.6 millones de personas sin empleo, es decir una tasa de 3.1 por ciento, mientras que la pobreza laboral aumentó a 44.5 por ciento”.

Von Roerich habló de la negativa del gobierno del presidente Ló-

pez Obrador y de los legisladores de Morena en las cámara alta y baja, sin omitir al Congreso local, para avanzar en acciones como el ingreso mínimo vital o inyectar más recursos para salvar a empresas que han cerrado a lo largo de la pandemia, por falta de liquidez.

“Adicionalmente, la economía mundial ha sido severamente golpeada y no se diga la de nuestro país, que, de por sí, había resentido medidas tomadas a raíz de la llegada de la nueva administración”.

Agregó que una vez que pase lo peor de la pandemia y se reactiven las actividades económicas y financieras, veremos una nueva realidad de cómo funcionaban las empresas. Destacó el impacto directo en los trabajadores y la forma en que se prestan los servicios laborales, ya que aún persiste el temor de contagiarse y, por ende, perder el empleo. “Muchos trabajadores no regresarán más a sus oficinas”, apuntó.

La semana pasada la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley Federal del Trabajo para incluir en las relaciones laborales el teletrabajo, como la prestación de un servicio remunerado y subordinado en un lugar distinto al centro laboral, mediante el uso de tecnologías de la información. Entre otros beneficios, incluye el derecho de los empleados a la desconexión, para que su jornada se limite a la contratada con el patrón.

La reforma precisa que el teletrabajo será voluntario y las condiciones laborales estarán regidas en un contrato específico. Con la reforma no desaparecen los derechos a la libre afiliación sindical, a vacaciones ni licencias por maternidad o paternidad.

### PAN RECHAZA NOMBRAMIENTO

Diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad de México ratificaron el Dictamen que presentó la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias por el que se designó a Pablo Tomás Benlliure como titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México. Sin embargo, la diputada Gabriela Salido Magos cuestionó a Morena la forma de llevar a cabo el procedimiento y el diseño de la ley.

En pocas palabras, dijo que el nuevo titular llega en medio de un procedimiento ilegal, dándole la espalda a la ciudadanía y lejos de los principios de transparencia, lo que coloca a esta Ciudad en una posición de desventaja frente a los retos del orden urbano capitalino que tanto se han demandado.

Durante la discusión del dictamen que presentó el jueves, la Co-



misión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, la diputada Salido cuestionó a MORENA y recordó que el Comité de Selección insaculó a tres personas, no obstante, la renuncia de dos evidenció la construcción del dictamen con tintes políticos.

Según los propios aspirantes, el procedimiento fue una simulación y en su momento señalaron la falta de transparencia, equidad y objetividad. “Las pruebas sobran, los señalamientos no cesan”.

Con este dictamen, apuntó, el Congreso cedió las riendas de la planeación y el desarrollo de la Ciudad a un hombre que es nombrado con vicios de irregularidad parlamentaria y operará por varios años la planeación de la Ciudad.

“Muchos vendrán a decir que todo se realizó conforme a la ley, que fue el Comité Ciudadano el que entrevistó a los participantes y por lo tanto se trata de un proceso legítimo, eso no está en debate, lo que llama la atención es que la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentaria envía a este Pleno un dictamen totalmente ilegal”.

***lm0007tri@yahoo.com.mx***



CNDH



# Denunciarán a Rosario Piedra por desabasto

## Padres de niños con cáncer acudirán a la FGR; la acusan de omisión para atender problema

**ALEXIS ORTIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los padres de niños enfermos de cáncer, quienes han sufrido escasez de medicamentos desde hace dos años, anunciaron que interpondrán una denuncia contra Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), por las presuntas omisiones en las que ha incurrido para atender este problema.

Los familiares de los menores, agrupados en el Movimiento Nacional por la Salud, acudirán hoy a la Fiscalía General de la República (FGR) para interponer la denuncia contra la ombuds-person, a quien acusan de “inactividad y omisión” en la atención del desabasto de medicamentos y quimioterapias.

“Es evidente que tenemos una comisión que defiende los derechos humanos a su conveniencia, cayendo, evidentemente, en responsabilidades del orden penal, derivando en una conducta omisa y solapadora”, señaló Israel Rivas, líder del Movimiento Nacional por la Salud, a través de sus redes sociales.

La denuncia contra Piedra Ibarra será interpuesta al mediodía en la Fiscalía General de República, de acuerdo con lo informado por Israel Rivas, y después se ofrecerá un posicionamiento sobre la aplicación de las vacunas para atender la pandemia de coronavirus.

“Le exigiremos al gobierno mediante acciones de resistencia civiles, pacíficas y legales que la vacuna llegue de forma urgente a todos los hospitales del país donde se atiende a niños con cáncer”, señaló sobre este último tema.

El desabasto de medicamentos para atender el cáncer ha sido exhibido por quienes padecen esta enfermedad o sus familiares, desde inicios del año pasado. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**La denuncia contra Piedra Ibarra se realizará hoy al mediodía, dijeron los afectados.**



## Impunidad, a 10 años del feminicidio de Marisela Escobedo

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

KARLA CASILLAS, ALEJANDRO MELGOZA  
Y CARLOS PÉREZ

—estados@eluniversal.com.mx

A Marisela Escobedo la mataron el 16 de diciembre de 2010 frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua, mientras exigía justicia por el feminicidio de su hija Rubí. Una década después, el caso continúa plagado de negligencia, corrupción y falsos culpables fabricados por las autoridades. | **ESTADOS** | A16

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

# MARISELA ESCOBEDO: 10 AÑOS DE OMISIONES

**CNDH, en proceso de revisar queja ante exgobernador César Duarte por indebida procuración de justicia; no se han resuelto irregularidades ni castigado a funcionarios**

**Texto: KARLA CASILLAS,  
ALEJANDRO MELGOZA  
Y CARLOS PÉREZ**

**E**ste 16 de diciembre se cumplen 10 años del feminicidio de la activista Marisela Escobedo Ortiz, cometido frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua, y el balance actual del caso es desastroso: no se han resuelto omisiones e irregularidades ni se ha castigado a funcionarios y exfuncionarios que operaron durante la administración del exgobernador César Duarte Jáquez.

Tampoco los daños provocados a los familiares —quienes actualmente viven en Estados Unidos por amenazas a su integridad— han sido reparados, menos

aún se les ha ofrecido una disculpa pública. Es decir, el suceso quedó en la impunidad y no se impartió justicia para Marisela, ni tampoco para su hija Rubí Frayre, quien también fue asesinada y por quien Escobedo inició una defensa férrea por todo el país entre 2008 y 2010.

Así lo revela la investigación que derivó en el documental *Las tres muertes de Marisela Escobedo*, coproducida por Netflix, Vice y Scipio —basada en la revisión de 3 mil 707 fojas de expedientes, 21 horas de audiencia y los diarios de la familia, así como más de 100 solicitudes de información y la elaboración de una línea del tiempo de 342 eventos suscitados—, y cuya versión extensa se



puede consultar en el interactivo de El Gran Diario de México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, señala que no se ha hecho justicia, no se han reparado los daños ni tampoco el gobierno de Chihuahua ha ofrecido una disculpa pública tras una década.

Por lo anterior, han comenzado a revisar la recomendación 44/2013 —que documentó cómo el gobierno de Chihuahua violó el acceso a la justicia, a los derechos, a la legalidad, a la seguridad jurídica, al trato digno, a la debida procuración de justicia y a la verdad—, con el fin de conocer su estatus y, en caso de que sea necesario, reabrirlo.

“Estamos en ese proceso de revisión de esa queja que culminó en una recomendación de esta comisión el 28 de octubre de 2013. Esta CNDH emitió la recomendación 44/2013 y está dirigida al gobernador de aquel entonces, César Duarte.

“En ella se le acusa de indebida procuración de justicia en agravio de Marisela Escobedo y de tres víctimas ofendidas por este delito (...) Estamos revisando esa recomendación para ver qué pasó, si se le dio el seguimiento. Estamos analizando y, en caso de ser necesario que encontremos puntos débiles, algo que se dejó de atender, nosotros la vamos a reabrir”, afirmó Piedra Ibarra.

“Aquí lo que hay que indagar (...) es qué está pasando, no sólo para la reparación integral del daño que incluye la disculpa pública, sino para garantizar la no repetición”, agregó, y señaló que la

reciente recomendación general 43/2020 al Estado mexicano es uno de los ejes de su administración para fortalecer las políticas públicas contra el feminicidio.

Ahora, el caso Escobedo se encuentra en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), organismo que recientemente notificó al Estado mexicano sobre la petición inicial, y por la cual tendrá que responder en un periodo de tres meses.

Es decir, el 2 de febrero próximo deberán tener una respuesta en torno a las acusaciones vertidas que interpusieron el Centro

de Derechos Humanos de las Mujeres (Cedejm), el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil), así como Mexicanos en Exilio (Mexenex).

Por ello, el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó al subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, para que tome el caso. Sin embargo, no respondió a la petición de entrevista que este medio realizó desde el 17 de noviembre.

Consultada al respecto, la titular de la CNDH abundó que colaborarán junto con el equipo de Encinas, pero aclaró que, como organismo autónomo, estarán del lado de la familia Escobedo.

Por su parte, durante este décimo aniversario, el abogado de la familia Escobedo, Carlos Spector, ofrecerá una conferencia de prensa a las 10:00 de la mañana sobre los avances y entregará un documento al Consulado de México en El Paso, Texas.

También, a las 6:00 de la tarde se llevará a cabo el evento #UnaVelaParaMarisela, en el que se encenderán veladoras frente al Palacio de Gobierno y habrá un acto virtual con artistas como Alejandro Fraire Escobedo —hijo de Marisela—, Lavinia Ekaterina, Vivir Quintana y Narce Dalia.

### Omisiones e irregularidades

La investigación de Netflix, Scpio y Vice detectó que una de las principales omisiones de la carpeta de investigación 21783/2010 radica en que, en esta década, no ha sido interrogado el principal sospechoso señalado por la familia Escobedo: Andy Barraza Bocanegra, hermano de Sergio —feminicida de Rubí Fraire.

El delegado estatal de la entonces Procuraduría General de la República en Chihuahua entre 2010 y 2015, César Peniche, quien hoy es fiscal General del Estado, no logró encontrar y hacer declarar a Andy en 10 años, pese a que el equipo del documental lo localizó y lo entrevistó en una cárcel de Estados Unidos.

Sumado a lo anterior, la fiscalía

mintió en dos ocasiones: presentó en fechas distintas a dos personas como las culpables del fe-

minicidio, sin acreditar ninguna evidencia contundente que concluyera que ocuparon el arma de fuego.

Las autoridades señalaron a Héctor Flores Morán, *El Payaso*, el 15 de diciembre de 2011, y a José Enrique Jiménez Zavala, *El Wicked*, el 4 de octubre de 2012. Ambos fueron mencionados ante los medios de comunicación, sin un debido proceso y sin que se llevaran a cabo las investigaciones correspondientes. El exgobernador Duarte Jáquez apoyó la versión de la fiscalía, aunque el Cedejm apeló a esa verdad oficial.

Los dos fueron asesinados en condiciones sospechosas, sobre todo *El Wicked*, quien fue estrangulado dentro del Penal de Máxima Seguridad *Aquiles Serdán*. Esto sucedió luego de que él solicitara el protocolo de Estambul el 17 de octubre de 2014.

Jiménez Zavala tomó esa decisión porque aseguró a su defensa que agentes de la fiscalía lo habían torturado a él y a su esposa para que se inculpara en el ase-

sinato de Escobedo. Esto significaba derrumbar la versión de Duarte Jáquez y de la fiscalía ante un juicio oral.

En cuanto al arma de fuego con la que fue asesinada Marisela Escobedo, ésta apareció en septiembre de 2011 luego de que la autoridad recibiera un mensaje anónimo escrito a mano que indicaba su ubicación.

No obstante, a lo largo del expediente no se aclara verosimilmente quién dejó esa carta en las puertas de la autoridad y el arma frente a un Oxxo de la calle Escudero. No se dio con el responsable o el sospechoso de haber colocado ambas cosas. Tampoco se pudo vincular a los dos acusados con el dictamen balístico.



También la fiscalía reservó información relativa al caso Escobedo en el Acuerdo de Clasificación FGE-4C.512141212019, pese a los 10 años transcurridos: "Proporcionar información, aun y cuando sea una parte o secciones de la carpeta de investigación 19-2010-21783 [caso Marisela] vulnera la integridad de la investigación pues la Fiscalía de Distrito Zona Centro informa que la mis-

ma indagatoria constituye una sola pieza documental, la cual está en curso (...) En consecuencia, no se puede proporcionar la información, inclusive en versión pública, de la participación de Jiménez Zavala".

En torno al expediente 44/2013 de la CNDH, el extitular de la Quinta Visitaduría, Fernando Batista, quien estuvo a cargo del caso Marisela Escobedo, señala que la recomendación se generó hasta octubre de 2013 porque la fiscalía de Chihuahua no daba el acceso a la carpeta de investigación. Batista matiza que el punto 66 es importante debido a que, a través del oficio QVG/DGAP/00382, del 11 de enero de 2011 se dejó asentado que la fiscalía tuvo mil 16 días y no entregó nada. "Nunca lo entregaron por oficio. Se les solicita y nunca lo remiten", apunta.

### Silencios

Desde que el pasado 14 de octubre se estrenó el documental *Las tres muertes de Marisela Escobedo*, no sólo ha guardado silencio la Federación, a través de Alejandro Encinas en la Subsecretaría de Derechos Humanos, sino también el gobierno de Chihuahua, encabezado por Javier Corral, quien no se ha pronunciado de ninguna manera, pese a que fue crítico de Duarte Jáquez en el pasado por este feminicidio.

El 19 de diciembre de 2010 publicó una columna titulada *Incompetencia e indolencia criminal*, en la que apunta: "Una historia de 27 meses de denuncia, lágrimas, marchas, juicios, pruebas, amenazas, valor y temeridad, ignorada por las autoridades y, finalmente, silenciada en menos de un minuto (...) Por eso nos causa tanta indignación".

En otro texto que fue publicado el 6 de enero de 2015, ya en calidad de senador, hace referencia al caso de Jiménez Zavala por las versiones contradictorias de la fiscalía chihuahuense: "Estos hechos obligan a una investigación muy clara, transparente, confiable y absolutamente independiente de las autoridades estatales de Chihuahua".

EL UNIVERSAL buscó la posición de Javier Corral; sin embargo, la vocería oficial del gobierno de Chihuahua canceló la entrevista debido a que el mandatario se encontraba fuera de la ciudad, pese a que las peticiones se realizaron dos semanas atrás. Hasta el momento, la única reacción fue la del Congreso local que aprobó una iniciativa del Partido Verde para que se erigiera un monumento en honor a Marisela Escobedo en el Palacio de Gobierno de Chihuahua. ●

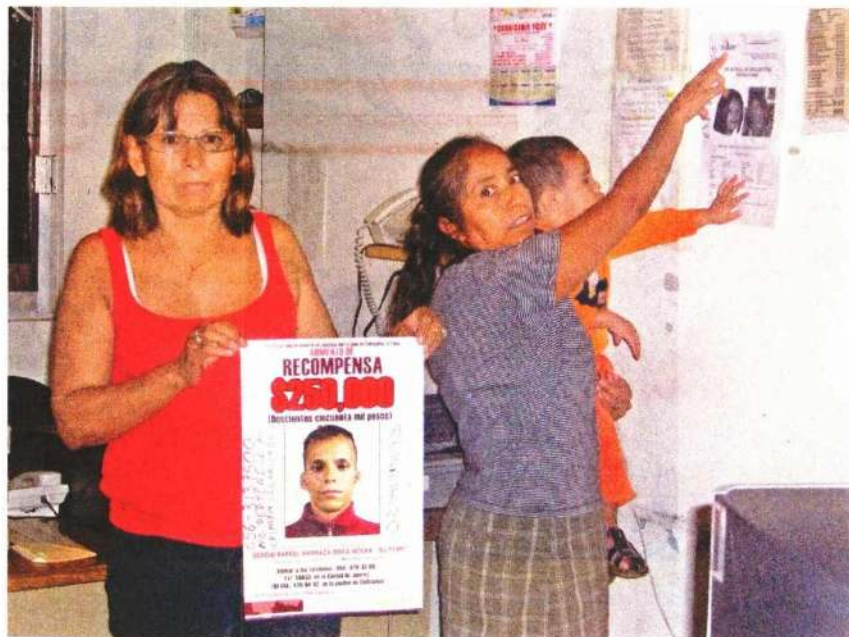


**ROSARIO PIEDRA IBARRA**  
Presidenta de la CNDH

“Estamos analizando y, en caso de ser necesario que encontremos puntos débiles o algo que no se atendió, reabriremos la recomendación”

**JOEL MENESES**  
Abogado defensor

“El Ministerio Público no tenía las pruebas suficientes. La carpeta no estaba bien construida (...) y por eso absolvieron a mi defendido”



CORTESÍA

Sergio Barraza (en el cartel) es el feminicida de Rubí Frayre; su hermano Andy es el principal sospechoso —señalado por la familia Escobedo— del asesinato de Marisela.





Marisela Escobedo viajó a la Ciudad de México en 2010 para solicitar una audiencia con el entonces presidente Felipe Calderón; dicha reunión no tuvo lugar.



# Piden a CNDH aclarar falta de datos en queja contra ISSSTE

Inai ordena confirmar inexistencia de información en un caso en el que falleció la esposa del denunciante

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) debe emitir un acta en la que confirme la inexistencia de los datos personales en una denuncia presentada contra un hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Morelos, instruyó el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Lo anterior, debido a que un ciudadano presentó ante la CNDH una solicitud de acceso a datos personales mediante la cual requirió que se le proporcionara la respuesta recaída en una denuncia que presentó el 5 de diciembre de 2019 en contra de la atención médica brindada por el Hospital Centenario de la Revolución Mexicana en Emiliano Zapata, Morelos, del ISSSTE, con relación al fallecimiento de su esposa.

La comisión informó que el expediente de queja requerido, en el que el solicitante que tiene el carácter de quejoso y agraviado, se encontraba en trámite y en etapa de integración, por lo que, una vez que se cuente con todos los elementos, se emitiría el pronunciamiento que conforme a derecho corresponda.

El organismo de derechos humanos alegó que las constancias que integran el expediente de denuncia configuran información clasificada, con fundamento en el artículo 110, fracción XI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ya que su divulgación, puntualizó, puede vulnerar la conducción de los procedimientos administrati-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Un ciudadano pidió a la CNDH acceso a una respuesta recaída en una denuncia contra un hospital del ISSSTE, lo que fue negado.

**JOSEFINA ROMÁN VERGARA**  
Comisionada del Inai

**“[El caso CNDH] muestra cómo debe proceder una institución con una solicitud de acceso a datos, cuando está relacionada con una denuncia”**

vos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado; por ende, dicha clasificación fue confirmada por parte del comité de transparencia bajo este razonamiento.

El caso fue presentado en la ponencia de la comisionada Josefina Román Vergara, quien advirtió que el agravio del solicitante, en cuanto a la clasificación de datos personales solicitados, es fundado. Sin embargo, la CNDH fundamentó su negativa en una norma distinta a la aplicable al derecho de acceso a datos personales, puesto que

adujo como improcedencia la clasificación de la información conforme a la Ley Federal de Transparencia, negativa que no se encuentra contemplada en la correspondiente Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO).

“Presento este proyecto de resolución porque considero que es un muy buen ejemplo para compartir, tanto con los sujetos obligados, los responsables, como con los propios ciudadanos, las personas que somos titulares de datos personales, del cómo debe proceder una institución al momento de presentarse una solicitud de acceso a datos personales, cuando está relacionada con una denuncia o un trámite en investigación”, señaló Román Vergara.

El órgano garante de derechos humanos no cumplió con el procedimiento previsto en la LGPDPPSO, ya que no emitió, a través de su comité de transparencia, una resolución en la que confirmara la inexistencia de los datos personales requeridos por el particular, explicó Josefina Román. ● Redacción



## EDITORIAL

# Diez años de impunidad

**N**i siquiera una disculpa pública han recibido los familiares de la activista Marisela Escobedo Ortiz a 10 años de su asesinato. Una década en la que incluso sus familiares tuvieron que dejar el país por las amenazas que recibieron en su exigencia de justicia, lapso tras el cual tanto la Secretaría de Gobernación como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) han decidido tomar cartas en el asunto y analizar la negligencia del anterior gobierno de Chihuahua por el manejo del caso, la obstaculización que éste dio al desarrollo de las investigaciones y hasta por una probable fabricación de culpables.

Según la entrevista sostenida con este diario, la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, señala que se estudia reabrir la acusación contra el entonces gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, por su responsabilidad en la omisión de justicia en el caso de Marisela Escobedo, luego de reclamos de activistas sociales, colectivos feministas e incluso de organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que demandan el esclarecimiento de los hechos y la reparación integral del daño para los deudos de Escobedo y otras tres víctimas.

El de Marisela Escobedo, activista que a su vez exigía justicia para su hija Rubí Fraire, también asesinada, es por sus particulares características un doble caso emblemático de falta de justicia y de impunidad, acentuada todavía más por el hecho de haberse suscitado justamente afuera del Palacio de Gobierno de Chihuahua.

Su caso sirve de referencia para decir sin temor al error que, pese al cambio de rumbo federal y una pretendida transformación del país en proceso, muy pocas cosas han cambiado en México para proteger a las mujeres, como lo indica la académica española Sonia Herrera, especialista en asuntos de género, también entrevistada por EL UNIVERSAL, que deplora que la perspectiva de género o feminista siga brillando en México por su ausencia.

Para ella, la orientación política del gobierno en turno no ha abonado para la equidad ni el fin de la impunidad contra la mujer, si-

no solo para dar continuidad al machismo del poder, pues como dice “no hay nada más parecido a un machista de derechas que un machista de izquierdas”.

Diez años en los que pese al cambio de gobierno, la violencia contra las mujeres no cesa sino que por el contrario se agrava, en especial para aquellas que reclaman justicia y fin a la impunidad. Una década sin justicia que exige esclarecimiento de hechos y transparencia en la impartición de justicia. ●







## Juan Carlos Sánchez Magallán

Presidente de Juárez Siglo  
XXI, A.C.

juancarlosanchezmagallan@gmail.com

### Pactos

Los Estados firmantes de las declaraciones están obligados a respetar los derechos, especialmente los de niños bajo su jurisdicción. Existen organizaciones no gubernamentales internacionales, como Humanium, que apadrinan niños en situación de riesgo con el objetivo de acabar con la violación sistemática de los derechos infantiles en el mundo.

En los años cincuenta existían dos bloques en el mundo, los estados capitalistas y los países comunistas; para los primeros, el derecho a la libertad fue lo fundamental; para los segundos, los derechos económicos, sociales y culturales.

Esta diferencia de visiones ideológicas obligó a la ONU, en 1951, a impulsar la creación de dos Pactos Internacionales diferentes.

El primero de derechos civiles y políticos y el segundo sobre los derechos económicos, sociales y culturales.

Lo anterior, para darle fuerza jurídica a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y obligar a sus Estados miembro a su cabal cumplimiento.

A pesar de las enormes diferencias en la percepción de prioridades de ambos sistemas de gobernanza (capitalista y comunista), estos se firmaron en 1966, para entrar en vigor 10 años después (1976). Los dos pactos, junto a la Declaración Universal, constituyen y protegen los derechos fundamentales de todas las personas del globo terráqueo.

Contienen el principio de indivisibilidad e interdependencia establecidos en la Declaración de Viena de 1993.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos protege preponderantemente: el derecho a la vida, la prohibición de la tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, la prohibición de la esclavitud, el derecho a la libertad y a la seguridad de la persona, en la forma de

protección contra el arresto y la detención arbitraria, la equidad procesal ante la ley, los derechos al debido proceso, la libertad individual en la forma de libertad de movimiento, pensamiento, expresión, conciencia y religión, el derecho a elegir y ser elegido por sufragio universal directo.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales tutela especialmente: el derecho al trabajo, el derecho a un adecuado nivel de vida, el derecho a la buena salud, el derecho a la educación primaria universal gratuita, los derechos culturales. Ambos pactos se refieren a la protección de los derechos de los niños; de manera especial a tener un nombre y una nacionalidad, a una protección contra toda victimización y la obligación del Estado para fijar una edad mínima para trabajar, el derecho a ser atendidos en caso de enfermedad, el derecho a la educación y la gratuidad de la enseñanza primaria universal.

Los Estados firmantes de las declaraciones están obligados a respetar estos derechos, espe-

cialmente los de niños bajo su jurisdicción.

Existen organizaciones no gubernamentales internacionales, como Humanium, que apadrinan niños en situación de riesgo con el objetivo de acabar con la violación sistemática de los derechos infantiles en el mundo.

Estas obligaciones internacionales han obligado permanentemente a modificar la Constitución de la República. Así, la reforma constitucional de 2011 señala con claridad que los derechos de que gozamos las personas no se agotan en los 136 artículos de la Constitución, sino que se deben complementar y enriquecer con los reconocidos en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte.



Nuestro país goza de un sistema nacional de protección a los derechos humanos.

La CNDH, desde su creación, ha impulsado, tutelado y difundido el cumplimiento del convencionalismo internacional; las comisiones estatales han hecho lo propio; sin embargo, el tema de violencia social vulnera a muchas personas al existir asignaturas pendientes: la desigualdad de hombres y mujeres, la participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones, el derecho a la seguridad pública por las acciones de los grupos delincuenciales, la libertad de expresión constantemente amenazada por la violencia en contra de periodistas y defensores de derechos comunitarios, etcétera. Mucho trabajo por delante tienen Alejandro Encinas, de la Sedgob, y Rosario Piedra, de la CNDH. ¿O no, estimado lector?

---

El Pacto  
Internacional de  
Derechos Civiles  
y Políticos,  
el El Pacto  
Internacional  
de Derechos  
Económicos,  
Sociales y  
Culturales, junto  
a la Declaración  
Universal,  
constituyen  
y protegen  
los derechos  
fundamentales  
de todas  
las personas del  
globo terráqueo.



CANCELARON LA MARCHA PREVISTA DE AYER

## Deslindan a feministas de acusaciones

POR WENDY ROA

wendy.roa@gtmm.com.mx

La protesta de colectivos feministas prevista para ayer quedó desactivada después de que se diera a conocer que no existe denuncia en contra de Erika Martínez y su hija Ingrid, quienes desde septiembre pasado están en el edificio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) del Centro Histórico.

“Nos dicen que hubo un error en el citatorio”, señaló Carlos Olvera, asesor jurídico del Observatorio Nacional de Femicidio.

Erika recibió un



Fotos: Elizabeth Velázquez

Erika Martínez y su hija recibieron un documento en el que la Fiscalía señala que no existe alguna denuncia en contra de ellas.

documento firmado por el Ministerio Público de la coordinación territorial CUH-2, de la Fiscalía Territorial en

Cuauhtémoc, Reyes Sánchez Mendoza, en el cual se le deslinda de cualquier procedimiento judicial.



DETECTIVE

DIEGO  
ENRIQUE  
OSORNO

deo@detective.org.mx



## Otros daños colaterales

**A** raíz de un tema abordado en las anteriores entregas de esta columna, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) establecieron este 11 de diciembre un acuerdo que permitirá revisar y eventualmente cambiar la instrucción castrense impartida hasta hoy a soldados en operativos de combate a la delincuencia.

Bajo el título de “Convenio General de Colaboración para impulsar acciones de Atención, Capacitación, Investigación y Promoción en materia de Derechos Humanos”, el propio General Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional, firmó el convenio junto con la *ombudsperson*, Rosario Piedra.

Como se explicó aquí (“¿Quién dio la instrucción de matar así?” y “Una trágica instrucción militar”), muchas de las trágicas ejecuciones cometidas por soldados en estos últimos 12 años obedecen a un adiestramiento especial brindado bajo el contexto de la llamada guerra del *narco* lanzada por el ex presidente Felipe Calderón.

El acuerdo reciente entre la Sedena y la CNDH tiene como fin, según el comunicado emitido por las propias fuerzas armadas, “materializar proyectos y programas de trabajo en asuntos de interés común y fortalecer la capacitación del personal militar en materia de derechos humanos en el ámbito nacional e internacional”.

A raíz de esta discusión, un oficial me buscó para puntualizar también lo que él llama “los otros daños colaterales” de esta política de adiestramiento.

No se refiere a los civiles que han muerto a manos de militares por pasarse un retén o en otro evento castrense, sino a soldados que acabaron siendo procesados por esto: “Están llenas las prisiones militares de esas bajas colaterales, ya que aparte de las órdenes recibidas para ejecutar acciones contrarias a la disciplina militar, el personal

se había involucrado en excesos de uso de fuerza”, anotó.

¿Asumirá en algún momento el comandante supremo de las fuerzas armadas de la época el adiestramiento criminal que se impartió a miles de soldados para librar una corrompida lucha contra el *narco*? Decenas de civiles muertos y de soldados encarcelados a causa de esto merecen justicia.

Algún día.

Por ahora, algo se mueve en la Sedena y la CNDH. ■

Civiles muertos y soldados encarcelados merecen justicia



# Acredita CNDH 'agresiones' policiales contra feministas

Efectivos de la policía del central Estado de México cometieron agresiones contra feministas que se manifestaban de forma pacífica, acreditó este martes la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Los hechos sucedieron el pasado 10 de septiembre en Ecatepec, localidad limítrofe con Ciudad de México, cuando agrupaciones feministas tomaron la sede de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) en solidaridad con las mujeres que mantienen ocupado el edificio capitalino de la CNDH.

"Este organismo autónomo acreditó violaciones a los derechos humanos de libertad de reunión y al trato digno e integridad personal, atribuibles a elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México", consideró la institución.

El único objetivo de las manifestantes, afirmó la comisión, era "la reunión para hacer valer sus peticiones y protestar por las acciones y omisiones de diversas autoridades" en la investigación de "denuncias legítimas" sobre hechos ilícitos cometidos "en contra de mujeres, niños, niñas y adolescentes".

Las imágenes del desalojo por parte de las fuerzas de seguridad se hicieron virales en todo México, y ahora la CNDH consideró que la policía estatal violentó el trato digno e inte-



*Este organismo autónomo acreditó violaciones a los derechos humanos de libertad de reunión y al trato digno e integridad personal, atribuibles a elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México".*

Comisión Nacional de Derechos Humanos

DOCUMENTA CNDH

13

personas fueron detenidas en desalojo de edificio de la fiscalía de Atizapán el pasado 10 de septiembre

gridad personal de las protestantes al desalojarlas "con uso excesivo de la

fuerza, propinándoles alteraciones en su salud para someterlas, con lo que se apartaron del enfoque diferenciado y con perspectiva de género".

Además, el organismo garante señaló que el personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México "omitió proteger y garantizar los derechos humanos de las personas manifestantes que se encontraban en sus instalaciones, al abandonarlas y no dar seguimiento a las medidas precautorias" que ellas pedían para los niños que las acompañaban.

La CNDH documentó también agresiones contra las personas que acudieron a la Fiscalía de Atizapán de Zaragoza, adonde fueron llevadas las manifestantes, para preguntar por su estado.

Ante esta investigación, el ente de derechos humanos recomendó al fiscal del Estado de México y al presidente de la comisión estatal de derechos humanos que colaboren en las pesquisas.

El desalojo del edificio el pasado 10 de septiembre acabó con la detención de 13 personas, que fueron puestas en libertad a la mañana siguiente tras una noche sin que trascendieran datos sobre su situación física o jurídica.

Las protestas de las mujeres se enmarcan dentro de los más de 1.000 feminicidios, asesinatos por razón de género, que México registró en 2019. (EFE)





# Investigan si visitador se inventó currículum

## Instrucción en CNDH.

Greenpeace México niega que haya sido su “asesor legal”, pues solo participó en procuración de fondos

FANNY MIRANDA  
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) anunció que el Órgano Interno de Control investigará la trayectoria curricular del director general de la Sexta Visitaduría, Alexander Francisco Brewster Ramírez.

Esto luego de que MILENIO reveló que el joven egresado de la Universidad Iberoamericana mintió al señalar que fue asesor legal de Greenpeace y abogado del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), cuando su experiencia es la venta de inmuebles de lujo en la Riviera Maya.

“Se informa que, por instrucción directa de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, la revisión del currículum del director general de la Sexta Visitaduría General, Alexander Francisco Brewster Ramírez, así como su veracidad, quedarán bajo procedimiento del Órgano Interno de Control de este organismo autónomo. Esto obedece a los principios de transparencia y rendición de cuentas que la actual administración mantiene”, indicó la CNDH en una tarjeta informativa a MILENIO.

Además, Gustavo Ampugnani, director de Greenpeace México, envió una carta a la presidenta de la CNDH, en la que pide revisar la designación del sexto visitador, quien mintió en su perfil laboral al sostener que fungió como asesor legal de esta organización ambientalista durante un año, cuando solo estuvo cuatro meses y medio como promotor en la procuración de fondos.

En la edición de este martes, MILENIO publicó que Brewster Ramírez fue designado por Piedra Ibarra como sexto visitador de la CNDH sin contar con la experiencia en la materia, pues según su perfil público en la red social de profesionales LinkedIn, en los últimos años se desempeñó como gerente de ventas de inmuebles de lujo en zonas como Tulum.

También mintió sobre una relación laboral como asistente legal del Cemda, cuando su vínculo fue como voluntario, prestador de servicio social.

En la misiva, el director de Greenpeace México expresa: “El motivo de mi carta es externarle mi sorpresa ante lo sostenido

por el director general de la Sexta Visitaduría de la comisión a su cargo, Alexander Brewster, en su perfil curricular publicado en la plataforma digital LinkedIn.

“Según lo publicado allí y retomado por el periódico MILENIO en su edición de hoy (martes), el licenciado Brewster afirma ha-

berse desempeñado como consultor legal de Greenpeace entre 2012 y 2013. Debo transmitirle que lo anterior es falso.

“De forma muy respetuosa le pido que pueda revisar la afirmación del licenciado Brewster en este sentido, verificar la veracidad de lo afirmado y, en su caso, revisar su designación como director general de la Sexta Visitaduría”.

Ampugnani le hizo saber a Piedra Ibarra que el vínculo de Brewster con Greenpeace fue como promotor directo, es decir, buscando donativos para la organización, lo que no tiene nada que ver con las funciones de asesoría legal.

“Participó en el programa de procuración de fondos, abordando a las personas en la vía pública para sensibilizarlas sobre la problemática ambiental e invitándolas a colaborar con Greenpeace a través de un donativo mensual.

“Según nuestros registros de Recursos Humanos y Finanzas, desempeñó esa función entre el 1 de febrero y el 13 de julio de 2012. Por lo tanto, lo que aparece en su perfil curricular referente a Greenpeace es falso, tanto en tiempo como en función realizada”.

## La organización ambiental pide revisar la designación del director de la Sexta Visitaduría



**PAPÁS DE NIÑOS CON CÁNCER VAN CONTRA OMBUDSPERSON.** Los familiares de los menores presentarán hoy una denuncia en contra de Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la CNDH, ante la Fiscalía General de la República (FGR), por su omisión e inactividad ante el desabasto de medicamentos oncológicos.



INAI



# “Organismos autónomos sólo simulan combatir corrupción”

Presidente López Obrador pide revisar factibilidad de estos institutos, **pues sin ellos se ahorrarían miles de mdp para distribuir a los pobres**; los acusa de “alcahuetes y de hacerse de la vista gorda”

**PEDRO VILLA Y CAÑA,  
PERLA MIRANDA  
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al asegurar que no tienen ninguna función social, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó la revisión del funcionamiento de organismos autónomos —como los institutos Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Federal de Telecomunicaciones (IFT), y las comisiones Federal de Competencia Económica (Cofece) y Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar)—, pues los acusó de “alcahuetes [y] de hacerse de la vista gorda”, y que simulan combatir la corrupción.

En conferencia de prensa, el Titular del Ejecutivo federal señaló que cada uno de estos organismos cuestan al erario entre mil y 2 mil millones de pesos, cuyos integrantes obtienen salarios de alrededor de 400 mil pesos mensuales.

“Aprovecho para plantearlo, para que empecemos a analizarlo, lo de la creación de todos estos aparatos que no tienen ninguna función social, todos estos órganos de regulación que crearon. ¿Cómo se llama este? Cofece, pero así está el Ifetel, el Inai; hay uno que se hizo de la vista gorda cuando... uno que tiene que ver con las Afore. Imagínense, durante años cobrando cuotas por el manejo de las Afore elevadísimas, las administradoras de las Afore cobrando dos, hasta tres veces lo que se cobraba en otros países, y la Consar de alcahueta, afectando a los trabajadores.

“Entonces, ¿para qué todos estos organismos? Sería bueno hacer un análisis, una revisión; por-

que, además, cada organismo de estos [cuesta] mil, 2 mil millones de pesos; [sobre los] sueldos, [a ver], [los de] la Cofece son de los que se ampararon con la reduc-

ción de los sueldos para servidores públicos, deben estar ganando 400 mil mensuales”, dijo.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional, el Presidente consideró que mantener esos órganos es tener gobiernos paralelos:

“¿Por qué la Consar, si existe Hacienda? ¿Para qué Ifetel, si existe la Secretaría de Comunicaciones? ¿Para que la Comisión Reguladora de Energía, si existe la Secretaría de Energía? Fueron creando aparatos para simular que se combatía la corrupción y, al final, una gran cantidad del presupuesto se queda en estos aparatos burocráticos. Entonces sí vale la pena una revisión”.

López Obrador indicó que se debe analizar la factibilidad de esos organismos autónomos porque el dinero que se ahorraría sin éstos podría ser destinado para apoyar a sectores como los campesinos, maestros y médicos.

“Que le llegue más apoyo a la gente, que no se quede el presupuesto en el gobierno, que no se burocratice todo y que no se le pueda transferir recursos a la gente. Son procesos que debemos seguir.

“Es como el caso de los fideicomisos. Hubo debate y todos defendiendo la corrupción. Que se iban a quedar sin las becas los científicos, los artistas; nadie se ha quedado sin su apoyo y nos ahorramos muchísimo dinero. Nada más en Conacyt, más de 90 fideicomisos y cada fideicomiso, un aparato administrativo”, agregó el Jefe del Ejecutivo federal.

## Guerrero

El presidente López Obrador anunció que en la sierra de Guerrero se ampliará el programa Sembrando Vida con el objetivo de que los campesinos dejen de cultivar marihuana y amapola por maíz, frijol y árboles frutales y maderables.

El Mandatario señaló que hay campesinos de esta zona de Guerrero, conocida por sus altos niveles de pobreza, dedicados a estos cultivos ilegales por necesidad.

“Tenemos que ir sustituyendo esos cultivos, es un plan que se tiene. Vamos a procurar que lleguen los programas de apoyo, sobre todo el de Sembrando Vida a toda la sierra de Guerrero. La gente se dedica a estos cultivos porque no hay opciones, no hay alternativas, lo hacen en muchos casos por necesidad.

“Me consta, muchos siembran amapola porque no hay alternativas. Esto, en La Montaña y en varias comunidades marginadas de Guerrero, en la sierra, de modo que tenemos que reforzar todas nuestras acciones en ese sentido, y si vamos a atenderlo (...) vamos a profundizar en ese plan de ir sustituyendo la siembra de marihuana, de amapola, por maíz, por frijol, por árboles frutales, maderables”, aseguró.

Indicó que le pedirá a Javier May, secretario del Bienestar, y a Víctor Villalobos, titular de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), que revisen la situación en que se encuentra este programa en ese estado para ampliarlo. ●

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

“Sería bueno hacer un análisis, una revisión; porque, además, cada organismo de estos [cuesta] mil, 2 mil millones de pesos [al erario]”

“¿Por qué la Consar, si existe Hacienda? ¿Para qué Ifetel, si existe la Secretaría de Comunicaciones? ¿Para que la Comisión Reguladora de Energía, si existe la Secretaría de Energía?”





En conferencia en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que buscará que los campesinos de la sierra de Guerrero dejen de sembrar drogas, como la marihuana y la amapola, por maíz, frijoles y árboles frutales.



**ARREMETE AMLO CONTRA REGULADORES**  
Someterá a revisión a órganos autónomos; "son una carga".

# Reguladores dan certeza económica, responden a AMLO

REDACCIÓN  
economia@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que organismos como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) deberían ser analizados.

"Aprovecho para plantearlo, para que empecemos a analizarlo, lo de la creación de todos estos aparatos que no tienen ninguna función social, todos estos órganos de regulación que crearon. ¿Cómo se llama este? Cofece, pero igual IFT, INAI, hay uno que se hizo de la vista gorda, que tiene que ver con Afores, la Consar", apuntó en conferencia.

Ante el cuestionamiento, especialistas garantizan que sin ellos el país carecería de firmeza y de certidumbre para impulsar la inversión productiva.

Para Miguel González Ibarra, coordinador del Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas (CEFI) de la UNAM, las declaraciones son equivocadas.

"No fueron creados para cumplir con una función social, sino económica y de regulación, los quieren evaluar con un criterio diferente respecto al objetivo con el que fueron creados", dijo.

En tanto, Sergio Negrete, profesor del ITESO, puntualizó que el mandatario desconoce las funciones de dichos organismos, "no entiende el papel que juega la regulación y lo que puede ofrecer un organismo especializado".

## PROPUESTA PRESIDENCIAL

Además, desaparecer a órganos autónomos como el INAI y el IFT, facilitará actos de corrupción, opacidad y reforzaría a oligopolios y monopolios en el sector de las telecomunicaciones, advirtió Elena Estavillo, presidenta de la organización Conectadas, y excomisionada del IFT.

"Sin el INAI perderíamos una de las herramientas que nos sirve a los ciudadanos para exigir a las instituciones del Estado que rindan cuentas y que cumplan con sus obligaciones, les estaría facilitando (a las Instituciones) la condición de actos de corrupción y de opacidad en el sector público; y si desaparece el IFT vamos a reforzar estos oligopolios y monopolios", señaló la experta.

Del lado del sistema financiero, "los reguladores dan certidumbre al mercado, para poder generar este dinamismo en la inversión productiva", opinó Carlos Rahmane, CEO de Exitus Capital.

— Con información de C. Zepeda, H. Usla y A. L. Gutiérrez

## FOCOS

**El Presidente** de México aseguró que si se revisan los organismos podrían obtenerse recursos para apoyar al campo, maestros, médicos, o programas sociales.

**María Ariza**, directora de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), aseveró que se debe de ser muy cuidadoso con las propuestas, pues generan incertidumbre.

**598**

## MILLONES

De pesos le otorgarán en 2021 a la Cofece, 0.4 por ciento menos respecto a este año.

**2%**



## BAJARON

El presupuesto del IFT para el siguiente año, respecto a 2020, con mil 510 millones de pesos.

# 918

## MILLONES

De pesos serán asignados al INAI para 2021, un aumento de 3.2 por ciento respecto de este 2020.



SE DEBEN REVISAR, PIDE

# Arremete AMLO vs. entes autónomos y justifica desaparición del Fonden

“Son una carga al erario, que se traduce en burocracia y corrupción”, acusa

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ  
asalazar@elfinanciero.com.mx

Una vez más los fondos—como el que existía para desastres naturales—, los organismos reguladores y autónomos fueron vapuleados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien reiteró su propuesta de someterlos a una revisión, pues considera que representan una carga al erario y sueldos elevados, que se traduce en burocracia y corrupción.

El titular del Ejecutivo federal dijo que “sería bueno hacer un análisis, una revisión” de organismos como la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto

Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), o el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), pues con ello se ahorraría y habría más apoyos para campesinos, maestros y médicos.

En junio pasado, el Presidente anunció que serían sometidos a una revisión al menos 100 organismos autónomos, incluso se planteó una

iniciativa que no prosperó, pues—en su opinión— habrían sido creados por ley como pantalla para simular el combate a la corrupción.

Ayer, López Obrador revivió la propuesta luego de presumir el apoyo de la Federación brindado en Tabasco ante las inundaciones por el desbordamiento de ríos y presas en el sureste, que a la fecha han dejado a 200 mil personas damnificadas.

“Decían que si desaparecía el Fonden (Fondo Nacional para Desastres Naturales) ya no iba a haber apoyo”, ironizó al referirse a la extinción,

que, a pesar del decreto, podrán seguir siendo utilizados los recursos hasta el 31 de diciembre, ante una declaración de emergencia.

Y continuó: “muchas veces son un obstáculo, son intermediarios y están hechos, creados para el control, la manipulación y la corrupción”.

“¿Y el Fonden qué? No hace falta. El Fonden somos todos”, insistió, y destacó que es la responsabilidad del gobierno ayudar a la población.

En el caso de la Consar, expresó que lleva años cobrando cuotas por el manejo de afores elevadísimas,

“y la Consar de alcahueta afectando a los trabajadores, entonces para qué todos estos organismos”, acusó.

“Por qué la Consar si existe Hacienda; para qué Ifetel, si existe la Secretaría de Comunicaciones. Para qué la Comisión Reguladora, si existe la Secretaría de Energía; fueron creando aparatos para simular que de esa manera se combatía la corrupción”, manifestó el mandatario.



# Truena López contra órganos reguladores

**POR URBANO BARRERA**

Al considerar la poca utilidad social, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que serán revisados los organismos autónomos para evaluar la conveniencia de su persistencia.

Como ejemplo exhibió a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) porque permitió y fue "alcahueta" en cobros de comisiones muy elevados de las Afores por muchos años en perjuicio de los trabajadores.

Además, dijo, esos organismos autónomos tienen un alto presupuesto, así como salarios elevados y sin ninguna utilidad social.

"Consar, imagínense, años cobrando cuotas elevadísimas por el manejo de Afores, las administradoras de Afores, cobrando dos o hasta tres veces lo que se cobraba o se cobra en otros países, y la Consar, de alcahueta, afectando a los trabajadores, entonces para qué todos estos organismos".

Frente a esta situación, dijo, sería bueno hacer un análisis, una revisión, porque cada organismo de estos tiene

un costo anual de mil, dos mil millones de pesos, incluyendo sueldos, que en el caso de la Cofece son muy elevados y para seguir cobrando mucho se ampararon ante la reducción de los sueldos de los servidores públicos. Algunos, dijo, están ganando 400 mil pesos mensuales.

Expresó que organismos como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) o el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) son onerosos.

Al respecto, refirió que con la desaparición de fondos y fideicomisos se tuvo un ahorro considerable.

"Es como el caso de los fideicomisos, hubo debate y todos defendiendo la corrupción, que se iban a quedar sin las becas los científicos, los artistas, nadie se ha quedado sin su apoyo y nos ahorramos muchísimo dinero (...)

Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional expresó que este tema hay que revisarlo, analizarlo "porque si ahorramos tenemos más para apoyar a los campesinos, tenemos más para apoyar a los maestros, a los médicos, que le llegue más apoyo a la gente", concluyó.





# Consar, "alcahueta" de Afore: AMLO

**El presidente señaló a Consar de afectar a trabajadores por permitir cobro de cuotas elevadísimas en manejo de Afore**

VERENICE TÉLLEZ  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX



**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador señaló como "alcahueta" a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), pues dijo que afecta a los trabajadores.

También se lanzó contra los organismos autónomos, como el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información (INAI) y el Instituto Federal de Comunicaciones (IFT).

Dijo que se hace de la "vista gorda", además de que le cuestan al erario entre mil y dos mil millones de pesos cada uno.

"Aprovecho para plantearlos, para que comencemos a analizarlos, lo de la creación de todos estos aparatos, que no tienen ninguna función social, todos estos órganos de regulación que crearon: Cofece, Ifetel, Inai", sentenció el presidente.

## Afectación a los trabajadores

**Y enfatizó que la Consar ha cobrado durante años cuotas elevadísimas para el manejo de las Afore.**

"Hay uno que se hizo de la 'vista gorda', el Consar. Imagínense durante años cobrando cuotas por el manejo de Afore, elevadísimas las administradoras de afore..."

"...cobrando dos hasta tres veces lo que se cobraba o lo que se cobra en otros países y la Consar, de 'alcahueta', afectando a los trabajadores", señaló.

En este sentido, dijo que la Cofece fue uno de los organismos que se ampararon contra la reducción de sueldos para servidores públicos.

Y mencionó que **sus integrantes deben de estar ganando entre 400 mil pesos mensuales.**

## Destinar más apoyo a la gente

Además, apuntó que se deben de revisar y analizar a estos organismos autónomos porque el dinero que se ahorra podría ser destinado para apoyar a los campesinos, maestros y médicos.

"Que le llegue más apoyo a la gente, que no nos quedemos nosotros con el presupuesto que no se quede el presupuesto en el gobierno", manifestó.

## La pandemia se encuentra controlada en la mayoría de los estados: Jorge Alcocer

En otro punto, el presidente rindió su informe semanal "El pulso de la salud", y refrendó su compromiso de garantizar el derecho a la salud y la seguridad social de las y los mexicanos.

"Si cualquier persona requiere de atención médica es un derecho constitucional, está en el artículo 4.º de la Constitución. El derecho a la salud lo tiene que garantizar el Estado", afirmó.

En su intervención, el secretario de Salud (Ssa), **Jorge Alcocer, manifestó que México todavía está en la parte activa de la pandemia de Covid-19; sin embargo, aclaró que está controlada en la mayoría de los estados, "en estos días de la emergencia sanitaria los mexicanos necesitamos estar con tranquilidad y confianza".**

## 18 de diciembre habrá un simulacro de vacunación y prevé que la aplicación de las dosis inicie a finales de mes

Por su parte, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell, afirmó que la vacunación arrancará el 22 de diciembre, "solo el arranque", por lo que pidió "no pensar que es toda la vacunación; la vacunación en México continuará sin descanso en el traspaso del año y en 2021 nos llevará varios meses ejercer esta acción".**

También informó que el gobierno está en pláticas con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para que el sector privado colabore en la campaña de vacunación, "estuvimos identificando detalles de cómo el sector privado, no solamente de salud, puede colaborar en este empeño dejando en claro que no se trata de vacunar a dueños de empresas, sino de acción solidaria donde el sector nos puede ayudar a organizar la vacunación de trabajadores", puntualizó.

Y confirmó que **el 18 de diciembre habrá un simulacro de vacunación y prevé que la aplicación de las dosis inicie a finales de mes, "se definirá un simulacro planeado para el 18 de diciembre en el que se hará la armonización del proceso".**

## México albergará cinco ensayos clínicos Fase 3 de vacunas anticovid

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard Casaubón, detalló que Mé-**

Consar, "alcahueta" de Afore AMLO





xico albergará cinco ensayos clínicos Fase 3 de vacunas anticovid, en caso de que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorice las últimas solicitudes, **"en el momento que Cofepris autorice tendríamos cinco vacunas Fase 3 en México, fue el compromiso que se hizo para que esto se lograra"**, destacó.

**López Obrador** sostuvo que garantizar el acceso a seguridad social, salud, pensión dig-

na y medicamentos gratuitos para la población ayuda a prevenir y evitar conductas antisociales.

*"Muchos jóvenes no toman el camino de las conductas antisociales, en el norte, no se van con las bandas, trabajan en las minas por el seguro; entre más bienestar y seguridad social haya en México, más paz y más tranquilidad vamos a tener"*, destacó. *"El ideal que tenemos y que queremos convertir en realidad es que el mexicano tenga seguridad social desde que nace, hasta que muere"*, aseguró.

## Nuevo hospital del ISSSTE en CDMx atenderá a un millón 413 mil pacientes

También se dio a conocer el inicio de operaciones del **Nuevo Hospital General en la Delegación Regional Sur de la Ciudad de México del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)**. **Estas instalaciones se encuentran en la alcaldía Tláhuac.**

Contará con 32 especialidades médicas, 400 camas, 50 sillas de hemodiálisis, 42 consultorios y ocho quirófanos para atender a un millón 413 mil derechohabientes y habitantes de la enmarcación, informó **Ramiro López Elizalde**, director normativo de Salud del ISSSTE.

El 19 de diciembre de 2020 se abrirán sus puertas en su fase inicial con 120 camas destinadas a la atención de pacientes con Covid-19.

**El instituto abrió la convocatoria para reclutar a mil 481 trabajadores de la salud. Para aquellos interesados podrán ponerse en contacto a través de la dirección de correo electrónico: [concurso.jefatura@issste.gob.mx](mailto:concurso.jefatura@issste.gob.mx) o a los teléfonos 55 5850 1400 ext. 76102 y 76104.**

Acompañaron al presidente los secretarios de Salud, **Jorge Alcocer Varela**; de Relacio-

nes Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**; el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, y el director general del IMSS, **Zoé Robledo Aburto**.





# Congreso de la Unión

**Ofrecen morenistas abrir debate**

# Revisará comisión reforma a Banxico

**Aplaza mayoría en San Lázaro aprobación del dictamen**

MAYOLO LÓPEZ

El malestar que generó la propuesta de reforma a la Ley de Banco de México (Banxico), que dejaba expuesta a la institución al riesgo de lavado de dinero y a ver vulnerada su autonomía, se intensificó y el autor de la iniciativa, el senador morenista Ricardo Monreal, dio marcha atrás.

Monreal operó con autoridades del Banxico, los banqueros, empresarios y diputados para postergar la aprobación de la polémica reforma, prevista para ser desahogada ayer en la última sesión del periodo ordinario del Congreso de la Unión.

Hasta ayer por la mañana el panorama era aún incierto. Pero las gestiones del senador zacatecano prosperaron finalmente y, en el seno de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por el morenista Ignacio Mier, se frenó la reforma antes de llegar al pleno.

Mier se trasladó al Senado para, en compañía de Monreal, anunciar la disposición que había en el Senado y la Cámara de Diputados para revisar la minuta aprobada la semana pasada en la Cámara alta. Los dos anunciaron la creación de una comisión bicameral para ese propósito.

“La iniciativa se mantiene, la deliberación, discusión y su análisis se amplía y el propó-

sito se mantiene: escuchar otras voces”, dijo Monreal en un mensaje a los medios.

Durante las dos primeras semanas de enero próximo la comisión legislativa revisará con el Banxico, banqueros y empresarios los planteamientos que se formulen.

“Morena actuará con responsabilidad y apertura para, de ser necesario, enriquecer el dictamen. Coincidimos en los beneficios que el proyecto pretende: que el efectivo en moneda extranjera que ingresa a nuestro país provenga de actividades legítimas”, sostuvo.

Monreal aseguró que se tiene la intención de mantener y de respetar la autonomía del Banco de México, “pero también de que se actualicen los procedimientos en beneficio de la población, (y también) lograr ahuyentar, definitivamente, el fantasma o la amenaza de que

permeen actividades ilícitas en el sistema financiero mexicano”.

El senador afirmó que, como autor de la iniciativa, asumía “los costos” de haberla presentado.

Mier señaló que Morena pudo haber “avasallado” con su mayoría para aprobar la reforma, aunque ese no era el espíritu de la bancada.

“Esto no acota ni violenta la autonomía, y tampoco habrá una invasión de recursos de procedencia ilícita, dólares manchados de sangre, lo cual es falso.

“Los que se habían pro-

nunciado, el Banco de México, el sector financiero, empezaron a señalar algo que se relacionaba con la autonomía del banco central, pero esto no acota ni violenta la autonomía, porque no es el espíritu de la iniciativa”, sostuvo.

Antes del anuncio, y pese a los cuestionamientos y pe-

ticiones de funcionarios para profundizar en la discusión, el tema fue colocado como parte de la agenda de la sesión de ayer, para someterlo a discusión y votación la reforma con la que se pretende obligar al Banxico a captar moneda extranjera en efectivo y comprar los excedentes.

“De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 20 y 34, y se adicionan los artículos 20 Bis, 20 Ter y 20 Quáter de la Ley del Banco de México, materia de captación de divisas. (Discusión y Votación)”, señalaba el orden del día.

La tarde del lunes, con el voto en contra del PAN, PRI, PRD y MC, la Junta de Coordinación Política determinó que la reforma fuera procesada, a pesar de que la minuta del Senado llegó hace apenas unos días a San Lázaro.





■ Los presidentes de la Junta de Coordinación Política del Senado y la Cámara baja, Ricardo Monreal e Ignacio Mier, anunciaron que se abrirá el debate sobre la reforma al Banco de México.



LA MANO VISIBLE  
ALEJANDRO FAYA



# Topes y Afores

Los precios cumplen funciones elementales en una economía de libre mercado: señalizan la escasez, detonan inversiones, incrementan la oferta y alientan la competencia vía la diferenciación de precios, esta última la variable más visible y sensible para el consumidor. Por esa razón los controles de precios son —en principio— tóxicos. Al inicio de la pandemia no faltó quien sugiriera topar los precios de los cubrebocas, camino que de hecho tomó el Gobierno de Sudáfrica. Pero el exceso de demanda y los precios altos incentivan fuertes respuestas de los productores —existentes o nuevos— que conducen a mayor abasto, variedad, disponibilidad y menores precios. Fue lo que al final sucedió con los cubrebocas, sobre todo al tratarse de productos que son fáciles de producir. Un sistema de precios libres y la posibilidad de obtener ganancias —que puedan incrementarse a medida que la empresa sea mejor— son motor del emprendimiento, innovación, toma de riesgo, productividad y, al final del día, bienestar.

Sin embargo, hay situaciones de excepción donde estos controles no sólo son convenientes, sino absolutamente necesarios. En ocasiones, los aumentos de precios no generan una respuesta

por el lado de la oferta, sea por trabas jurídicas, falta de acceso a insumos o capital, limitaciones tecnológicas o de infraestructura, entre otras barreras. Cuando no existe competencia, simple y sencillamente los precios no pueden hacer su labor. Esto

sucede, por ejemplo, cuando las empresas son monopólicas o dominantes, pudiendo elevar precios en el punto en donde alcancen su máxima rentabilidad, sin que nadie pueda evitarlo y en perjuicio del consumidor. Regular las tarifas de los servicios que presta un aeropuerto, del porteo de electricidad en las redes de transmisión o del transporte de gas por un ducto, es por demás obvio en política regulatoria.

Otro caso son las Afores, pues a pesar de que existen diversas administradoras, todas ellas tienen cierto poder sobre sus clientes, ya que los trabajadores muestran baja sensibilidad ante las comisiones y rendimientos de sus cuentas, es decir, no necesariamente cambian de Afore ante una mejor opción. En todo caso, no les es fácil procesar la información y comparar alternativas. La inercia de permanecer pesa y los costos y dificultades de cambio la alimentan. Esto los deja cautivos. Es por tanto legítimo regular las comisiones e incluso poner topes máximos, pero hay caminos

y maneras para ello.

Tenemos dos temas fundamentales. Primero, el mecanismo debe ser flexible, de tal forma que responda a las exigencias y dinámicas cambiantes de los mercados. Es rarísimo ver que una ley —de vocación permanente— asuma la función de regular precios de manera directa. Lo que procede es que la ley habilite y delegue en una autoridad especializada ese trabajo, de tal forma que esta última elija los medios más

convenientemente para alcanzar los fines a través del tiempo. Segundo, la técnica utilizada debe estar sustentada en un análisis riguroso, con base en las mejores prácticas y considerando la realidad subyacente. En el caso de las Afores, tutelar los intereses del trabajador incluye evitar abusos en el cobro de comisiones y procurar mejores rendimientos; no deben inhibirse inversiones cualitativas ni afectar la eficiencia del sector.

Las reformas legales recién aprobadas en el Congreso de la Unión establecen un tope a las comisiones que cobren las Afores, que será el resultado del promedio aritmético de los cobros en los sistemas de Estados Unidos, Colombia y Chile. Asimismo, disponen que en la medida en que las comisiones en estos países tengan ajustes a la baja, serán aplicables las mismas reducciones y, en caso contrario, se mantendrá el promedio que al momento se esté aplicando. Sobra decir que esto hará muy difícil llevar a cabo un trabajo regulatorio técnico, serio, efectivo, dúctil al cambio y congruente con el contexto mexicano.

Twitter: @AlejandroFaya  
afayardz@gmail.com





## A las patadas con Sansón

**F**inalmente, el gobierno de México decidió no acompañar a Donald Trump en su fantasía golpista.

Tras el anuncio del resultado formal en el Colegio Electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una carta al próximo presidente de Estados Unidos, Joe Biden. Algo fría, pero correcta. Suficiente para abrir un canal de comunicación con el nuevo equipo gobernante y reducir las fricciones acumuladas en estas semanas de apuesta trumpista.

O lo sería si la mayoría obradorista en el Congreso de la Unión no hubiese decidido abrir un frente de conflicto diplomático con Estados Unidos, apenas unas horas después de enviada la carta a Biden.

La iniciativa de reformas a la Ley de Seguridad Nacional, comentada en esta columna hace una semana y centrada en el tema de los llamados “agentes extranjeros”, fue aprobada ayer en la Cámara de Diputados, después de atravesar el Senado hace unos días. Falta solo el visto bueno presidencial.

Y luego habrá que ponerla en operación y enfrentar las consecuencias de hacer lo que hicieron.

La primera es obvia: el equipo de Biden va a interpretar el acto legislativo como una bofetada. Esto se da en medio de una complicada transición política en Estados Unidos, antes de que los nuevos funcionarios de las áreas de política exterior y seguridad nacional puedan tener un acercamiento con sus contrapartes mexicanas y revisar los términos de la relación bilateral. Como mínimo, no se va a leer como un gesto amistoso.

La segunda es igualmente evidente: la aplicación de las nuevas reglas depende en buena medida de la disposición a seguirlas de los “agentes extranjeros” ¿Y si la regatean? ¿Y si el personal de la DEA se acredita bajo cobertura y la embajada se llena de “consejeros comerciales” y “agregados culturales”? ¿O, de plano, “olvidan” mandar los informes a los que los obliga la ley? Si eso sucediera, habría de dos sopas: 1) el gobierno de México se pone rudo y empieza a jugar a la soviética, expulsando regularmente a personal diplomático estadounidense y aceptando las represalias que eso traería consigo,

o 2) las autoridades mexicanas se resignan a la simulación y la ley se vuelve letra muerta.

La tercera tampoco debería de sorprender. Al menos en el corto plazo, van a disminuir sustancialmente algunas modalidades de cooperación con Estados Unidos. La propia ley dificulta operaciones conjuntas donde la secrecía es indispensable y francamente no cabe personal de Relaciones Exteriores. Pero, más importante, es muy probable que los vecinos quieran mandar algunos mensajes. Y eso se va a sentir de manera más inmediata en los flujos de información de inteligencia. De entrada, el acceso a la red de informantes de la DEA (la más grande del país) podría quedar restringido para las dependencias mexicanas. ¿Puede sobrevivir nuestro aparato de seguridad sin esas fuentes? Por supuesto, pero con un nivel disminuido de eficacia.



Por último, hay una consecuencia sutil, pero no menor: las reformas aprobadas le quitan instrumentos a la diplomacia mexicana. Como se vio en el caso Cienfuegos, México tiene algunas herramientas para influir en decisiones de los vecinos. Una de las principales ha sido el amago, velado o abierto, de limitar la cooperación con las agencias estadounidenses. Pero una vez que esa amenaza está codificada en ley, ya no es amenaza: tendrá los efectos que tenga, pero ya no se puede utilizar en una negociación (al menos no de manera discreta). Y eso lo vamos a extrañar en el próximo e inevitable conflicto con Estados Unidos.

En conclusión, espero que los legisladores estén muy satisfechos de las patadas que le dieron a Sansón. Pero ojalá recuerden que Sansón aún conserva la melena. ●

[alejandrohope@outlook.com](mailto:alejandrohope@outlook.com)

Twitter: @ahope71

**Espero que los legisladores estén muy satisfechos de las patadas que le dieron a Sansón. Pero ojalá recuerden que Sansón aún conserva la melena.**





# Pausan *Ley Montreal*; revisarán la propuesta

**Líderes de Morena en el Congreso acuerdan nutrir el proyecto para que se discuta el 15 de enero; “no quisimos avasallar, sino crear consensos”, dice Ignacio Mier**

**HORACIO JIMÉNEZ  
Y JUAN ARVIZU**

—nacion@eluniversal.com.mx

De último momento y después de las diversas críticas que recibieron por la intención de aprobar la *Ley Montreal* —para que el Banco de México adquiera los dólares circulantes sin saber su procedencia—, los grupos parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado regularon, al menos por unas semanas, y pospusieron su aprobación para el próximo año, en un periodo extraordinario previsto para el 15 de enero.

En un mensaje conjunto, el autor de la reforma y coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Montreal, y su homólogo en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunciaron que se detenía la aprobación de esta minuta para ser enriquecida en una comisión bicameral encargada de destrabar diferencias, en las primeras dos semanas de enero, y que sea debatida en el periodo extraordinario del Congreso de la Unión, propuesto para el 15 de enero.

En esos trabajos de diputados y senadores participarán las representaciones del Banco de México, la Secretaría de Hacienda,

de la Asociación Mexicana de Bancos y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, informó Montreal, quien se dijo convencido del proyecto original.

Montreal Ávila e Ignacio Mier Velazco cerraron filas para sacar adelante las reformas a la Ley del Banco de México, cuyo objeto es apoyar la economía de las familias de regiones expulsoras de migrantes, en su manejo de dólares sin caer en el mercado negro que subvalúa su dinero.

En las oficinas de Montreal, en menos de una hora de reunión, el zacatecano y el poblano Mier Velazco acordaron instalar una comisión bicameral que en las primeras dos semanas de enero revise la minuta de modificaciones a la Ley del Banco de México, que ha sido señalada de propiciar el lavado y de vulnerar la autonomía de ese órgano.

El diputado federal Ignacio Mier Velazco estableció que

comparte la iniciativa de Ricardo Montreal Ávila, que es la base de la minuta que se detuvo este martes en San Lázaro.

“Queremos que estos mecanismos que se están diseñando puedan generar que este dinero en moneda extranjera pueda

fluir de manera sencilla, segura y económica”, en apoyo de las familias que dependen de las remesas que envían los migrantes, dijo Montreal Ávila.

El líder de los senadores de Morena sostuvo que “hay intención de todos los miembros del Poder Legislativo de mantener y respetar la autonomía del Banco de México, pero también de que se actualicen los procedimientos en beneficio de la población”.

Desde luego, apuntó, “queremos también dejar clara la intención del legislador: beneficiar a las comunidades que viven del flujo de remesas y lograr ahuyentar definitivamente el fantasma o la amenaza de que permean actividades ilícitas en el sistema financiero mexicano”.



## Diputados

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio

Mier, aseguró que por el bien de México no quisieron aprobar vía exprés la *Ley Monreal*, porque no utilizan su mayoría para avasallar, sino para reflexionar y encontrar consensos.

“No quisimos hacer las cosas vía exprés, como sucedió en el pasado, no voy a juzgarlo ahora porque actuó en favor de la convicción que tiene la Cuarta Transformación y ello implica no hacer las cosas como se hacían antes: no utilizamos nuestra mayoría para avasallar, la utilizamos para reflexionar y encontrar consensos”, dijo.

Ignacio Mier rechazó que con esta minuta se esté atentando contra la autonomía del Banco de México y dijo que el núcleo de este proyecto es darle certeza jurídica a las instituciones financieras, por lo que hacen por todas las remesas.

Calculó que 90 mil millones de dólares llegan a México, año con año, por tres vías: remesas, turismo y el dinero en efectivo de paisanos cuando regresan.

Monreal y Mier dijeron que están abiertos al diálogo, ya que buscan que el proyecto se enriquezca y que la legislación abarque la protección de quienes reciben dólares enviados por sus familiares. “No renunciaremos a lo que creemos”, señalaron.

La revisión que se haga del proyecto, señaló Monreal, ahuyentará los fantasmas de la agresión a la autonomía del Banco de México, de actividades ilícitas o propósitos particulares. ●

# 4

## ORGANISMOS

serán parte del análisis de los cambios propuestos a la Ley del Banxico.

# 90,000

## MILLONES DE DÓLARES

se calcula que llegan al año a México por distintas vías, dijo Ignacio Mier.

# 2

## SEMANAS DE ENERO

se utilizarán en el análisis y modificaciones a la propuesta de Monreal.



**"NO RENUNCIAREMOS A LO QUE CREEMOS"**

**Ignacio Mier y Ricardo Monreal se reunieron para analizar la propuesta de reforma, y dijeron que escucharán todas las opiniones para poder aprobar que el Banxico adquiera dólares circulantes sin conocer su origen.**



**Ignacio Mier y Ricardo Monreal indicaron que lo que se busca es que los dólares puedan fluir de manera sencilla y segura a través del Banco de México.**



## Peso gana por retraso de aval a la ley *Monreal*

Banxico, Hacienda y el sector financiero celebran que se haya pospuesto discusión

**TLÁLLOC PUGA  
Y LEONOR FLORES**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

El peso mexicano celebró la decisión de posponer la reforma a la Ley del Banco de México (Banxico) y se coronó como la moneda más ganadora frente al dólar este martes.

En operaciones al mayor, el tipo de cambio cerró en 1992 unidades, una apreciación del peso de 1.6% o 33 centavos con respecto al lunes.

Esta iniciativa busca que Banxico adquiera dólares en el mercado sin la necesidad de conocer su procedencia.

Banco de México, el secretario de Hacienda y el sector financiero aplaudieron que se aplase la discusión.

**\$20.37**  
DÓLAR AL MENUEDO

# El Congreso recula sobre Ley Banxico; mercados celebran



## Tras la decisión de aplazar para febrero del próximo año la discusión, el peso ganó 33 centavos ayer, su mejor jornada desde el 9 de septiembre y la moneda más ganadora frente a la divisa verde

**LEONOR FLORES, TLÁLOC PUGA, HORACIO JIMÉNEZ Y ANTONIO HERNÁNDEZ**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

En momentos en que el saldo de las reservas internacionales del país están cerca de rebasar el máximo histórico, reportado en enero de 2015 —más de 196 mil millones de dólares—, el peso celebró la decisión del Congreso de la Unión de aplazar la reforma a la Ley del Banco de México (Banxico) y fue la moneda más ganadora este martes.

En operaciones al mayoreo, el tipo de cambio cerró en 1992 unidades, una apreciación del peso de 1.6% o 33 centavos con respecto al lunes, siendo su mayor ganancia desde el 9 de septiembre pasado.

Con esta apreciación, el peso fue la moneda con mayores ganancias ante el dólar, indican cifras de la agencia *Bloomberg*.

Para analistas de Grupo Fi-

nanciero Ve por Más, la moneda mexicana recuperó terreno al dólar luego de que, de último momento, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados pospuso la aprobación de la *Ley Monreal* para febrero de 2021.

La depreciación del peso de las últimas jornadas era en buena parte porque el mercado percibió un mayor riesgo en México por esta iniciativa, aprobada por el Senado el miércoles pasado, explicó Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

“Al tipo de cambio le gustó lo de posponer lo de Banxico”, opinó Alexis Milo, economista en jefe de HSBC.

La ganancia del peso ante el dólar reflejó la percepción de riesgo sobre México, frente al peligro de debilitar la autonomía del banco central, al obligarlo a asumir una responsabilidad con exposición al lavado de dinero.

Esta posibilidad se estaba re-

flejando en las acciones de algunos bancos que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo

sector financiero tiene una ponderación de 16.90% en el Índice de Precios y Cotizaciones, pues los títulos terminaron la jornada bursátil con caídas de 3.87% en el caso de Inbursa; Banorte, -2.31%, y BanBajío, -1.70%.

Las reservas internacionales reportaron un saldo de 195 mil 341 mil millones de dólares, es decir, un alza semanal de 982 millones y un aumento de 14 mil 463 millones respecto a 2019.

Este monto de activos es el que estaría en riesgo de contaminarse de dólares en efectivo de dudosa procedencia que tendría que captar Banxico de aprobarse la reforma.

Tras el frente común que hicieron los principales bancos que operan en México para impedir que se aprobara la reforma que impulsa el senador Ricardo Monreal, la Cámara de Diputados reculó antes de aprobarla por la vía rápida.

Los coordinadores de diputados y senadores de Morena acordaron crear un grupo de trabajo con todos los sectores.

### Espacio al diálogo

Banxico reconoció la respuesta del Congreso al nuevo diálogo.

En un comunicado, afirmó que se abrió un espacio plural de reflexión y análisis para alcanzar las mejores alternativas en beneficio de quienes reciben legítimamente divisas en efectivo.

“El diálogo y el acuerdo sostenido por las Cámaras del Congreso de la Unión, como parte del proceso legislativo sobre el proyecto de reformas y adiciones a la Ley del Banco de México es un espacio”, señaló.

Refrendó la plena disposición para que el banco central siga colaborando con el Congreso y las demás instancias competentes.

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera Gutiérrez, consideró adecuado que los diputados hayan pospuesto la reforma a la Ley del Banco de México.

Tras haber permanecido al margen del proceso, admitió

que claramente “no se analizaron las muy importantes implicaciones para el sistema financiero mexicano”.

En Twitter, reconoció como positivo que se haya optado por dar un espacio para una discusión más técnica y profunda.

Expuso que la motivación inicial de esta iniciativa debe ser atendida, sobre todo para el caso de los mexicanos que viven en Estados Unidos, para que puedan enviar sus remesas a familiares en México de forma más segura y a un costo eficiente.

### Bancos palomean decisión

Los principales bancos del país también celebraron la decisión de los legisladores.

“Celebramos la decisión de la Cámara de Diputados que privilegia el diálogo para analizar la reforma al Banxico. Colaboraremos constructivamente con todos los actores para tomar la mejor decisión para el país”, dijo BBVA.

Santander México coincidió sobre el tema e informó que acompañará el proceso de diálogo para encontrar soluciones que beneficien a todos los sectores.

Por su parte, la directora General de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), María Ariza, dijo que se tiene que ser cuidadoso sobre las iniciativas que se proponen, ya que elevan la incertidumbre en el sector financiero.

“Creo que tenemos que ser

cuidadosos con las cosas que se proponen y las iniciativas que se hacen públicas, porque aun cuando muchas de ellas no proceden o no llegan a hacerse realidad, resultan en incertidumbre y en *impasse*, lo que da como resultado en un paso para atrás y un detenimiento al ritmo que tienen los inversionistas de ir haciendo locaciones a su capital en diferentes alternativas”, dijo. ●



**195 mil**

**341 MILLONES DE DÓLARES**

es el saldo de las reservas internacionales de México.

## Mercado cambiario

El peso mexicano tuvo este martes su mejor día desde el 9 de septiembre.

### Precios del dólar

Pesos por unidad a la venta



### Monedas frente al dólar

Variación porcentual el 15 de diciembre de 2020\*

Peso mexicano	+1.6
Rand sudafricano	+1.0
Rublo ruso	+0.7
Real brasileño	+0.7
Won coreano	+0.4
Peso colombiano	+0.2
Rupia india	+0.1
Peso argentino	-0.1
Peso chileno	-0.1
Lira turca	-0.3

\*Una variación positiva indica una apreciación de la moneda y un cambio negativo señala una depreciación. Fuente: CitiBanamex y Bloomberg.



## DESBALANCE

### Banxico: ¿milagro navideño?

:::: Como para iniciar las posadas con alegría y sin caer en excesos festivos por aquello de la sana distancia, en medio del repunte de contagios de Covid-19, nos cuentan que **Ignacio Mier** y **Ricardo Monreal** aceptaron escuchar a los peregrinos que pedían posada sobre la reforma a la Ley del Banco de México (Banxico). Nos dicen que, al parecer, los líderes de Morena en el Congreso de la Unión se llenaron del espíritu navideño y desdeñaron el oro y la plata, para mejor romper la piñata en el cierre del periodo ordinario de sesiones. No se sabe qué fue o quién terminó de convencerlos para aplazar la aprobación de la Ley Monreal en San Lázaro, pero nos explican que en verdad fue una mano divina la que hizo el milagro de Navidad. La cosa es que no deja de preocupar que aparezca algún Grinch a arruinarlo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Díaz de León

### El mercado no es tonto

:::: Hablando de la *ley Monreal*, nos platican que al refrán "Los mercados no votan, pero sí reaccionan", se sumó uno nuevo. El nerviosismo y la volatilidad comenzaron a resurgir en diciembre, mes que suele ser tranquilo, ante la posibilidad de que el Banco de México (Banxico), que tiene como gobernador a **Alejandro Díaz de León**, acepte divisas en efectivo de dudosa procedencia. Ante la fuerte defensa que hicieron la propia institución y los bancos que operan en el país para preservar la autonomía del órgano central, surgió el dicho: "Los mercados no son tontos". Así quedó demostrado de inmediato con el tipo de cambio tras la noticia de que la discusión de la iniciativa en la Cámara de Diputados se aplazó hasta inicios del próximo año, nos comentan. Ayer, el peso fue la moneda más ganadora frente al dólar.

### Aeroméxico: fecha límite

:::: De acuerdo con el proceso de reestructura financiera bajo el Capítulo 11 de Estados Unidos, nos cuentan que los acreedores de Grupo Aeroméxico, de **Andrés Conesa**, tienen hasta el 15 de enero próximo como fecha límite para presentar una solicitud de reconocimiento de crédito en contra de la compañía o cualquiera de las subsidiarias deudoras. Así, cualquier persona física o moral tiene un mes para iniciar el trámite, o de lo contrario puede olvidarse de reclamar su deuda. La propia compañía detalló quién, cuándo, dónde y cómo el acreedor puede hacer la solicitud, y los avisos se enviaron a todos los acreedores reconocidos por la aerolínea, incluyendo proveedores y clientes con quienes tuvo una relación durante el año previo al inicio del procedimiento del Capítulo 11, es decir el pasado 30 de junio.

### América Móvil no suelta gestión

:::: AT&T y Telefónica México intentaron por todos los medios convencer al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que preside **Adolfo Cuevas**, de que es mejor que el Sistema Electrónico de Gestión (SEG), donde se administran las solicitudes de acceso a la infraestructura de Telmex y Telcel, sea coordinado y administrado por el propio regulador. Sin embargo, ya se dio a conocer la revisión bienal de medidas de preponderancia de América Móvil, y esa empresa dirigida por **Daniel Hajj** mantiene el control del SEG. La única condición que puso el IFT es que toda comunicación entre las empresas y América Móvil se gestione a través de esa plataforma. Sin embargo, parece que será un tema pendiente que los operadores seguirán peleando durante los años que tome llegar a otra revisión bienal, nos comentan.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Daniel Hajj



COLABORADOR  
INVITADO

## Iniciativa de reforma en materia de subcontratación: trascendencia, efectos y consideraciones relevantes

**Alejandro  
Caro**

Associate Partner – EY Law – Laboral  
Opine usted:  
alejandroc2@mx.ey.com



El pasado 12 de noviembre fue firmada por el Gobierno federal la iniciativa de reforma en materia de subcontratación, la cual tiene por objeto adicionar y derogar diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto sobre la Renta y la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

De esa fecha hasta el día en que fue elaborado este artículo, la iniciativa aún no se discutía en el Pleno de la Cámara de Diputados y se dio a conocer un acuerdo logrado entre el sector empresarial, el sector obrero y el Gobierno respecto a la subcontratación, en el que señala que las discusiones en el Congreso sobre la iniciativa serán retomadas hasta el periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero del próximo año, sin embargo, las negociaciones en la mesa de trabajo integrada por el Ejecutivo Federal, el sector empresarial y el sector obrero se mantendrán abiertas respecto a ciertos puntos, como la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

De acuerdo con datos del Censo Económico 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México hay 4.6 millones de “personas

ocupadas no dependientes”, es decir, que reciben su salario, honorarios o comisiones de una persona legal o física distinta de la cual prestan sus servicios, lo cual representa el 17% de la población ocupada total.

En este contexto, la iniciativa en materia de subcontratación es de gran trascendencia, dada la cantidad de trabajadores y patrones a los que podría impactar. La definición de subcontratación propuesta es más amplia que la definición de “personas ocupadas no dependientes”, por lo que la iniciativa podría incluso tener un alcance mayor al referido 17% de la población ocupada total.

La iniciativa establece que hay subcontratación de personal cuando “una persona física o moral proporciona o pone a disposición trabajadores propios en beneficio de otra”; propone como excepción los servicios u obras especializados que son aquellos que “no forman parte del objeto social ni de la actividad económica de la beneficiaria”, y estarían sujetos a la autorización de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). La iniciativa no establece una definición de “actividad económica”, lo que daría un amplio margen de discrecionalidad a la STPS al decidir qué servicios participan o no en la “actividad económica de la beneficiaria”. De aprobarse

la iniciativa, los servicios de subcontratación y los especializados simulados serían sujetos de multas de hasta 4.3 millones de pesos para quien los reciba o los preste, además de que no serían deducibles para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) no se consideraría acreditable.

Las empresas que reciban servicios que conforme a la definición de la iniciativa sean considerados subcontratación enfrentarán un dilema: asumir las relaciones de trabajo directamente en sus empresas o terminar la relación de servicios con el proveedor de servicios de subcontratación, quien, en su caso, tendrá el enorme reto de mantener activas las relaciones de trabajo de los empleados que prestaban los servicios.

La iniciativa propone que las disposiciones laborales entren en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, lo que no daría margen de tiempo para que las empresas que actualmente utilizan esquemas de subcontratación realicen los cambios que sean necesarios para que sus estructuras corporativas y de empleo se adapten a las nuevas reglas.

En la mesa de trabajo tripartita que instaló el Ejecutivo Federal se han analizado, entre





otras cosas: un posible periodo de transición de algunos meses para que las empresas realicen los procesos de reestructura necesarios; un proceso expedito para la obtención de la autorización de servicios especializados; e incluso, la posibilidad de reformular las reglas de participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas. Este último punto es de particular importancia, pues actualmente las empresas tienen la obligación de repartir un 10% de su utilidad gravable entre los trabajadores, por lo que, de aprobarse la iniciativa en los términos planteados, los trabajadores que sean transferidos a la empresa beneficiaria de su trabajo, participarían de las utilidades de dicha empresa: en caso de que la beneficiaria no tuviera empleados previamente, su operación se encarecería un 10% debido a las utilidades que ahora deberá de repartir; en caso de que la empresa ya tuviera empleados, el monto de participación de cada trabajador disminuiría, dado que el monto global de utilidades se repartiría entre un mayor número de trabajadores.

Los patrones pueden tener diversas razones para subcontratar personal: es común que las micro, pequeñas y medianas empresas tercericen para evitar la carga administrativa de la nómina y todos los trámites laborales, fiscales y de seguridad social que conlleva; algunas empresas con operaciones complejas o verticalmente integradas optan por la subcontratación para segregar trabajadores de distintas unidades de negocio; hay empresas que utilizan la subcontratación para distinguir a grupos de trabajadores que realizan actividades con distintos niveles de riesgo y que así cada grupo cotice en el seguro de riesgo de trabajo del IMSS con la prima que le corresponda

de acuerdo con su actividad; para algunas empresas la subcontratación es la solución a la alta demanda de mano de obra en algunas épocas del año o en algunos picos esporádicos de producción; la subcontratación puede ayudar a desvincular de la fuerza laboral algunos efectos financieros que no guardan relación con el trabajo, como es el caso de ganancias o pérdidas cambiarias; y también, algunas empresas lamentablemente tercerizan al personal con la finalidad de evadir impuestos y contribuciones de seguridad social o menoscabar los derechos laborales de los trabajadores.

¿Cuáles de estas razones son legítimas y cuáles no? Evidentemente la evasión de impuestos y el menoscabo de derechos no es legítima; respecto del resto de las razones que aquí enunciamos, el Congreso de la Unión tiene el enorme reto de establecer los límites de legitimidad y de fijar reglas que los hagan efectivos.



# ‘Desactivan’ reforma a la Ley de Banxico

**HERRERA.** Adecuado, ampliar debate; no se cancela la iniciativa, dice Monreal

El Banxico, Hacienda, la ABM y expertos calificaron de positiva la decisión de la Cámara de Diputados de aplazar para febrero la aprobación de la reforma sobre captación de divisas del banco central.

Consideraron que esto permitirá una discusión amplia y análisis de riesgos. Banxico refrendó su disposición a trabajar con los legisladores. Mientras que el titular de Hacienda, Arturo Herrera, dijo que

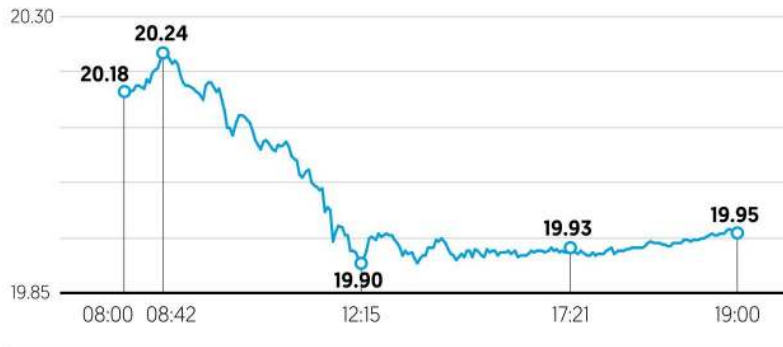
era adecuado posponerla para tener elementos, pues “claramente” no se analizaron las implicaciones.

Ayer, de último minuto, se pospuso. El senador Ricardo Monreal y el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, informaron que se creará una comisión bicameral en las dos primeras semanas de enero, y estarán Banxico, Hacienda, la ABM y la CNBV.

—Redacción / PÁGS. 4, 7Y 32

## Diputados quitan presión al peso

■ Evolución del dólar interbancario en la jornada del 15 de diciembre, en pesos por divisa



Fuente: Bloomberg.

VOTACIÓN SERÁ EN FEBRERO

# Celebran banca y autoridades que se aplaze Ley de Banxico



## La decisión de los legisladores permitirá una discusión más técnica y profunda, aseguró el secretario de Hacienda

### También propiciará un mejor análisis para evitar riesgos al sistema financiero

GUILLERMO CASTAÑARES

jcastanares@elfinanciero.com.mx

La Cámara de Diputados aplazó hasta febrero del próximo año la votación de la reforma a la Ley de Banco de México (Banxico), lo que fue calificado como positivo, ya que permitirá una discusión más amplia y un mejor análisis de los riesgos.

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, calificó como adecuado posponer la discusión de la Ley para dar espacio a tener una discusión más técnica y profunda,

pues consideró que “claramente” no se analizaron las implicaciones de dichos cambios a la norma.

“Los diputados pospusieron la discusión de la Ley de Banxico. Nos parece que han tomado la medida adecuada al dar espacio para tener una discusión más técnica y profunda”, señaló Herrera en su cuenta de Twitter.

Enfaticó que en la reforma a la Ley de Banxico “claramente no se analizaron las muy importantes implicaciones para el sistema financiero mexicano”.

El Banco de México refrendó su disposición a contribuir con el Congreso de la Unión en la construcción de un marco legal que beneficie a quienes reciben legítimamente divisas en efectivo, salvaguardando el ámbito institucional y la integridad del sistema financiero mexicano.

Al respecto, Jacobo Rodríguez, director de análisis bursátil de BW Capital, sostuvo que el aplazamiento de los cambios propuestos por el Senado es positivo, lo cual fue

reflejo de la apreciación del tipo de cambio en la sesión de ayer.

“Es muy importante que estas decisiones tomen en cuenta todas las consecuencias que se pudieran generar y es que parecería que el Senado no realizó los estudios pertinentes y los riesgos que se pudieran generar al aprobar dichos cambios. Esperemos que se cambie la propuesta para evitar riesgos innecesarios en el sistema financiero y sobre todo en una de las instituciones de mayor confianza en el país”, abundó.

#### ‘APLAUDE’ LA ABM

La Asociación de Bancos de México (ABM) celebró la apertura de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, y de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados para escuchar y tomar en cuenta las opiniones de la banca, de Banxico y otras instituciones, con miras a fortalecer el sistema financiero y mantener la estabilidad económica en beneficio del país.

Para Carlos González, director de análisis y estrategia de Monex, es necesario que Banxico deje claro a los diputados la importancia y los riesgos que se incurrirán de aprobarse esta reforma. “Es fundamental que los argumentos expresados

por Banxico sean entendidos por los legisladores, de tal manera que no se ponga a prueba la estabilidad y la credibilidad del banco central. La discusión tiene que ser más amplia”.

Marcos Ramírez, director general del Grupo Financiero Banorte, consideró que el análisis y diálogo realizado en la Cámara de Diputados le ha permitido tomar “la mejor decisión para evaluar la iniciativa de reforma a Banxico”, anotó en su cuenta de Twitter.

Por su parte, Ariane Ortiz-Bollin, analista de Moody’s, sostuvo que esta iniciativa tiene varias agravantes, pues además de que se estaría vulnerando la autonomía del banco central, también se estaría poniendo en riesgo la estabilidad del sistema financiero.

“Podría tener implicaciones negativas para el sistema financiero puesto que haría más fácil que entrara al sistema dinero que no es verificado y que posiblemente fuera ilícito”, dijo.

Rafael de la Fuente,

economista en jefe de UBS para Latinoamérica, señaló que si en febrero aprueban la reforma a la Ley de Banxico en materia de divisas, en última instancia el organismo central podría impugnar esta decisión en la Suprema Corte de Justicia.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) celebró también la decisión del Poder Legislativo y reconoció su voluntad para revisar el tema con mayor profundidad. “Hacemos votos para que se lleve a cabo un proceso de consulta amplio, que incorpore los diversos puntos de vista y que sus resultados sean efectivamente considerados en la toma final de decisiones en la materia”, indicó. — *Con información de Jeanette Leyva y Zenyazen Flores*



**DIÁLOGO**

Banxico destacó el espacio de reflexión y análisis que se abrió para lograr las mejores opciones al tema de captación de divisas en efectivo.

**LÍMITES A LA VENTA DE DÓLARES**

**4,000**

**DÓLARES**

Al mes, es el monto que los clientes de los bancos pueden cambiar en la institución.

**1,500**

**DÓLARES**

Al mes, es la cantidad que pueden cambiar cuando no son clientes de la institución.

*“Los diputados han tomado la mejor decisión para evaluar la iniciativa de reforma a Banxico”*

**MARCOS RAMÍREZ**  
Director general de Banorte



*“Nos parece que han tomado la medida adecuada al dar espacio para tener una discusión más técnica y profunda”*

**ARTURO HERRERA**  
Secretario de Hacienda



*“Esperemos que se cambie la propuesta para evitar riesgos innecesarios en nuestro sistema financiero”*

**JACOBO RODRÍGUEZ**  
Director de análisis de BWC



**ESTRICTAMENTE  
PERSONAL**

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



## Ya se peleó con los gringos

**P**elearse con el gobierno de Estados Unidos, siempre pensó el presidente Andrés Manuel López Obrador, era un mal negocio, porque podría desbarrancar su proyecto. Las cosas, obviamente, han cambiado. Decidió enfrentarse con el gobierno de Donald Trump al mismo tiempo de desdeñar al presidente electo, Joe Biden. El Presidente mexicano debe sentirse muy seguro en la silla y con el control de todas las variables para que haya decidido quitarse la máscara y pelearse con los gringos, que en acciones, no en declaraciones, es lo que ha hecho.

Su afinidad con Trump había obedecido al interés estratégico

que no fuera a cruzarse en su proyecto de cambio, que para López Obrador resultó menos costoso que entregarle la soberanía en materia de migración y política de asilo, que cambió –sepultando décadas de principios– por una bolsa de aranceles acotados. No obstante, fue bastante extraño que después de todo lo cedido y el bono que le pagó al no reconocer la victoria electoral de Biden durante 41 días, apoyando la falsa acusación de fraude electoral –al argumentar un símil con su propia experiencia en 2006–, se peleara con su gobierno en el epílogo de su mandato.



No puede ser tan torpe, disparatado e ignorante el Presidente de México para pelearse puerilmente con el gobierno de Estados Unidos, sabiendo que su servicio civil de carrera continuará en la siguiente administración —es decir, los agravios seguirán después del 20 de enero—, al tiempo de haber maltratado a Biden al negarse a reconocer su victoria hasta ayer, donde en la carta de felicitación que le envió el lunes por la noche ratifica la línea que marcó desde la semana pasada. Quieren buenas relaciones, respeten la soberanía mexicana. Lo que no hizo durante casi dos años con Trump, ahora se lo señala como premisa básica de amistad y colaboración, a Biden.

Perfecto. Cuando menos en los últimos días, hay consistencia en su actuar. Las reformas a la Ley de Seguridad Nacional fue la primera estación. Pese a las protestas de Estados Unidos y la vergüenza del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de la embajadora en Washington, Martha Bárcena, al tratar de explicar a los diplomáticos de ese país la lógica de López Obrador con esa ley, que ajusta cuentas con la DEA, dinamitando el puente de las amplias y complejas relaciones bilaterales en materia de seguridad, sus mayorías en el Congreso de la Unión, junto con sus aliados y miembros de la oposición, la aprobaron.

La consecuencia será la pérdida total de confianza en las instituciones de seguridad mexicanas, y ratificar que López Obrador y su gobierno optaron por la defensa de los cárteles de la droga. Por omisión o comisión, pero así es. Si las agencias de inteligencia han grabado las conversaciones del Presidente y el director del Centro Nacional de

Inteligencia, el general retirado, Audomaro Martínez, quizás ya sepan cuáles son las razones de los abrazos a los narcotraficantes y nada de balazos. Pero, para efectos de argumentación, si el Presidente de México no fuera laxo con los narcotraficantes, criminalizar la acción de las agencias de seguridad y de inteligencia extranjeras, y obligarlas a que informen de lo que obtengan al gobierno mexicano, coloca la cooperación de seguridad en un nivel que nunca había estado en su historia. De hecho, esto no pasa en el mundo. A ningún país se le ocurre siquiera intentar lo que en tiempos de paz, convirtió en ley López Obrador. Las consecuencias vendrán.

Esta ley no puede ir separada de las reformas a la Ley del Banco de México, que corrieron los diputados a aprobarla en comisiones —irá al pleno en 2021—, y que lo empuja a lavar dinero. Círculo ideal, como se detalló aquí el viernes pasado, al proteger a los cárteles para que no los persigan, y que sus ingresos y utilidades, que pasan por el sistema financiero estadounidense, se limpien aquí. Si alguien no entiende por qué están tan enojados en Washington con López Obrador, pueden ver que no es un asunto de defensa de soberanía, sino de tomar partido. Sus aliados, con estas reformas, aun involuntariamente, son los criminales.

Es tan monumental el error de pasar reformas controvertidas en *fast track* y sin matices, que no puede ser consecuencia de una visión reduccionista. No hay tonos en el gobierno lopezobradorista, por lo que esto que sucede con las relaciones bilaterales con Trump y perfiladas ya con Biden, es producto de una decisión clara

del Presidente de México. Sus motivos debe tener. Lo que no va a aceptar el nuevo gobierno de Biden, lo tiene que saber de antemano, es que su propuesta en la carta de “esforzarnos en mantener buenas relaciones bilaterales fincadas en la colaboración, la amistad y el respeto a nuestras soberanías”, se materialicen con esas dos leyes. Ni Estados Unidos, ni una gran parte del mundo, está a gusto con un gobierno que sea santuario de delincuentes y proteja el crimen transnacional.



Las reacciones de Washington no serán las clásicas del pasado. Desde hace tiempo son menos primitivos y más eficientes. Por la vía de la ley, por ejemplo, llevaron a la cárcel a un presidente guatemalteco, y involucraron en acusaciones, por terceras vía, al gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto. Ya vimos cómo capturaron al exsecretario de la Defensa, general Salvador Cienfuegos, acusado de recibir sobornos del narcotráfico. No necesita Washington tocar a López Obrador, pero otra cosa es su entorno.

Alrededor de él hiede a corrupción, uno de los motores del gobierno estadounidense que explota para confrontar a un enemigo o a un aliado disfuncional. Los arquitectos de las leyes en cuestión, son también blanco natural de operaciones tipo Cienfuegos. López Obrador y su equipo están marcados. Tiene que saberlo. Está bien si así quiere que sea la relación bilateral de ahora en adelante, sólo que se prepare para lo que viene delante.

*Lo que no hizo durante casi dos años con Trump, ahora se lo señala como premisa básica de amistad a Biden. Está bien si así quiere que sea la relación bilateral, sólo que se prepare para lo que viene*



...Y TRUMP VUELVE A ACUSAR FRAUDE

# Líder republicano del Senado felicita a Biden por triunfo

“El Colegio Electoral se ha pronunciado, quiero felicitar al presidente electo Joe Biden”, señala Mitch McConnell

**Podemos sentir orgullo de que EU tiene vicepresidenta por primera vez, dice**

WASHINGTON  
AGENCIAS

El líder del bloque mayoritario en el Senado, el republicano Mitch McConnell, felicitó ayer al demócrata Joe Biden, a quien llamó presidente electo, y dijo que el Colegio Electoral “se ha pronunciado”.

Con este discurso en el recinto del Senado, McConnell puso fin a semanas de silencio con respecto a la derrota del presidente Donald Trump. El Colegio Electoral se reunió el lunes y ratificó el triunfo de Biden.

“Quiero felicitar al presidente electo Joe Biden”, dijo McConnell.

“Muchos de nosotros habíamos esperado que la elección presidencial tuviera un resultado diferente”, dijo McConnell. “Pero nuestro sistema de gobierno tiene los procesos para determinar quién será juramentado el 20 de enero. El Colegio Electoral se ha pronunciado”.

McConnell indicó que Biden “se ha dedicado al servicio público muchos años”. También felicitó a la vicepresidenta electa Kamala Harris y aseguró que “todos los estadounidenses podemos enorgullecernos de que nuestro país tiene una vicepresidenta electa por primera vez”.

McConnell inició su discurso con un elogio a los “interminables logros” de los cuatro años del actual gobierno, y dijo que Trump y el vicepresidente Mike Pence “merecen nuestro agradecimiento”.

El líder del Senado mencionó entre los logros de Trump su nominación para un segundo periodo.

Por otra parte, Trump continuó con sus denuncias infundadas de “fraude electoral” con un nuevo tuit.

Ratificados los resultados, los republicanos se encontraban ante una alternativa de hierro: declarar a Biden presidente electo como demuestran las cifras o mantener silencio, mientras Trump continuaba en su campaña dañina para revertir la elección.

“Llega el momento en que hay que reconocer los hechos”, dijo el senador John Thune, el número dos del bloque republicano. “Una vez que el Colegio Electoral resuelve el asunto, es hora de que todos pasen a otra cosa”.

El senador Roy Blunt, presidente de la comisión de juramentación, explicó que ese panel ahora “tratará al vicepresidente Biden como presidente electo”.

Para Biden, el hecho previsible de haber sido confirmado en su victoria—logró los votos de 306 electores, muchos más que los 270 requeridos—representa un paso más en la

carrera de obstáculos que su rival republicano le ha colocado.

De aquí al 6 de enero, fecha prevista para que el Congreso de la Unión Americana se reúna a contar y certificar los 538 votos del Colegio Electoral, y al 20 de enero, que es cuando Biden debe jurar como nuevo mandatario, aún faltan varios días.

Si Trump persiste en el propósito de crear caos antes de su salida de la Casa Blanca, tiene tiempo suficiente para llevar la tensión política a un nivel sin precedente, para continuar dislocando la institucionalidad de la superpotencia y asimismo para ahondar la polarización entre los ciudadanos.

En tanto, otro de los personajes que felicitó a Biden tras conocerse el conteo final de votos fue el presidente ruso, Vladimir Putin.

El Kremlin había dicho antes que el presidente de Rusia esperaba a felicitar a Biden hasta que el ganador tuviera confirmación oficial.

“Sólo esperamos al final de la confrontación política interna”, señaló Putin el mes pasado en alusión a las numerosas impugnaciones republicanas al conteo de votos.

En su mensaje, Putin deseó a Biden “todos los éxitos”, según un comunicado del Kremlin, y expresó su confianza en que “Rusia y Estados





Unidos, que tienen una responsabilidad especial en la seguridad y estabilidad global, puedan, pese a las diferencias, contribuir de verdad a resolver muchos problemas y desafíos que afronta ahora el mundo”.

### RESPALDO.

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, deseó “éxito” a Biden y dijo que, pese a las diferencias, puedan trabajar juntos.

### FOCOS

**La nominación.** Joe Biden habría elegido al exalcalde de South Bend, Indiana, Pete Buttigieg, como su próximo secretario de Transporte, según AP.

**El reto.** Los organizadores de la toma de posesión del presidente electo Joe Biden y de la vicepresidenta electa Kamala Harris deberán hacer un evento respetuoso de su solemnidad histórica, pero que a la vez cumpla con las normas de higiene indispensables para proteger a los asistentes.



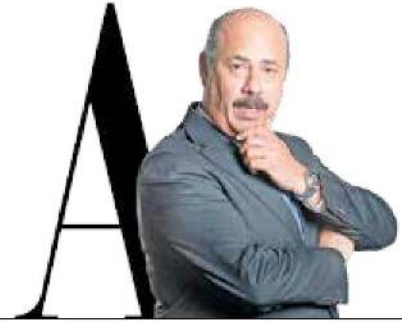
**MENSAJE.** Mitch McConnell, líder republicano en el Senado, ayer.



## Armando Salinas Torre

Abogado postulante

Twitter: @asalinastorre



## Responsabilidad del Estado

Si los principales líderes deportivos o sociales no usan los cubrebocas, o no lo hacen de manera adecuada, evidentemente no ayuda a que muchas otras personas sí lo hagan.

*En memoria de Juan de Dios Castro Lozano,  
quien falleció por covid.*

Ante la irresponsabilidad social, el Estado sigue sin entender que debe imponer medidas que garanticen la salud pública. A pesar de los llamados y convocatorias para que la sociedad siga las medidas preventivas de contagio, estamos padeciendo la irresponsabilidad de millones de persona que no las siguen.

Nos referimos a las personas que salen de sus casas por placer, con finalidades de esparcimiento, que saturan los transportes, plazas comerciales y espacios públicos, realizan fiestas y convivios. Y ya no hablemos del uso adecuado de los cubrebocas ni de respetar la sana distancia, la higiene constante de las manos o evitan tocarse la cara. Esta irresponsabilidad social incrementa en forma exponencial el riesgo de contagio para millones de personas que en verdad tienen que salir de sus domicilios por la necesidad de trabajar o para adquirir los bienes de consumo indispensable.

Esa irresponsabilidad también del Estado para imponer medidas adecuadas para disminuir los contagios está generando condiciones para el alarmante incremento de personas hospitalizadas, lo cual, lamentablemente, está agotando al personal e instituciones médicas.

Cotidianamente, se ha informado de la disponibilidad de camas como uno de los indicadores para implementar mayores medidas de contención de contagios, sin embargo, ni la sociedad ni el Estado están tomando en consideración el agotamiento del personal capacitado para la atención adecuada de los pacientes ni la disponibilidad de medicamentos e insumos necesarios como tanques de oxígeno, entre muchas otras necesidades para atender esta situación. Lamentablemente, aún luce por su ausencia la falta de coordinación y colaboración de los principales líderes políticos y sociales de nuestro país para enfocar el mensaje en la atención del principal problema nacional.

En lugar de eso, se hace la propuesta de iniciativas como

la prohibición de la subcontratación y reformas a las afores de la Ley del Banco de México, lo cual distrae y evita la fuerza de lo que debiera ser el principal mensaje hoy en nuestro país.

Desde hace meses hemos mencionado que hace falta que todos los líderes, al menos al aparecer en los medios de comunicación, usen el cubrebocas adecuadamente, incluso cuando se lo quitan, ya que la sociedad en general hace lo mismo que observa, y hace falta que insistan en el llamado a quedarse en casa y no realizar ni acudir a reuniones.

Si el Presidente de la República o los principales líderes deportivos o sociales no usan los cubrebocas, o no lo hacen adecuadamente; ni se quedan en sus domicilios ni procuran realizar sus actividades por los medios remotos, evidentemente, no ayuda para que muchas personas lo hagan.

Advertimos los esfuerzos aislados de ciertos gobiernos locales para intentar disminuir los contagios, sin embargo, se disminuye su eficacia en la medida en que no se realizan de manera coordinada ni con toda la fuerza que podría realizarse por todos los órganos de gobierno, de todos los niveles y de todas las organizaciones políticas y sociales.

Lamentablemente, para dicha coordinación general se requiere humildad y sencillez en, primero, quienes tienen la responsabilidad a su cargo, pues son ellos quienes deben hacer uso de su capital político.

Hace mucho tiempo no se observa un mensaje unificado, constante y reiterado como prioridad nacional del Jefe de Estado, de las y los



gobernadores, del presidente de la Suprema Corte, del Congreso de la Unión, de todos los líderes partidistas, políticos, empresariales, deportivos y sociales para que los mexicanos se queden en sus hogares, usen adecuadamente el cubrebocas, guarden la sana distancia, no se toquen la cara, se laven y usen gel antibacterial para lavarse o desinfectarse las manos.

Hace falta generar diferentes apoyos fiscales y financieros para las pequeñas y medianas empresas con la finalidad de mitigar los efectos de la pandemia. Es necesario favorecer el comercio electrónico o de servicio a domicilio y que las personas que cumplan con ese servicio tengan la posibilidad de salir de sus casas en forma segura y, en su caso, cuenten una atención médica adecuada.

Cualquier cálculo político electoral de la situación sin mitigar el costo humano que está pagando la sociedad a nivel nacional hace profundamente lamentable y degrada la política.

---

Hace falta  
generar apoyos  
fiscales  
y financieros  
para las pymes  
con la finalidad  
de mitigar  
los efectos  
de la pandemia.



Conozca más artículos  
de este autor.

---



## RESALTA ALCANCE DE REFORMA

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, resaltó la importancia de la recién aprobada Reforma Judicial, la cual, dijo, ayudará a consolidar una justicia de calidad, eficiente y cercana a la gente.

En su segundo informe de labores, el ministro presidente indicó que se trata de la reforma más importante al Poder Judicial desde 1994. "Es producto de una colaboración inédita entre Poderes, cuyos ejes rectores fueron, ante todo, la autonomía e independencia judicial, así como la consolidación de una justicia de calidad, eficiente y cercana a la gente", destacó.

Consideró que la modificación robustece a la Suprema Corte como tribunal constitucional, consolida el sistema de carrera judicial para que los cargos se obtengan por méritos, no por parentescos o influen-tismo; fortalece el servicio de defensoría pública y

**EL  
DATO**

### Proceso

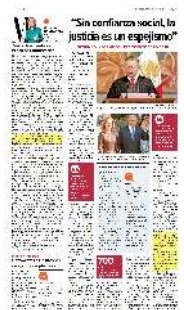
Los diputados avalaron la reforma judicial el lunes y la enviaron a los congresos locales para su ratificación.

proporciona mayores herramientas al Consejo de la Judicatura Federal para combatir la corrupción y el nepotismo.

"La reforma traerá invaluables beneficios para una mejor justicia, que haga diferencia en la vida de las personas", señaló.

Zaldívar agradeció al Presidente de la República haber hecho suya la iniciativa y haber respaldado el proyecto elaborado por el Poder Judicial. También dio las gracias al Congreso de la Unión "por la confianza depositada en el Poder Judicial".

— De la Redacción



## LA SHCP APLAUDE PRÓRROGA

Arturo Herrera celebró que los diputados hayan pospuesto la discusión sobre el banco central.

ARTURO HERRERA

# Adecuado, posponer ley del banco central

El encargado de las finanzas públicas se pronunció por primera vez sobre el tema

POR LINDSAY H. ESQUIVEL  
*lindsay.hernandez@gimm.com.mx*

El titular de la Secretaría de Hacienda, Arturo Herrera, consideró acertado que los diputados hayan pospuesto la discusión sobre la reforma a la Ley del Banco de México, al considerar que ello dará espacio para tener una discusión más técnica y profunda, de lo cual se ha carecido hasta el momento.

Desde sus redes sociales, el encargado de las finanzas públicas se pronunció por primera vez al respecto, y coincidió en que en las discusiones en el Senado no se analizaron las implicaciones que traerá la reforma para el sistema financiero mexicano.

“La motivación inicial de esta iniciativa debe ser atendida, específicamente, que los mexicanos en EU puedan enviar las remesas de manera segura y a costo eficiente; claramente no se

analizaron las muy importantes implicaciones para el sistema financiero mexicano”, comentó vía Twitter.

Arturo Herrera recordó que alrededor del 99.3% de todas las remesas pasan ya por el sistema bancario; por lo que consideró que ésta es la ruta que debe seguir operando para que sigan llegando de manera rápida, segura y con bajos costos.

El Senado aprobó un proyecto de ley que busca obligar a Banxico a comprar divisas que los bancos comerciales no puedan repatriar a sus países de origen y que pasen a formar parte de la reserva internacional, la iniciativa que fue aprobada pasó a su discusión en la Cámara de Diputados, la cual se pospondrá hasta febrero de 2021.

Fue hasta ahora que el encargado de las finanzas públicas hizo un pronun-

ciamiento al respecto de la ley del Banxico, aun cuando la Secretaría de Hacienda y el banco central forman parte del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero. Herrera se comprometió en seguir atento para proveer información e intercambiar opiniones con el Legislativo.



## PLENA DISPOSICIÓN

El Banco de México reiteró ayer dispuesto a trabajar con el Congreso de la Unión en la construcción de un marco legal que respete la autonomía de la institución en cuanto a la reforma a la Ley del Banxico en materia de captación de divisas.

“El Banco de México reitera su plena disposición para continuar colaborando con el Congreso de la Unión y las demás instancias competentes, en un marco de respeto a la autonomía del Banco Central y a la integridad del sistema financiero mexicano, y se mantiene atento para participar en los trabajos de análisis y discusión que se lleven a cabo”, señaló en un comunicado.



@Excelsior



### @ArturoHerrera\_G

Arturo Herrera Gutiérrez

Como se acaba de hacer público, los diputados pospusieron la discusión de la ley de Banxico. Nos parece que han tomado la medida adecuada al dar espacio para tener una discusión más técnica y profunda.---



# Prorroga la Corte plazo al Senado para avalar ley salarial

**ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación extendió la prórroga al Senado para aprobar la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, con los cambios ordenados por el Poder Judicial a partir de controversias y otros recursos presentados contra ese ordenamiento, el cual establece que ningún funcionario podrá percibir un salario mayor al del Presidente de la República.

Durante la sesión de clausura del primer periodo ordinario del tercer año de la 64 Legislatura, realizada a distancia, se leyó la resolución de la SCJN, que amplía el plazo para aprobar la ley hasta el 30 de abril de 2021.

El máximo tribunal prorrogó el plazo "en consideración a la situación derivada de la emergencia sanitaria ocasionada por el grave riesgo que implica la enfermedad del Covid-19, así como la necesidad de que la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión cuente con el tiempo necesario para ejercer sus atribuciones".

Fue la primera reforma aprobada en la Cámara de Diputados, en septiembre de 2018, al inicio de la actual Legislatura, pero la oposición y organismos autónomos presentaron acciones de inconstitucionalidad.

En septiembre de 2019, la Corte dio un año de plazo al Congreso para adecuar la Ley Federal de Remuneraciones, que venció ayer, pero la semana pasada el Senado solicitó una extensión de la prórroga, que el máximo tribunal concedió.

## Balance del periodo

El presidente del Senado, Eduardo Ramírez, hizo un balance del periodo de sesiones que comenzó el primero de septiembre y resaltó que fue una etapa productiva a pesar de que los trabajos ordinarios se vieron interrumpidos por la pandemia.

Se realizaron 28 sesiones, de las cuales 26 fueron presenciales, sumando 160 horas de trabajo. "Aprobamos 60 asuntos, entre los que destacan cuatro reformas constitucionales: en materia de fuero presidencial, fuero de legisladores, nacionalidad y reformas al Poder Judicial de la Federación, cinco leyes de nueva creación en materia de cáncer infantil, regulación de la cannabis, bibliotecas y educación superior.

Asimismo, se aprobaron 36 reformas a diversos ordenamientos, entre los que destacan la convocatoria a consulta popular relativa a las investigaciones para el esclarecimiento de decisiones políticas del pasado.



# Convoca Sauri a sesión de la Permanente

## El 7 de enero, cita presencial

**ENRIQUE MÉNDEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO**

La presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, convocó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a sesión presencial el jueves 7 de enero, a celebrarse en el salón Verde del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Al concluir los trabajos del primer periodo del tercer año de la 64 Legislatura, la política yucateca reconoció el apoyo de todos

los coordinadores de los partidos representados en esa cámara, así como a los trabajadores que hicieron posible, en medio de las grandes dificultades que significa la pandemia de Covid-19, generar un notable número de leyes, reformas y adiciones a las normas en el país.

También, en una escena poco vista —que se prolongó más de una hora en el salón de plenos—, abundaron los elogios a Tatiana Clouthier (Morena), quien solicitó licencia al cargo con el fin de asumir la titularidad de la Secretaría de Economía.





# México pone freno a la DEA, CIA y FBI

## Ajustan reglas para agentes extranjeros

**Regulación.** La Cancillería será la encargada de acreditarlos en acuerdo con las secretarías de Seguridad, de la Defensa Nacional y la Marina

### Jennifer Alcocer

La ley que se aprobó en el Congreso de la Unión en materia de Seguridad Nacional busca regular la cooperación con gobiernos extranjeros en materia de seguridad, siempre que contribuyan a preservar la seguridad del país.

Se define a los agentes extranjeros como aquellos funcionarios que ejercen funciones policiales, de inspección o de supervisión de leyes y otras disposiciones de carácter reglamentario o técnico especializado.

Los señala solamente como enlaces para el intercambio de información, obligándolos a observar estrictamente las leyes y disposiciones legales mexicanas aplicables, prohibiéndoles realizar conductas violatorias del orden constitucional y legal, incluyendo el incitar cualquier delito.

La reforma no les concede ningún tipo de inmunidad, pues, aunque conforme al derecho internacional gozarían de inmunidad funcional, si ejercieran algún delito, serán sometidos a la justicia mexi-

cana y no gozarían de inmunidad alguna si se ingresan a nuestro país sin ser acreditados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Se reconoce a la SRE la facultad para la acreditación y circunscripción de la actuación de agentes extranjeros, en acuerdo con las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de Defensa (Sedena) y de Marina (Semar).

La interacción de agentes extranjeros con autoridades estatales y locales se ajusta a lo establecido en el artículo 124 constitucional, que dicta: La facultad que no esté expresada o concedida por esta Constitución a los funcionarios federales, se entiende reservada a los estados.

### LAS CLAVES

- Tendrán prohibido realizar o inducir a terceras personas a realizar detenciones, la privación de la libertad, o allanar la propiedad privada
- Deberán abstenerse de realizar actividades que pongan en peligro su integridad física
- Sólo podrán portar armas de fuego que autorice la Sedena





**Relación bilateral.** Andrés Manuel López Obrador felicitó este martes al presidente electo Joe Biden, un mes después de las elecciones. /CUARTOSCURO

**Reforma** No podrán ejercer las facultades reservadas a las autoridades mexicanas ni podrán aplicar o ejecutar las leyes extranjeras en el país. Pág. 04





• PULSO  
POLÍTICO

Por Francisco  
Cárdenas Cruz

## Aplazan aprobación de polémica Ley Banxico

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

A última hora, cuando estaba a punto de clausurarse el período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión y en medio de una oleada de rechazos, críticas y cuestionamientos, la ley de reforma al Banco de México, aprobada por la mayoría de Morena en el Senado, agendada para ser discutida y recibir luz verde en la Cámara de Diputados, fue pospuesta para que una comisión bicameral, creada al vapor, haga lo que debió hacerse sin tanta premura: "escuchar otras voces".

Como las de banqueros, empresarios y analistas, no solo las de Palacio Nacional y de "financieros cercanos a la Presidencia", como lo advirtiera el primer secretario de Hacienda del actual Gobierno, Carlos Urzúa, quien renunció a ese cargo por discrepancias con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que reiteradamente ha hecho públicas sobre el manejo de las finanzas nacionales.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Ricardo Monreal e Ignacio Mier**, coordinadores de las bancadas de Morena en las cámaras de senadores y de diputados, respectivamente, se vieron obligados a buscar una salida de emergencia para que el dictamen de la ley del Banco de México no fuera subida al pleno en San Lázaro en la última sesión y, de esa manera, paliar las andanadas que motivó el dictamen aprobado en la sede senatorial la semana pasada. **Se frustró así, al menos por ahora**, la pretensión de que esa iniciativa presentada por el líder de la mayoría morenista, aprobada por ésta en la Cámara alta y turnada a la legisladora, recibiera el visto bueno en el periodo legislativo que concluyó ayer, que, con el pretexto de ayudar a los migrantes que llegan al país con moneda estadounidense y que son los menos, obligaría al banco central a captar dólares en efecti-

vo, lo que en opinión de los propios integrantes del mismo, de banqueros nacionales y extranjeros, propiciaría el lavado de dinero.

**Habrá que ver si los integrantes de esa comisión bicameral**, como se anunció ayer, se reúnen en el transcurso del mes de enero para analizar, sin prisas, presiones ni amenazas, el dictamen que aprobaron los senadores morenistas y que los colocó en el ojo del huracán de opinión pública en contra y que finalmente, amén de vulnerar la autonomía del Banxico, favorecería a grupos criminales.

**Feliz debe haber estado ayer el próximo presidente** de Estados Unidos, Joe Biden, quien después de su triunfo electoral del 3 de noviembre pasado, recibió, al fin, una carta de felicitación que el Presidente de México, López Obrador, le escamoteó desde entonces. Ah, pero eso sí, le recuerda que se conocieron hace nueve años y desde entonces le expresó personalmente su ideal de transformar a México. ¿Se acordará el demócrata estadounidense de eso?



# Impulsará reforma a la seguridad privada: Asume

ALBERTO JIMÉNEZ

Las Agrupaciones de Seguridad Unidas por México (Asume) consideran que la aprobación de la reforma al artículo 73 Constitucional que permitirá al Congreso de la Unión regular a las empresas de seguridad privada, ha sido un paso adelante para continuar su crecimiento dentro de un mayor orden y certeza jurídica, a través del establecimiento de un Registro Único de Empresas, Personal y Equipo, donde sean enlistadas las casi ocho mil empresas y sus más de 600 mil trabajadores a lo largo y ancho de la República Mexicana.

Armando Zúñiga Salinas confía su aprobación ahora en la Cámara Revisora dada la necesidad de una nueva norma, debido a que la actual Ley Federal de Seguridad Privada se encuentra "totalmente rebasada, por lo cual, Asume, junto a otros organismos y con el apoyo del Consejo Coordinador Empresarial, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y las Comisiones de Seguridad Pública y de Puntos Constitucionales encabezadas por las diputadas Juanita Guerra y Aleida Alavez, coincidimos en la necesidad de crear una nueva legislación que impulse al sector".

Además de la coordinación que tendremos como prestadores de servicios con las instituciones de seguridad pública en situaciones de emergencia y desastre, expresó Zúñiga Salinas, quien agregó que la parte fundamental de esta reforma permitirá establecer en una ley secundaria las competencias a los tres órdenes de gobierno, por las que se podrán unificar los procedimientos de control y homologar la normatividad en todos los Estados.

Ayudará a combatir la ilegalidad en la que están empresas fuera de regulación y dará más certidumbre a los empresarios, lo que generará más y mejores fuentes de empleo en el sector



**Armando Zúñiga** confía la aprobación de la nueva norma, pues la actual está rebasada /FOTO: CORTESÍA





Backup

Gerardo Soria  
@gsoriag

## Nuevas medidas de preponderancia para América Móvil

La semana pasada, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) informó que había resuelto suprimir, modificar y adicionar las medidas impuestas al Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (América Móvil, Telmex, Telnor, Telcel: el AEPT), como conclusión a la segunda revisión bienal de las medidas impuestas desde 2004.

De la revisión del comunicado de prensa y de los documentos denominados "ABC sobre la revisión bienal de Preponderancia en Telecomunicaciones" y "Mitos y Realidades sobre la revisión bienal de Preponderancia en Telecomunicaciones", que el IFT dio a conocer, podemos formarnos una opinión preliminar sobre las nuevas medidas. Aunque la resolución completa ya ha sido hecha pública, requiere de una revisión profunda y, por su magnitud, me reservo mi opinión hasta haberla estudiado en su integridad.

Con la salvedad anterior, se reconoce el esfuerzo por parte del IFT para corregir algunas prácticas que, aunque ya estaban prohibidas, el AEPT seguía realizando; como la venta de celulares bloqueados que requerían de engorrosos trámites para exigir su desbloqueo. De igual manera, es de resaltar la prohibición que tiene el AEPT para discriminar en precio o calidad dependiendo si la llamada va dirigida a usuarios de su propia red o a usuarios de redes competidoras. Originalmente, en el 2014, el IFT permitió esta práctica sujetándola a complicados cálculos de replicabilidad. Por ello, el Congreso de la Unión estableció la prohibición absoluta en la nueva ley y el AEPT demandó el amparo, que está pendiente de resolución. Dados los precedentes en asuntos similares, es muy probable que la Corte otorgue el amparo al AEPT pero mantenga abierta la posibilidad de que el IFT determine lo conducente; por ello, el hecho de que el IFT haya prohibido esta práctica es una buena señal para la competencia. También, el IFT determinó algunos Indicadores Clave de Desempeño que antes no existían y dejaban al arbitrio del AEPT el cumplimiento de obligaciones generales y abstractas que carecían de parámetros predeterminados. Uno de los defectos de las medidas (por lo menos en términos de la información revisada) es que las unidades minoristas del AEPT no están obligadas a utilizar el Sistema Electrónico de Gestión de los servicios al mayoreo, y esto les otorga una ventaja indebida. Con toda probabilidad el AEPT atenderá con preferencia sus necesidades internas y después las de los competidores, cuando todos deberían usar el mismo sistema bajo una modalidad de primeras entradas-primeras salidas.

Independientemente de que ya estudiaremos los detalles de las medidas para poder determinar su pertinencia y eficacia, esta última revisión tiene un defecto gravísimo que puede llevar a que se declare inconstitucional. Como bien

explicó **Arnulfo Aguilar y Aguilar**, editor en jefe de Hoy en Telecomunicaciones, el IFT fracturó la figura constitucional de preponderancia al sacarse de la manga el concepto de zonas geográficas con competencia. La cualidad esencial de la preponderancia es su indivisibilidad y por ello se diferencia del concepto tradicional de poder sustancial de mercado, que el IFT pretende confundir. Tan es así, que en sus "Mitos y Realidades" el IFT hace un estudio aislado de los mercados de banda ancha fija y móvil y telefonía fija y móvil, pero no dice, en ningún lado, cuál es el porcentaje de participación del AEPT en el sector telecomunicaciones y cómo las medidas permitirán reducir su participación por debajo del 50% del sector en su conjunto. En pocas palabras, le están abriendo la puerta al AEPT para que haga lo que quiera en los mercados rentables y las medidas sólo le apliquen en los mercados no rentables, lo cual es evidentemente absurdo.



## II INFORME DE LABORES

# Posibles casos de corrupción en jueces: Zaldívar

JUAN PABLO REYES

**El presidente de la Corte aseguró que la mayoría de las y los juzgadores honran su investidura y cargo**

**E**l Consejo de la Judicatura Federal (CJF) tiene seis denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por actos de corrupción en el Poder Judicial, entre ellas, por la venta de los exámenes de concurso para jueces federales.

Así lo reveló el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, al rendir su segundo informe de labores ante el presidente Andrés Manuel López Obrador y representantes del

Congreso de la Unión. Zaldívar destacó que la reforma judicial recientemente aprobada, y con la que se busca reparar la confianza rota en la justicia mexicana, fue producto de una colaboración inédita entre poderes, cuyos ejes fueron la autonomía e independencia de los juzgadores, así como la consolidación de una justicia de calidad, eficiente y cercana a la gente.

“En este país no habrá justicia mientras las cárceles sigan repletas de personas pobres a quienes se les fabrican delitos, los más olvidados no tengan una defensa de calidad y sus vidas sean desechables para la procuración e impartición de justicia”, puntualizó.

Destacó que la gran mayoría de las y los juzgadores federales son personas que honran su investidura y que a pesar de la pandemia, la justicia federal no se detuvo.

Luego de ocho meses de sesionar a distancia, el pleno de ministros sesionó presencialmente ayer en la sede del máximo tribunal del país para escuchar el mensaje de Zaldívar.



**El pleno** sesionó presencialmente en la sede del máximo tribunal del país /PRESIDENCIA



# TRAS LA PUERTA DEL PODER

## Con revisión y ajustes, pero reforma a Banxico va: Monreal



**Por Roberto Vizcaino**

Y además deberá ser aprobada por los diputados en la parte final de enero o apenas iniciando el siguiente período, a inicios de febrero, indicó.

Acompañado y apoyado por **Ignacio Mier**, líder de la mayoría de Morena en San Lázaro y presidente de la Junta de Coordinación Política de esa cámara, **Ricardo Monreal** retomó ayer el control de la aprobación de su reforma a Banxico, hoy en manos de la cámara baja.

En un giro inesperado luego de casi una semana de recriminaciones y severas advertencias provenientes de personajes e instituciones respecto de que esta reforma podría convertir al Banco Central en una enorme lavadora de dólares del narco y del crimen organizado, **Monreal** y **Mier** anunciaron la creación de una comisión bicameral para debatir y reformar-reajustar-limpiar de sospechas y enconos la polémica reforma promovida por el zacatecano.

Al crear esta comisión de senadores y diputados, **Monreal** coloca en ella -como su representante personal- al senador poblano de Morena, **Alejandro Armenta**, presidente de la Comisión de Hacienda en el Senado, para que conduzca el debate en foro abierto y modere los posibles cambios y reajustes a la minuta que ya está en San Lázaro.

“... en síntesis: **la iniciativa va**. La deliberación, el análisis y la discusión se amplían, pero **el propósito se mantiene**.”

“Escuchar otras voces no demerita la intención de mejorar la legislación.

“Hemos coincidido en que, dada la pro-

fundidad, la trascendencia de las reformas a la Ley del Banco de México, y de la necesidad de escuchar y ampliar la reflexión sobre la misma, los grupos de Morena en ambas cámaras, buscaremos crear una Comisión Bicameral para que trabaje durante las 2 primeras semanas de enero de 2021...

“En donde pueda participar de manera abierta, formal Banxico, Hacienda, la Asociación Mexicana de Bancos, la Comisión Nacional Bancaria y quienes deseen hacerlo como institución.

“A fin de tener una reforma revisada y acabada en la mitad de enero, en las tres primeras semanas.

“**Alejandro Armenta** encabezará al grupo de senadores que la participará en esa comisión... él va a ser nuestro representante.

“Morena actuará con responsabilidad y con apertura para enriquecer el dictamen”, subrayó el zacatecano ya en conducción de la nueva estrategia para sacar adelante la reforma al Banxico.

Insistió en que lo que busca la reforma es actualizar los mecanismos del banco central, para evitar que el peso se deprecie frente al efectivo en moneda extranjera que ingresa a México, y que a la vez verifique que ese dinero proviene de actividades legítimas.

Así se protege la economía de los migrantes y de sus familias, indicó.

Ese efectivo, explicó, llega del exterior vía remesas de migrantes nacionales y de turistas extranjeros. Lo que queremos es que estos nuevos mecanismos hagan más fluido, sen-

cillo, barato y seguro el manejo de esas monedas extranjeras en apoyo de las familias que las reciben.

A la vez, senadores y diputados, aseguró, quieren mantener y respetar la autonomía del Banco de México dentro de la actualización de los procedimientos en beneficio de la población.

Todo lo anterior, agregó, lejos de la amenaza de que pueda beneficiar actividades ilícitas en el sistema financiero mexicano.

### REACCIÓN INMEDIATA

Apenas unos minutos después de la conferencia de **Monreal** y **Mier** en que anuncian una nueva ronda de discusiones sobre las reformas a la Ley del Banco de México que han sido consideradas como lesivas a su autonomía y con riesgos para contaminar las reservas internacionales de México con dólares provenientes del narco y el crimen organizado, el Banco de México acudió a su cuenta de Twitter para emitir el siguiente comunicado:

“El diálogo y el acuerdo sostenido por las



Cámaras del Congreso de la Unión, como parte del proceso legislativo sobre el proyecto de reformas y adiciones a la Ley del Banco de México en materia de captación de divisas, ha abierto un espacio plural de reflexión y análisis para alcanzar las mejores alternativas en beneficio de quienes reciben legítimamente divisas en efectivo.

“Al respecto, el Banco de México reitera su plena disposición para continuar colaborando con el Congreso de la Unión y las demás instancias competentes, en un marco de respeto a la autonomía del banco central y a la integridad del sistema financiero mexicano, y se mantiene atento para participar en los trabajos de análisis y discusión que se lleven a cabo”.

Como sea, y sin intentar meter cizaña, la junta de Gobierno de Banxico gana esta partida al lograr que Monreal y Mier reabran el debate hacia el reajuste de la reforma de la Ley del Banco de México.

Por la intensidad de las reacciones de expertos y de todas las instituciones del sector financiero nacional e internacional respecto de esta reforma, cabe pensar que sí existe la posibilidad de que, si se aprueba tal cual, las reservas internacionales de México puedan ser *contaminadas* por el narco y el crimen organizado.

Lo bueno es que **Monreal** se reconfirma como un político abierto al diálogo, a escuchar, a cambios y a tomar nuevos caminos ante situaciones de crisis.

### ALTA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA

Quien no desaprovechó el cierre del periodo, fue el chiapaneco **Eduardo Ramírez**, quien como presidente del Senado se congratuló por haber conducido un periodo de alta productividad legislativa.

Salieron adelante, destacó: las reformas al fuero presidencial y al Poder Judicial de la Federación, así como la nueva Ley General de Educación Superior.

“Ha sido una etapa productiva, a pesar de que nuestros trabajos ordinarios en algún momento se vieron interrumpidos a causa de la pandemia por Covid-19”, indicó.

Como un espacio de análisis y debate de los grandes temas nacionales e internacionales, el Senado tuvo 28 sesiones ordinarias, 26 pre-

senciales parciales para un total de 160 horas de trabajo.

Del 1 de septiembre al 15 de diciembre se aprobaron 60 asuntos, con 4 reformas constitucionales y 5 leyes de nueva creación sobre cáncer infantil, regulación del cannabis, bibliotecas y educación superior, así como 36 reformas a diversos ordenamientos y 15 asuntos relativos a otros decretos, entre los que destacan la convocatoria de consulta popular relativa a las investigaciones para el esclarecimiento de decisiones políticas del pasado.

Como presidente del senado, dijo, recibió 567 iniciativas y tramitó 431 puntos de acuerdo y formalizó 388 nombramientos.

En este periodo, indicó, el Senado avaló dos instrumentos Internacionales: para reconocer la competencia del Comité contra la Desaparición Forzada de Personas para recibir y examinar las comunicaciones presentadas por personas que se encuentran bajo su jurisdicción o nombre de ella, y el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.

Igual emitió 3 declaratorias de aprobación de 3 reformas constitucionales: en materia de movilidad y seguridad vial, juventud y fuero presidencial.

Así, dijo, por tercer año consecutivo, el Senado obtuvo una calificación de 100 por ciento en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.

**Ramírez** cerró el periodo con una felicitación a los empleados administrativos y de áreas técnicas y parlamentarias quienes hicieron posible los logros alcanzados por esta cámara.

**rvizcainoa@gmail.com/**

**Twitter: @\_Vizcaino /**

**facebook.com/rvizcainoa**





# Tiraditos

## **SNTE CABILDEA PARA QUE COVID SEA RIESGO DE TRABAJO**

•Aun cuando los más de 2 millones de profesores de la SEP están dando clases de manera virtual, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) está cabildeando ante el gobierno federal y el Congreso de la Unión para que el Covid-19 sea considerado como riesgo de trabajo para los profesores, incluso cuando se regrese al semáforo verde. Prueba clara de que la lectura generalizada es que la pandemia va para largo en el país.

## **EN LA MIRA DEL SAT 37 MIL EMPRESAS Y SUS NÓMINAS**

•En 2019 se observó que diversos empleadores redujeron su nómina en más de 80 por ciento para luego aumentarla en magnitudes similares durante los primeros meses del año o bien, los pasaron a una nueva empresa. "Estas disminuciones atípicas del empleo son un foco rojo para la autoridad respecto a las prácticas ilegales de subcontratación laboral y se observan mayormente en nóminas del sector de la construcción, manufacturas, tecnología y diversos servicios, tales como despachos, cadenas de restaurantes, agencias de personal o de publicidad, entre otros", reportó el SAT, de **Raquel Buenrostro**. Este año la dependencia de Hacienda exhorta a 37 mil empresas y personas físicas que cuentan con al menos 100 empleados en su nómina para que eviten incurrir en prácticas irregulares y cumplan con sus obligaciones fiscales en el marco del acuerdo tripartita entre el sector empresarial, el sector obrero y el Gobierno de México... La están viendo...

## **HASTA LÍDER DEL SENADO RECONOCE A BIDEN**

•**Donald Trump** cada vez se queda más solo. Ayer, el líder de la bancada mayoritaria republicana en el Senado, **Mitch McConnell**, reconoció la victoria del demócrata, **Joe Biden**, en las elecciones presidenciales de noviembre en Estados Unidos. "Desde esta mañana nuestro país tiene oficialmente un presidente electo. Así que hoy quiero felicitar al

presidente electo Joe Biden", dijo ante la Cámara Alta; sin embargo, el magnate republicano se niega a conceder el triunfo: "Hay una tremenda evidencia sobre el fraude electoral. ¡Nunca ha habido algo así en nuestro país!", tuiteó a casi un mes de que tenga que abandonar la Casa Blanca. ¿Cuánto tardará en caerle el 20? ¿Habrá que avisarle que AMLO ya felicitó al demócrata?



## Posponen Ley del Banxico, outsourcing y mota para 2021

S. ARELLANO Y F. DAMIÁN, CDMX

Los líderes de Morena en el Congreso anunciaron la creación de una comisión bicameral en torno a la reforma al Banxico, por lo que su discusión y eventual aprobación se fue para el próximo año, al igual que la regulación sobre la subcontratación laboral, conocida como *outsourcing*, y el uso de la mariguana. PÁGS. 7, 16 Y 17

### Captación de dólares

# Difieren Ley del Banxico a 2021 y sugieren comisión bicameral

**Pendiente.** Legisladores de Morena proponen grupo de trabajo para plantear una nueva propuesta; la decisión de los diputados benefició al peso, que tuvo su mayor avance diario desde el 9 de septiembre

FERNANDO DAMIÁN, SILVIA ARELLANO Y SILVIA RODRÍGUEZ/CDMX

Tras las advertencias del Banco de México (Banxico), instituciones financieras y analistas por los riesgos que conllevan las reformas a la Ley del Banxico en materia de captación de divisas extranjeras en efectivo, la mayoría parlamentaria de Morena en San Lázaro decidió aplazar la discusión y votación de éstas hasta 2021.

Ante la reforma ya aprobada por el Senado, el Banxico ha señalado que no es posible rastrear el origen de los dólares en efectivo y por ello hay un alto riesgo de captar recursos de procedencia ilícita; esto puede provocar que instituciones internacionales lo sancionen e incluso que congelen sus recursos como las reservas internacionales.

Por su parte, los senadores y diputados de Morena propusieron la creación de una comisión bicameral de trabajo para plantear una nueva propuesta sobre dicha ley,

para poderla discutir en el próximo periodo de sesiones.

El objetivo es que durante las tres primeras semanas de enero el grupo trabaje para elaborar un producto legislativo que deberá quedar listo a principios de febrero, en el segundo periodo ordinario.

### La moneda se fortalece

De acuerdo con analistas de Grupo Financiero Monex, tras esta noticia el peso fortaleció el movimiento bajista de la cotización de la mañana de ayer, para apuntalar ganancias de más de 1.5 por ciento frente al dólar que continúa debilitándose por un mayor apetito por riesgo entre los inversionistas.

Los especialistas de Banco Base explicaron que el peso cerró la sesión con una apreciación de 1.60 por ciento o 32.4 centavos, cotizando alrededor de 19.92 pesos por dólar, siendo el mayor avance diario desde el 9 de septiembre y el peso

se ubicó como la divisa más apreciada en la canasta amplia de principales cruces.

Los analistas de Banco Base añadieron que al posponer la discusión de la reforma, se redujo la percepción de riesgo sobre México.

Entre las voces que manifestaron su preocupación por la reforma fue la agencia calificadora Moody's, pues dijo que ésta es negativa para la nota crediticia del país, debido a que daña la autonomía del ente monetario y eleva los riesgos de lavado de dinero.

### Grupo de trabajo

En reunión de Junta de Coordinación Política, el líder de morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, con-

firmó en sus redes sociales la determinación de integrar un grupo de trabajo para analizar el proyecto y escuchar a las instituciones financieras, al sector turístico y a los connacionales que envían remesas a sus familias en México, que son



30 millones de migrantes.

Por su parte, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, informó en conferencia que el grupo de trabajo para una nueva propuesta sobre la Ley de Banxico estará también integrado por funcionarios del Banco de México y la Secretaría de Hacienda.

Acompañado por Mier, Monreal dijo que la reforma a la Ley de Banxico se mantiene y su deliberación se amplía.

Coincidieron en que los beneficios que el proyecto de decreto pretende para que el efectivo en moneda extranjera que entre al mercado sea de actividades legítimas, en especial las provenientes de los migrantes y de turistas extranjeros, y que esas divisas fluyan de manera sencilla, segura y económica, sea en beneficio principalmente de las familias que dependen de esos trabajadores.

**Hacienda aplaude decisión**

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, aplaudió la decisión de aplazar las reformas e indicó que no se analizaron las muy importantes implicaciones para el sistema financiero mexicano. Destacó en su cuenta de Twitter que un dato para la discusión es que alrededor de 99.3 por ciento de todas las remesas pasan ya por el sistema bancario y ésta es la ruta que se debe seguir operando para que lleguen de forma segura y con bajos costos.

**Celebran apertura**

En un comunicado, el Banxico reafirmó su disposición para contribuir con el Congreso de la Unión en la discusión de las reformas “en un marco de respeto a la autonomía del Banco Central y a la integridad del sistema financiero mexicano, y se mantiene atento para participar en los trabajos de análisis y discusión que se lleven a cabo”.

El Banxico señaló que está dispuesto a trabajar en la construcción de un marco legal que bene-

ficie a quienes reciben legítimamente divisas en efectivo

La Asociación de Bancos de México (ABM) también celebró la apertura de los legisladores para escuchar y tomar en cuenta las opiniones de la banca, del Banxico y otros actores interesados “con miras a fortalecer nuestro sistema financiero y mantener la estabilidad económica en beneficio del país” y se dijeron listos para presentar propuestas.

El Consejo Coordinador Empresarial y la Confederación de Cámaras Industriales reconocieron la decisión de diputados.

**Con información de:** Karen Guzmán y Eduardo de la Rosa

Posponer la discusión redujo la percepción de riesgo de México: Banco Base





**Arturo Herrera, titular de Hacienda, dijo que los diputados tomaron la medida adecuada. ARACELILÓPEZ**



No cumplieron con el  
plazo; no se presentó  
proyecto de Ley de Ciencia

# Incumple Congreso mandato de aprobar la nueva Ley de Ciencia

Ambas cámaras se impusieron tener una nueva legislación para el sector antes de que concluyera 2020  
• Ayer clausuraron sus sesiones ordinarias y el anteproyecto, apenas el Conacyt se lo presentó a AMLO

[ Antimio Cruz ]

**A**l clausurar este martes sus respectivos Periodos Ordinarios de Sesiones, las Cámaras de Diputados y Senadores de México incumplieron el mandato que ellos mismos se impusieron cuando aprobaron la Reforma al artículo 3 Constitucional, en mayo de 2019, para elaborar y aprobar una nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación antes de que concluyera el año 2020.

El artículo Sexto Transitorio de aquella Reforma Constitucional dice: "El Congreso de la Unión deberá expedir las Leyes Generales en materia de Educación Superior y de Ciencia, Tecnología e Innovación a más tardar en el año 2020". A pesar de ese compromiso autoimpuesto y de que los legisladores recibieron dos iniciativas de Ley ya elaboradas por la Red Nacional de Consejos Estatales de Ciencia (Rednacecyt) y por la red de científicos, médicos y académicos ProCienciaMx, ninguna de las dos propuestas fue llevada al pleno. Por esto, las sesiones de trabajo 2020 concluyeron sin iniciativa o dictamen sobre este tema.

En este contexto, y aunque la obligación no era del Poder Ejecutivo sino del Legislativo, la noche del lunes 14 de diciembre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) informó que entregó al Presidente de la República un Anteproyecto de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI). Esto se realizó durante una larga sesión de trabajo del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación. Éste es el máxi-

mo órgano colegiado de México para dirigir la investigación. Lo encabeza el Presidente de la República, junto con secretarías y secretarías de Estado, representantes de distintas organizaciones empresariales y de organismos vinculados con el sector de CTI.

El anteproyecto, al que *Crónica* tuvo acceso y está integrado por 128 artículos que incluyen como novedades el cambio de nombre de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; la desaparición del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia (CCC) y de la Coordinación de CTI de la Oficina de la Presidencia. Se anuncia la creación de un repositorio nacional con información electrónica de todos los proyectos de HCTI apoyados por el Estado; una estrategia nacional para la integración de empresas públicas y mixtas de base tecnológica entre otros puntos. El Conacyt informó que este documento iniciará un proceso de retroalimentación y consenso con la comunidad científica de México.

**PRESIDENCIA Y CONACYT.** La noche del lunes Conacyt informó que ese mismo día su directora María Elena Álvarez Buylla Rocas, presentó al Presidente Andrés Manuel López Obrador el Plan Estratégico 2021-2024 del Conacyt y el Anteproyecto de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

La Doctora Álvarez Buylla dijo que la iniciativa "es el resultado de un amplio y prolongado proceso de consulta, en la que par-

ticipó de manera activa la comunidad científica de México, a través de 287 foros, conversatorios y mesas de diálogo, realizados entre 2019 y 2020; así como 277 propuestas recibidas en la plataforma lanzada por el Conacyt [www.consulta.conacyt.mx](http://www.consulta.conacyt.mx) y 178 cuestionarios respondidos por investigadoras e investigadores destacados, entre otros".

El corazón del documento es ayudar a cumplir con el nuevo principio constitucional del derecho humano a gozar de los beneficios de la ciencia y la innovación tecnológica, plasmados en la modificación al artículo Tercero, realizada en 2019.

Ese Anteproyecto fue aprobado, en lo general, por los asistentes a la reunión del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

"A partir de ahora —informó Conacyt en



un boletín oficial—, entrará en un proceso de retroalimentación y consenso con la comunidad científica de México. Asimismo, los representantes del sector privado reconocieron la amplia labor de consulta y participación llevada a cabo por el Conacyt y se acordó que será el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, encabezado por el Ingeniero Guillermo Funes, el organismo que coordinará los foros de consulta”.

**ROBUSTO ANTEPROYECTO.** El anteproyecto de Ley General que presentó Conacyt es considerablemente más robusto que la Ley Federal vigente desde 2002, en número de temas y artículos pues aumenta de 72 a 128 artículos. Otro cambio importante es la manera como se agrupan los temas para abarcar más pues en la Ley de 2002 se agrupaban todos los temas en 10 Capítulos, mientras que

en el Anteproyecto presentado en 2020 hay 25 capítulos pero agrupados, para su mejor comprensión, en Siete títulos que son: 1) Del derecho humano a la ciencia; 2) De la política de Estado; 3) Del Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; 4) De las autoridades federales; 5) Del Sistema Nacional de Centros Públicos, 6) De los mecanismos e instrumentos públicos de fomento y apoyo, y 7) De la información.

Se mantienen los temas de apoyos, becas, sistema nacional de investigadores; los órganos de gobierno de los centros públicos de investigación tendrán que hacer cambios a su normativa; los Registros de entidades que hacen investigación cambian de nombres y ordenamientos; se señala la obligación de trabajar conjuntamente SEP y el nuevo Consejo Nacional de HCTI para mejorar los programas educativos de ciencia, fomentar vocaciones y apoyar conjuntamente laboratorios y centros de investigación. Se tocan temas de estímulos fiscales, propiedad intelectual, transferencia tecnológica y otros que serán sometidos a análisis y discusión de la comunidad científica en los próximos meses.

El próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión comienza en febrero de 2021.





CÁMARA DE DIPUTADOS

Las cámaras de diputados y senadores regresarán hasta febrero de 2021.



**Informa la SCJN al Senado****Amplían plazo para legislar remuneraciones**

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

**La Suprema** Corte de Justicia de la Nación amplió el plazo, que vencía ayer, al 30 de abril próximo para que el Congreso de la Unión legisle en materia de remuneraciones de los servidores públicos.

El Senado de la República fue informado por escrito de la ampliación del referido plazo otorgado por el máximo tribunal del país, a petición expresa.

“Tomando en cuenta la situación derivada de la emergencia sanitaria ocasionada por el grave riesgo que implica la enfermedad del coronavirus Covid-19, así como la necesidad que la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión cuente con el tiempo necesario para ejercer sus atribuciones, en sesión privada... el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó extender la prórroga del plazo fijado en la Asamblea, dictada en la acción de inconstitucionalidad 105/2018 y su acumulada 108/2018, otorgada originalmente al Congreso de la Unión por el Tribunal pleno el 10 de diciembre de 2019, la cual vencerá el último día del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, que transcurrirá del 1 de febre-

ro al 30 de abril de 2021, con el objeto que al concluir dicho plazo el Congreso de la Unión haya aprobado la legislación correspondiente”, cita el oficio correspondiente, leído en la tribuna.

El pasado jueves, el pleno cameral aprobó el acuerdo de la Mesa Directiva del Senado por el que solicitó a la Corte la ampliación del referido plazo para cumplir la sentencia que lo obliga a legislar a fin de determinar de manera objetiva las remuneraciones de los servidores públicos.

En acatamiento del fallo de la Corte, el poder Legislativo debe modificar los artículos 6, párrafo primero, fracciones II, III y IV, incisos b) y c), párrafo último, y 7, párrafo primero, fracciones I, inciso a), II y IV de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución.

La Cámara de Diputados remitió al Senado de la República desde el pasado 23 de septiembre la minuta que abroga la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, promulgada el 5 de noviembre del 2018, y expide la que la sustituye, cuyo decreto no se ha votado por el pleno senatorial.



FOTO: ESPECIAL

**El pasado** jueves, el pleno cameral aprobó el acuerdo de la Mesa Directiva por el que solicitó a la Suprema Corte la ampliación de la fecha límite.





#ENRIQUECERELDIÁLOGO

# FRENAN REFORMA LEY BANXICO

ARTURO HERRERA, SECRETARIO DE HACIENDA, PIDE MANTENER SU AUTONOMÍA; PLANTEAN ANALISTAS SUMAR A ORGANISMOS INTERNACIONALES

POR NAYELI CORTÉS, FERNANCO FRANCO Y MISAEL ZAVALA

**L**

a Cámara de Diputados dirigió la discusión de las reformas a la Ley del Banco de México en materia de captación de divisas.

Al respecto, el secretario de

Hacienda, Arturo Herrera, se pronunció por mantener la autonomía del banco central por encima de todo.

Por ello, calificó de "adecuado" posponer la discusión de la iniciativa para reformar la Ley del Banco de México, la cual, según analistas, banqueros y el propio Banxico, viola la independencia del instituto central y abre la puerta al lavado de dinero.

"Esto es importante, porque va a abrir un espacio para tener una conversación técnica de un problema real. Sí hay un problema, de hecho, pero se puede resolver sin cambiar la ley", expuso durante una plática con la firma Eurasia Group, a la que **El Heraldo de México** tuvo acceso.

En su cuenta de twitter, el funcionario expuso que alrededor de 99.3 por ciento de todas las remesas pasan ya por el sistema

bancario, lo cual es la ruta que debe seguir el país para que lleguen de manera rápida, segura y con bajos costos a los mexicanos.

Los líderes de las bancadas de Morena en el Congreso, Ricardo Monreal e Ignacio Mier afirmaron que la iniciativa de reforma a la Ley del Banco de México sobre flujo de divisas, se mantiene, pero abiertos a enriquecer el dictamen en una

comisión bicameral donde participan los banqueros y la Secretaría de Hacienda.

El Banco de México refrendó su disposición a contribuir con el Congreso de la Unión en la construcción de un marco legal que beneficie a quienes reciben legítimamente dólares en efectivo, siempre salvaguardando el ámbito institucional y la integridad del sistema financiero mexicano.

BBVA México, Santander y Banorte aplaudieron la decisión de posponer la discusión y se dé una oportunidad para analizar de manera amplia este tema.

Carlos Ramírez, analista de Integralia, dijo que es necesario escuchar la opinión del presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Juan Pablo Graf.

El presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, Ángel García, pidió sumar en las

mesas de análisis al Fondo Monetario Internacional, el Banco de Pagos Internacionales y el Grupo de Acción Financiera Internacional. ●

## LAS CIFRAS

**194**

● MIL MDD SON LAS RESERVAS QUE TIENE EL PAÍS.

**102**

● MDD ES EL MONTO DE EFECTIVO EN BÓVEDAS.





**RICARDO MONREAL**  
COORDINADOR DE MORENA EN EL SENADO

● HAY LA INTENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL LEGISLATIVO DE MANTENER Y RESPETAR LA AUTONOMÍA BANXICO”.

### COLOCACIÓN BURSÁTIL

EXITUS CAPITAL EMITIÓ CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS POR 500 MILLONES DE PESOS.

1

● María Ariza, directora de Biva, aseveró que tienen que ser muy cuidadosos.

2

● Se necesita trabajar juntos para poner al país por delante y atraer capital.

3

● La emisión contribuye al desarrollo del país y a genera nuevas oportunidades.

### LO QUE VIENE EN 2021

1

● La comisión bicameral va a trabajar las dos primeras semanas de enero.

2

● El acuerdo legislativo debe estar ese mes, para subirlo al pleno de la Cámara de Diputados.





# Manda AMLO 30 iniciativas; menos que sus antecesores

Aprueba Congreso 80% de las propuestas enviadas por el presidente López Obrador, quien fue superado por Peña Nieto, que presentó durante los primeros dos años de su gobierno 57 iniciativas ante el Legislativo, todas aprobadas y publicadas en el DOF, mientras que Felipe Calderón mandó 51 **MÉXICO P.3**

# Aprueba el Congreso 80% de iniciativas presidenciales

**Balance.** Manda AMLO 30 iniciativas al Legislativo, menos que Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón; al menos tres fueron impugnadas ante la Corte

**KARINA AGUILAR**

En los primeros dos años de su Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha enviado 30 iniciativas al Congreso de la Unión, de las cuales 80%—es decir, 24— han sido aprobadas, y 18 han sido publicadas en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

En contraste, sus antecesores enviaron más propuestas que les fueron aprobadas. Enrique Peña Nieto presentó durante los primeros dos años de su Gobierno 57 iniciativas ante el Congreso, todas aprobadas y publicadas en el *DOF*; mientras que Felipe Calderón envió, entre 2006 y 2008, 51 iniciativas, una no fue publicada y otra fue desechada desde el inicio.

Entre las iniciativas de López Obrador, al

menos tres han sido impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, e incluso se han interpuesto amparos para evitar ser sujetos de la misma, como la reforma a los artículos 116 y 127 constitucionales para que todos los servidores públicos, incluidos los que forman parte de los organismos autónomos, ganen menos que el titular del Ejecutivo.



Así como la desaparición de los Fideicomisos, promesa de campaña de López Obrador, que fue impugnada por seis gobernadores.

En tanto, cuatro iniciativas enviadas durante este 2020, aun se encuentran en comisiones, y se refieren a diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para reorientar los recursos del PEF a fin de destinarlos para mantener la ejecución de programas de la Administración Pública Federal y fomentar la actividad económica del

país; otra más para sancionar a quien incite a la discriminación racial.

Así como la iniciativa para reconocer la existencia legal de los institutos como instituciones del sistema educativo militar y la eliminación de la subcontratación también denominado outsourcing, la cual se espera aprobar en el próximo período ordinario, como una iniciativa preferente.

Hay dos iniciativas aprobadas, que fueron turnadas al Ejecutivo, pero que todavía no han sido publicadas, se trata de las reformas a la Ley del Seguro Social y de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, que reduce las semanas de cotización de los trabajadores.

Así como las modificaciones a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que establece la posibilidad de que los trabajadores puedan acceder a créditos destinados a la adquisición de terrenos para la construcción de sus habitaciones y puedan recibir un crédito sin intermediarios.

Ayer, en el cierre del período ordinario de sesiones, el Congreso dio la declaratoria de aprobación a los artículos 108 y 111 de la Constitución, promocionada por el primer mandatario como la eliminación del fuero del Presidente, sin embargo éste permanece y sólo amplía el catálogo de delitos por los cuales el Presidente de la República puede ser juzgado durante su cargo.



# Partidos Políticos

SONORA

# Presenta Morena a Durazo como su candidato único

Exfuncionario federal **inicia su precampaña a la gubernatura del estado**; tiene 12 puntos de ventaja y ni todos los los partidos aliados tienen posibilidad de competir, dice

**AMALIA ESCOBEDO**

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

**Hermosillo.**— Tras haber recibido su registro como precandidato de Morena al gobierno de Sonora y haber dado inicio a su precampaña, Alfonso Durazo Montaña aseguró que arranca con 12 puntos arriba, por lo que ni todos los partidos aliados tienen posibilidad de competir contra su proyecto.

La mañana de ayer recibió el registro formal como precandidato único por parte de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, en presencia del líder nacional del partido, Mario Delgado, y de la secretaria General, Citlalli Hernández Mora.

En el evento, Durazo Montaña manifestó su satisfacción y dijo que “es un reto aceptar esta tarea que me asigna el partido de postularme como precandidato a la gubernatura de mi estado. Se trata de la responsabilidad más honrosa recibida en mi vida pública y política, misma que asumo con humildad, responsabilidad, orgullo y compromiso”.

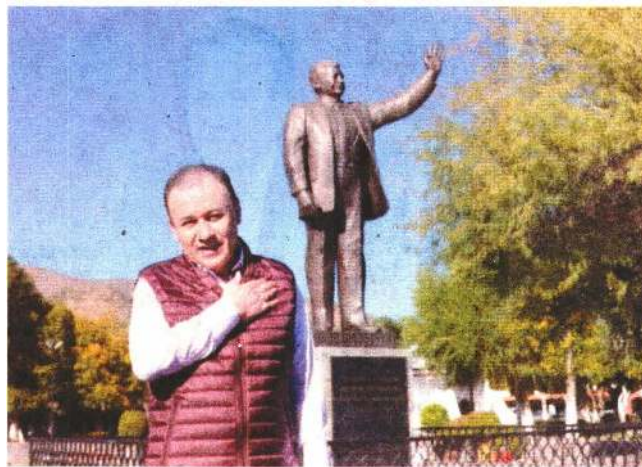
Señaló que aunque las encuestas le dan una ventaja de 12 puntos frente a su más cercano

competidor, trabajará para ampliar ese margen y ganar con holgura las elecciones de 2021, por lo que se trabajará en una campaña muy cercana a la gente, a ras de tierra, a fin de consolidar la base social y hacer frente a los embates de quienes se resisten a la transformación del estado.

“Ni todos unidos tienen posibilidades de competir exitosamente ante nuestro movimiento, al que ya se han sumado otras fuerzas políticas como el Partido Nueva Alianza y el Partido Verde, así como varias fuerzas políticas y ciudadanas representativas en el estado”.

Aseguró que su proyecto se distinguirá “por ser un gobierno democrático, cercano a la gente, y recuperaremos a Sonora luego de 30 o 40 años de gobiernos que estuvieron concentrados en un mismo grupo político. Buscaremos separar el poder político del económico, recuperar el gobierno y ponerlo al servicio auténtico de aquellos que pasan el día con el sudor de su frente”.

Durazo Montaña inició la precampaña en Magdalena de Kino. “Lo hago para honrar la memoria y el legado de Luis Donaldo Colosio Murrieta”, dijo.



TOMADA DE TWITTER

Alfonso Durazo visitó Magdalena de Kino, donde recordó a Luis Donaldo Colosio.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, destacó que debido al liderazgo de Durazo Montaña, Sonora es el único estado, de los 15 donde habrá elecciones a la gubernatura el próximo año, que tiene candidatura única debido al consenso que generó, mismo que fue avalado por el Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Sonora.

“Sonora fue el único estado donde no se hizo encuesta porque se logró consenso debido al trabajo y compromiso que ha tenido Alfonso [Durazo] con la Cuarta Transformación”, dijo.

Añadió que Morena en Sonora cuenta con el apoyo incondicional del partido para derrotar el régimen de corrupción que ha gobernado en esta entidad. “Cuentan con nosotros, vamos a organizarnos, a trabajar y a respaldar a Sonora para que Sonora triunfe en 2021, no sólo la gubernatura, sino en las diputaciones federales, para seguir apoyando el proceso de transformación del Presidente [López Obrador]”.

El registro de Durazo Montaña como precandidato al gobierno de Sonora por Morena se realizó en la plaza *Leona Vicario*. ●



**DIPUTADOS AVALAN REFORMA**

# Darán 7 años de cárcel a *tomacasetas*

Legisladores muestran oposición a la enmienda porque dicen que se criminaliza la protesta

POR XIMENA MEJÍA  
E IVONNE MELGAR  
nacional@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Vías Generales de Comunicación para castigar de 3 meses a 7 años de prisión y multas desde 8 mil 688 pesos hasta 43 mil 440 pesos a quienes tomen las casetas en las carreteras del país con fines de lucro.

El pleno de San Lázaro aprobó las modificaciones con 344 votos a favor, 85 en contra y 24 abstenciones. Esta reforma busca sancionar a quienes perjudiquen, destruyan las vías generales de comunicación, a los medios de transporte o para aquellos que buscan obtener un lucro al interrumpir el tránsito de los medios de transporte y la operación de los servicios de peaje.

“Se impondrá sanción de tres meses a 7 años de prisión y multa de 100 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización”, señala la reserva aprobada por la que se impone la sanción.

La reserva aprobada de la diputada María de los Ángeles Huerta adiciona a la ley la

sanción a quienes “boteen” y busquen enriquecerse con esta práctica. Sin embargo, disminuye las penas, pues anteriormente se establecía de dos a nueve años de cárcel y multas de 17 mil 376

pesos a 86 mil 880 pesos.

Este tema dividió al grupo parlamentario de Morena y del Partido del Trabajo, al considerar que la reforma criminaliza la protesta social, parte de la formación de ambos partidos políticos.

Las y los diputados de Morena y PT, Lorena Villavicencio, Margarita García, Rubén Cayetano García, Irán Santiago, Irma Juan Carlos y Gerardo Fernández Noroña criticaron la reforma al afirmar que se criminaliza la protesta social por lo que emitieron su voto en contra.

“Me parece que es a todas luces violatoria de los derechos humanos y se mantiene la tendencia que hemos adoptado lamentablemente en esta Cámara de Diputados, de fortalecer la capacidad punitiva del Estado”, criticó Lorena Villavicencio.

Sin embargo, la de la bancada de Morena votó a favor de la reforma al rechazar la afirmación de sus correligionarios, y dijeron que la reforma busca que se castigue a quienes toman las casetas con fines de lucro.

La diputada por Morena María de los Ángeles Huerta aseguró que no todos los que incurren en esas prácticas lo hacen para protestar, sino para tener un lucro económico.

“Porque no se trata de lucrar con el movimiento social, se trata de cuidarlo de los delinquentes, que utilizándolo como pretexto el movimiento social, han lucrado efectivamente y lucrado con miles o millones de pesos diciendo que son de un movimiento social cuando son delinquentes”, sostuvo.

**LOS DATOS**

- El priista Jesús Sergio Alcántara Núñez señaló que muchos de estos bloqueos no solamente son realizados por personas que tienen una justificación, “y a ellos hay que darles el derecho, pero está por encima la ley”.
- El diputado Rubén Cayetano García (Morena) se pronunció en contra de agravar las penas aplicables a la toma de vías de comunicación.





# 500

## UMAS

de sanción se le podría aplicar a la persona que tome casetas en el país con el fin de pedir dinero.



Foto: Mateo Reyes

Diputados que votaron contra la reforma dijeron que ésta no hace una distinción clara para no castigar a un movimiento legítimo de lucha social.



# Presidirá candidato de Alfaro el Poder Judicial de Jalisco

**JUAN CARLOS G. PARTIDA**  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Daniel Espinosa Licón (impulsado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez) fue electo ayer por unanimidad presidente del Poder Judicial de Jalisco para el periodo 2021-2022. Su único oponente, el magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez, se retiró de la contienda horas antes de las votaciones.

La mayoría de las nueve vacantes de magistrados en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) se repartieron entre los aspirantes propuestos por Movimiento Ciudadano (MC) y sus aliados del Partido Acción Nacional (PAN).

El director del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, Luis Octavio Cotero Bernal, señaló que existe disgusto en la comunidad jurídica estatal por la injerencia de Alfaro, quien "perjudicó a mucha gente con larga trayectoria".

Espinosa Licón fue nombrado magistrado del STJE en la pasada legislatura gracias al impulso de los diputados de MC, partido cuyo líder de facto es Alfaro, luego de tres décadas de carrera judicial en las que nunca tuvo un puesto de ese nivel.

"Hay un profundo respeto

por el gobernador, pero no están a discusión ni la independencia ni la autonomía; son pilares del Poder Judicial y se van a respetar. Tengo 30 años en esto, tiempo en el cual no he militado en ningún partido político, sino en la carrera jurisdiccional", expresó Espinosa Licón, nuevo titular del STJE.

El martes hubo otros nombramientos en el Poder Judicial. Además de las posiciones que se repartieron MC y el PAN, el Grupo Universidad, encabezado por el ex rector de la Universidad de Guadalajara Raúl Padilla López, logró que uno de sus miembros fuera nombrado magistrado y otro, consejero ciudadano en la Judicatura.

En sesión extraordinaria y sin la presencia de los diputados de Morena, quienes se inconformaron con el reparto de magistraturas en el Congreso, MC logró cuatro de los nombramientos, el más notorio el de Adrián Talamantes Lobato, quien era consejero jurídico de Alfaro.

También apoyados por MC llegaron al cargo de magistrados Ana Cristina Espinoza, Elsa Navarro Hernández y José Luis Álvarez Pulido. El PAN acomodó a Bogar Salazar, cuñado del coordinador parlamentario panista Gustavo Macías, y a José Luis Gutiérrez Miranda.

El PRI colocó a Georgina del Real Vizcaíno, y el Grupo Universidad a la magistrada Ruth Gabriela Gallardo Vega y a José de Jesús Becerra Ramírez, consejero ciudadano del Consejo de la Judicatura.



**BALEAN CASA DE ALCALDE**

# Atacan a un político más en Veracruz

MIGUEL SALAZAR/Diario de Xalapa

**Cuatro agresiones se han registrado en poco más de un mes; van dos muertos**

**H**UEYAPAN DE OCAMPO. Delinquentes armados atacaron con armas de fuego la casa del alcalde de Hueyapan de Ocampo, Jorge Alberto Quinto Zamorano, en el sur del estado de Veracruz.

Apenas el pasado 16 de noviembre fue baleada la casa del munícipe de Acayucan, Quitláhuac Condado Escamilla (PAN), y el 11 de ese mes fue asesinada la alcaldesa de Jamapa, Florisel Ríos (PRD). El pasado domingo fue asesinado Domingo Panzo (PAN), expresidente municipal de Tehuipango, quien era diputado local suplente por el distrito de Zongolica.

Las causas de la agresión contra la casa del edil de Hueyapan de Ocampo, del desaparecido Partido Nueva Alianza, son investigadas por las autoridades ministeriales. La Secretaría de Seguridad Pública, incrementó la vigilancia en la zona.

El ataque ocurrió la noche del lunes. Las detonaciones alarmaron a lugareños, quienes, temerosos, corrieron en busca de refugio. Testigos dicen que los agresores llegaron en un vehículo y, sin dudar, accionaron sus armas en contra de la casa del alcalde.

El presidente municipal confirmó los hechos y aseguró que no hubo heridos. Los policías acordonaron la zona para evitar la contaminación de indicios y posteriormente se presentó personal de Servi-

cios Periciales para realizar las primeras investigaciones.

Vecinos del lugar del ataque, en la colonia Obrera, dijeron que la casa afectada es sólo una de varias propiedades del alcalde en ese municipio, misma que es utilizada para la venta de quesos.

Tanto la Fiscalía General del Estado como la Secretaría de Seguridad Pública se mantienen herméticas con relación al ataque a la casa del alcalde de Hueyapan de Ocampo.

De ese municipio también es originario el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Veracruz, el diputado local por Morena, Juan Javier Gómez Cazarín, a quien políticos locales han señalado promocionar a su padre, Juan Gómez Martínez, para ser alcalde.

## CONSTANTE INSEGURIDAD

Hueyapan de Ocampo se encuentra en la zona sur del estado donde la presencia policiaca es constante a causa de la operación de grupos delictivos.

El municipio colinda al norte con Catemaco y San Andrés Tuxtla; al sur con Acayucan; al este con Soteapan, y al oeste con Isla, Juan Rodríguez Clara y Santiago Tuxtla, también con problemas de inseguridad a causa de secuestros, extorsiones y asesinatos, de acuerdo con las autoridades estatales. En los operativos contra la delincuencia se cuenta con el respaldo de la Secretaría de Marina y del Ejército mexicano en esa región de Veracruz.

**2**

**VIVIENDAS** de alcaldes han sido atacadas con armas de fuego sino que se reporten víctimas fatales



## VÍCTIMA

**EL 11** de noviembre fue asesinada la alcaldesa perredista de Jamapa, Florisel Ríos Delfín



**En la zona sur del estado la presencia policiaca es constante a causa de la operación de grupos delictivos** /DIARIO DE XALAPA



**CEREMONIAS ATÍPICAS**

# Toman posesión alcaldes en Hidalgo

**Reportan las autoridades  
leves incidencias que no  
empañaron la tranquilidad**

FRANCISCO HERNÁNDEZ/El Sol de Hidalgo

**P**ACHUCA. Con ceremonias atípicas e incidencias menores ayer tomaron posesión 82 de los 84 alcaldes del estado de Hidalgo; en los municipios faltantes, Ixmiquilpan y Acaxochitlán, se realizarán elecciones extraordinarias, en tanto seguirán gobernados por los Concejos Municipales.

En la mayoría de los casos los actos protocolarios no fueron masivos y otros se llevaron a cabo a través de enlaces virtuales debido a que algunos de los nuevos presidentes municipales dieron positivo a las pruebas del coronavirus como en los casos de los alcaldes de Tlaxcoapan y Mineral del Monte.

En la región Huasteca, donde se ubican importantes municipios como Huejutla y San Felipe Orizatlán, las ceremonias se llevaron en paz. En el primero de los municipios se registró en un primer momento la anulación de la elección; después se otorgó el triunfo a Daniel Andrade, del Partido Encuentro Social (PESH).

En el segundo, la entonces candidata, Erika Saab, del PRI, fue amenazada de muerte. Finalmente obtuvo el triunfo.

En Tulancingo, Jorge Márquez rindió protesta como alcalde, luego de una serie de demandas que tuvo que resolver, primero ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y, posteriormente, el Tribunal

Electoral de la Federación.

En la zona de Tula-Tepeji, donde se registra el mayor robo y decomiso de huachicol en la entidad, los procesos se llevaron a cabo sin problema.

En el municipio de Acaxochitlán hubo movimiento de vecinos inconformes quienes se postraron frente a la sede del Ayuntamiento quienes, con cartulinas, exigieron formar parte del Concejo Municipal, en espera de que se reponga el proceso electoral.

Ixmiquilpan, municipio que se caracteriza por conflictos internos y externos, se mantuvo en paz. Es el otro municipio donde habrá elecciones extraordinarias.

El gobernador Omar Fayad dijo, en su pronunciamiento, que la elección ya quedó atrás y que como lo ha hecho en su gestión, gobernará de la mano de los alcaldes sean o no de la oposición.

## ELECCIONES

**LOS COMICIOS** se realizaron el 18 de octubre, luego de ser aplazadas cuatro meses por el Covid-19





**Erika Saab**  
asumió la  
alcaldía de  
San Felipe  
Orizatlán  
/CORTESÍA



## APRUEBAN HASTA SIETE AÑOS DE CÁRCEL A QUIEN TOME CASETAS

• **LA CÁMARA DE DIPUTADOS** avaló en lo general con 344 votos a favor, 85 en contra y 24 abstenciones reformas a la Ley de Vías Generales de Comunicación para castigar hasta con siete años de prisión a quienes realicen tomas de casetas de peaje con fines de lucro. Asimismo, se aprobó aumentar a nueve años de prisión, la pena máxima, para quien dañe, perjudique o destruya las vías generales de comunicación o los medios de transporte, interrumpa la prestación del servicio u operación de las vías generales de comunicación o restrinja de manera total o parcial el tránsito de los medios de transporte que circulan por éstas.

La reforma incluye multas por mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, alrededor de 86 mil 880 pesos, para quienes incurran en la toma de casetas en carreteras con fines de lucro.

Una fracción de las bancadas de Morena y del Partido del Trabajo sufragaron en contra de la reforma al argumentar que la misma criminaliza las protestas sociales en el país.

“A quiénes en el ejercicio de la conducta establecida en el artículo anterior obtengan un lucro, impidan el cobro o condicionen de manera total o parcial el tránsito”, agrega la reforma.



**ORDENA AUDITORÍA CONTRA QUINTANA ROO HOY**  
**Por esto nos ataca Carlos Joaquín**  
**MÉXICO 4-5**



**ORDENA AUDITORIA EN EL DIARIO QUINTANA ROO HOY**

# ATENTA CARLOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

**El gobernador utiliza su poder para intentar intimidarnos; vamos a solventar todas y cada una de las exigencias administrativas y vamos a seguir haciendo periodismo con rigor**

**CRISTINA ESCUDERO**  
**GRUPO CANTÓN**

**CANCÚN.**— En un acto de completa represión a la Libertad de Prensa y sin antecedentes de que haya hecho lo mismo con alguna otra empresa periodística, el gobernador del estado, Carlos Joaquín González, envió a empleados de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) a cargo de Yohanet Torres para realizar una “sorpresa” auditoría al periódico *Quintana Roo Hoy*, perteneciente al Grupo Cantón.

No se tiene nada que ocultar, se

cumplirá con todas las cuestiones administrativas que indiquen los auditores. Ese no es el problema, la cuestión es que hay una guerra sucia constante, intimidaciones veladas y ahora este acto de fuerza que intenta cambiar el rumbo editorial. Pero si esa es la intención, es un total desatino.

Es evidente que ante los constantes señalamientos sobre los malos manejos de los recursos públicos, el aumento de los delitos, la falta de apoyo a los campesinos, empresarios y la represión contra mujeres que se atrevie-

ron a manifestarse por el alza en los feminicidios, el gobernador utiliza todo su aparato gubernamental para tratar de intimidar a quienes se atreven a escribir la verdad sobre todo lo que ha sucedido durante su administración. Todo documentado en forma detallada y con contundencia periodística.

También es cierto que son lastimosas las cifras que el gobernador no quisiera que salieran a la luz, pero ahí están avaladas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública que este año colocó





a Quintana Roo en el primer lugar a nivel nacional en el delito de trata de mujeres menores de edad, además por cada 100 mil habitantes ocupa el segundo lugar con mayor incidencia delictiva, sólo detrás de Colima.

Desde el primer año del ejercicio de Carlos Joaquín González, en 2017, Quintana Roo cerró con 26 mil 518 delitos, en 2018, posteriormente y con su secretario fuereño Alberto Capella al frente de la secretaría, se disparó a 34 mil 43 delitos y para 2019 aumentó un 35%, ya que la cifra se elevó a 45 mil 896 delitos.

Todas las cifras en Quintana Roo, son lamentables en delitos del fuero común y del orden federal, ya que de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hasta el mes de septiembre se acumulan 450 denuncias por violación sexual, mientras que en el 2019 se registraron 225, es decir 225 casos más. Lo alarmante también es que en el caso de feminicidios aumentó a 55 y no hay justicia ni soluciones para que esto pare, por el contrario, cuando decenas de mujeres se manifestaron en contra del feminicidio de "Alexis", fueron reprimidas a balazos, con golpes y violencia sexual, lo cual derivó

en una denuncia en contra del mandatario ante la Fiscalía General del Estado.

De acuerdo al Semáforo Delictivo Nacional también ubica a Quintana Roo como el segundo estado con más ejecuciones por cada 100 mil habitantes, mientras que el registro de asaltos entre enero y junio de 2020 son 525, sin contar los que no se denuncian.

Por su parte, el Observatorio de Seguridad y Género (Osege), coloca a Quintana Roo en el primer lugar en homicidio culposo, mientras que en secuestro se pasó del lugar 14 al séptimo, ante el incremento de 22% de ilícitos.

Los datos de la Osege también revelan que en el delito de extor-

sión el estado se encontraba en tercer lugar y este año se ubicó en el segundo, por el incremen-

to de 29%; en robo con violencia del sexto sitio pasó al cuarto, por incrementarse 13%.

### DESVIÓ DE RECURSOS

Otro de los cuestionamientos que se le ha hecho al gobernador es que no ha comprobado 111 millones de pesos de la Cuenta Pública del Ejercicio 2018, y la cual fue aprobada por 19 votos a favor y cinco en contra durante la sesión ordinaria número 19 del Congreso del Estado.

El diputado del Partido del Trabajo (PT), Roberto Erales quien fue uno de los que votó en contra, dijo en entrevista para Grupo Cantón, que él a diferencia de sus compañeros de bancada "no me presté al juego sucio y reprobé el ejercicio del gasto público porque no es posible que anden bailando 111 millones de pesos". No obstante, en 2019 los recursos públicos aprobados para mejorar infraestructura en el estado, sólo ejerció 57.9% del que se programó, es decir que no cumplió con trabajos en la dignificación de comunidades en los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas.

En el presente año fiscal, Carlos Joaquín paralizó las obras de carácter social, ya que de acuerdo a un presupuesto programable de 25 mil 347 millones 279 mil 926 pesos, sólo ejecutó ocho millones 350 mil pesos, estos datos son de acuerdo al informe de la misma titular de Sefiplan, Yohanet Torres, quien reconoció que este año terminará con un déficit de mil 476.1 millones de pesos, el cual ha sido financiado con préstamos al banco, o sea, endeudando al estado. En su última comparecencia, Yohanet Torres, ante el Congreso del estado, por la Glosa del Informe de Gobierno, la funcionaria comentó que el déficit se ha incrementado en 604.3 millones con respecto a 2019, excusando que fue

por la disminución de ingresos y los recursos que se necesitaron para enfrentar la pandemia de Covid 19, pero con este tema también ha hecho negocios que fueron revelados por este medio y que tienen qué ver con los contratos de las carpas Covid en Chetumal y Cancún.

Carlos Joaquín ha sido señalado por periodistas como Fabiola Cortés y a quien amenazó con emprender acción legal en contra de ella, por haber documentado varios despojos, entre ellos uno que involucra directamente a su cuñado José María Rejón, quien con un contrato fraudulento se apoderó de un predio de 37 hectáreas en Akumal.

Yohanet Torres Muñoz, entregó ante la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta del Congreso de Quintana Roo; el Paquete Fiscal 2021 con un monto de 34 mil 85 millones de pesos, donde existe una propuesta financiera que incluye reformas a la Ley de Hacienda, Ley de Derechos, Ley del Impuesto al Hospedaje, Ley sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas y código fiscal del estado, lo cual desató un enfrentamiento con los empresarios que cuestionan el impuesto que le quiere aplicar Carlos Joaquín a los turistas.



Personal del Sefiplan se presentó a las instalaciones del periódico





Desde que inició su mandato, Joaquín González ha colocado al estado en los primeros lugares de violencia a nivel nacional

El "gober" también es señalado por desvío de recursos, ya que desde el año pasado no ha podido comprobar el destino de 111 millones de pesos de la Cuenta Pública del Ejercicio del 2018



# REDES DE PODER



## El elegido para Sinaloa

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, dará a conocer el día de hoy los resultados de la encuesta para determinar al candidato a la gubernatura de **Sinaloa**, en lo que se espera como una de las designaciones que pueden ser más complicadas por lo cerrados que se perfilan los resultados entre los dos precandidatos punteros: **Gerardo Vargas Landeros**, quien se perfila para quedarse como el abanderado guinda y el senador con licencia **Rubén Rocha**, que parece haberse quedado rezagado por detrás en los sondeos. Hasta el momento, salvo la molestia de **Rafael Zarazúa**, aspirante en Nuevo León, no se ha registrado ningún conflicto por la definición de las candidaturas y en el CEN de Morena esperan que se mantenga la unidad.

## Preludio electoral

A diferencia del año pasado, el **Partido Acción Nacional (PAN)** votó en conjunto en contra del **Presupuesto de Egresos 2021** para la Ciudad de México. Esta vez, Acción Nacional no mostró confianza ni dio "carta blanca" a **Morena** y a la jefatura de Gobierno. Pese a que no pudo hacer cambios en las reservas, quedó clara su oposición al proyecto económico del 2021, año electoral donde estarán en disputa el Congreso, las alcaldías y los concejos. Esto, nos dicen, podría significar que la segunda fuerza política en la capital se pondrá aún más rígida en las negociaciones que necesiten la mayoría calificada con tal de obtener beneficios, como se mostró ayer, cuando el PAN no hizo mayor ruido por la imposición de **Pablo Benlliure** en el **Instituto de Planeación** a cambio de que le dieran la contraloría interna del **INFODF**.

## Tello, aislado

El gobernador zacatecano **Alejandro Tello Cristerna**, a quien deseamos una pronta recuperación, anunció el día de ayer que dio positivo a COVID-19 y que estará en aislamiento. Como dice el dicho, el chiste se cuenta solo, pues precisamente durante su mandato, nos dicen, se ha caracterizado por estar ausente y a distancia. ¿O será coincidencia la mala evaluación de su administración





**La gran depresión**

**Enrique Campos Suárez**  
ecampos@eleconomista.com.mx

**Quedó claro el amplio poder de devastación**

No hay duda de que está al alcance de la 4T hacer cualquier modificación legal que requiera una mayoría simple para ser aprobada. Hay una sola voz de mando y todos los que están bajo ese paraguas obedecen sin chistar. Lealtad a ciegas, sentenció el propio presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cuando esa modificación legal busca ser más profunda, a niveles constitucionales, requiere de una mayoría calificada que al menos en los números no tiene en la Cámara de Senadores.

Hay con ello la sensación en la opinión pública de que existe un dique opositor en el Senado que impediría cualquier cambio irracional del actual gobierno en el texto constitucional. Hay pues esa sensación de cierta guardia ante cualquier intento de llevar al país a la oscuridad y la pérdida total de la confianza en México.

Pero el capítulo en el que estamos, de las modificaciones a la Ley del Banco de México, nos ha dejado enseñanzas que hay que aprender para replantear esa supuesta certeza de un bloque opositor inquebrantable.

En primer lugar, aquí no hay una Ley Montreal. En México no pasa nada si no tiene el visto bueno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Puede un legislador demostrar su lealtad absoluta poniendo el pecho para recibir las balas de la crítica ante pifias de semejante tamaño, pero el visto bueno salió de Palacio Nacional.

Esa modificación legal, que por ahora hiberna en la Cámara de Diputados, fue capaz de pegar en la línea de flotación del Banco de México, tras ese disfraz de ser una buena modificación para que los paisanos puedan cambiar sus dólares.

Fue suficiente una mayoría simple para arriesgar la autonomía del Banco de México y enfrentar-

lo a la realidad de perder la confianza en el ámbito internacional. No hizo falta una modificación constitucional para intentar romper al banco desde sus entrañas y de paso arriesgar la calificación crediticia de la deuda pública del país entero.

Todo el plan pretendido para desaparecer los organismos autónomos, como tanto anhela el presidente López Obrador, puede pasar por la modificación de leyes secundarias y por lo tanto por la simple orden presidencial de que se ejecute esa desinstitucionalización del país.

Pero hay una lección adicional que dejó este episodio de la modificación a la Ley del Banco de México, que afortunadamente cobró relevancia social por canales de comunicación alternos a los silenciados canales habituales, y esta lección fue que ese tan confiado bloque de contención opositor tiene más fracturas que un dique de un río de Tabasco.

No sólo votaron a favor de esas aberrantes modificaciones legales priistas y perredistas, sino los mismos coordinadores de esas fracciones, Miguel Ángel Osorio Chong y Miguel Ángel Mancera, además de no pocos de sus subordinados.

También, dentro de las filas del Partido Acción Nacional hubo senadores que apoyaron esos cambios, lo que deja ver que ese tan afamado partido opositor puede bailar al son que le toque la 4T.

Hay evidencias pues, que anticipan que este gobierno tiene mucho más poder del que se pensaba para devastar cualquier ley o cualquier institución a niveles de mayoría calificada.



## #PactoFiscal

# AUTONOMÍA A PRUEBA

**El Gobierno de Jalisco asegura que la mesa del pacto fiscal es una instancia cien por ciento ciudadana, pero cinco de sus 12 miembros tienen nexos gubernamentales, partidistas o recibieron contratos públicos**

**POR LUIS HERRERA**  
@Luis\_Herrera\_A

**E**l cuerpo colegiado que conformó el Gobierno de Jalisco para analizar la permanencia del estado en el pacto fiscal federal se presenta a sí mismo como una instancia ciudadana que actuará con autonomía, pero una parte de sus miembros tienen o han tenido nexos con entes gubernamentales.

El 13 de noviembre pasado, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció la creación de esta instancia que tendrá entre sus principales funciones la preparación de la consulta a través de la cual los jaliscienses podrán decidir si Jalisco se queda en el pacto fiscal de la Federación o lo abandona.

“Será una instancia cien por ciento ciudadana que incluirá a mujeres y hombres comprometidos con la discusión del futuro del pacto fiscal, el cual será ajeno al proceso electoral o intereses de partido, con el estricto ánimo de privilegiar el debate y la consulta ciudadana”, dijo.

Esta mesa llamada “Nuevo Pacto: Equidad y Solidaridad Fiscal” quedó integrada por 12 miembros, pero no cumple con el calificativo de “cien por ciento ciudadana”, pues al menos cinco de sus integrantes son parte de instancias gubernamentales, tienen nexos partidistas o recibieron contratos públicos en el pasado inmediato.

Por ejemplo, Isaura Matilde García Hernández también es parte del gabinete del gobernador Alfaro Ramírez, pues actualmente es la titular de la Comisión Estatal Indígena de Jalisco.

En el organismo también figura Javier Hurtado González, presidente del Colegio de Jalisco, un cargo que alcanzó con el impulso que recibió del gobierno del exmandatario del PRI, Aristóteles Sandoval Díaz.

Cuando Hurtado González tomó las riendas del Colegio de Jalisco en 2016, recibió críticas muy duras del Gobierno de Guadalajara, presidido en ese entonces por el actual gobernador Alfaro Ramírez.

“El presidente del Colegio debe contar con la confianza de la co-

munidad, su nombramiento debe

ser irrefutable, no puede tratarse de un personaje que desacredite a la institución por su trayectoria. Javier Hurtado no cubre con estas características mínimas, basta re-

cordar su actuación como miembro del cuarto de guerra de un partido político en la pasada elección y su papel como opinador a favor del oficialismo”, dijo Alfaro el 23 de febrero de ese año.

## Contratos gubernamentales

El gobernador Enrique Alfaro le asignó la coordinación de esta mesa al analista político Enrique Toussaint Orendáin, quien recibió seis contratos de la administración alfarista en 2019 y 2020 por 254 mil 833.33 pesos, para la “Conducción y producción de contenidos del programa ‘Contrastes’ del SJRT (Sistema Jalisciense de Radio y Televisión)”.

Estos contratos tuvieron vigencia de julio de 2019 a septiembre de 2020, según lo informa el SJRT.

**A PRUEBA**



y se establecieron a través de la empresa Grupo Arquitectos Toussaint y Orendáin, según el folio de transparencia O8315520.

Esa no fue la primera vez, sin embargo, que la empresa Grupo Arquitectos Toussaint y Orendáin recibió un contrato de un gobierno del partido Movimiento Ciudadano. En el 2016, el Gobierno de Zapopan le otorgó el contrato del "Proyecto Ejecutivo de la renovación y ampliación del Museo de Arte de Zapopan", con clave DOPI MUN RM PROY AD 185 2016, por 986 mil 034.80 pesos.

Y en el 2018 recibió un contrato del Gobierno de Jalisco, entonces encabezado por el priista Aristóteles Sandoval Díaz: el de clave SIOP-E-OSROP-03-AD-0468/18, para la "Construcción del parque Bienestar Centro Interactivo de Ciencia e Innovación y Planetario (proyecto arquitectónico de adiciones y complementos de instalaciones y equipamiento)", por el que se le pagó a Grupo Arquitectos Toussaint y Orendáin un millón 500 mil pesos.

Finalmente, en la mesa del pacto fiscal también figuran dos funcionarios de la Universidad de

Guadalajara (UdeG): primero, Carlos Iván Moreno Arellano, titular de la Coordinación General Académica y de Innovación, con un sueldo bruto mensual de 102 mil 714.16 pesos; y Mauricio Merino Huerta, director del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la UdeG, con un sueldo bruto mensual de 76 mil 649.02 pesos.

### El retorno de Almaraz

Entre los miembros de la mesa del pacto fiscal que no dependen de instancias gubernamentales lo-

cales ni tienen nexos partidistas figura Lucía Almaraz Cázarez, hasta hace poco presidenta del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción de Jalisco, quien destacó por sus cuestionamientos al poder público.

También María Marván Laborde, quien fue Consejera Presidenta del IFE y Comisionada presidenta fundadora del IFAI; las empresarias Marisa Lazo Corvera y Carmen Villarreal Treviño; los académicos, Armando Cruz Covarrubias, doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, y Carlos Moreno Jaimes, doctor en

Políticas Públicas por la Universidad de Texas; y la activista, Cecilia Díaz Romo.

Este 14 de diciembre, el coordinador de la Mesa, Toussaint Orendáin, anunció que se integrarán tres comités: Constitucional, Fiscal y de Comunicación.

"Quien integren estos comités tendrán una experiencia y una integridad probadas. Su labor será remunerada, a partir de donaciones que provendrán de la sociedad civil y la iniciativa privada. Dichas aportaciones tendrán un tope razonable para garantizar nuestra autonomía".

## ¿FIGURAS CIUDADANAS?

Cinco de los 12 integrantes de la mesa Nuevo Pacto son parte de instancias gubernamentales, tienen nexos partidistas o recibieron contratos públicos en el pasado inmediato

### Isaura Matilde García Hernández

Titular de la Comisión Estatal Indígena de Jalisco



### Javier Hurtado González

Presidente del Colegio de Jalisco



### Enrique Toussaint Orendáin

Analista político



### Carlos Iván Moreno Arellano

Titular de la Coordinación General Académica y de Innovación de la UdeG



### Mauricio Merino Huerta

Director del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la UdeG





**Incluirá a mujeres y hombres comprometidos con la discusión del futuro del pacto fiscal, el cual será ajeno al proceso electoral o intereses de partido”**

**Enrique Alfaro**  
Gobernador de Jalisco



Suprema Corte de Justicia de la Nación



**COLABORADOR INVITADO  
LUIS PÉREZ DE ACHA**

# Semáforo fundido

*El color del semáforo epidemiológico es negro y nos distrae de temas críticos frente a la pandemia. Dejemos de dar palos de ciego.*

**E**l verdadero color del semáforo epidemiológico es el negro. Las muertes por COVID crecen de manera exponencial. Los hospitales del país están de luto. Durante seis meses, el eje de la estrategia de López-Gatell para armonizar la atención de la pandemia y la reapertura de actividades fue el semáforo, y de buenas a primeras se volvió "intrascendente".

Sin embargo, el debate sobre la tonalidad solo distrae. Se olvidan temas críticos como el desabasto de oxígeno y equipo de protección hospitalario, el agotamiento de médicos y personal de salud, así como la insuficiencia de camas COVID, respiradores y espacios en terapia intensiva. Las autoridades dan palos de ciego; ni siquiera con el cubrebocas hay congruencia. La espiral

de enfermedad y muerte se cierne sobre la indiferencia del gobierno.

En tiempos turbulentos se pierde el norte. La brújula está en los principios constitucionales. Si existe consenso sobre la necesaria conciliación entre la emergencia sanitaria y la reactivación económica, el Estado tiene la obligación de establecer estrategias que tomen en cuenta los derechos humanos a la vida y la salud, y el desarrollo laboral y empresarial. Es un equilibrio reconocido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Un confinamiento como el de abril y mayo, justificado por la ignorancia y dimensión de la pandemia, hoy carecería de razonabilidad lógica y constitucional. La protección de vidas no puede implicar, a rajatabla, la destrucción de la economía y el abatimiento

de la salud mental de las personas. Por ello, el semáforo epidemiológico resulta anacrónico y tendría que desaparecer, pero solo si se sustituye con un renovado plan sanitario y de reapertura de actividades. Se requiere un nuevo abordaje que esclarezca las medidas a seguir.

En la crisis actual, el semáforo estorba y confunde más de lo que ayuda. No obstante, la omisión de López-Gatell de emitirlo la semana pasada, con independencia del color, es causa de responsabilidades legales. La Ley General de Salud obliga a publicarlo de forma semanal y por regiones. Es una facultad exclusiva de las autoridades federales que los gobernadores no pueden arrogarse.

Nuestros derechos humanos están en juego. La saturación hospitalaria se entrelaza

con el desbordamiento en los espacios públicos, en combinación con la fatalidad pandémica. Estamos ante una actividad económica ralentizada que se subleva contra la insuficiencia hospitalaria. La narrativa del gobierno se empeña en mantener un semáforo naranja con tonalidad bermellón, ante una población que se debate entre el temor por la enfermedad y la indolencia que raya en el darwinismo social.

El color del semáforo, los mensajes de sana distancia y "quédate en casa" caen en tierra infértil. Después de discursos plagados de medias verdades y mentiras ocultas, el subsecretario de Salud se angustia por contener el jolgorio y los festejos decembrinos. Es un signo de su desesperación para que, ahora sí, los ciudadanos aceptemos la gravedad de la crisis sanitaria. Retomar el orden constitucional es una mejor opción. El Árbol de la Vida de nuestro país está marchito.

*El autor es abogado. @LuisPerezdeAcha*



## SASKIA NIÑO DE RIVERA COVER

# Indultos, pobreza e injusticia

“**C**uando me detuvieron yo no sabía hablar español porque soy de Oaxaca, así que nunca supe lo que decía el abogado que me pusieron ni de qué me acusaban. Llevo 7 años en este lugar y aprendí español aquí, después de que me dieron la sentencia”, relata Eduardo, de 40 años.

El pasado 10 de diciembre el presidente López Obrador mostró su preocupación sobre el caso de un joven que llevaba 13 años privado de la libertad —cuando su sentencia era de 10 años— y preguntó a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, si el indulto podría aplicar para este caso y de serlo, “ese mismo día” lo liberaría. La secretaria hizo una exposición detallada, jurídicamente impecable. El asunto terminó en manos del presidente de la SCJN, el ministro Arturo Zaldívar. La historia de injusticia terminó en final feliz. El hombre fue puesto en libertad.

Pero ahí terminó la cosa, cuando de fondo hay (o debería haber) mucho más. Historias de injusticia tras las rejas, hay cientos, sino es que miles en nuestro país. Pero, partiendo del inicio: ¿qué es el indulto y en qué casos aplica?

El indulto es una facultad que sólo el Ejecutivo federal puede conceder. En otras palabras, es el poder que el presidente puede ejercer a efecto de perdonar a una persona, punitivamente hablando, de una pena derivada del delito cometido y sentenciado.

\*\*\*

“En 5 años solo me han hablado como 2 o 3 veces para visita carcelaria del abogado, no sé si hubo apelación o no, no recuerdo cómo era mi abogado”, cuenta Armando. Uno de tantos testimonios que recabamos en Reinserta, en el *Diagnóstico sobre la percepción del desempeño*

*de la defensoría penal en México* (<https://bit.ly/3gQ6j6l>)

El estudio recoge una serie de preguntas para entender nuestro Sistema de Justicia Penal. Las conclusiones son devastadoras:

-Para una mujer resulta en promedio 55 mil pesos más cara la defensa por el mismo delito que un hombre.

-Es muy probable que una mujer tenga una sentencia mayor que un hombre aun cometiendo el mismo delito.

-64% de las mujeres entrevistadas señalaron que su abogado ni siquiera intentó prevenir actos de tortura.

-40% de la población encuestada calificó con cero a su defensor.

¡Indultos sí, justicia también! El caso retomado por el presidente tendría que evidenciar las fallas en un sistema tapizado de inconsistencias y corrupción. Tendría que ser pretexto para ir a fondo, como también la recién aprobada reforma Judicial. ●

*Presidenta de Reinserta*



## ALFONSO PÉREZ DAZA

# Estados demócratas ante la pandemia

**E**l filósofo francés François-Marie Arouet, mejor conocido como Voltaire, señalaba que “Dios nos ha dado el vivir, nosotros hemos de darnos el bien vivir”. La reflexión se inserta hoy en un contexto mundial marcado por una catástrofe sanitaria, con millones de decesos a causa de un virus de fácil transmisión y que, de forma aleatoria, afecta severamente a algunas personas. Para muchos las preguntas siguen en el aire: ¿La pandemia es un fenómeno natural o fue provocado por el ser humano? ¿Cuál es el gobierno que mejor ha enfrentado la situación? ¿Es más importante evitar las cadenas de contagios con medidas administrativas y policíacas que restringen las libertades?

Cada país ha tomado diferentes medidas para tratar de frenar la dispersión del Covid-19. En República Checa, los restaurantes están cerrados desde el 14 de octubre y solo pueden vender comida para llevar. En Francia, hay toque de queda nocturno en París y otras ocho ciudades, y desde el 17 de octubre nadie puede salir de sus casas entre las 21 horas y las 6 de la mañana, además de que las reuniones están limitadas a diez personas y cualquier tipo de fiesta está prohibida. En Alemania, las pruebas en aeropuertos son obligatorias para quienes llegan de países de alto riesgo y las personas que no usan cubrebocas en tiendas o transporte público se les aplica una multa de 50 euros. Además, la canciller Angela Merkel y los gobernadores de su país establecieron un cierre total de comercios desde esta semana hasta el 10 de enero del próximo año.

En México se estableció un semáforo epidemiológico que, mediante colores, señala el nivel de riesgo, así como las medidas de seguridad sanitaria apropiadas. Aunque el color rojo señala el nivel de riesgo máximo e implica el cierre de centros comerciales, cines, gimnasios, iglesias, restaurantes, entre otros, la estrategia federal difiere de las medidas administrativas coercitivas que se han tomado en otros órdenes de gobierno. Por ejemplo, recientemente, el Ayuntamiento de Querétaro aprobó nuevas medidas que controlan los aforos y horarios de establecimientos y que, además, incluyen multas y sanciones que serán aplicadas por los Juzgados Cívicos, las cuales van desde mil 300 hasta 26 mil pesos y 36 horas de arresto. Igualmente, en el municipio de Ecatepec se aplicarán sanciones económicas, arrestos incommutables y cierre de negocios a quien no respete las medidas sanitarias, luego de que se declarara que el municipio regresa a semáforo rojo.

El asunto de fondo es que el Sistema Nacional de Salud está constituido por aquellas dependencias y entidades de la administración pública tanto federal como estatal que presten servicios de salud, pero los municipios no tienen ninguna facultad originaria en materia de salubridad. Por ello, resulta procedente preguntarnos si las sanciones que están implementando son constitucionales o no. Existe un precedente en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde al resolver la controversia constitucional 38/2013, se concluyó que los municipios del estado de Oaxaca tienen a su cargo una competencia operativa consistente en vigilar el cumplimiento del derecho a la salud de sus habitantes y, en ese sentido, coordinar sus acciones con las autoridades estatales para la satisfacción de ese derecho.

Es un hecho que está a prueba nuestra forma de gobierno como República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos unidos en una Federación. La distribución de facultades dentro de los distintos órdenes de competencia que integran al Estado federal no debería servir para repartir culpas cuando termine la pandemia. La coordinación es la clave en estos momentos de crisis sanitaria en México. Recordemos las palabras de Bertrand Russell quien, después de presenciar y analizar todos los regímenes políticos del siglo XX, concluyó: “sospecho del gobierno y desconfío de los políticos, pero en la media que tiene que haber un gobierno, prefiero que sea democrático”. ●

Académico de la UNAM

**Está a prueba nuestra forma de gobierno como República. La coordinación es la clave en estos momentos de crisis sanitaria en México**



# Acusa despojo; busca que caso lo atraiga la Suprema Corte

Teresa González Balcázar afirma que, **con argucias legales, pretenden quitarle la vivienda** que adquirió con Hipotecaria Su Casita

**DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

Una mujer que asegura haber sido víctima de fraude por parte del banco HSBC y que ahora corre peligro de perder su casa, busca que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) conozca y resuelva en definitiva su caso.

Teresa González Balcázar afirma que HSBC pretende ejecutar un “despojo legalizado” de la vivienda que adquirió originalmente con Hipotecaria Su Casita, debido a que el banco asegura que es cesionario de la cartera contratada con la prestamista hoy extinta.

González Balcázar adquirió su casa en 2006 con Hipotecaria Su Casita y hasta 2011 realizó puntualmente sus pagos.

Sin embargo, ese año su hijo de 19 años fue asesinado en las inmediaciones de su casa y ella comenzó a recibir diversas amenazas de muerte, razón por la que decidió salirse de ahí junto con su familia.

Esto provocó un retraso en los pagos con la hipotecaria y para 2014, año en que regresó a su casa, intentó regularizar sus pagos, pero se le informó que la cuenta a la que pretendía depo-

sitar había sido dada de baja. Para octubre de 2019, el banco HSBC le demandó la terminación anticipada de su contrato del crédito hipotecario que firmó con Hipotecaria Su Casita, pues el banco afirma que es cesionario de la cartera de esta última empresa financiera.

La demanda fue conocida por el Juez Décimo Tercero Civil en la Ciudad de México; a pesar de ello, la Consejería Jurídica capitalina le negó a Teresa González la asignación de un abogado de oficio, bajo el argumento de que tiene su domicilio en Chicoloapan, Estado de México.

Cuando pudo nombrar abogados, la mujer pidió desconocer a HSBC como su nuevo acreedor, pero el juez desestimó la petición y el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Civil, simplemente se negó a estudiar su solicitud de amparo.

“Yo tengo entendido que eso está mal, porque estudiar la legitimación es de cajón, ellos, el juez y los magistrados, están obligados a hacerlo y no es necesario que uno lo pida o lo alegue; y pues si uno, que está negado para estos temas, es capaz de darse cuenta, con mayor razón ellos que son las autorida-

des debieron advertirlo, no puedo creer que no se hayan dado cuenta”, subrayó Teresa González Balcázar.

Por ello, en la revisión solicitó llevar el asunto a la Corte, y espera que ejerza su facultad de atracción y que los ministros declaren que tanto el juez local como el tribunal de amparo actuaron ilegalmente y que están obligados a estudiar de oficio todas las pruebas con las que, asegura, se acredita que Fideicomiso Irrevocable HSBC no tiene derecho a cobrarle el crédito que ella firmó con Hipotecaria Su Casita.

“No tengo certeza jurídica de que quien hoy pretende ejecutar la terminación anticipada del contrato de crédito con garantía hipotecaria que otorgué originalmente con Hipotecaria Su Casita, sea un usurpador y defraudador”, añadió.

Los representantes legales de Teresa González hicieron llegar el caso al presidente Andrés Manuel López Obrador

“Aportar no es lo mismo que ceder formalmente el crédito; entonces, no hay certeza jurídica en mi caso, y así no se vale venir a despojar de la vivienda, menos

en un momento tan crítico como la emergencia sanitaria que estamos viviendo por el Covid 19. No me niego a pagar, pero que en todo caso venga el acreedor legitimado”, señaló. ●

**5**

**AÑOS**

en los que Teresa realizó puntualmente los pagos de su casa; otros tres, en los que no lo hizo por problemas.



**TERESA GONZÁLEZ**  
Afectada

**"No me niego a pagar, pero que en todo caso venga el acreedor legitimado [Hipotecaria Su Casita]"**

**"Aportar no es lo mismo que ceder formalmente el crédito; entonces, no hay certeza jurídica en mi caso, y así no se vale venir a despojar de la vivienda"**

**EN VILO**

**Las autoridades pertinentes, acusa Teresa González, se negaron a revisar su caso, por lo que acudió hasta la SCJN.**



ESPECIAL

**Teresa González busca que la Corte declare que tanto el juez local como el tribunal de amparo actuaron ilegalmente.**





FRASE  
DEL DÍA

**ARTURO ZALDÍVAR**

Ministro presidente de la  
Suprema Corte de Justicia

**"La justicia federal mexicana nunca se detuvo; lejos de ello, se transformó. No nos detuvo la pandemia ni las resistencias"**

# Pandemia no detuvo la justicia: Arturo Zaldívar

**La emergencia por el coronavirus deja como legado el juicio digital, asegura presidente de la Suprema Corte en segundo informe de labores**

**DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Leño de Larrea, afirmó que ni las resistencias ni la pandemia por el Covid-19 detuvieron la justicia durante 2020 y los cambios impulsados por su administración. "La justicia federal mexicana nunca se detuvo; lejos de ello, se transformó", dijo.

"No nos detuvo la pandemia. No nos han detenido las resistencias. Seguiremos adelante, trabajando sin descanso para consolidar los cambios ya logrados; para alcanzar una justicia cercana, real, sustantiva y tangible, con el único propósito de servir mejor al pueblo de México".

Zaldívar Leño de Larrea reconoció la labor de los trabajadores del Poder Judicial de la Federa-

ción (PJF) y destacó que uno de los legados que deja la pandemia es el juicio digital.

"Cuando en el futuro la historia dé cuenta de la pandemia de 2020 uno de los legados será, sin duda, el de la justicia digital. La expansión y mejora de los servicios de justicia mediante las nuevas tecnologías han sido un compromiso central desde el inicio de esta administración, que se consolidó este año gracias al trabajo de cientos de profesionales", puntualizó.

Enfatizó que la lucha contra la corrupción y el nepotismo en el PJF también continuó, pese a las circunstancias actuales.

Señaló que existen seis carpetas de investigación en trámite derivadas de denuncias presentadas por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y afirmó que el seguimiento a la evolución patrimonial de los juzgado-



res es la herramienta central en la lucha contra la corrupción.

“El seguimiento de la evolución patrimonial de los juzgadores es la herramienta central en la lucha contra la corrupción. El enriquecimiento personal a través del servicio público es aun más grave cuando se obtiene vendiendo la justicia”, añadió.

“Siempre he afirmado que la gran mayoría de los juzgadores son personas honestas e íntegras (...), la lucha contra la corrupción es también por ellos y si combatimos a los corruptos defendemos a los honestos”.

Mencionó como parte de los logros de la labor realizada este año la aprobación de la reforma al PJF y expresó su reconocimiento y gratitud al presidente Andrés Manuel López Obrador por hacer suya la iniciativa de reforma elaborada por el Poder Judicial y a los legisladores con los que se reunió estos meses para comentar de ella.

“Hace dos años se generó una coyuntura política en la que diversos actores coincidieron en la necesidad de impulsar una reforma judicial que reparara la confianza rota entre la sociedad y sus juzgadores. Desde ese momento, afirmé que este proceso de renovación debía provenir del propio Poder Judicial y que, en todo caso, cualquier reforma legal debía emanar de sus filas, responder a sus necesidades y tomar en cuenta su experiencia. Debía ser una reforma con y para el Poder Judicial”, afirmó el ministro presidente.

“Se trata de una reforma que robustece a la Suprema Corte como tribunal constitucional, para que se materialicen los postulados de la norma fundamental; que consolida el sistema de carrera judicial, para que los cargos se obtengan por méritos, no por parentescos o influyentismo; que fortalece el servicio de defensoría pública, para contar con verdaderos abogados del pueblo a todo lo largo y ancho del territorio, y que proporciona mayores herramientas al Consejo de la Judicatura Federal para combatir la corrupción y el nepotismo”, dijo.

### Cifras de la corrupción

En su informe, el ministro Zaldívar Lelo de Larrea señaló que durante 2020 el CJF readscribió a 43 jueces y magistrados del país por posibles casos de nepotismo y de conflicto de intereses, y además impuso 67 sanciones a diversos funcionarios y multas que sumaron más de 6 millones de pesos.

Las 43 recolocaciones de los juzgadores se suman a las 93 realizadas durante 2019, lo que da un total de 136 casos de posible nepotismo o conflicto de intereses detectados durante la presente administración.

Esos juzgadores fueron removidos de los estados en los que estaban trabajando y se les reubicó en otras entidades derivado de los esquemas de contratación o relaciones familiares que mantenían con otros servidores públicos del circuito donde anteriormente se desempeñaban.

El documento establece que este año fueron impuestas 67 sanciones a 15 magistrados, siete jueces, 13 secretarios de tribunal, seis secretarios de juzgado, un secretario encargado de despacho, siete actuarios judiciales, dos secretarios particulares de magistrado, cinco oficiales administrativos y 11 servidores públicos con otros cargos.

“Se aplicó la sanción de suspensión a siete magistrados de Circuito y tres jueces de Distrito; de destitución a dos magistrados de Circuito, y de inhabilitación a cinco magistrados de Circuito.

“Entre estos casos, destaca la sanción impuesta a diversos servidores públicos por la filtración y eventual comercialización de información confidencial sobre el vigésimo octavo concurso interno de oposición practicado por el Instituto de la Judicatura en 2018, entre ellos, su exdirector general —un magistrado de Circuito—, quien fue sancionado con destitución e inhabilitación por 10 años. Esta decisión concluyó con uno de los episodios más lacerantes en la historia del Consejo de la Judicatura Federal”, indica el informe.

Asimismo, el CJF presentó cuatro denuncias contra magis-

trados federales y otras dos carpetas de investigación también contra magistrados, que ya fueron judicializadas.

Estos dos casos se trataron de “irregularidades no aclaradas en sus movimientos financieros e inconsistencias en su evolución patrimonial, que se suman a las seis carpetas de investigación en trámite en lo que va de la presente administración”. ●

### ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA

Ministro presidente de la SCJN

**“No nos detuvo la pandemia. No nos han detenido las resistencias. Seguiremos adelante, trabajando sin descanso para consolidar los cambios ya logrados”**

**“Hace dos años se generó una coyuntura política en la que diversos actores coincidieron en la necesidad de impulsar una reforma judicial que reparara la confianza rota entre la sociedad y sus juzgadores”**





PRESIDENCIA

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, acudió al segundo informe de labores del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, en la sede del máximo tribunal.

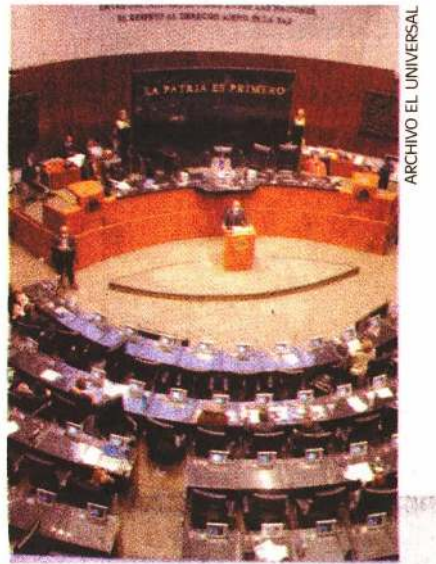




## DAN MÁS TIEMPO AL SENADO PARA TRATAR LEY DE REMUNERACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ampliar la prórroga hasta el 30 de abril de 2021 para que el Senado apruebe la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Ayer, en la última sesión del pleno, que se llevó a cabo de manera virtual, la Presidencia de la Mesa Directiva recibió el oficio SGA/MFEN/754/2020 a través del cual la Corte informó que, en consideración de la emergencia sanitaria y la necesidad de que el Senado tenga tiempo suficiente para analizarla, se aprobó extender la prórroga de la acción de inconstitucionalidad para la abrogación de la ley. ● Teresa Moreno



COLABORADOR  
INVITADO

**Oliver  
Galindo Ávila**

Abogado, especialista  
en propiedad intelectual



# Infracción de marca, trampa sin salida

*...mi recomendación es extremar precauciones con el manejo de sus marcas, siempre registrar los signos distintivos que su negocio utiliza...*

**¿A**lguna vez ha sido acusado de invadir una marca registrada? Si su respuesta es no, considérese una persona afortunada.

La infracción de marcas se castiga de forma severa en México. La nueva Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial prevé multas de hasta 21 millones de pesos y, dependiendo de las circunstancias, puede sumarse clausura, prisión y una condena por daños y perjuicios equivalente, al menos, al 40 por ciento de las ventas.

Cuando una persona es acusada por infracción de marcas, naturalmente busca todos los medios para defenderse. No es para menos. Son litigios que duran años, a veces décadas, auténticos calvarios que desgastan a ambas partes.

Como abogado litigante he participado en varios asuntos de este tipo y me consta que algunos son verdaderamente absurdos. En ocasiones se trata de venganzas o simples fabricaciones, donde un competidor registra la marca de al-

guien más y, al pasar algunos años, presenta una demanda como si apenas se hubiera enterado de que la otra persona existía.

Tras ser notificado, el incauto que olvidó registrar su marca es colgado inmediatamente contra las

cuerdas, debe dejar de usar el nombre en el que ha invertido años, si no quiere perder su patrimonio y hasta su libertad.

Desde hace 44 años, la ley mexicana prevé una defensa contra este tipo de casos. El acusado puede demandar la nulidad del registro de marca, si demuestra que su otorgamiento fue ilegal, no importa si han transcurrido 5, 10 o 20 años, se trata de una acción imprescriptible, esto es, que puede hacerse valer en cualquier tiempo.

## ¿QUÉ CAMBIÓ?

La semana pasada, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por mayoría de tres votos, resolvió el amparo directo en revisión 8247/2019, donde declaró inconstitucional el artículo 151 fracción I de la Ley de la Propiedad Industrial. No puedo comentar sobre los méritos del caso, dado que actué como abogado de una de las partes, pero objetivamente se trata de un precedente trascendente para la materia, en los últimos veinte años solamente se ha declarado la inconstitucionalidad de un par de artículos en la Ley de la Propiedad Industrial, y no eran tan relevantes como éste.

Ese artículo era el que permitía anular registros otorgados ilegalmente, el problema, según la Corte,

era que el precepto no establecía un plazo máximo para demandar la nulidad y eso generaba inseguridad jurídica a los dueños de marcas registradas.

Para ser una sentencia que pretendía salvaguardar la seguridad jurídica, deja muchas preguntas sin resolver. ¿Podrán seguirse impugnando los registros marcarios ilícitos? ¿Cuánto tiempo se tendrá para ello?

La solución adoptada por los tres ministros parece simplista, declarar inconstitucional una figura que existía desde la Ley de Inventiones y Marcas de 1976 ameritaba por lo menos, una consulta a las autoridades especializadas: el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Sala Especializada en Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Ahora quedará en los demás tribunales, órganos especializados y litigantes, interpretar cómo puede llenarse este vacío legislativo.

En tanto el asunto se aclara, mi recomendación estimado lector, es extremar precauciones con el manejo de sus marcas, siempre registrar los signos distintivos que su negocio utiliza y monitorear en la medida de lo posible que no

haya terceros solicitando marcas similares. Los procedimientos de infracción de marcas son peligrosos, ahora más que nunca.



## VISITA A LA SCJN



▲ Acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, y del consejero jurídico del Ejecutivo, Julio Scherer, el presidente Andrés

Manuel López Obrador asistió al informe de labores del titular de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar. Foto Roberto García Ortiz



**Presenta informe ministro Zaldívar**

# Inadmisible, enriquecerse por vender la justicia: SCJN

● Señala que el combate a la corrupción al interior de la institución seguirá como una de las prioridades

Jorge Monroy

politica@eleconomista.mx

**Al presentar** su segundo informe anual de labores, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Poder Judicial de la Federación (PJF), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, prometió continuar la cero tolerancia y la lucha sin tregua “contra quienes con sus conductas deshonestas y corruptas traicionan la confianza de la ciudadanía” en juzgados e instancias de acceso a la justicia federal.

En la primera sesión presencial de la Suprema Corte desde hace ocho meses cuando se suspendieron debido a la epidemia del Covid-19, el ministro Zaldívar dijo ante el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que “en este país no habrá justicia mientras las cárceles sigan repletas de personas pobres a quienes se les fabrican delitos. No habrá justicia, mientras los más olvidados de este país no tengan una defensa de calidad. No habrá justicia, mientras sus vidas sean ‘desechables’ para la maquinaria de procuración e impartición de justicia”.

Argumentó que hace dos años, cuando asumió la presidencia de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal, “la corrupción era un concepto vedado al interior de la institución”, por lo

que emprendió acciones contra dicho flagelo y el nepotismo, bajo una política de cero tolerancia.

“Hace dos años asumí... convencido de que la ruta para fortalecer y legitimar al poder Judicial ante la ciudadanía, era vencer las inercias arraigadas en su funcionamiento”, sostuvo.

Ante los presidentes del Senado, Eduardo Ramírez, y de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, así como integrantes del gabinete federal, el ministro Zaldívar comentó que en estos dos años se han logrado avances, pero aún falta mucho por hacer en la materia, admitió.

Enlistó que se puso en marcha el Plan Integral de Combate al Nepotismo y se fortaleció la Escuela Judicial para el acceso y ascenso a todos los cargos jurisdiccionales; se creó un padrón electrónico de relaciones familiares, así como un Comité de Integridad, encargado de brindar opinión sobre nombramientos que pudieran significar nepotismo o conflicto de interés.

Indicó que se puso en funcionamiento el nuevo Buzón de quejas y denuncias del Consejo de la Judicatura y se fortaleció la Unidad de Prevención y Combate al Acoso Sexual.

Actualmente, dijo, existen seis carpetas de investigación en trámite derivadas de denuncias presentadas por el Consejo.

Añadió que se han impuesto sanciones por el caso de la venta de exámenes para la designación de juezas y jueces de Distrito, así como a quien fuera el director general de Inmuebles y Mantenimiento, a quien le fue descubierto dinero en la cajuela de su auto.

“Las y los juzgadores federales deben tener un patrimonio que responda estrictamente a los ingresos comprobables derivados de su función jurisdiccional. Si es inadmisibles el enriquecimiento personal mediante el ejercicio del servicio público, es todavía más grave cuando se obtiene vendiendo la justicia. (...) El combate contra la corrupción seguirá siendo prioridad de esta administración”, planteó.

En su mensaje, el ministro Zaldívar hizo un recuento de las acciones implementadas durante la pandemia para evitar que se detuviera el acceso a la justicia. Asimismo, resaltó que el PJF tuvo que implementar este año las acciones judiciales contempladas en la reforma laboral. También defendió la reciente aprobación en el Congreso de la reforma de justicia.

“Se trata de una reforma que robustece a la Suprema Corte como tribunal constitucional, para que se materialicen los postulados de la norma fundamental; que consolida el sistema de carrera judicial, para que los cargos se obtengan por méritos, no por parentescos o influen-

tismo; que fortalece el servicio de Defensoría Pública, para contar con verdaderos abogados del pueblo a todo lo largo y ancho del territorio; y que proporciona mayores herramientas al Consejo de la

Judicatura Federal para combatir la corrupción y el nepotismo”, afirmó.



**Las y los juzgadores federales deben tener un patrimonio que responda estrictamente a los ingresos comprobables derivados de su función jurisdiccional”.**

**Arturo Zaldívar,**  
MINISTRO PRESIDENTE.





**Ante representantes** de los poderes Ejecutivo y Legislativo se rindió el segundo informe de labores, en la Corte. FOTO: ESPECIAL



PEPE GRILLO



**LA ESTAFETA DE LUIS DONALDO**

Todos los candidatos de Morena son iguales, pero hay unos más iguales que otros.

Ahí tienen el caso de Alfonso Durazo que tiene boleto VIP, sin la molestia de una encuesta, hacia el Palacio de Gobierno de Hermosillo.

Para que Durazo no se molestara en viajar a la CDMX, Mario Delgado y Citlali Hernández, los mandos de Morena, viajaron a Sonora, falta más.

Allá dieron una versión muy peculiar del desempeño de su candidato como secretario de Seguridad Ciudadana de la 4T. Según ellos lo hizo bien.

**Una vez ratificado como candidato, Durazo se dio a sí mismo la encomienda de tomar la estafeta de Luis Donald Colosio.**

Su primer evento lo hizo en Magdalena de Kino y se metió, junto con los dirigentes nacionales de Morena, al mausoleo del ex candidato presidencial del PRI.

**LAS ANHELADAS VACUNAS**

El acceso a las vacunas contra COVID-19 se perfila para ser motivo de un intenso jaloneo político entre gobernadores de la oposición y el gobierno federal.

¿Hay alguna disposición legal que impida que los estados compren, distribuyan y apliquen vacunas entre su población sin depender de la buena voluntad del gobierno federal?

**A lo largo de este día los gobernadores de la llamada Alianza Federalista, reunidos en Ciudad Victoria, Tamaulipas., intentarán responder al cuestionamiento y actuar en consecuencia.**

Lo ideal sería que el tema de la aplicación de la vacuna a nivel nacional no se politizara, pero ya desde ahora, como otros muchos asuntos de la pandemia, ha sido motivo de controversias.

Se requerirá de un trabajo político intenso para evitar choques. ¿Hay alguien interesado realmente en evitarlos?

**LAS PIEZAS SE ACOMODAN**

Ante el impacto de la captura del general Salvador Cienfuegos, ex secretario de la Defensa Nacional, el gobierno mexicano amagó con limitar la operación de agentes norteamericanos en territorio nacional.

Y es que de la captura del militar los más altos funcionarios del gobierno y del propio Ejército se enteraron cuando Cienfuegos ya estaba esposado, lo que se consideró una deslealtad manifiesta.

**Se apresuró entonces el proceso para regular la operación de agentes extranjeros, para dejar atrás los tiempos del dejar hacer y dejar pasar.**

Las autoridades norteamericanas captaron el mensaje y regresaron al general, pero el proceso legislativo de cambios a la Ley de Seguridad Nacional siguió adelante y ayer concluyó.

El resultado es que el gobierno mexicano consiguió, haya sido como haya sido, ambos objetivos.

La relación bilateral en materia de seguridad ya cambió.

**EJERCICIO DE AUTOCRÍTICA**

El ministro Arturo Zaldívar reconoció en su informe de labores como titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación las inequidades de la administración de justicia en el país.

En México, dijo, no habrá justicia mientras las cárceles sigan repletas de personas pobres a quienes se les fabrican delitos; los más olvidados no tengan una defensa de calidad y sus vidas sean desechables.

**Quienes lo escucharon sostienen que se trató de un ejercicio de autocrítica no visto en el Poder Judicial nunca antes.**

Lo que sigue, claro está, es impulsar las acciones para que esa situación inadmisibile concluya. ¿El ministro Zaldívar tiene la respuesta?

*pepegrilocronica@gmail.com*



Presidencia

# Carta de AMLO, tardía y fría, señalan expertos

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALBERTO MORALES**

Tras su triunfo electoral, en julio de 2018, el entonces presidente electo Andrés Manuel López Obrador envió al mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, una carta de siete cuartillas; el lunes por la noche, en cambio, mandó a Joe Biden una misiva de felicitación de sólo cuartilla y media.

En aquella ocasión, a Trump le mandó un "afectuoso abrazo"; a Biden, en cambio, un saludo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, exembajadores e internacionalistas coincidieron en señalar que la carta a Biden es tardía y fría, y que afectará la relación bilateral.

Andrés Rozental, exembajador de México en Reino Unido, Suecia y exrepresentante permanente de México ante la ONU, señaló que "evidentemente es una felicitación tardía; debería de haberse dado en los momentos en que todos, casi todos los demás mandatarios del mundo la dieron, inclusive debería de



**El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, ayer durante su conferencia mañanera.**

haberse dado cuando el presidente electo Biden trató de establecer una llamada con López Obrador y aquí rehusaron la llamada, en cuyo caso creo que sí fue un error".

Pía Taracena Gout, internacionalista de la Universidad Iberoamericana, consideró que la tardanza del reconocimiento a Biden sí afectará la relación bilateral y opinó que el gobierno mexicano tendrá que generar puentes para un acercamiento con el nuevo gobierno.

José María Ramos, investigador de El Colegio de la Fron-

tera Norte, consideró que no se esperan grandes efectos negativos, puesto que ambos países comparten diversas prioridades, como la migración y la seguridad. Recordó que luego de la detención y posterior liberación por parte de la DEA del general Salvador Cienfuegos por cargos de narcotráfico, se necesita trabajar de manera conjunta con quien será designado como nuevo fiscal de EU.

María Cristina Rosas, investigadora internacionalista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, recordó que no es la primera vez que el gobierno mexicano tiene roces con el Partido Demócrata. "Con [Enrique] Peña Nieto se tomó la decisión de invitar a Donald Trump y se le dio trato de jefe de Estado. Desde entonces, hablamos de hace cuatro años, había roces con los demócratas". El segundo desplante fue la visita de AMLO a Washington, en julio pasado, para reunirse con Trump.

El tercero, la tardanza en reconocer el triunfo de Biden, "Three strikes and you are out", advirtió. ●

**7**  
**CUARTILLAS**  
tenía la carta que, tras ganar las elecciones, AMLO giró a Trump, donde le envió abrazo.





ROMPE PROTOCOLO

# AMLO, en la Corte, sin cubrebocas

**El único.** En medio de un minucioso protocolo sanitario para el informe de labores del ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, el presidente Andrés Manuel López Obrador rompió las reglas, pues fue el único que no llevó cubrebocas, de alrededor de 50 personas invitadas. Foto: Especial



# Llama López Obrador a revisar la permanencia de órganos reguladores

Asegura que no tienen función social

**ALONSO URRUTIA Y ALMA E MUÑOZ**

Al descalificar la proliferación de organismos de regulación que se crearon durante los pasados años y que "no tienen ninguna función social", el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró necesario evaluar su preservación, porque si se ahorra hay más recursos para apoyar a los campesinos, maestros, médicos. Ejemplificó con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro: "durante años las administradoras de Afores cobraron dos y hasta tres veces lo que se cobra en otros países y la Consar de alcahueta, afectando a los trabajadores".

Volvió a cuestionar la utilidad de estos organismos que se crearon para simular que se combatía la corrupción y se preguntó "¿Por qué la Consar, si existe Hacienda? ¿Para

qué el Ifetel, si existe la Secretaría de Comunicaciones? ¿Para que la Comisión Reguladora de Energía, si existe la Secretaría de Energía? Al final, una gran cantidad del presupuesto se queda en estos aparatos burocráticos. Sí, vale la pena una revisión" porque, además, la Comisión Federal de Competencia Económica fue de los que se ampararon para evitar la reducción de sus salarios; "deben estar ganando como 400 mil pesos".

Vinculó el tema a la desaparición de los fideicomisos que en su momento generó polémica, asegurando que las recientes lluvias en Tabasco y en Chiapas han demostrado que, contrario a lo que se criticaba de que la desaparición del Fondo Nacional de Desastres (Fonden) iba a limitar el apoyo a los damnificados.

"Estamos apoyando en Chiapas, en Veracruz, en el sureste. Ya no está el Fonden. ¿Quién apoya? Directamente las dependencias, y

muchísimo más que lo que hacía el fondo. Y al terminarse el Fonden se acaba la corrupción que había. Compraban víveres, enseres, a precios elevadísimos; tenían proveedores preferidos cerca de la Secretaría de Gobernación".

Durante su conferencia señaló que no hay objeciones para aprobar el uso legal de la mariguana con fines medicinales y lúdicos, sólo que en el Congreso, entre el Senado y la Cámara de Diputados, no se pusieron de acuerdo en las cantidades. "Se pidió esa prórroga al Poder Judicial, porque no hubo tiempo de hacer una revisión, pero son asuntos de forma, diría yo, no de fondo. Creo que en el periodo ordinario se va a resolver".

De igual forma y a pregunta expresa, el mandatario se refirió al funcionamiento y las carencias de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, adelantando que se garantizarán los recursos para el apoyo a las víctimas. El subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, presentará un informe al respecto antes de finalizar el año.



Internacional

# Van 9 estados contra DACA

## Acusan que programa migratorio agota recursos

**Advierten que fallo  
de Corte federal  
podría dificultar  
a Gobierno entrante**

AP

HOUSTON.- Texas y otras ocho entidades de Estados Unidos buscan poner fin al programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), que protege de la deportación a migrantes que entraron al país cuando eran niños, con una demanda ante una corte federal.

El caso de las jurisdicciones alega que la política implementada durante el Gobierno de Barack Obama agota recursos para la educación y la salud, además de violar la ley.

La demanda la encabeza el Secretario de Justicia de Texas, Ken Paxton, quien es conocido por alegatos conservadores, incluido con el que trató de subvertir la derrota electoral del Presidente Donald Trump y fue rechazado por la Suprema Corte.

La audiencia está prevista para el martes entrante en Houston, y concierne al memorando original de Obama que creó el DACA y no a los intentos de Trump por eliminar la política.

Los argumentos a favor del programa serán presentados por una coalición de beneficiarios representada por el Fondo de Defensa Legal

y para la Educación México-Estadounidense (MALDEF, por sus siglas en inglés).

Las dos partes han pedido una sentencia sumaria que ponga fin al caso a su favor.

MALDEF sostiene que Texas y los demás estados no tienen legitimidad procesal, el mismo fundamento con el cual la Suprema Corte desestimó la impugnación estatal de la elección del 3 de noviembre.

“Este caso es un ataque a la legalidad fundamental del mismo DACA”, acusó Nina Perales, abogada de MALDEF.

Advirtió que una decisión en contra del programa podría condenar a Administraciones entrantes.

“Se busca un fallo de ilegalidad del DACA que ataría las manos de cualquier futuro Gobierno”, manifestó Perales.

Durante su campaña electoral, el Presidente elec-

to Joe Biden prometió reinstaurar el programa como parte de una serie de medidas migratorias, entre las que están una moratoria sobre las deportaciones, detener la construcción del muro y un camino a la ciudadanía para 11 millones de indocumentados.

Los defensores piden que el Congreso apruebe leyes permanentes que protejan a los migrantes llevados a EU de niños.

Las cortes federales ya

han rechazado los intentos de Trump de poner fin al DACA, que en la actualidad cubre a unos 650 mil beneficiarios.

Bajo la sentencia de un juez en Nueva York, el actual Gobierno restauró la semana pasada las disposiciones originales del plan de Obama, la aceptación de nuevas solicitudes, la renovación plena de los permisos de trabajo de dos años y la protección general de la deportación.





■ Ante las múltiples embestidas al DACA, beneficiarios del programa han realizado protestas, como esta del pasado junio.



# Denuncia ONU 66 masacres en Colombia

EFE

GINEBRA.- La Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, informó ayer que en lo que va del 2020 ha documentado 66 masacres en Colombia, en las que 255 personas fueron asesinadas.

Las autoridades de Naciones Unidas apuntaron que las víctimas han sido en particular líderes sociales y ex guerrilleros.

En concreto, detallaron, 120 defensores de los derechos humanos fueron asesinados este año.

A esas cifras se agregan los 244 ex combatientes de las FARC asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz en noviembre de 2016, de acuerdo con los datos presentados por la Misión de Verificación



Trabajadores de la educación homenajearon a los mil 200 maestros asesinados en regiones de Colombia desde 1985.

de la ONU en Colombia.

“Los números que mencionamos son los que han sido reportados, pero tememos que sean mayores porque la pandemia ha obstaculizado nuestros esfuerzos por documentar y verificar los asesinatos”, advirtió en Ginebra la portavoz de la Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Marta Hurtado.

Explicó que muchas de las áreas afectadas son de difícil acceso y prácticamente no cuentan con la presencia del Estado.

En un comunicado, Bachelet instó a las autoridades colombianas a tomar medidas “más solidas y mucho más efectivas” para proteger a la población de la “horrenda violencia”.



## AVANZA AVAL A VACUNA DE MODERNA

**WASHINGTON.** La Agencia de Alimentos y Medicamentos de EU (FDA, en inglés) confirmó ayer la seguridad y eficacia de la vacuna contra el Covid-19 de Moderna, en un primer análisis previo a su autorización de emergencia. De ser aprobada, se trataría de la segunda vacuna. **EFE**



# Reconoce McConnell la victoria de Biden

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Los principales republicanos del Congreso, encabezados por el líder de la mayoría del Senado, Mitch McConnell, reconocieron ayer el triunfo del Presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, luego de que se negaron a hacerlo por más de cinco semanas.

Desde el piso de la Cámara alta, McConnell felicitó a Biden y acató la decisión del Colegio Electoral, que ratificó la victoria del demócrata el lunes. Más tarde, ambos mantuvieron una conversación.

“Quiero felicitar al Presidente electo Joe Biden”, dijo.

“Muchos de nosotros esperábamos que la elección presidencial tuviera un resultado diferente. Pero (...) el Colegio Electoral se ha pronunciado”.

McConnell también felicitó a la Vicepresidenta electa Kamala Harris y señaló que todos pueden enorgullecerse de que habrá por primera vez una mujer en el cargo.

Además, advirtió a sus compañeros que no se unieran al rechazo del Presidente Donald Trump a los resultados, a fin de no afectar las opciones del partido rumbo a la segunda vuelta de la elección en Georgia que definirá el control del Senado.

En tanto, el proceso de



McConnell pidió a sus compañeros no respaldar la postura de Trump.

transición siguió su curso ayer, cuando se dio a conocer que el Secretario de Estado, Mike Pompeo, se reunirá con su probable sucesor en el nuevo Gobierno, Antony Blinken.

Y el senador republicano Lindsey Graham, uno de los principales aliados de Trump, indicó que había hablado con algunos de los elegidos para el Gabinete de Biden.

Sobre la composición de su equipo, el Mandatario electo nominó a su ex rival Pete Buttigieg como Secretario de Transporte y tiene la intención de elegir a la ex Gobernadora de Michigan Jennifer Granholm como su Secretaria de Energía.

CON INFORMACIÓN DE NYT Y AP





# Líderes indecisos se convencen y felicitan a Biden

Desde Mitch McConnell, republicano que encabeza el Senado de EU, hasta López Obrador, Vladimir Putin y Jair Bolsonaro expresan deseo de trabajar con el presidente electo, que asume el 20 de enero

**EU + ELECCIONES 2020** 

**Washington.**— La confirmación de la victoria de Joe Biden en las presidenciales de Estados Unidos terminó de convencer a los indecisos: un día después de la votación en el Colegio Electoral, el demócrata recibió las felicitaciones del líder de la mayoría republicana en el Senado, así como de los líderes internacionales que faltaban, incluyendo al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

“Muchos de nosotros esperábamos que las elecciones presidenciales arrojaran un resultado diferente, pero nuestro sistema de gobierno tiene procesos que determinan quién será investido el 20 de enero. El Colegio Electoral ha hablado. Así que hoy quiero felicitar al presidente electo Joe Biden”, dijo Mitch McConnell en declaraciones desde el pleno del Senado estadounidense.

McConnell dijo que Biden “se ha dedicado al servicio público durante muchos años”. También felicitó a la vicepresidenta electa Kamala Harris y dijo que “todos los estadounidenses podemos enorgullecernos de que nuestro país tiene una vicepresidenta electa por primera vez”.

El lunes, el Colegio Electoral confirmó, con el sufragio de sus delegados, que Biden obtuvo 306 votos electorales, contra 232 del presidente saliente, Donald Trump. Esa noche, el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador le envió una carta de felicitación, que leyó ayer por la mañana en Palacio Nacional.

“Estimado señor Biden, le escribo este texto para felicitarlo

por el triunfo que le otorgó el pueblo y que le han refrendado las autoridades electorales de Estados Unidos de América”.

El mexicano recordó a Biden que se conocieron hace nueve años, cuando este era vicepresidente de Estados Unidos, y abordaron “el propósito de desterrar la corrupción política, causa principal de la dolorosa desigualdad y de la violencia” que, dijo López Obrador, sufre México.

“Nuestros países están vinculados por la vecindad y a nuestros pueblos los hermana la historia, la economía y la cultura. Por ello, los gobernantes debemos esforzarnos en mantener buenas relaciones bilaterales, fincadas en la colaboración, la amistad y el respeto a nuestras soberanías”, prosiguió. Asimismo, dijo tener la “certeza” de que con la presidencia de Bi-

den, México “podrá seguir aplicando los principios” de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, consagrados en la Constitución mexicana.

A través de un comunicado del Kremlin, el presidente ruso Vladimir Putin le deseó a Biden “todo el éxito” y que Estados Unidos y Rusia “puedan, a pesar de sus diferencias, contribuir para resolver muchos de los problemas y retos que el mundo actualmente enfrenta”.

El mandatario polaco Andrzej Duda hizo lo propio, deseándole a Biden “un periodo presidencial muy exitoso”.

Jair Bolsonaro, mandatario brasileño, se sumó a las congratulaciones, en un breve mensaje publicado en Twitter. “Saludos al presidente Joe Biden, con mis mejores votos y la esperanza de

que Estados Unidos siga siendo la tierra de los libres y el hogar de los valientes”, escribió.

Biden, entretanto, aprovechó el impulso que le dio la ratificación de su victoria y viajó al estado de Georgia para impulsar las candidaturas de dos demócratas a la Cámara Alta.

El 5 de enero habrá una segunda vuelta de las senatoriales de Georgia, después de que ninguno de los candidatos obtuviera más de 50% de los votos. Si los demócratas ganan los escaños, lograrían un equilibrio 50/50 en el Senado y entonces la vicepresidenta demócrata, Kamala Harris, ejercería como voto de desempate.

Ayer mismo se informó que Biden prevé elegir a la exgobernadora de Michigan Jennifer Granholm para dirigir el Departamento de Energía, la agencia que desempeñaría un papel clave para ayudar a desarrollar las tecnologías necesarias para cumplir su compromiso de alejar al país de los combustibles fósiles, indican medios locales.

*Político*, portal que dio a conocer la información, recordó que Granholm, quien sirvió dos mandatos como gobernadora de Michigan, de 2003 a 2011, y también fue Fiscal General del estado, tiene experiencia en el trato con la industria automotriz.

Nombraría, además, al exalcalde de South Bend, Indiana, Pete Buttigieg, quien es abiertamente homosexual, como su secretario de Transporte. El único que sigue sin admitir el triunfo de Biden es Trump, quien ayer insistió en que hubo un fraude electoral, el cual no ha podido probar,

● **Agencias, con información de Alberto Morales y Pedro Villa**

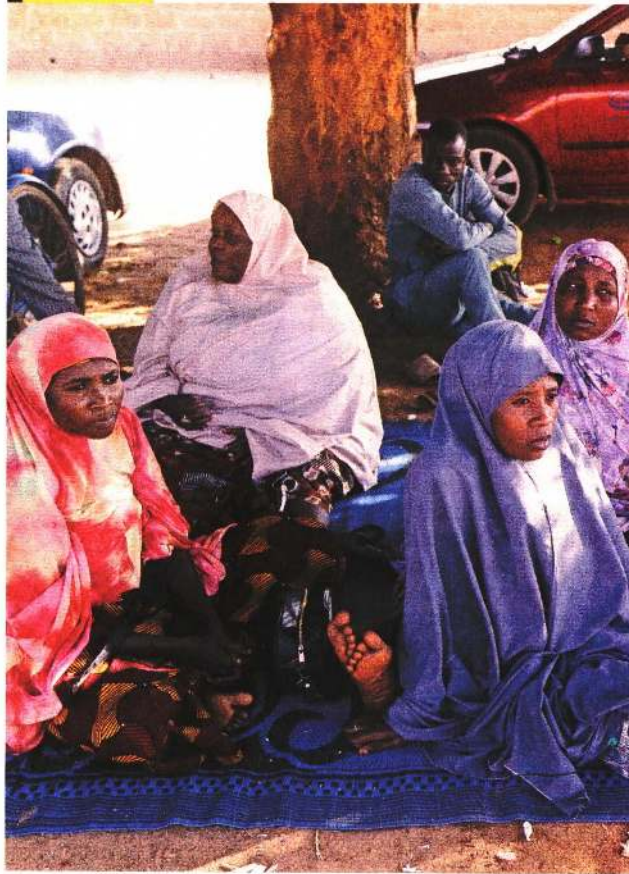




**El presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, ayer con los candidatos demócratas al Senado, el reverendo Raphael Warnock (izquierda) y Jon Ossoff, durante un mitin en Atlanta, Georgia.**



**FOTONOTA**



## NUEVO SEQUESTRO MASIVO DE BOKO HARAM

**Kankara, Nigeria.**— Familiares de los jóvenes secuestrados por Boko Haram esperan noticias de sus hijos. Al menos 333 adolescentes están desaparecidos tras ser atacado la noche del viernes su liceo en Katsina, en el noroeste de Nigeria. En el estado de Katsina, los establecimientos escolares fueron cerrados. La presidencia afirmó el sábado pasado que el ejército había localizado “el refugio de los bandidos” y que había una operación militar en curso. En 2014, Boko Haram ya secuestró a 276 estudiantes de secundaria en Chibok.



# Empeora situación por el virus en Italia, España y Francia

Reportan alza en casos y decesos, mientras UE adelanta para el lunes reunión sobre vacuna de Pfizer



**Roma/Madrid.**— Mientras la Unión Europea (UE) adelantó para el próximo lunes la reunión clave de la Agencia del Medicamento (EMA) en la que analizará si da luz verde definitiva a la vacuna de Pfizer/BioNTech, países del continente registran un número creciente de contagios y fallecimientos por el coronavirus.

La situación en Italia empeoró, tras registrar 846 muertos por el Covid-19 en el último día, uno de los peores datos de la pandemia y casi el doble que el día anterior, y confirmó casi 14 mil nuevas infecciones.

El dato de fallecimientos, muy superior a los 491 notificados el lunes y especialmente importante en el Véneto, con 165 desde ese día, aumenta el balance a las 65 mil 857 víctimas mortales en todo el país desde que se desatara la crisis, a mediados de febrero.

El gobierno italiano estudia ya medidas más restrictivas para las fechas más importantes de la Navidad, aunque el primer minis-

tro, Giuseppe Conte, ha descartado un confinamiento total como el alemán.

Los datos empeoran también en España. La incidencia del coronavirus en el país, una de las más bajas de Europa en los últimos días, creció cinco puntos en las últimas 24 horas hasta los 198.77 casos por cada 100 mil habitantes en 14 días, según el Ministerio español de Sanidad, que notificó este martes 10 mil 328 nuevos contagios y 388 muertos. Ayer el gobierno español informó de que casi un 10% de los españoles (9.9%), 4.7 millones de personas, se han contagiado de covid desde el inicio de la pandemia, una cifra el doble que en la primera ola, cuando resultó infectada un 5.2% de la población, según el estudio oficial de seroprevalencia Enecovid.

En Francia se reportaron 11 mil 532 nuevos contagios en las últimas 24 horas, que elevan a 2.39 millones el número de casos. La cifra contrasta con los 3 mil 63 positivos anotados el lunes.

Mientras, se informó que la EMA celebrará el lunes 21 de diciembre una reunión extraordinaria para decidir sobre la vacuna de Pfizer/BioNTech, después de recibir el lunes los datos adicionales que había solicitado a las farma-

céuticas. Si la información que tiene ahora sobre "la calidad, seguridad y eficacia es lo suficientemente sólida y completa para determinar si los beneficios de la vacuna superan sus riesgos", emitirá la próxima semana su recomendación a la Comisión Europea, que tiene la última palabra para dar la autorización condicional a Pfizer para usar su vacuna en los países europeos, en igualdad de condiciones.

En EU, la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA) dijo que la vacuna de Moderna contra el Covid-19 es segura y eficaz, mientras el país registró 2 mil 706 muertes más que el lunes y 248 mil 770 contagios.

La sustancia no presenta "problemas de seguridad específicos" que "impidan la emisión" de una autorización de uso de emergencia, según la FDA, cuyo comité de expertos se reúne mañana. La FDA, además, autorizó la primera prueba de Covid-19 para hacerse en casa, que se puede comprar sin receta y da el resultado en unos 20 minutos.

En Panamá, las autoridades aprobaron el uso de la vacuna de Pfizer y el gobierno anunció una cuarentena total en Navidad y Año Nuevo para frenar la escalada de contagios. ● **Agencias**

846

VÍCTIMAS

por el coronavirus registró Italia, muy superior a los 491 muertos del lunes.



# México y GB firman por la continuidad comercial

**IVETTE SALDAÑA**

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Autoridades de México y de Gran Bretaña firmaron el Acuerdo de Continuidad Comercial para mantener la relación y conservar las ventajas cuando los británicos integraban la Unión Europea.

El acuerdo se enviará al Legislativo para que se analice y se apruebe para su próxima entrada en vigor, ya que el periodo de sesiones acaba el 31 de diciembre.

Reino Unido es el decimosexto socio comercial de México, ya que con Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda del Norte se registró un flujo de bienes y servicios por un valor de 5 mil 212 millones de dólares el año pasado, 12.5% más que en 2018. Mientras que la Inversión Extranjera Directa proveniente de ese país a México sumó 15 mil millones entre 1999 y septiembre de 2020.

La titular de la Secretaría de Economía, Graciela Márquez Colín, y la secretaria de Estado para Comercio Internacional de Reino Unido, Elizabeth Truss, firmaron el Acuerdo. Tras el *Brexit* —la salida de Londres del bloque europeo en enero de 2020— se perdieron los beneficios del tratado entre la UE y México. ●



## SEGUNDA OLA EN EUROPA

## Francia inicia desconfinamiento gradual

AFP

nacional@gimn.com.mx

PARÍS.— A partir de hoy, Francia relajará sus restricciones a la movilidad previo a la celebración de Navidad.

El confinamiento, instaurado el 30 de octubre, para hacer frente a una fuerte segunda ola de contagios, será reemplazado por un toque de queda nocturno, con la excepción del 24 de diciembre.

Los ciudadanos podrán salir a las calles sin tener que llenar un certificado que justifique su salida.



Foto: AP

Francia es el segundo país más afectado de Europa.

Sin embargo, la población tendrá que volver a casa antes de las 20:00 horas y permanecer allí hasta las 6:00 del día siguiente.

“La reapertura dependerá de cómo hayamos pasado el periodo festivo”, declaró el primer ministro Jean Castex.

Eso, según Castex, podrá favorecer los contagios, por lo que pidió mantener las medidas de higiene.

Pese a este anuncio, los restaurantes, bares, gimnasios, museos, cines y teatros permanecerán cerrados hasta nuevo aviso.



# Frontera de EU, sin camas covid

## ARIZONA Y CALIFORNIA EN ALERTA

Los centros médicos en el sur del país vecino se encuentran al borde del colapso, según autoridades locales

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— Las camas para pacientes de covid-19 se agotan a lo largo de la frontera de Estados Unidos con México, de acuerdo con datos oficiales.

Los condados fronterizos reportaron una saturación de más de 90%.

El condado de San Diego, en California, tenía ayer martes la mayor cantidad de espacios disponibles a lo largo de toda la frontera estadounidense, con 173 unidades, pero los últimos dos días rompió sus propios récords con más de 104 nuevos contagios cada hora.

El vecino condado Imperial, frente a Mexicali, tenía ocupado 100% de sus camas, de acuerdo con el Departamento de Salud de California.

Por su parte, en el estado de Arizona sólo hay 9% de camas disponibles, de acuerdo con el Departamento de Servicios de la Salud.

El estado tiene unos cinco mil 700 hospitalizados en los cuatro condados de la frontera.

La entidad, que colinda con México, evita reportar a detalle la disponibilidad de

camas covid.

Por su parte, Nuevo México tiene cinco condados de la frontera saturados con 100% de ocupación en camas para atender pacientes con la covid-19.

Se trata de los más poblados en la franja fronteriza.

En Texas, que también evita publicar las cifras a detalle, el panorama es similar.

Ayer, el condado de El Paso sólo tenía 13 camas disponibles para atender hospitalizaciones por covid-19.

Laredo tenía 3 camas disponibles, McAllen tenía 9 y Brownsville 4.

En total, en los hospitales a lo largo de la frontera de Texas con México había ayer un total de 29 camas disponibles para atender casos graves de covid-19.

Los gobiernos de México y Estados Unidos han mantenido un cierre a los cruces fronterizos no esenciales durante nueve meses.

En su decisión más reciente, las restricciones continuarán por lo menos hasta el 21 de enero del año próximo, más allá de las fechas decembrinas.

Estados Unidos es el país más afectado por el coronavirus con 303 mil 529 muertes, según la Universidad Johns Hopkins.

# 29

## CAMAS

para atender a pacientes de covid-19 estaban disponibles a lo largo de la frontera ayer.





Foto: AFP

La Unión Americana enfrenta la saturación de sus hospitales mientras inició esta semana sus campañas de vacunación masiva.





# Columnas Ciudad

**CIRCUITO INTERIOR**

**MÚSICA** de fondo —muy animada, por cierto— y, de pronto, alguien grita con palabras arrastraditas... ¡ya valió madres!, ya no, ya no, ya no, ¡ya valió madres!

**HASTA** podría parecer la escena de un congal de mala muerte al que llegaron inspectores a cortar la fiesta.

**¡PERO NO!** Es parte de lo que se vivió en la sesión virtual en la que ayer se discutió el Presupuesto 2021.

**EL DIPUTADO** de Morena, Norberto Nazario, dejó abierto el micrófono y por momentos se pudo conocer el ambientazo que se cargaba.

**LO DE MENOS** es que él busque la manera de hacerse llevadero el teletrabajo. Lo que preocupa es el nivel de atención que le da a las discusiones, pues en cuanto le pidieron que apagara su micrófono, no entendió nada y lo único que atinó a decir es: ¡Nazario vota en contra!

**LA DISCUSIÓN** le valió... ¡y todos saben qué!

...

**EL ARGUMENTO** de los próximos días para defender que la CDMX no regrese al semáforo rojo será más o menos el siguiente: sí hay más contagios que en mayo, pero en realidad son menos, pues en aquellos meses no había actividades económicas.

**¡AH, VERDAD!** Ante una situación compleja, siempre queda la ponderación.





## Capital político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

# Resbala Sheinbaum con Mancera

Vaya resbalón de tres bandas que sufrió ayer **Claudia Sheinbaum**, y todo por querer opinar sin medir sus palabras.

La jefa de Gobierno se aventó la puntada de revelar que **Miguel Ángel Mancera** está detrás del intento para que la agrupación política Enrédate obtenga su registro como partido político local, el cual le fue negado inicialmente por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Argumentando que la agrupación no clarificó los recursos de la realización de sus asambleas constitutivas, el organismo le negó el membrete.

Ante ello, Enrédate recurrió al Tribunal Electoral para tratar de revertir la decisión —ése es el camino legal—, pero a **Sheinbaum** le parece incorrecto y hasta metió en el tema a **Mancera**, a quien acusó de estar moviendo los hilos para tener su propio partido.

Aunque parece broma, el tema tiene mucho de fondo, pues desde que a esa agrupación le fue negado el registro, se comentó que detrás de la negativa estaba la presión de la 4T capitalina sobre el Instituto Electoral de la CDMX.

También se dijo que **Sheinbaum** pretendía utilizar a la fiscal “autónoma” **Ernestina Godoy** para perseguir y encarcelar a **Miguel Ángel Vásquez**, líder de Enrédate y asesor de **Mancera** en el sexenio anterior. Casualmente, ambas cosas se dieron: **Vásquez** está en el Reclusorio Norte y su agrupación política sigue sin registro. Hasta ahí estaba claro que la venganza de la 4T se había consumado, pero el hecho de que **Claudia** haya metido a **Mancera** en la la fiesta es un resbalón que la deja mal parada.

Primero, porque ella no es nadie para reprochar que un ciudadano busque formar un partido, puesto que la ley lo permite. Tan es así que gracias a ello se pudo crear Morena... con recursos poco claros, según videos presentados.

Segundo, por muy jefa de Gobierno que sea, no puede desacreditar a nadie, aunque esté preso, sin que haya una condena de por medio, y **Vásquez** lleva su proceso en prisión en espera de que un juez dicte sentencia, que en una de esas hasta podría ser absolutoria.

Además, en un afán de hacerse la graciosa o la simpática —cosa que por cierto nunca se le ha dado—, señala que sería irónico que un partido hiciera sus sesiones en la cárcel, donde su presidente está preso por corrupción.

En serio, hasta donde se sabe, **Vásquez** no ha sido condenado y **Sheinbaum** no puede referirse a nadie como “corrupto” si no se lo han probado y un juez lo ha condenado.

Pero la cereza del pastel fue querer embarrar a **Mancera** como el que mueve los hilos para tener su partido, y que de ello supo porque alguien se lo comentó durante una de sus audiencias públicas virtuales, que ella califica como su “unidad de inteligencia social”.

“Una persona me comentó que hay un personaje, el anterior Jefe de Gobierno, el senador **Mancera**, que está muy interesado en que le den el registro a este partido... Entonces, por ahí a lo mejor anda haciendo gestiones para que le den la autorización...”

Si no lo hubiera dicho ella misma, sería muy difícil creer en tanta incapacidad.



**CENTAVITOS...** Y para completar el cuadro, la Fiscalía de la CDMX dio a conocer en conferencia virtual que una persona —igual es la misma que dice **Claudia**— investigada por este caso, dijo que muy probablemente **Miguel Ángel “N”**, junto con otras personas, participaron en la simulación de empresas para desviar recursos del erario público para el pago de nóminas del nuevo partido. ¿Pues qué no los datos de las investigaciones judiciales son confidenciales, como para que la propia Fiscalía los ande divulgando?





## Lluvia de droga en el mar

**Las notas que hablan de aseguramientos en el mar son más frecuentes. ¿Está lloviendo droga? ¿O acaso la Marina es el único cuerpo que hace su trabajo?**

Un avión Persuader de la Secretaría de Marina detectó una embarcación rápida que se movía hacia el norte, a unos 240 kilómetros de Manzanillo. El reporte indicaba que esa embarcación se movía a una velocidad inusual en lanchas y barcos que salen a pescar.

Una nave interceptora de la Marina, capaz de alcanzar una velocidad de 80 kilómetros por hora, y el buque Patrulla Oceánica de Largo Alcance ARM "Juárez" POLA-101, entre otras unidades, comenzaron a moverse hacia las coordenadas que la aeronave había indicado.

El buque patrulla, de 107.5 metros de eslora, pesa 2,570 toneladas. Es capaz de navegar durante

21 días sin necesidad de reabastecimiento. Lleva a bordo 100 elementos entrenados, armamento diverso y hasta un helicóptero.

La persecución por el litoral tomó varias horas. La nave de la Marina avistó por fin a la embarcación. Era pequeña, de 9 metros de largo, con dos motores fuera de borda de 350 caballos cada uno.

Estaba pintada de azul, "lo que volvía muy difícil ubicarla a simple vista en alta mar", y estaba diseñada con materiales que le ayudaban a no ser detectada por los radares.

Cuando la nave interceptora hizo contacto, se estaba perdiendo ya la luz del día. Para detener la huida de la embarcación, realizó maniobras que alteraron la super-

ficie del agua, creando una serie de olas a fin de dificultar el avance y acentuar la inestabilidad.

Iban siete personas a bordo de la lancha que huía. Se trataba de cuatro mexicanos y tres ecuatorianos. Venían de algún punto de Centroamérica. Dijeron que los habían contratado para llevar una carga, que ignoraban qué carga era, aunque sospechaban que se trataba de algo ilícito.

En la embarcación había paquetes, en forma de ladrillo, de color café. Eran 1,100. Pesaban más de una tonelada. Aquel era uno de los aseguramientos más grandes del año. Era el cuarto aseguramiento en diez días.

Apenas en agosto, personal de Semar, Aduanas y la Fiscalía General de la República revisaron con aparatos de rayos X un contenedor procedente de Colombia, y cuyo destino final era Japón.

Adentro había once costales con 575 paquetes, cuyo valor en el mercado negro era de alrededor de 161 millones de pesos.

Solo entre julio y octubre, según sus datos, la Marina aseguró seis toneladas de cocaína en diversas operaciones de seguimiento e interceptación.

Uno de los decomisos más importantes ocurrió a mediados de octubre: Semar había detenido

días antes una lancha frente a costas de Chiapas. La lancha llevaba más de dos mil litros de combustible. Con la información obtenida entre los detenidos se supo que dos toneladas de cocaína serían arrojadas desde el

aire en 95 paquetes sellados y balizados de manera electrónica, a fin de que embarcaciones del narcotráfico pudieran recogerlos posteriormente.

A través de su equipo electrónico, un avión Persuader localizó a unos 600 kilómetros de Acapulco, las balizas con que se había marcado la droga. Los paquetes contenían dos toneladas de cocaína. Una cantidad igual se había decomisado el 3 de agosto en Acapulco. El mayor decomiso del año ocurrió en Mahahual, Quintana Roo: 2,960 kilos valuados en 700 millones de pesos.

En 2019 se lograron decomisar seis toneladas de cocaína. En solo 10 meses de 2020, la Marina había asegurado ya 9.5 toneladas.

Las notas que hablan de aseguramientos en el mar son hoy más frecuentes que nunca. ¿Está lloviendo droga? ¿O acaso la Marina es el único cuerpo que está haciendo su trabajo? ¿O todo esto indica que terminaron los abrazos y arrió la batalla contra el Cartel Jalisco y los señores de la droga? ●





# EL CABALLITO

## Alcalde mete tremendo susto a sus trabajadores



**Vidal Llerenas**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: El alcalde en Azcapotzalco, **Vidal Llerenas**, metió tremendo susto a su equipo de colaboradores, luego de que ayer resultó positivo a la prueba de Covid-19 que se realizó. La preocupación reside en que el pasado lunes encabezó la inauguración de la avenida Azcapotzalco, donde dicen que todos estaban con cubrebocas y estuvo un gran número de personas y convivieron con él. Ahora todos están en pánico y buscando hacerse las pruebas correspondientes para conocer si también traen el virus.

## Poder Judicial, el gran perdedor en el presupuesto



**Rafael Guerra Álvarez**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: Sin tantos jalones, ayer se aprobó el paquete económico como lo plantearon desde el Gobierno capitalino, donde pasaron la rasuradora a todos los entes de la administración pública. Pero nos explican que la instancia que resultó la más afectada es el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a la que le recortaron alrededor de 347 millones de pesos de lo que pedía. Con ello, el presidente del Poder Judicial, **Rafael Guerra Álvarez**, se verá obligado a hacer ajustes para 2021.

## René Bejarano anda metido en las alcaldías



**René Bejarano**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: El que anda metido de cabeza en las alcaldías de la Ciudad de México es el profesor **René Bejarano**, quien a través de su organización Movimiento Nacional de Regeneración anda realizando eventos de unidad para sacar a los candidatos a diputados locales y a las alcaldías, en las que privilegia a sus "muchachos". Nos dicen que trae la bendición del dirigente local de Morena, **Héctor Ulises García Nieto**, pero al mismo tiempo está generando inconformidad al interior del partido porque hay grupos que tienen sus cotos en esas demarcaciones y ven como una intromisión la del profesor Bejarano, al que en todo momento le recuerdan su pasado de las ligas.



**KIOSKO**

**Silencio en fiscalía estatal por el caso de la doctora**

:::: Quien anda como avestruz en Durango, nos platican, es la fiscal del estado, **Ruth Medina Alemán**, con el caso de la detención de



FOTOS: ESPECIALES

**Ruth Medina Alemán**

la doctora Azucena Calvillo, puesto que hace una semana que se dio a conocer el caso, doña Ruth aseguró que tenían muy claras las pruebas, pero conforme pasó la semana la investigación se desinfló como balón, mientras el gremio médico se unió para apoyar a su compañera, hasta que el gobernador José Rosas Aispuro Torres (PRI) pidió que se desistiera de la acusación. Nos dicen que ahora doña Ruth no quiere ni asomar el ojo para evitar que se le cuestione sobre las irregularidades en la detención de la doctora y, sobre todo, por qué se actuó más rápido que Flash, cuando hay casos que duermen aún en los archivos de la dependencia.

**Exgobernadores disputan candidatura de alianza opositora**

:::: Desde Tabasco, nos cuentan que con miras a las elecciones para renovar el Congreso local y las alcaldías se está cocinando una



**Andrés Granier Melo**

alianza opositora entre el PRI, PAN y PRD para enfrentar a Morena en la tierra del presidente Andrés Manuel López Obrador, y la joya de la corona es el municipio de Centro, donde se ubica la capital de Villahermosa. Nos indican que para esta candidatura los más apuntados son los exgobernadores **Andrés Granier Melo** (PRI) —quien estuvo cinco años preso— y Manuel Andrade Díaz (PRI); ambos aseguran estar dispuestos a “sacrificarse” para encabezar la alianza y cristalizar su regreso “triumfal” a la política, aunque la última palabra la tendrán los tabasqueños. ¡Hay tiro, señores!

**Pisa varios callos designación de abanderado**

:::: En Baja California Sur, nos comentan que mal y de malas comenzó la semana para el alcalde de La Paz, **Rubén Muñoz Álvarez**



**Rubén Muñoz Álvarez**

(Morena), porque se quedó con las manos vacías, puesto que su partido anunció que el exdelegado federal Víctor Castro Cossío será el candidato para la gubernatura en 2021. Nos dicen que, a pesar de que a don Rubén se le vio muy mesurado, criticó los métodos de selección, pero descartó renunciar al partido guinda, aunque algunos cercanos nos aseguran que no se quedará con los brazos cruzados, sobre todo porque —desde que ganó la encuesta— don Víctor anda como pavorreal y ni por cortesía se ha reunido o comunicado con el resto de los aspirantes a la candidatura que ya lo “malmiran” desde ahorita, entre ellos don Rubén. ¿Habrá fuego amigo más adelante?

